

- 1 URUGUAY - CONDICIONES ECONOMICAS -
- 2 URUGUAY - HISTORIA
- 3 URUGUAY - CONDICIONES SOCIALES -

NIRVANA

ESTUDIOS SOCIALES, POLITICOS Y ECONOMICOS

SOBRE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR

ANGEL FLORO COSTA

(ABOGADO)



BUENOS AIRES

EDITOR—IMPRESA DE EL MERCURIO, ALSINA 272

1880.





DEDICATORIA

Al Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Compatriota y amigo:

En la exacta contabilidad que llevo de mis acciones desde que he adquirido la completa madurez de mi conciencia, acostumbro preferentemente pagar las deudas de gratitud.

Hace como seis años pagué á mi ilustrado amigo y compatriota el Dr. D. Julio Herrera y Obes una deuda de este género, consignándole mi modesto libro «El Banco Nacional» que le dediqué desde Buenos Aires.

Hace dos, pagué otra del mismo género que tenia contraida con el Sr. D. Norberto de la Riestra y el Sr. General D. Bartolomé Mitre, poniendo bajo la égida de sus esclarecidos nombres mi tercer libro «La Curia Porteña».

Hoy le toca su turno á V. mi distinguido compatriota.

V. tuvo, casi sin conocerme personalmente, la deferencia de honrar mi nombre, apenas pisé las playas de mi patria despues de una ausencia de diez y seis años, colocándolo entre los miembros del Jurado encargado de presidir el Certámen histórico y literario que debia solemnizar la ereccion del monumento de nuestra independencia en la Florida.

Esa distincion espontánea, de que V. fué sin duda inspirador é intérprete en el seno de la comision que presidia, fué para mí un honor tan grande como inmerecido,—y viniendo de un hombre como V. que tanto ha honrado las letras Uruguayas, debí á la vez considerarlo un premio alentador á mis desvelos.

Yo que he sido testigo de una parte de las infinitas contrariedades, que solo su talento y su constancia pudieron vencer, hasta llegar á ofrecer á sus conciudadanos un día de oasis, de gratas é involvidables expansiones nacionales, en medio de la densa noche de una menguada tiranía, celosa de su iniciativa y su perseverancia—yo que lo he visto vogar sin descanso por entre los innumerables escollos, que las mezquinas envidias, las rivalidades irritadas, las emulaciones heridas, levantaba á cada paso á su pié hasta superarlos todos llevando solo en su alma de filósofo y de artista la creacion plástica de esa gloriosa efeméride—yo no puedo menos de congratularme doblemente de que V. hubiese querido asociar también mi humilde nombre á sus patrióticos esfuerzos, adivinando en mí un cooperador modesto, pero con toda la decidida abnegacion de securdarlos.

Mucho tiene que agradecer la patria á los que como V. han encontrado entusiasmo bastante en su alma para levantar un monumento á las glorias del pasado ;—monumento que en los instantes de olvido, de abatimiento general y de criminales estravios que atravesaba el país, eran una acusacion severa á la vez que una protesta tranquila pero elocuente y digna.

Mucho también tienen que agradecer las letras Uruguayas á los que como V. tanto han hecho para levantarlas de su enferma infancia, dando cita á la inspiracion de los nobles ingenios nacionales en el «Album de Poesías Uruguayas» primero, y luego en el certámen histórico poético, monumentos ámbos, tan imperecederos, como el que supo traducir en el mármol las hazañas épicas de nuestros héroes.

Es así como yo concibo el patriotismo. Noble y elevado en sus

ideas, tenaz y firme en el propósito—elástico, fluido, benévolo y contemporizador en los medios—tranquilo y modesto en las formas.

Solo así se dominan las resistencias y se cosechan los grandes resultados.

La fuerza y el jemo, nunca fueron iracundos ni pretensiosos, siempre fueron pacientes y humildes,—pero obstinados y perseverantes.

Su ejemplo, mi distinguido amigo, debe ser imitado por todos los que quieran hacer algo grande y duradero en aquel país.

Solo V. con su canto de sirena pudo adormecer al monstruo.

Solo sus espaldas de Hércules pudieron soportar sin doblarse el peso de los doce trabajos que toda tiranía impone al patriotismo ilustrado, que se atreve á electrizar por un instante la conciencia de los pueblos.

Ese para mí es el lado heroico de su empresa.

El mérito de su obra es haberla realizado cuando el cantar las glorias nacionales era un delito, y cuando el esculpir en la piedra la epopeya patria, que traía á la memoria el *ruido de nuestras rotas cadenas*, era un oprobio humillante para el que había vuelto á remarchárnoslas.

Recuerdo que en esos días era V. solo el que fabricaba el entusiasmo nacional.

Ni siquiera como Vulcano tuvo V. algun ciclopes á su lado que le ayudaran á forjar sus rayos.

Ramirez que era uno de esos ciclopes le abandonó á mitad del camino, retraido quizá ante la temeridad de su empresa.

A la verdad V. puso en conflicto en aquellos días á la actualidad con el patriotismo; al sentimiento nacional con la abstencion.

V. agrupó recuerdos, V. reavivó esperanzas; V. baldeó un poco aquellas estancadas aguas sociales, tocando fibras armónicas en todos los corazones.

Como oriental, y no de los mas ilusos, yo se lo agradeceré siempre; porque si hay algo que debe ser impersonalísimo en un pais, es el sentimiento nacional.

Reprobaré siempre por lo mismo con todo mi corazon, el error de los que por razones políticas injustificadas dejaron de asociarse á esa grande y patriótica fiesta, y uno de los mayores desencantos que sufrió mi espíritu estando en esa, créalo V. mi distinguido compatriota, fué ese.

Mi concluslon fué esta: No hay un solo sentimiento que tenga el poder de reunirnos.

Uno solo que arranque la pasion política de nuestro corazon y tenga la majia de elevar nuestro pensamiento hasta una rejion trascendental.

¡Que distantes estamos de esa magnética elasticidad de otros pueblos, que es la condicion eficiente de su unificacion y progreso!

Por eso cuando recorra V. las páginas desalentadoras de este libro, no condene le pido, sin meditar un instante sobre ellas mi desilucion y mi desencanto.

Lo pongo bajo la éjida de su esclarecido nombre, con lo que á la vez que pago un tanto mi deuda de gratitud hácia V., espero en todo caso merecer la proteccion de una crítica indulgente.

Vea V. si hay algo en él que no deshonre las letras uruguayas.

Si V. se digna aceptar la dedicatoria que le hago de estos modestos trabajos, habrá colmado los deseos de su compatriota y amigo—

ANGEL FLORO COSTA.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1880.

PREFACIO

Este libro contiene tres partes.

La primera interesa solo al autor y á un estrecho círculo de amigos personales.

Es una sinceracion necesaria ante su pais á fin de dejar establecida la única responsabilidad que le alcanza en los últimos sucesos.

La segunda interesa al lector honrado de la República del Uruguay.

Ella evidencia cuales únicamente eran las tan calumniadas ambiciones del autor, y explica hasta la razon egoista de sus modestos sacrificios en pró de la libertad de su patria.

La tercera es de interés jeneral para los paises del Plata.

Puede decirse que esta tercera parte la mas estensa de todas, constituye el verdadero cuerpo de este libro, mejor dicho, casi todo el libro, del cual las otras dos no son sino una introduccion necesaria.

El autor estudia en ella, el pasado como preámbulo del presente, y éste como preámbulo del porvenir.

Estando íntimamente ligada la historia y el porvenir de ambas Repúblicas del Plata, no ha sido posible al autor concretar sus investigaciones á su sola patria,

sino que ha debido abrazar el conjunto de los hechos capitales que en una y otra República han determinado la desmembración de estos países y con ello las diversas faces de su ulterior evolución política y económica.

Sus investigaciones sociológicas están todas basadas en los dogmas de las ciencias positivas, cuya soberanía dilata su imperio hoy en alas de la filosofía moderna por todo el campo de los conocimientos humanos.

Su criterio para enjuiciar los acontecimientos y fundar en ellos las deducciones históricas que autorizan sus conclusiones ó presentimientos acerca de la futura evolución de estos países, ha sido con preferencia el de la economía política, que es de todas las ciencias sociales la que se aparta menos del método de las ciencias positivas, y por consiguiente la que en breve impondrá triunfante su criterio á todas las otras ciencias sociales.

Su trabajo, mas que un libro de doctrina ó de historia, es un bosquejo de crítica política, ó si se quiere de la filosofía de nuestra historia, destinado á iluminar los abismos á que los hijos de la j6ven República del Uruguay conducen á su patria.

Es una llamada, un silbato á tiempo para que se detenga la locomotora y retroceda de la falsa ruta en que amenaza despeñarse.

Ninguna esperanza abriga el autor de que se le oiga, ni menos de que se le haga justicia,—mas no por eso habrá dejado de cumplir con su deber de ciudadano dando la voz de alerta y entregando al juicio de sus contemporáneos el fruto de sus presentimientos y de sus estudios.

Para decir *la verdad, toda la verdad, nada mas que la verdad* en tan espinosos asuntos, es preciso resolverse á romper de frente con toda clase de preocupa-

ciones históricas, políticas y sociales—es preciso divorciarse de toda adulación tradicional y contemporánea, es preciso en fin condenarse voluntariamente al suicidio político.

Si ese jénero de independencia ó de valor cívico es un mérito, el autor lo reivindica para sí, pues, su libro tendrá talvez la triste fortuna de merecer una escomunion inapelable en ambos márgenes del Plata.

Si faltase, pues, una prueba mas de que no tiene ambiciones, ahí estarían sus páginas para atestiguarlo.

No escribe así quien siente atormentado el cerebro por la fiebre interesada de la pasión política.

No se cierra voluntariamente las puertas de la opinión reinante, quien necesita de ellas para dar cima á alguna aspiración personal.

Por lo demás, todos los anhelos del autor quedarán compensados, si este libro logra ejercer alguna influencia en el movimiento intelectual de su patria, y si las nuevas jeneraciones encuentran en su lectura alguna enseñanza útil y patriótica.

PARTE PRIMERA

ESLOTACION DEL SENTIMIENTO REVOLUCIONARIO

PARTE PRIMERA

ESLOTACION DEL SENTIMIENTO REVOLUCIONARIO

CAPITULO I

Consideraciones generales

La calumnia es como el sarampion
que cuando brota á la superficie sa-
na, y cuando se resume mata.

Laboulaye.

I

Jamás he tomado la pluma con menos voluntad que al presente.

Tener que distraer la atencion pública por asuntos que si bien se relacionan con los últimos sucesos políticos de mi país, me son en gran parte personales, es taréa ímproba é ingrata, pero hay que arrostrarla so pena de ver tomar posiciones ventajosas sobre la modestia á la maledicencia envidiosa y á la precoz calumnia.

Necesito pues ante todo explicar mi accidental coope-

ración al último movimiento revolucionario que debió encabezar el Coronel Caraballo para derrocar la tiranía de Latorre y sus secuaces; y deslindar la parte de responsabilidad que en esos sucesos me incumbe.

Versiones diversas, desahogos virulentos y apasionados han sacado estos hechos de su verdadera posición histórica, han confundido á los actores, han involucrado las responsabilidades, han desfigurado sus tendencias y significación política, á tal punto que yo mismo que estoy en posesión de algunos de sus pormenores me he sentido más de una vez asaltado por dudas atroces y me he preguntado, si realmente no habré cometido una falta digna de censura, al coadyuvar á la redención de mi patria, con algunos sacrificios de fortuna, con ideas y consejos patrióticos y desinteresados.

Menester es pues dejar hablar á los hechos y á los documentos que conservo y que debieron ser la justificación futura de mis actos.

II

Los que me acusan no osan desconocer el sagrado derecho de revolución contra el tirano, (hoy menos que nunca podrían desconocerlo) pero afean ó censuran mi cooperación á un círculo político á quien el país es deudor de graves y tremendos males, é interpretan calumniosamente el móvil de mi cooperación, atribuyéndolo á ambiciones bastardas, que jamás ha acariciado mi mente.

Esos gratuitos detractores olvidan varias cosas:—1º Las circunstancias de mi segunda expatriación y los justos motivos que ella me daba para asumir una actitud activa y enérgica contra el tirano, que en otras condiciones y sin esas circunstancias no habría asumido.—2º Que no siempre es dado al patriota escoger los hombres

y las circunstancias en que le toca desenvolver su acción, y que hay alianzas impuestas por los sucesos, que se rompen ó deshacen cuando cambian las condiciones que las produjeron.

Obligado á expatriarme por segunda vez, huyendo como tantos otros de los alevos y siniestras amenazas del tirano, soportando los inmensos trastornos y perjuicios que son de pública notoriedad, y que debían afectar á un hombre acomodado, cargado de familia y por consiguiente de obligaciones y necesidades sociales, por grande que fuera la habitual benignidad de mi carácter, y la sed de tranquilidad y reposo, que se siente después de los cuarenta años en la vida, comprendí que no podía ser indiferente ni á mis propios agravios, ni los que como yo soportaba en silencio, la sociedad entera de mi patria.

Vine pues con la firme resolución de hacer, lo que tal vez jamás habría pensado—esto es de poner al servicio de la libertad de mi patria mi pluma, mi poca ó mucha inteligencia y mi dinero.

Atacado y ultrajado por la prensa del tirano de la manera que todos saben, yo acepté el reto y al defenderme rompiendo con todo género de consideraciones egoístas no hesité en bosquejar su proceso.

No sé si mi folleto «Pamfletos contra Puñales» que fué el *primer ataque franco y descubierto* que hirió las mejillas del tirano, contribuyó en mucho ó en poco á conmover los quicios de la tiranía, pero si he de juzgar por la insólita circulación clandestina que logró alcanzar de la aceptación y acogida que encontró en todos los círculos sociales de mi patria, creeré siempre que si no fué una acción heroica, desafiando la prepotencia del tirano, desdeñando las asechanzas de su numeroso espionaje para hacer paso á las ideas atravesando esa letal atmósfera de terror que él había logrado difundir

por ambas márgenes del Plata, fué al menos un acto de meritorio civismo, que solo puede ser condenado por la rabiosa envidia.

III

Puesto ya en camino y bajo tal preparacion de ánimo, me pareció que me debía todo entero á la obra santa que habia emprendido—Creí mas, y es que hasta salvaba el honor de mi país inaugurando una era de combate, que en los pueblos viriles no puede sin comprometer su honra ser reemplazada por la resignacion y el mutismo.

Cuando Rosas, en Buenos Aires, como Latorre en Montevideo, descargaba el azote de su cuchilla feroz y sanguinaria sobre esta desgraciada sociedad, una generacion entera de argentinos ilustres inundó los países circunvecinos, y con la pluma, con la Lira, con el fusil, con la espada, organizó esa formidable resistencia contra su prepotente barbarie, que dia mas dia menos, con el concurso generoso de otros pueblos, debia dar en tierra no solo con su nefanda personalidad política, sino con sus huestes, con sus sicarios, con su despotismo bárbaro é inhumano.

Desde entonces data el progreso y la prosperidad de la República Argentina, que ha tenido sus eclipses, que los tiene hoy mismo, pero que en nada amenguan la vitalidad de sus fuerzas expansivas, creadoras y libres.

Cuatro años de terror, sin mas reaccion que la protesta muda y la resignacion paciente de un pueblo entero,— el acomodamiento cariacontecido y egoista de una prensa, tan arrogantemente intransigente en otras épocas, iban poco á poco atrayendo sobre nosotros no-

tas equívocos é inmerecidas, que era necesario conjurar de algun modo.

La revolucion estaba en el país entero—Hoy mismo está en alma de todos los buenos orientales—pero el desencanto en unos, el egoismo sibarita en otros, el terror en los mas comprimia los esfuerzos y las esperanzas; y las dudas y las desconfianzas que trabajaban todos los espíritus, obstaculizando todo concierto, eran el mas poderoso auxiliar para consolidar la obra de la tirania.

Quienquiera que fuese que osase remover todos esos obstáculos y dar un punto de reunion y de mira á las aspiraciones divergentes acometia una obra patriótica; porque la primera, la suprema necesidad de aquella sociedad era libertarse de un sistema tiránico que cada dia se hacía mas insoportable—como la segunda habria sido, impedir *que nadie recojiera la herencia del tirano*.

Así raciona el patriotismo y el buen sentido.

Así racionan todos los pueblos que aman seriamente sus libertades.

Así racioné yo tambien, cuando al regresar á ésta, vino á mis oidos, que existía una agrupacion ó círculo político que trabajaba por llevar la revolucion al país.

IV

¿ Quienes son esos hombres, pregunté ?

Es D. Pedro Varela, se me dijo, que en relacion con numerosos gefes de campaña y divorciado de todos los malos elementos que en otra época secundaron su funesta administracion, pretende encabezar una revolucion á nombre y con la bandera del partido colorado.

Era *ostensiblemente* cierto, al menos que el Sr. Varela habia roto, con sus dos antiguos Ministros Lamas y Te-

zanos, y buscaba la cooperacion de los hombres de posicion, de principio y de respetabilidad del partido colorado que forma parte de la primera emigracion en Buenos Aires.

Este paso que era un principio de rehabilitacion de sus errores, debia recomendarle algo ya á los ojos de los que como yo habian combatido su administracion, pero alentaban hoy idénticas aspiraciones de ver ante todo derribada la tiranía.

El Sr. Varela era sin duda un mal elemento.

Pesaba sobre él la tremenda responsabilidad de una gran parte de los males que aflijan al pais, desde que fué violentamente desviado de su senda constitucional.

No obstante vérselo aislado de todos sus funestos consejeros, no desconocí nunca que existia, aunque atenuado el peligro de la reincidencia, y que no fuesen solo los deseos de libertar á su patria, los móviles que inspirasen sus esfuerzos,—pero á los ojos de un pensador desapasionado, que con la luz de la enseñanza histórica sabe que las tiranias, cuando se desarraigan por la ola de la revolucion no renacen sino por nuevas causas en el mismo suelo, esos peligros, inciertos y remotos, eran y debian ser una consideracion nimia, para dejar de alentar los esfuerzos presentes, que podian ser fecundos en grandes y benéficos resultados.

Invitado por un amigo comun, ardoroso revolucionario, á prestarle mi cooperacion, tuvo lugar por la intermediacion del mismo mi aproximacion al Sr. Varela, y de esa primera entrevista en que no faltaron cargos y censuras á su política del pasado y patrióticas exhortaciones á reparar los males que ella habia causado al pais, salí bastante complacido de sus protestas de arrepentimiento, y de la manera persuasiva con que de algunas de ellos habia sabido sincerarse, á punto que

no vacilé desde aquel momento, en alentarle en su empresa y ofrecerle mi decidida cooperacion.

Él por su parte me manifestó vehementes deseos de que le ayudase con mis luces y consejos, procurando convencerme de que eran hombres ilustrados lo que le hacia falta, porque elementos de accion tenia *mas que los que necesitaba para dar en tierra con la tirania* (sic).

V.

Nunca me he hecho violencia en aconsejar el bien y acercarme á cualquiera personalidad política á quien mis pocas ó muchas luces pudieran infundir sanas inspiraciones de practicarlo.

Es en esto que me he diferenciado siempre del grupo de amigos ilustrados que marchan al frente de mi generacion por su talento, por sus luces y sus altas é indisputables cualidades morales.

Talvez ellos no disimulan la repugnancia que le inspira este género de tolerancia que caracteriza mi espíritu, que he difundido profusamente en todos mis escritos y que siempre que he tenido ocasion he puesto como ahora, en práctica sin comprometer un átomo de la independencia y dignidad de mi carácter.

Yo observo y observaré esa conducta porque no habiendo tomado parte activa en nuestras ardientes luchas y estando en desacuerdo con muchas de las ideas y opiniones de mis mejores amigos, he creido que decorosamente solo me tocaba influir en el sentido de la tolerancia, á fin de que se modifique el carácter semibárbaro de nuestras luchas, y se arraigan los hábitos de discusion culta é impersonal que son la base fundamental de la pacífica organizacion del pais.

La juventud que atraviesa esa edad de oro, en la vida

que segun Goethe, es una embriaguez sin vino, no puede concebir dos cosas que concibe con claridad todo hombre maduro y de alguna esperiencia, y, es que pueda existir la probidad social y política, sin la intransigencia, y el absolutismo de las opiniones; el valor cívico, al lado de la moderacion y la templanza y la energia del sacrificio al lado de la ausencia de ambiciones mezquinas é interesadas.

Los que lo duden tendrán una ocasion mas de salir de su error con la lectura de estas páginas, destinadas á poner en transparencia mis esfuerzos asi como mis elevadas vistas para el porvenir.

Acepto la responsabilidad que me han obligado á contraer los sucesos, pero no mas que la que he contraido.

Empezaré pues por la carta que dirigí al Sr. Varela á los pocos dias de haber empezado nuestras relaciones y que dá cuenta de la índole de ellas, asi como de nuestras respectivas tendencias.

VI

CONFIDENCIAL

Sr. D. Pedro Varela.

Estimado compatriota:

Habría deseado mucho la otra noche cuando tuve el gusto de verle, que vd. se hubiese esplayado algo acerca de sus vistas sobre la política... con relacion á la Revolucion y á su posible triunfo futuro, pero no habiéndolo V. hecho creí que no era llegado el momento de cambiar francas ideas sobre estas cosas, así como sobre la faz política que vd. piensa decididamente imprimir á la revolucion, cuya iniciativa patriótica me complazco en reconocerle.

.....
Ha acometido vd. una empresa que lisingéa hoy todas las as-

piraciones del país, y AFIRMA VD. TENER LOS MEDIOS DE TRIUNFO.
.....

Nuestro deber es, pues, ayudarle lealmente á llevarla á cabo—y por lo que á mi hace, vd. sabe que se lo he ofrecido franco y decidido en la esfera de mis facultades—EN LA CONFIANZA DE QUE VD. CUMPLA SUS PROMESAS, QUE Á MI JUICIO SON LA CONDICION DE SU ENGRANDECIMIENTO PERSONAL Y LA REHABILITACION DE SUS PASADOS ERRORES ADMINISTRATIVOS Á LOS OJOS DE SUS CORRELIJONARIOS Y DEL PAIS ENTERO.

.....
No dudo del prestigio que vd. me ha manifestado tener sobre nuestros hombres de accion.

.....
El triunfo, pues, del movimiento libertador que vd. emprende es posible, y lo considero casi seguro.

Pero á vd. compatriota no se le oculta que el triunfo material de las armas de nuestro gran partido tradicional, DEBE LLEVAR APAREJADO EL TRIUNFO MORAL DE LOS GRANDES PRINCIPIOS, PORQUE ÉL, TANTO HA PUGNADO EN MEJORES ÉPOCAS, Y DE CUYA REALIZACION SINCERA Y ELEVADA DEPENDE HOY POR HOY LA SALVACION DEL PAIS.

Hay dos cosas, pues á que atender en la cruzada que V. emprende—Su triunfo y direccion militar, y SU ASPECTO MORAL Y POLITICO.

LIBRADA ENTERAMENTE Á SU DIRECCION Y Á LA DE LOS GEFES QUE LE SECUNDAN LA PRIMERA, me parece que por lo que hace á la última, Vd. NO DEBERÍA AHORRAR *el concurso de todos los elementos de ilustracion que puedan simpatizar con sus propósitos y secundarle.*

Sé que esa es su intencion *porque así me lo ha manifestado vd. personalmente*, pero es posible que vd. toque dificultades para realizar su propósito y que en presencia de ellas vd. retroceda y circunscriba su esfera de accion á un círculo estrecho de individualidades que no impriman al movimiento toda la significacion política y trascendental que vd. desea y el país anhela.

Comprendo los desencantos que el egoismo de algunos de nues-

tros hombres deben haber producido en su espíritu—pero el hombre de Estado debe elaborar su obra, con toda clase de materiales, y fundirlos todos al calor de un pensamiento elevado y trascendental.

Interesado en ayudarle porque reconozco su desinterés y patriotismo, lo estoy también en que no se estravie ni empequeñezca.

Si tuviera ambición y menos patriotismo, estimularia hoy en vd. abusando de la amistad y confianza que vd. me ha dispensado, desconfianzas y recelos que alejasen á los hombres más importantes de nuestro partido, de su lado; vd. malograria para el futuro una grande empresa y yo seria impotente para reemplazar las grandes fuerzas de opinion y antecedentes de que mis consejos pudieran privarle.

Mi lealtad, pues, y mi patriotismo me dictan una conducta contraria y la única que puede salvar á nuestro país y salvarnos á todos.

DÉ VD, SEÑOR UNA ANCHA BASE POLÍTICA Á LA REVOLUCION Y UNA GRAN BANDERA Á SU INICIATIVA.

Es conveniente que producido el movimiento, conozca simultáneamente el país y los países vecinos cuales son sus grandes propósitos y tendencias y qué puede la Nación esperar de él.

Eso le daría fuerza y opinion—fuerza moral y opinion que vd. es bastante inteligente para comprender que no basta á darles el nombre de ninguno de los gefes que deben encabezarla por prestigioso que sea en su Departamento ó en nuestra Campaña, y sin ella se encontraría embarazado para reorganizar el país, y pacificarlo, cualquier Gobierno que fuera su emanación.

.....

En prevision de las mismas complicaciones que puedan surgir con las autoridades de la República Argentina, dada la actitud de sus gobiernos y sus relaciones con el Tirano, es conveniente que haya un núcleo formado de opiniones respetables de que no puedan prescindir los que dirijan la política de este país y que se le tenga en cuenta en las emergencias del futuro.

Acerca de lo primero, yo, creyendo interpretar sus patrióticas intenciones y sus desinteresadas vistas, le he proyectado el manifiesto de que le hablé: calculado para satisfacer las más susceptibles y exigentes opiniones, y para producir la repercusión

moral necesaria dentro y fuera del país, que harían temible y respetable desde el primer día el movimiento revolucionario, comprometiendo á su alrededor todos los adversarios de la tiranía.

Yo he creído que tanto como vencer en un campo de batalla, importa á los primeros pasos de la Revolución aislar al Tirano de todos los intereses ú opiniones comprometidas á sostenerlo, y que esta batalla moral no es menos importante ganarla que la que vd. libra á la decisión de las armas revolucionarias.

Por no haber tenido en cuenta esto, nuestras revoluciones han tenido la fisonomía de sediciones ó rebeliones, y no de verdaderos y grandiosos movimientos populares.

Vd. sabe que el grande aliado con que vá á contar la revolución es la situación económica y financiera del país.

Conviene, pues, tenerla de nuestra parte, haciendo ante el país y el mundo entero el proceso ruidoso del Tirano y su política, á la vez que abriendo horizontes generosos á todas las opiniones, que aspiran á ver definitivamente constituido nuestro país.

Vd. me habló la otra noche de que él no fuese muy estenso porque no lo leería el soldado.

Yo le digo que al soldado, se le dan proclamas, que esas podía redactarlas cualquiera ó yo mismo cuando llegue el caso, pero que á los países y á las naciones se les dan manifiestos.

Vd. convino en ello, por lo que recuerdo, y es en tal concepto que he preparado mi trabajo y que estoy pronto á darle su lectura, cuando vd. lo desee.

Creo conveniente, que él esté pronto é impreso para ser distribuido apenas se anuncie que la Revolución está en pie.

Estoy cierto también que el documento que he redactado será aceptado sin trepidación por todos nuestros correligionarios y el país entero, y que él más que nada facilitaría la reconciliación y unión de todos los elementos de opinion que necesitamos para imprimir vigor moral al movimiento revolucionario.

Y esa reunión vd. debe provocarla pronto.

Nadie le disputará á vd. la gloria de su generosa iniciativa y la legítima influencia que durante la Revolución ó después de ella adquiere su personalidad.

Si vd. sabe, pues, obrar con desinterés y patriotismo, como me



lo ha manifestado—si sabe contemporizar y encaminar á un gran propósito á todas las voluntades divergentes de nuestra anárquica raza—si sabe darnos á todos y por primera vez en aquel país EJEMPLO DE DECLINAR DE SUS AMBICIONES, habrá vd mi estimado compatriota, ganado una gran victoria moral, la mas fecunda que talvez registre nuestra historia.

Para ello solo necesita poner todos los elementos de fuerza y opinion con que cuenta y puede contar su personalidad misma al servicio de las ideas—é influir para que una vez POR TODAS TOMEN PARTE EN LOS DESTINOS DEL PAÍS SUS PRIMEROS HOMBRES (1).

Solo á esa condicion podremos hacer renacer el crédito y la confianza, consolidar la paz y el orden sobre la libertad.

Vd. será entonces una grande y legitima influencia en sus destinos, y podremos alguna vez echar las bases de una política *verdaderamente nacional*.

Todos, y yo el primero, estamos dispuestos á ayudarle en esa obra—y por tanto doy principio á ella, dirigiéndole confidencialmente ésto y poniéndome á sus órdenes cuando quiera oír la lectura de mi trabajo.

Sírvase contestarme por escrito y ordenar á S. S. compatriota y amigo.

Firmado—*A. F. Costa*.

Sic, Libertad 657.

Estudio, San Martin 36.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1879.

[1] Obsérvese que estos eran mis propósitos desde el primer día, y á su lógica he ajustado siempre mis actos.

CAPITULO II

Scripta non verba

I

Esa carta que no fué contestada por escrito pero sí verbalmente en una larga visita que me hizo el Sr. Varela, es la mejor reputacion que puedo dar á los que á nombre de este señor han pretendido adjudicarme una parte de responsabilidad en la direccion del movimiento, que jamas he tenido. Así pues, es falso que yo haya formado parte de ningun *centro directivo* ó *comité revolucionario presidido por este señor*—y desafío á los que afirmen lo contrario, que publiquen algun acto mio que comprometa mis afirmaciones á este respecto.

Del mismo modo es falso que *yo fuese actor y parte en cuanto se hacia*.

Mis relaciones con este señor fueron siempre frias y reservadas por mi parte, suspicaces y recelosas por la suya.

He frecuentado su casa, como era natural que lo hiciera, así como él ha frecuentado la mia.

Pero muy rara vez, y mucho menos al último estábamos de acuerdo en ideas y apreciaciones; pues es notorio que média entre ambos un abismo de principios y de escuela política.

Por eso mi rol, fué siempre el de un cooperador abnegado, empleando casi siempre en mis conversaciones particulares, frases como las siguientes—*yo no soy mas que un peon, que coopera en la esfera de sus facultades, —es necesario que tolos hagamos lo mismo.*

Todos los señores compatriotas que frecuentaban mi casa, me las han oido.

Ni podia ser otra cosa, por mas que el natural ascendiente que logra siempre un hombre medianamente ilustrado en medio de un círculo ó agrupacion política, me permitiera influir con mis ideas para que el Sr. Varela y las personas que le rodeaban ensanchasen sus horizontes políticos y tendieran á dignificar la revolucion con actos de verdadera abnegacion personal y desinterés patriótico.

Algunas veces se me escuchaba con atencion, otras se me contradecia, notando siempre que mi presencia embarazaba los desahogos habituales de un círculo, compuesto en su totalidad de personas prevenidas contra todo elemento de ilustracion y de principios, y que acaso no iban á otra cosa que á un objeto *práctico*.

No era pues aquel ni podia ser nunca mi centro natural, y esto lo comprende bien cualquiera que me conozca y conozca á esas personas sin necesidad de que tenga que descender á justificarme de vulgaridades y torpezas, como ser aquellas de que *en mi entusiasmo yo comparaba al Sr. Varela con los mas grandes y virtuosos hombres del mundo*, pues aunque suelo tener el defecto de ser algo irónico, y un tanto cortesmente lisonjero por causa talvez de las nociones profundas

que la esperiencia me ha permitido adquirir sobre los frágiles fundamentos de la arquitectura humana, no recuerdo haberme escedido jamás en sátiras de este género con el Sr. Varela, á quien dígase lo que se quiera sobra despejo natural para haberlas comprendido.

Ni cabía, tratándose de asuntos sérios *lisongear* ni ser *lisongead* con tales hipérboles, como quiera que en la conjugacion de este verbo, el que suministra recursos ó *paga* es siempre la persona paciente y en todo caso quien los recibe es la persona agente—sin que eso quiera decir que el Sr. Varela haya comprometido nunca respecto de mí la ampulosa gravedad de su carácter, con ningun género de lisonjas.

Antes por el contrario, su porte y su trato fueron siempre graves, rimados y metódicos conmigo como lo es siempre el de toda persona que se siente rica de *prestijio* y esperanzas en sus transacciones con el óbolo de la clase média.

II

Esto no obstante, aun cuando en nuestras conversaciones, mucho llegase yo á destarar del *sumando denominado* de su prestigio y elementos, nunca se me ocurrió dudar por completo de la realidad de una gran parte de lo que me decia, por mas que, allá en mis adentro's, tuviera para ello, que agraviar el criterio de mis contemporáneos y juzgar con cierta equidad madra el atraso en que se encuentran las ideas en las masas de mi país.

D. Pedro Varela habia sido el anfitrión de una época de verdadero parasismo administrativo en que el tesoro público habia sido sometido á la accion de un completo drenaje financiero.

Sus antecedentes, sus torpezas y su descolorida política, hablaban con persuasión utilitaria al estómago robusto de todos aquellos elementos ó fracciones en quienes las ideas abstractas no han penetrado sino como los acordes guerreros del himno que impresionan un instante los sentidos, sobrecitando el espíritu con un fugaz entusiasmo, el cual desaparece tan pronto como la última vibración que produce el sonido.

Habia pues á mi modo de ver un plantel sério de esperanzas mas ó menos legítimas al rededor de esta personalidad política que los sucesos podian llegar á convertir en fuerzas revolucionarias.

Ningun político puede desatender sin quiotismo estas fuerzas, que suelen ser las mas enérgicas y esplosivas en los movimientos sociales.

Con esta clase de barro humano hay necesidad a veces de construir en nuestras convulsivas democracias el edificio del porvenir, mal que pese á lo metafísica de los ideólogos políticos.

Nécios de los que en su idealismo crean ó sueñan otra cosa, al menos en estos tiempos que corren.

Me parecia, pues siempre, que habia alguna lógica en el prestigio que sobre estos elementos y algunos de nuestros hombres de acción reivindicaba para sí el Sr. Varela, y por tanto complaciame en disculpar su vanidad de creerse el GEFÉ NATO DEL PARTIDO COLORADO (sic), en su calidad de heredero fiduciario del prèstigio del General Flores; (asi lo decia) si quiera no fuese mas que en obsequio á los esfuerzos de dialéctica que soía verle desplegar para engañarse á sí mismo.

No creo que haya un hombre mas tolerante que yo para propinar consuelos á esta clase de enfermos de lo que con toda propiedad yo llamaría una *elefantiasis de orgullo*; ni ente mas ingénuamente curioso para espiar

todos los síntomas de esa no muy rara enfermedad del espíritu entre nosotros que la ciencia conoce con el nombre de *melagomania* y á que vulgarmente se llama *delirio de las grandezas*.

Cuando en mi peregrinacion por el mundo me encuentro *pête mele* con un *caso* de esta especie, me apodero de él en mi mente, como un naturalista avaro de un ejemplar precioso, de alguna flora ó fauna desconocida, y á tal punto suelo estasiarme en mis reflexiones, que paso mas de una vez por distraido y algunas hasta como cretino ó idiota, en mi raro embelesamiento.

Y no se crea que esto sea un mero *tour* de modestia literaria, nó; confieso que me siento á menudo cretinizado ante los insondables arcanos que presenta á mi espíritu emocionado la infinita profundidad de la ciencia moderna.

Considérese pues, qué género de desequilibrios mentales llegaban á establecerse entre dos hombres, como el Sr. Varela, y yo.

Aquel, galopando con una verbosidad tormentosa por encima de los despeñaderos de un *prestigio secular*, viendo su nombre como el de Zozodonte (1), escrito por todas partes, cual mensajero de una nueva y fecunda Restauracion Borbónica, en tanto que yo, clavada la mirada en su pupila, apuraba los inefables deleites de estudiar en las vibraciones de su iris, los espasmos de aquella estéril y vertiginosa digestion intelectual.

[1] Zozodonte.—Es el anuncio de unos polvos dentríficos, que el viajero encuentra en todas partes en las grandes ciudades americanas, sobre los arcos de los puentes y hasta sobre las rocas mas inaccesibles y elevadas.

Molinari—letres sur les Stats-Unis, pág. 80.

III

Mis ideas son muy fijas á este respecto y obedecen á convicciones profundas.

Yo desenvolvía hace tres años, en una série de artículos que dí á luz bajo el pseudónimo de Papiniano en la prensa de Buenos Aires, mas ó menos estas doctrinas:

«La luz de la ciencia moderna ha roto ya el velo «sagrado del misterio y aclarado el último reducto donde «se refugiaban las viejas escuelas metafísicas.

«Ha tomado posesion del cerebro como de una es- «fera, ha trazado sus hemisferios, y sus zonas; y em- «pleando el microscopio del alienista para sorprender «por sus perturbaciones, su maravillosa dinámica, ha «descubierto ese portentoso metabolismo (1) que trans- «forma las fuerzas físico-químicas de su masa, en fuer- «zas morales é intelectuales.

«Y ha visto por fin á la voluntad salir armada como «Palas con la luz del pensamiento, de la última zona «de las células corticales.

Y agregaba — «Los recientes trabajos de Bion y Schiff «entre otros, han llegado hasta apreciar por el análisis «cuantitativo de la orina, el consumo de sustancias «fosforadas que alimenta la actividad cerebral en cada «manifestacion del pensamiento y la voluntad.

«El horizonte del misterio psicológico y de la duda «cartesiana se estrecha cada dia mas y mas.

«La ciencia poco á poco lo ilumina todo con las re- «verberaciones de su fanal inmenso.

(1) Metabolismo, transmutacion ó cambio molecular en la naturaleza de los cuerpos.

«¿ A donde nos conduce?

«¿ Qué es lo que ella vá á decirnos en último caso?

«¡ Quien sabe!!

«Tal vez que el hombre con todo su inmenso or- «gullo y su insaciable ambicion sinó es el mas grande «es el mas *perfeccionado autómata* de la Creacion.

«Acaso no mas que un *ganglio consciente* en el seno «del gran DETERMINISMO UNIVERSAL.

«Esto arranca quejidos de desencantos y de dolor á «nuestros teólogos moralistas, iras impotentes á nues- «tros fosforescentes metafísicos, pero en cambio himnos «de admiracion y entusiasmo á los libres pensadores, «que buscan por do quiera las notas acordes de la «armonía universal y que contemplan en la equivalen- «cia y transformacion infinita de las fuerzas, la fórmula «suprema del progreso científico.»

Puede bien figurarse el lector que con tales ideas mi tolerancia ni era una farsa, ni una afectacion, sino un cálculo razonado, ó mejor dicho el fruto de una especulacion habitual y constante, de mi espíritu, que me conduce casi siempre á considerar con preferencia el lado patológico de la humanidad—como elemento de estudio para profundizar luego su lado moral.

Es indudablemente una funesta predisposicion para la vida política militante esta tendencia, lo reconozco, sin poder remediarlo, pero en cambio es una gran condicion para ser hombre justo, despreocupado, exento de pasiones, y por tanto filosóficamente benévolo para con sus semejantes.

¿ Qué es la ira, qué es el odio, qué el orgullo, qué es la ambicion, qué es la envidia,—sino sugestiones tiránicas del organismo que oscurecen la reflexion y el pensamiento?

¿ Porqué he de consentir entonces que se oscurezca

el mio, cuando con el estudio he logrado emancipar mi naturaleza moral de esas cadenas?

¿Porqué no he de aplicar tambien incesantemente mis facultades á buscar la verdad moral aun atravez de las aberraciones de la vanidad humana, siguiendo con atencion profunda los desvaríos del orgullo y las obliteraciones del amor propio?

Es en política donde menos se entienden los hombres, precisamente porque ella es *el mercado*, donde todas las medianias pretenciosas vienen, como en las férias populares, de largas distancias y de lugares desconocidos á hacerse *concurrancia de posicion ó de gloria*.

La tolerancia tiene pues en mí una profunda base filosófica y estoy persuadido, con Maudsley, que «entre dos opiniones que aparezcan tan inconciliables como «el cielo y el infierno y por la que los hombres se «baten á muerte hay siempre un puente arrojado, si «quiera sea él de muchas arcadas que solo el furor «de la lucha impide ver—y que, no hay exageracion «alguna, en afirmar que entre el hombre mas virtuoso «y el hombre mas vicioso, hay tantas cosas comunes «que [para explicar científicamente la naturaleza del «uno, es preciso del mismo modo explicar la naturaleza del otro.» (1)

Doy de paso traslado de estos profundísimos conceptos, á *blancos* y *colorados*, á *principistas* y *netos*, á *Thorys* y *Wighs*, á *racionalistas* y *ultramontanos*.

IV

Habrá pues quien estrañe ahora despues de todo esto, que yo me haya acercado al Sr. Varela, como mañana

(1) Maudsley «Le crime el la folie» pág. 39.

me acercara al mismo moro Muza, toda vez que en algo mi palabra, mis esfuerzos ó mis servicios, influir pudieran en bien de mi patria?

No es esto el grosero posibilismo, como entre nosotros se llama, ni la fusion, ni la triaca política, sino algo mas elevado y práctico que todo eso—algo mas moral en el fondo y mas positivamente trascendental y científico.

Es el acuerdo, es la transaccion, es la conciliacion, que empieza por acercar á los hombres y hacer que se entiendan sobre un gran fin moral, y despues pacta sobre las formas ó los medios sin declinar propósitos, ni comprometer uno y otro su bandera.

Es la necesaria, la *pequeña transigencia* que la vida social impone con las personas, cuando se quiere ser fiel á la *grande intransigencia* de los principios,—porque cuando para hacer el bien é influir en el sentido del progreso y de la libertad, no se tiene otros elementos de que echar mano, hay, ó que condenarse al mutismo absoluto y á la abstencion egoista y cobarde que es el suicidio y la descomposicion de los partidos, ó hacer algunas concesiones á los hombres y á los hechos, que los desórdenes del pasado y la intransigencia de las fracciones mismas, ha colocado en el camino de la influencia, del poder ó de la fuerza.

No valgo yo de cierto ni aun elevado á la quinta potencia, lo que un Lord Derby—y sin embargo, este decía no hace seis meses con ocasion de la oposicion que se hacía á Disraeli, estas palabras:

«No puedo soportar el gobierno actual, ni estoy con «la oposicion pero como la neutralidad *bien que pudiera «preferirla personalmente*, es en política, la desercion «del deber público, no tengo otra eleccion aun contra

«mi voluntad que declararme colocado en las filas de «la oposicion.»

Así digo yo, y diré siempre.

Los sucesos me encontrarán en todo tiempo del lado de los que luchan por reanudar ó afianzar el imperio de la libertad y de las instituciones, pero no me adheriré nunca á fórmulas intransigentes, y mucho menos aceptaré como medio el crimen, la invectiva, la calumnia y el ultraje personal de mis adversarios.

Aspiro á que mi país se civilice no á que se hunda cada dia mas en el abismo de la barbarie.

V

Reanudaré ahora el hilo de mi narracion poniendo punto á esta digresion filosófica.

Quedábamos en la monomanía del prestigio hereditario sobre el partido colorado que por línea transversal reivindica el Sr. Varela—en tanto que por línea recta de varon á varon lo reivindica á su vez para sí, un respetable deudo del mismo General Flores.

Tan inocentes monomanías que como se vé pueden con el tiempo degenerar en un pleito político, á menos que no venga entre nosotros la ley sálica á dirimir la cuestion, nunca me parecieron peligrosas sino por el alcance que los pretendientes pudieran quererles dar en sus efectos.

La lógica suele hacer mas estragos que la balística.

Así me chocaba altamente descubrir envuelta en tales pretensiones cierta propension fanática á dar al movimiento una pronunciada significacion *Varelista*—y entonces á mi pesar volvía á la realidad, abandonando el estudio moral del enfermo, para concretar todos mis esfuerzos á contrariar tales propósitos, pugnando por-

que ese señor imprimiese al movimiento el impulso y las proporciones de una verdadera reaccion ó revolucion nacional.

Y fué sin duda á causa de esta monomanía fija en su mente, que le veía con pesar escluir sistemáticamente á todo elemento que él ó sus admiradores no reputasen personalmente adicto, y aplazar con subterfugios y equívocas razones el llamamiento, tantas veces preconizado en sus arrebatos patrióticos, de toda la emigracion sin distincion de matices políticos—ante la cual yo le aconsejaba, declinase de toda pretension de supremacia personal, esperando de la espontaneidad de sus conciudadanos la designacion del puesto que en la direccion del movimiento correspondiese á su iniciativa y sus esfuerzos.

Empero, el Sr. Varela que siempre se las daba conmigo de político *práctico* y holgaba de ver lisongeada su indisputada superioridad por mi constante cortesía, mostraba siempre poca fé en el éxito de otras especulaciones, en que su profética individualidad no encontrase inmediato acomodamiento para sus miras personales.

Discutia, argumentaba como un escolástico, introducía *distingos*, aplazaba el punto, en tanto que pasaban los dias, las semanas y los meses, sin que en mi mano estuviera vencer su refractaria obstinacion, á menos de no romper abiertamente con él, ó arrebatarle la direccion de un movimiento cuya iniciacion le era privativa, y para el que ni me reconocia con fuerzas, ni con relaciones, ni con antecedentes, ni con significacion política bastante.

No todos sufren de la monomanía ambiciosa que hace ir á Roma por todo á algunos ilustres troncos de nuestras dinastías republicanas.

Tenia pues que contemporizar limitándome á escu-

char las quejas y los clamores que surjian de todas partes, paliándolos en lo que me era posible con palabras tranquilizadoras.

Instaba yo al Sr. Varela para que, ya que no se decidía á dar mas ancha base á la revolucion que habia iniciado, no dejase de invitar al menos á los Gefes emigrados, que oia decir públicamente estaban dispuestos á secundar el movimiento y él firme en sus trece, sin negarse abiertamente á ello, lo aplazaba para mas adelante sin que le faltasen nunca *peros* que ponerle á cada uno, ni pretextos para ir postergando el dia de dar entrada á todos esos hombres.

Yo miraba las cosas desde la altura del hombre de estado aun sin serlo.

Él las encaraba siempre por el prisma estrecho de sus pasiones y preferencias personales

Existia sin duda en todo esto algun *enigma* inexplicable.

VI

¿Era que Gefes como los Coroneles Belen, Flores y Regules, como los Comandantes Casalla, Zenon Tezanos, Vasquez, Esquivel y tantos otros, careciesen de importancia de antecedentes militares y de valor?

¿Era que les faltase decision cuando el que mas el que menos habia sido perseguido por la sangrienta saña de la tirania?

Yo me hice presentar á algunos de estos gefes, pues deseaba conocerlos de cerca y explorar sus propósitos, y debo declarar en honor de la verdad que en el fondo de todos ellos encontré patriotismo y vehementes deseos de que se les señalase un puesto de honor en las filas de la Cruzada libertadora.

Algunos hasta ofrecian cooperar con abundantes ele-

mentos en hombres y armas y á mi me consta que las tenían.

¿Cuál era pues la razon de tan sistemado exclusivismo, al mismo tiempo que para tranquilizarme se me hablaba de otros gefes *mucho mas espectables*, para mi absolutamente desconocidos, y que acaso no tenían importancia alguna?

Muy tarde ya debia comprenderlo.

Por mas pues que mi disgusto fuese grande, por mas que ya empezase á presentir la esterilidad de mis sacrificios y hasta á adivinar los móviles que únicamente podian guiar al iniciador del movimiento—ya era tarde para arrepentirme—ya no podia retroceder—el decoro mismo me lo impedia.

Necesitaba un hecho, una prueba evidente que me autorizase á desligarme de todo vínculo moral, y retirar todo género de cooperacion y esta no debia tardar en presentarse.

La venida á ésta del Coronel D. Máximo Perez, y la entrevista que con él tuve, fué el hecho ocasional que me permitió ver claro en este singular panderero, y encontrar la clave para esplicarme la *politica* del Señor Varela.

VII

Pero antes de entrar á referir los pormenores de esa entrevista, voy á cerrar este capítulo, publicando los dos documentos que establecen y acreditan de una manera fehaciente, la clase de cooperacion pecuniaria que di á la revolucion.

El primero fué simplemente una donacion que á pedido del Sr. Varela hice para *gastos urgentes* y de cuya inversion hasta ahora tengo noticia, ni me he preocupado en adquirirla.

Hélo aquí—

Recibí del Dr. D. Angel Floro Costa la cantidad de tres mil pesos mjc , para gastos urgentes de la Revolucion Oriental contra el tirano Latorre.

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1879.

Por autorizacion del Presidente del Comité revolucionario D. Pedro Varela,—

Felix Martinez.

El segundo fué un préstamo que hice al mismo Presidente del Comité, bajo la mas solemne promesa de que me serian devueltos *antes de tres meses*, pues esperaba, segun se me dijo recibir fondos de varios hacendados del Norte.

No teniendo yo disponible en numerario la fuerte suma que se me pedia y habiéndoseme hecho entender con la exhibicion de algunas cartas y telégramas, que debí reputar auténticas, *que todo estaba pronto y que solo faltaban algunos pequeños recursos pecuniarios* para que los Coroneles Caraballo, Máximo Perez, Nicomedes Coronel, G. Gonzalez y algunos otros que no recuerdo dejasen algo á sus familias; que entre todos tendrian listos como *mil y quinientos* hombres de las dos armas; que el armamento (como 500 remingtons) estaba pronto en Corrientes, en fin que la decision y el entusiasmo era inmenso, cosa que acreditaron en mi presencia un señor Don Claudino Campos y Don Osvaldo Cervetti, que en esos momentos habian venido (decian ellos) de la frontera del Brasil cumpliendo una comision de confianza que les habia encomendado el Sr. Varela, acerca del Coronel Simon Martinez, etc., etc., resolvi haciendo un verdadero sacrificio para proporcionar al Sr. Varela dicha suma entregarle los títulos de una pro-

iedad á fin de que sea en hipoteca sea en venta con pacto de retro-venta, los negociase en plaza.

A los pocos dias se obtuvo, ignoro aun por quien, ni de quien, pues no intervine en nada de eso, la suma de 82,000 pesos con pacto de retro-venta que yo deseaba fuese un año, pero que el Sr. Varela me pidió limitase á seis meses, pues antes de tres me devolveria la suma.

Hé aquí el tenor del documento ó recaudo de confianza que me espidió ese señor, antes de firmar yo la escritura.

He recibido del Dr. D. Angel Floro Costa, la suma de *ochenta y dos mil pesos mjc. en calidad de préstamo* para atender á los gastos urgentes de la Revolucion Oriental, *comprometiéndome á devolverle dicha suma con los primeros fondos que se recauden ú obtengan del pais*, á fin de que pueda el Dr. Costa rescatar su propiedad que ha vendido con esta fecha á D. J. A. A. con pacto de retro-venta.

Y para constancia doy el presente en Buenos Aires á 31 de Enero de 1880.

Pedro Varela.

Tal como se vé, la condicion determinante *de ese préstamo sin interés*, y que para mí importaba un verdadero sacrificio, fué la promesa de su devolucion y la fé que me inspiró la palabra del Sr. Varela, á quien, cualesquiera que fuesen las disidencias de nuestras opiniones políticas, dispensé siempre el honor de creerlo en su trato social y privado un perfecto caballero.

Si el Sr. Varela ha correspondido ó nó á ese honor y á esa confianza, no seré yo quien lo diga, serán sus actos futuros, será el desenlace inevitable que debian tener sucesos elaborados con tanta falta de formalidad, como escaso civismo, á la vez que notoria estrechez de miras políticas y sociales.

Severa y elocuente enseñanza para convencer á los hombres del efimero reinado de la impostura y de lo deleznable de las ambiciones cuando no reposan sobre el patriotismo y el sacrificio de las pasiones personales.

Pero no anticipemos la narracion de los hechos, y discurrámos con ellos segun su orden cronológico.

CAPITULO III

La entrevista con el Coronel Perez Desenlace.

I

La entrevista con el Coronel Perez fué desastrosa para el Sr. Varela.

No duró mucho—A mas del Sr. Varela y yo, asistió otro compatriota respetable que hallándose en mi estudio en esos momentos se dignó acompañarnos.

No le nombro por no comprometerlo.

Todas las dudas se disiparon.

La venda cayó de nuestros ojos.

El Coronel Perez á quien yo suponía agazapado en los bosques del Rio Negro, cual un nuevo Vercinjitorix, pronto á despedazar las legiones de César, negó primero que hubiese recibido los fondos que dijo haberle enviado el Sr. Varela (800 ps. fts.), para sus aprestos revolucionarios.

Negó tambien que hubiese *escrito ni dirigido telégra-*

ma alguno, comprometiéndose á tomar parte en el movimiento.

Dijo que nunca habia tomado á lo sério, ni las invitaciones que á nombre del Sr. Varela se le habian hecho, ni las notas que le habia enviado nombrándolo *gefe del movimiento*

La gran mistificacion estaba descubierta.

Una de las columnas mas fuertes de la revolucion no habia existido sino en la trasnochada mente del iniciador.

No era posible prolongar sin crueldad por mi parte una entrevista, que tan embarazosa se hacia por momentos al Sr. Varela.

Muchas otras cosas reveló el Coronel Perez, que omito, porque no son del caso, pero que por fortuna me permitieron estudiar de cerca nuestros actores en los sucesos del pasado.

Me despedí con el ánimo contristado.

Mi amor propio habia podido sufrir algo con tanta burla, pero mas sufría por el estado de descomposicion moral de mi patria que esa conferencia habia puesto de manifiesto ante mis ojos.

Por todas partes, pequeñas rivalidades, ambiciones mesquinas, acusaciones, sórdidas intrigas, embrollas imposturas, explotaciones, ruindades.

No podia lisongearme, con esperanza alguna de re-dencion.—Nadie se entendía—La desconfianza y la intriga lo abrazaban todo.

Solo el amor propio del Sr. Varela persistia en calumniar á los que le habian desenmascarado en mi presencia.

Como acusaba al Coronel Perez, habia acusado antes al Coronel Simon Martinez, que *debió ser el primer gefe*

de la Revolucion y al que despues por no sé que cúmulo de intrigas *le retiró el mando*.

Todas sus predilecciones habian pasado luego al Coronel Caraballo, quien probablemente, menos previsor ó mas incauto, debió creer en las promesas que se le hicieron y marchó denodado al sacrificio.

La intriga, la cábala estúpida y sin alcance político, tegió el movimiento—La intriga y las rivalidades debian disolverlo.

El no produjo sino un solo bien que algun dia reconocerá la historia y servirá de atenuacion á las responsabilidades contraídas por sus iniciadores.

El obligó á Latorre, que hasta entonces se habia mostrado escéptico, á concentrar su atencion y sus esfuerzos en prevision de acontecimientos amenazantes.

Su soberbia y desdeñosa despreocupacion se trocó de pronto en una sobrescitacion nerviosa.

Movilizó fuerzas, dió sorpresas, entró en desconfianzas, y un observador sagaz y penetrante, pudo adivinar desde entonces síntomas de disolucion en una situacion, que dos meses antes parecía petrificada é incommo-vible.

Yo he descrito todos estos síntomas en el manifiesto que redacté y que encontrará el lector algunas páginas mas adelante.

II

En química hay una accion y una palabra, para expresar los efectos que la presencia de ciertos cuerpos ejerce sobre otros, descomponiéndolos pero sin entrar á formar con ellos combinaciones.

Se llama á esta accion fuerza catalética.

La revolucion ó mejor dicho sus amagos, produjeron

una accion catalética, si asi puede decirse, en la administracion del Tirano.

Descompuso sus elementos, rompió su cohesion, introdujo el cisma, alentó á los tímidos y disolvió sus fuerzas.

Nuestra pretenciosa prensa que despues de un sueño no tan largo como el de Epimenides, empezaba á des- perezarse y bostezar en esos dias, ha querido atribuirse el mérito de haber determinado la abdicacion del tirano.

La fábula del buey y la pulga. Borrachera de pre- suncion—asi es el mundo—y sin duda para persuadir de ello al pueblo, se muestra hoy incansable en insultar al poder caido.

Al moro muerto gran lanzada.

Eso es tardío y cobarde.

Es el eterno apólogo del liberto.

Nadie fué nunca mas intemperante que él, porque nadie tuvo mas interés en hacer olvidar su vergonzosa esclavitud.

III

Volvamos al relato,—en una hora supe mas de lo que habia querido saber respecto á los decantados compro- misos de ciertos gefes de accion que el Sr. Varela con- ceptuaba como los principales jalones de su dilatado prestigio revolucionario.

Pero aun no lo sabia todo.

Aun me faltaba saber la composicion de los elementos revolucionarios que con escepcion del renombrado y patriota Coronel Caraballo y del Coronel Perez, que segun se vé, nada habia tenido que hacer en él, habian tomado parte en tan descabellado movimiento.

Eso debian revelármelo dos nuevos documentos, que

con corto intervalo vieron la luz pública en esos dias. —La carta de un Sr. Cervetty, publicada en el «Na- cional» de esta, que transcribieron los diarios de esa, y la contestacion al canto que espontáneamente le dió por la «Prensa» de esta ciudad, nuestro respetable é ilustrado conciudadano residente en esta, D. Feliciano Cajaraville.

Como lo que interesa de la primera al objeto que me propongo, es solo la parte final, voy á hacer pre- ceder con su transcripcion el comunicado del Sr. Ca- jaraville :

Sr. Dr. D. Angel Floro Costa.

.....
.....

Presente.

Desde la Barra del Cuarein di cuenta de la inversion de esos fondos, y para mayor abundamiento, los relaciono á continuacion:

Al Teniente Coronel Caraballo, para dejar á su familia en No- goyá, cóndores 44.

Al mismo, para los gastos de viaje, compras de monturas, ponchos, pasajes desde Nogoyá á Gualeguay, Gualeguaychú, Uru- guay, Concordia, Caseros, Barra del Cuarein y Uruguayana, id 76.

Al Coronel D. Maximo Perez, id.....	18
« Comandante Cardozo, id.....	13
« « Manfredini id.....	15
« « Miño id.....	15
« Mayor Pinelli id.....	15
« « Frenedoso id.....	10
« Señor Pujol id.....	3
« Capitan Palacio.....	8

« Capitan M. Perez, hijo, para gastos del viage del Cuarein al Gualeguaychú, id 12.

Al Sr. B. Mongaburo, id 6.

Al Sr. Garcia, por compra de efectos, encargo de algunos Gefes calle (Rivadavia núm. 275) \$ mjc. 5,780.

A Bourdin, compra de armas (Rivadavia 139) id 1600.

Al Sr. Garis, comision por compra de cóndores y metálicos, \$ 80.

Al Escribano por escritura de terreno \$ mjc....

En fin, para que no se dude de cuanto manifiesto, desafío á V. á que me presente el testimonio de uno solo de nuestros compañeros de trabajo, que no ratifique cuanto dejo espuesto, en cambio que en caso necesario ellos le undirán á V. con sus relaciones afirmativas.

.....
.....

Soy de V.

Oswaldo Cerveti.

Habla ahora el Sr. Cajaraville.

El Coronel Oriental D. Máximo Perez.

He visto con pesar mezclado el nombre de este amigo, en un incidente personal entre los Sres. Dr. Costa y D. Oswaldo Cervety, (1) que se ventila actualmente por la prensa, á juzgar por los comunicados que están apareciendo.

Se sabe, pues es notorio, que el Sr. Cervety procura sincerarse de los cargos que se le han hecho, sobre la inversion de fondos destinados á sufragar los gastos de un movimiento é intentona última mente realizada en las fronteras del Estado Oriental.

Y con este propósito, sin duda, refiere en «El Nacional» de ayer, que dió, entre otras cantidades, 18 cóndores al Coronel Máximo Perez.

(1) Cúmpleme advertir, que entre el Sr. Cervetti y yo, no ha existido incidente personal alguno, como lo espresa el comunicado, pues no hasta á producirlo el acto oficioso de salir aquel Señor á la prensa á contestar una pequeña esposicion que hace referencia al Sr. Varela, y tomando no sé á qué título, la personeria de éste, que en todo caso, era á quien correspondia defenderla.

Como este Señor está ausente, y le he oído negar esta afirmacion cuando ya se repitió en cierto círculo de emigrados orientales, puedo afirmar que no es exacta lo que asegura el Sr. Cerveti.

El Corcnel Perez se quejaba de que se abusaba de ciertos medios, hasta el extremo de tomar su nombre.

Y á este respecto creo que tenia razon: porque siendo un gefe caracterizado, con bastante prestigio en su país, al extremo de que podria convulsionarlo, es evidente que no podia ser manejado por entidades políticas relativamente secundarias, y mucho menos para un movimiento que solo podia ofrecer el resultado que tuvo.

Es poco meditado el proceder de quien coloca á un militar de valor, al lado del FONDERO CARDOZO, del ITALIANO MANFREDINI, de MIÑO el TENIENTE DE GUARUMBA, del FONDERO FINELLI, del CATALAN PUJOL Y OTROS DESCONOCIDOS, SIN CARÁCTER MILITAR, NI VALOR ALGUNO.

Es indudable que el Sr. Cerveti habra sido engañado sin duda, como lo fueron personas de esta Ciudad que creían recibir telegramas del Coronel Perez datados del Uruguay, cuando él estaba tambien en esta Ciudad en la calle de Venezuela mil y tantos, donde lo he visitado.

Como amigo pues, del amigo hoy ausente en Gualeguaychú y en posesion de los datos enunciados, hago esta rectificacion para evitar juicios equivocados é injustos.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1880.

F. Cajaraville.

Bolivar 22.

IV

A las revelaciones oportunas que hace el Sr. Cajaraville, sobre el *elenco revolucionario*, yo voy á permitirme agregar un dato particular todavia mas curioso.

Un Sr. B. Mongaburo que aparece en la lista de *gefes militares* agraciados con esa lluvia de cóndores, era mi *sirviente de comedor*, honrado y humilde compatriota á quien por recomendaciones del Coronel D. Francisco Belen, que entre muchos otros puede dar fé de ello,

recibí y tuve dos meses á mi servicio, libertándole así de la miseria que pasaba en su emigracion.

Este conciudadano, se entusiasmó como otros muchos, con la patriada libertadora, y dejó mi servicio para incorporarse á ella, sin sospechar talvez lo bien que debia irle, bajo los generosos auspicios del comisionado del Sr. Varela.

Despues de esto, creo que nadie negará que ha sobrado razon al Sr. Cajaraville, para *encontrar poco meditado el proceder de quien coloca el nombre de militares de renombre y valor probado, como los Coroneles Perez y Caraballo, al lado de personajes desconocidos, sin carácter militar* cualesquiera que sean sus aptitudes, *en el arte del comedor ó de cocina.*

¿Qué ha contestado á esto, se preguntará el Sr. Varela? ¿Qué su recomendable tenedor de libros?

Nada absolutamente, nada—oyeron el chubasco—aguantaron el sinapismo, relegando al escalafon militar de la República, la taréa de hacer mencion futura de todos esos nuevos *gefes*, creados en su corto pero espléndido periodo *administrativo-revolucionario.*

Hé ahí los elementos con los que el que se pretendia *gefe nato del partido colorado*, se proponia redimir la pátria y á los cuales en su alta discrecionabilidad posponia con sistemático exclusivismo gefes de accion, de renombre y todos ellos de valor probado.

Omito por lo mismo hablar de la *colocacion* que pensaba dar á algunos otros gefes caracterizados que residen en la República, y que segun él, *le habian escrito solicitando un puesto en las filas de la Revolucion.*

¿Para que comprometer á personas respetables, cuando hoy tengo la seguridad de que todas esas cartas no pasaban de simulaciones de una calenturienta vanidad política?

V

Esta fué siempre la manía del Sr. Varela.—Rodeábase del misterio, no se hacía ver—se negaba ex-profeso á algunos compatriotas cuando deseaban verle por asuntos de la revolucion.

Como la reina en las colmenas, se hacía guardar y defender por sus industriosas avejas.

Esto ensanchaba el misterio, y el misterio como la bola de nieve acrecentaba su importancia.

Hoy me inclino á pensar que este buen señor estaba de buena fé, alucinado hasta el punto de creerse el centro ó la cabeza que daba impulso á una vasta conspiracion en todo el país.

Las mismas preguntas que se le dirigian por algunos amigos de Montevideo, interesados simplemente en conocer que es lo que había, y con los elementos que se contaba, su vanidad las interpretaba como adhesiones fervientes que le venian de todas partes, y despues con igual misterio los comunicaba *solo en parte* á sus amigos mas cercanos, estos pasaban la voz á otros; y así poco á poco los unos á sabiendas, los otros inconscientemente, empezaban á dar existencia real á lo que solo reposaba en la vanidad y la ficcion.

Yo mismo me encontraba mas de una vez envuelto en tales redes, pues á menos de no dudar de todo el que frecuentaba aquella casa, tenia que aceptar como verdad algunas de esas misteriosas elucubraciones.

Interrogaba y se me respondia afirmativamente,—otras veces con énfasis—si manifestaba duda ó poca fé, se habria un cajon del que se sacaba una carta ó telégrama *ad hoc*—y fuerza me era dar entonces comienzo á mi credulidad.

No hay experiencia humana que se defienda con éxito, contra los progresos de este arte, desconocido hasta ahora poco en las sociedades de esta parte de América, pero que hoy desgraciadamente estiende su imperio desolador por todas partes.

Para no engañarse nunca, es necesario abroquelarse en el mas refinado egoismo.

Es necesario sospechar en cada ambicion política un caballero de industria—Es necesario dudar de todo.

Felices de los que han tocado sin esfuerzos esta meta de la sabiduría práctica.

Ellos viven exentos de los grandes desencantos y por lo general rodeados del respeto y la consideracion que toda infalibilidad negativa, alcanza á los ojos del mundo.

Con tales incubaciones, el desenlace del movimiento no podia ser otro que el que tuvo.

Todo lo que es hibrido, monstruoso en la naturaleza como en la vida social y política, es infecundo.

Hay una teratologia política, acreditada por la historia, como hay una teratologia orgánica, acreditada por las ciencias naturales.

No es con artificios, ni imposturas que se hacen revoluciones, y se salvan los pueblos.

Con eso solo se consigue comprometer á los hombres y..... despues de lo que estos hechos nos revelan, cualquiera y yo el primero, tiene el derecho de creer, que en lo que menos pensó, nunca el Sr. Varela, fué en organizar un movimiento sério, para derrocar el tirano de su patria.

¿Qué se propuso entonces?

¿Estaba engañado acerca de sus elementos y del prestigio con que contaba?

Pero, ¿cómo es posible que lo estuviera?

No me toca á mí hacer otros comentarios, pues como agraviado, posible es que me escediera en ellos.

Burlado de todos modos y despues de haber agotado temperamentos amistosos y utilizar hasta la influencia de amigos comunes, para que hicieran comprender al Sr. Varela que debia de cualquier modo hacer honor á sus compromisos, fué que me decidí con marcada repugnancia á dar pasos judiciales.

Yo no exigia de ese señor, sino una garantia cualquiera para el porvenir.

Los plazos los dejaba á su prudencia.

Todo fué en vano.

Necesariamente debí comprender que no se trataba de un hombre decente, sino de un personage escéptico, avezado á esta clase de desenlaces.

Me estaban reservados nuevos sinsabores y disgustos, que son del dominio público al impetrar de la administracion de justicia que cumpliera con sus deberes. (1)

Solo pude conseguir un auto inhibitorio de salida del pais contra el Sr. Varela, que este señor, para probar el poco aprecio que hace de sí mismo, acaba de burlar ausentándose para Montevideo.

Por lo demas, tengo pocas esperanzas de recuperar

(1) Indignado contra los procederes de un Juez, cuyos actos tendian á dejar burlados mis derechos, rompí un dia un escrito con uno de sus autos, fuera del juzgado y no siendo sino yo parte, lo que dos dias despues me valió una orden de arresto de ese despótico funcionario, la que se cumplió reteniéndoseme un dia en la Penitenciaría.

De ese incidente y del atentado del Juez, di cuenta en dos estensos artículos publicados en la «Nacion» de Buenos Aires.

Notorio es que no hubo dos opiniones acerca de ese atentado, universalmente condenado como un vergonzoso abuso de autoridad, que muestra una vez mas la *energia* de ciertos funcionarios para ultimar las opiniones libres, y su debilidad para castigar el crimen, y hacer de la administracion de justicia una institucion poco seria en estos paises.

lo que he perdido, sin lograr el consuelo de que mi modesto sacrificio haya sido útil á ninguno de los altos y nobles fines que al hacerlo tuve en vista.

No ha sido el primero (!), pero sí puedo asegurar que de ese género será el último que haga por mi patria.

(1) La anterior revolucion principista encontró tambien en mí todo género de cooperacion, y segun las notas de mis libros *debidamente comprobados*, ascienden los donativos que hice á su comité, los préstamos á varios compatriotas, los regalos de armas, carpas, espadas, revolvers que con profusion hice á sus dos centros, á la suma de *cinco mil ochocientos patacones*.

No creo que ningun ciudadano haya ido mas lejos que yo, ni demostrado mayor desinterés, pues es notorio, que rehusé aceptar distinciones que se me hicieran, y que residiendo fuera del país no tuve en vista nunca volver á él á ocupar puestos públicos.

He encontrado no obstante en recompensa de todo ello, el insulto y la calumnia de la prensa de ese partido—el olvido y la ingratitud de la mayor parte de los hombres á quienes he servido.

Algunos hay que han esquivado hasta cambiar conmigo un saludo.

Dudo mucho que estas lecciones no aprovechen en adelante á las futuras emigraciones.

PARTE SEGUNDA

MIS AMBICIONES Y MIS TRABAJOS POLITICOS

PARTE SEGUNDA

MIS AMBICIONES Y MIS TRABAJOS POLITICOS

CAPITULO I

El manifiesto

I

Entro por fin á la parte que me es mas simpática en este libro *cálamo currente* escrito.

La única que talvez me ha decidido á compagarlo — porque me creo tan arriba de la injuria, que esta solo no habría sido bastante á sustraerme de mi habitual inercia, sino fuera que conozco que ha llegado el momento de manifestar por completo ante mis conciudadanos mis opiniones y mis actos, como el mejor medio de desautorizar las absurdas ambiciones que se me atribuyen.

Nos vamos empequeñeciendo tanto que por lo visto, ya allí no hay quien crea que un ciudadano pueda

acariciar en su mente una noble ambicion, sino pertenece en cuerpo y alma á tal ó cual disciplina política ó comunidad militante.

Esto es simplemente una intransigencia de aldea,—pero de aldea árabe.

Una tiranía como cualquiera otra, porque todo exclusivismo entraña en el fondo un gérmen de tiranía, y no hay tiranía mas ciega, que el despotismo de secta, ni tiranías mas intransigentes, que las tiranías populares.

Pero yo voy á probar con hechos, que se me ha calumniado, no solo por los que como el personaje de quien me he ocupado en la primer parte de este libro, despues de haberle manifestado sin reserva muchas de mis ideas, mis vistas y mis trabajos políticos para el futuro, me supone *despechado por haber perdido la alta posicion que en mi imaginacion ya creía alcanzar*, sinó por los órganos de la prensa, que se llama liberal en esa, los cuales desde algun tiempo vienen repitiendo en coro la misma vulgaridad, rivalizando en epitetos injuriantes con las producciones charrúas que de cuanto escandalizan aquella sociedad.

Y nótese que nada he sido todavia en mi patria, cuando por todas partes que tiendo la vista, solo diviso rabiosas Eumenides que pretenden cerrarme el paso, en la errada creencia que quiero disputarles su parte de Sol.

¡Una vez por todas voy á tranquilizar á todas esas sombras dantescas!

Comenzaré por la publicacion del manifiesto que redacté y que por sí solo reasume una época de inolvidable recordacion.

El encierra tambien todo un programa de reconstruccion nacional que habría echado los cimientos del porvenir.

Publicaré en seguida algunos otros trabajos que redacté, ya por encargo del Sr. Varela, *aceptando indicaciones mias*, ya por inspiracion propia con la esperanza de que fuesen dia mas dia menos aceptados por los directores del movimiento ó tuviesen su oportunidad despues del triunfo si lograban alcanzarlo las armas libertadoras.

Esos trabajos revelarán de qué manera era yo *actor y parte* en lo que se hacia, ó se hubiese hecho en el futuro.

Hé aquí el manifiesto que tan solo al último *veniendo profundas repugnancias*, se resolvió á aceptar el Sr. Varela.

II

MANIFIESTO

Conciudadanos y habitantes todos de la República:

La indignacion y la vergüenza pública han llegado á su colmo, y tiempo há que ha sonado en el reloj del destino la hora de la reparacion y el desagravio contra la ominosa tiranía que nos oprime y nos degrada.

Ya no es posible enmudecer por mas tiempo ante el espectáculo degradante de la barbarie, de la corrupcion y del crimen que ha asentado su trono de sangre en la Capital de la República.

La Nacion está al borde de un abismo—Su Independencia comprometida—la Constitucion rota en cien pedazos—su soberania conculcada—su riqueza amenazada de muerte—su despoblacion consumada en cifras aterradoras—su crédito agonizante—la moral y las leyes como nunca escarnecidas bajo la planta oprobiosa del insolente pretorianismo que se ha adueñado de los destinos de nuestra patria.

Ninguna administracion ha pesado sobre ella de una manera mas nefanda que la del Coronel Latorre.

Ningun despotismo ha revestido caracteres mas ultrajantes á la

moral política y á la moral social que el sangriento é inhumano despotismo del Coronel Latorre.

Las leyes y las costumbres en ningun tiempo recibieron heridas mas graves, repudios mas cínicos, baldones mas indelebles que bajo el mando absoluto de ese protervo tirano.

Su carrera política es una série de traiciones alevos y de perfidias oscuras á la amistad, al compañerismo y á la confianza de sus superiores, que desde el modesto empleo de lo mayoría de un cuerpo le fueron elevando á las mas encumbradas posiciones públicas, de donde le fué fácil escalar el poder, mediante la falacia y el crimen.

Nuestro país habia presenciado todos los desórdenes inherentes á la vida convulsiva de los pueblos jóvenes—todos los sanguinarios desbordes que acompañan en todas partes el fanatismo político—pero en el glorioso martirologio de sus libertades, siempre el absolutismo de una teoría política ó la exaltacion de una pasion de bando, habian sinó escusado, por lo menos explicado el móvil de los mas violentos atentados.

Pero lo que no habia presenciado hasta ahora, era la usurpacion del poder por una coalicion oscura de réprobos, sin mas lazo político que su comun ambicion de oro, y sin mas norte en sus actos que las sensualidades del mando, cimentado sobre la insaciable humillacion de todas las clases sociales.

Todas las administraciones anteriores que habian regido hasta ahora los destinos de la República, habian sido la expresion mas ó menos genuina de un partido político vinculado á su suerte por intereses ó afinidades de causa que en cierto modo legitimaban su existencia nacional.

Todas ellas compartiendo sus errores y sus glorias con una parte de la familia oriental, habian contenido sus tendencias y sus actos dentro de ciertos límites, trazados por el decoro de las formas y por la decencia social.

Ninguna de ellas habia hecho de la fria perversidad del crimen un medio tenebroso de gobierno—ninguna habia saltado las vallas del pudor que protege las costumbres y erijido en sistema la depresion vejatoria de la dignidad humana.

Ninguna habia surgido armada de odios plebeyos, ni abrasada de

esos ardores egalitarios del socialismo moderno que ponen en peligro, no ya la vida política, sino la misma vida social de las Naciones.

Esa triste gloria estaba reservada á la ominosa tiranía del Coronel Latorre, que en medio de la confiada inesperienza de los pueblos, supo explotar su cansancio y lisonjear las pasiones mezquinas de las multitudes, para poder sentar entre ellos sus reales, adueñándose de su suerte como Alarico en Roma.

Ella empezó por desarmar hábilmente al pueblo, *declarando el remington arma nacional*, y prohibiendo autocráticamente su importacion y su comercio.

La vimos en seguida con mengua del exhausto Tesoro Público, remontar su ejército y decorar con un lujo insólito sus cuarteles, colocando al frente de los cuerpos, no á los militares mas dignos por sus antecedentes, su ilustracion y su valor, sinó á los cómplices de su usurpacion y á los favoritos de su fortuna.

Apoyada desde entonces en la fuerza mercenaria del pretorianismo, la vimos luego desafiar la opinion y arrebatar nos jesuitica y embozadamente una á una nuestras libertades y nuestros derechos.

Amordazar con sin igual hipocresia la prensa, desencadenando contra ella turbas de un populacho frenético, cuyos *preconcertados* furores, aparecia luego aplacando el tirano *en persona*, representando ante el país, no iniciado aun en el misterio de esas irritantes farsas, el papel de un moderador clemente de los escesos populares y ante las víctimas el doble rol de instigador secreto á la vez que de garantia pública contra los furores de su plebe.

Dos mil años hacia que esta doble actitud de César y de histrion no reaparecia en la escena del mundo, haciendo revivir para vergüenza propia en nuestra humillada patria, esta originalidad esclusiva de la tradicion romana.

La hemos visto hacer escarnio de nuestras leyes é instituciones violando con menguados pretestos sus mas solemnes promesas de llevar al país á los comicios públicos. Prorogar de año en año audazmente su nefanda dictadura, recurriendo primero á la farsa decorosa de un consejo aúllico, y por último á un grotesco ple-

biscito organizado con todas sus policías de campaña, á las que disfrazadas de paisanos hizo desfilar por las calles de Montevideo—verdadera mascarada de la soberanía popular, repugnante procesion de *sans culottes*, cuya consigna era vivir con entusiasmo su paternal gobierno y arrancar á su modestia el sacrificio patriótico de continuar dictatorialmente en el mando.

Sofocadas de ese modo y por tercera vez las aspiraciones de los pueblos, pudo una vez mas levantar su brazo armado con el puñal amenazante de Sila, para derramar la delacion y el espionage por una y otra banda del anchuroso plata—quebrar todas las resistencias cívicas con inauditos actos de terror y de barbarie—humillar con sistemático desden todos los caracteres dignos, y aplicar arbitraria y bárbaramente el tormento, *sin distincion de nacionalidad*, desafiando el mutismo de la diplomacia estrangera, en eso que por escarnio se llama el *Taller Nacional*, y enriqueciendo con la dádiva de los *adoquines* que allí se fabrican, á uno de sus mas abyectos y sanguinarios satélites.

La hemos visto prodigar el insulto y la calumnia á todas las clases sociales subvencionando pasquines inmundos y remitir diariamente su consigna á su *alta prensa oficial* para que vege y ultraje á todo el que no se convierte ó no se degrada bastante á su política—á los primeros capitalistas del país, á las mas respetables damas, á los ciudadanos meritorios—; mas qué decir? Hacer farsa y escarnio público de aquellos mismos que han hecho el sacrificio de acompañarle en sus Cámaras y demas puestos públicos, elevados á llevar á cabo su prometida organizacion del país y su preconizada *restauracion de las leyes y de la moral administrativa*.

La hemos visto representar con insólito cinismo la comedia de las interpelaciones parlamentarias, concertadas de antemano con sus instrumentos en la Cámara, *para dar satisfaccion á la opinion* de un oscuro atentado imputado á un comisario fronterizo, cuando todavia estaba humeante la sangre del ciudadano Soto, alevosamente asesinado en las mazmorras del Quinto, *personalmente por el tirano* y sus capitanejos; y en presencia del mismo *ministro interpelado*, cómplice servil, cruel y cobarde de aquella tenebrosa

escena nocturna, que heló de espanto á toda la sociedad de Montevideo.

La hemos visto monopolizar dentro un círculo de favoritos toda la vida comercial y administrativa de la Nacion.

Sistematizar la concusion y el peculado—y organizar hábilmente una comandita de explotadores que gozan del monopolio esclusivo por *cuenta y mitad* de todas las empresas lucrativas y de todos los negocios públicos.

La hemos visto con impudor y escándalo servirse de los secretos que influyen en las oscilaciones de la deuda como medio de atesoramiento propio y de las *liquidaciones del tesoro público* de las que se han pagado mas de tres millones y medio de fuertes durante su administracion para enriquecer á sus secuaces.

Hacer de los Asilos Maternales, casas de prostitucion para su solaz y el de los suyos; y de la administracion de justicia una sinagoga tenebrosa para enriquecer á sus adeptos y hostilizar á sus opositores.

La hemos visto disponer sin control de los dineros públicos y echar mano clandestinamente de los *depósitos judiciales* para cubrir los déficits de sus presupuestos. (1)

Hacer de las *loterías estrordinarias*, el mas inmoral de todos los expedientes financieros, llegando en mas de un caso á defraudar la confianza pública, tanto en el interior como en el exterior del país, con el escamoteo de los mas altos premios; y organizar en vasta escala el espionage del hogar mediante su policia nocturna, anotando en libros especiales los misterios de las familias, como medio coactivo al servicio de su infernal política.

Proteger públicamente las casas de juego, agraciando con el monopolio de sus patentes á dos de sus mas fieles sicarios.

La hemos visto no hace muchos dias no mas, lo mismo que en los tiempos de su dictadura, organizar entre él y su ministro de gobierno y por medio de sus agentes de policia, el programa de

(1) Me parece que nunca sonó bien este párrafo á los oídos del Sr. Varela—Pues sin remedio—tuve que nombrar la sogá aunque fuera en casa del ahoreado.

fiestas inmundas, parodiando los célebres conciertos Manghais, en que se hacía tomar parte á todos los lenones y *hermafroditas* de Montevideo, bajo la direccion *artística* de un renombrado pro-xéneta, para ridiculizar en el escenario de un Circo, á ciudadanos honrados y espectables, á quienes por ese medio se libraba á la bafa y á la agresion insultante y cob.rde del populacho.

Y asistir á esas fiestas el tirano con todos sus sicarios, armados de facon y en carroza para cerrar el espectáculo con indecentes proyectiles, entre luces apagadas y carcajadas grotescas.

La hemos visto degradar la majestad del mando en el seno de orjías escandalosas en hoteles y quintas cercanas á Montevideo, donde se representaban á lo vivo los misterios de Lesbos y se consagraban largas libaciones á Astarte y á Falus, á Baco y á Venus Afrodita.

La hemos visto ejercer venganzas inauditas contra ciudadanos indefensos y erigir su despacho y el de su ministro de gobierno en *Cámara estrellada* de justicia, para abocar á sí, todas las causas, fallarlas despóticamente y sin apelacion, arrancándolos arbitrariamente del fuero civil ó eclesiástico que les es privativo.

Y hasta se ha visto en ellos para afrenta de la Nacion, hacer bajar las ropas á estrangeros respetables para averiguar entre las risas de sus abyectos corifeos los defectos fisicos de los hombres que como medio probatorio alegaban en sus querellas, impúdicas meretrices.

Y fuera del despacho público ¿qué no se ha visto?

¿Qué farsas, que saturnales ha dejado de representar esa pequeña corte bizantina, con asombro de aquella ilustre y desgraciada sociedad sepultada de terror, de vejámenes y de vergüenza en el ámbito inseguro del hogar privado?

Oh, por honor de la Nacion, no es dado al gefe de la Revolucion armada, descender á narrar tantos y tantos hechos vergonzosos que han servido de alimento diario al escándalo público, en un documento destinado á justificar ante el mundo los motivos poderosos é irresistibles que arman el brazo justiciero de los pueblos en demanda de un completo desagravio.

Mas nada serian aun todas estas abominaciones que acusan un desórden cerebral permanente en el tirano y sus procónsules, sinó

le hubiéramos visto con inaudito espanto, arrebatat la vida con pavorosos suplicios á *centenares de ciudadanos*, inquietos los unos, pacíficos y espectables los otros, oscuros los mas, pero todos víctimas de la mas negra alevosia y de su cobarde lujuria de mando.

A la hora de esta ya nadie puede dudarlo.

Su plan siniestro era acabar con el puñal ó el veneno con todos los Gefes Militares de la República de alguna graduacion, y que por su prestigio ó su valor, pudiesen ser un obstáculo y una amenaza para la perpetuacion de su tiranía.

Casi todos han ido cayendo uno á uno a sus golpes traidores.

Sus tablas de proscripcion como las de Sila son *tablas de sangre*, que no se llenan nunca.

De vértigo en vértigo, la sombra suspicacia de su política, jamás puso límites á su inhumana crueldad—y cuando hubiese concludido con todos los hombres de accion, sin distincion de colores políticos, inmolándolos uno á uno en el retiro de sus estancias ó en el seno pacífico de sus familias, habria seguido vengando con la proscripcion y la muerte en los ciudadanos mas dignos é ilustrados, las esperanzas frustradas de su feroz despotismo.

¡¡¡Beltran! Coronado! Mayada! Bergara! Mariño! Frenedoso! Mata! Fernandez! Soto! Mundell! Rios! Suarez! Moyano! y cientos de otros:—generales aguerridos y prestigiosos, coroneles beneméritos, capitanes esforzados, ciudadanos pacíficos y patriotas, todos han caido en menos de tres años á los golpes alevos del puñal ó el veneno de ese sanguinario tirano—que tambien ha osado insultar en su propia casa al pueblo argentino, plagiando ciudadanos que vivian tranquilos é indefensos al abrigo de sus leyes tutelares; que hacía gala de ejercer su policia de acechanzas y espionage en el seno de la misma culta y civilizada Buenos Aires—de mantener relaciones equívocas con sus autoridades,—de influir en el falseamiento de sus leyes—de enviarle bandas organizadas de asesinos, espías y ladrones—que lo mismo rapa, pone la blusa del presidario y sepulta en el Taller de Adoquines á ciudadanos argentinos inocentes y espectables, que los hace cribar á puñaladas, coser en un saco y arrojar al mar con una piedra amarrada al pié, como los antiguos presidarios del Castillo de Iff—que lo mismo se ha burlado

de las reclamaciones brasileras por los asesinatos que sus policias nocturnas cometen en sus súbditos, que de las interpelaciones del Congreso Argentino—que lo mismo juega burlas groseras á su encargado de negocios en Montevideo, que se asocia con hipócrita pompa á las exequias de Suarez y Olavarría, para deslumbrar con el brillo de sus genzaros y las larguezas del hospedage á la cándida comitiva argentina.

.....
Jamás, jamás, conciudadanos, despotismo mas bárbaro, jesuítico y degradante, ha pesado sobre sociedad alguna de América—Tan pronto cínico y temerario; tan pronto sombrío, artificioso y cobarde, él ha herido una á una todas las fibras delicadas de la sociabilidad de un pueblo culto, pesando como una lápida de plomo sobre todas las conciencias, triunfando sobre el envilecimiento de todos los caracteres y meciéndose sarcástico en el marchitamiento de todas las esperanzas.

Omnipotente para todo, menos para enfrenar las bárbaras pasiones de sus cómplices, él ha obligado a soportar al pais no solo su feroz despotismo, sino lo que es mas ignominioso, el despotismo de cada uno de sus seides, tiempo hace mal avenidos con su supremacia pseudo-constitucional y aspirando cada cual, envidiosos de su fortuna, á suplantarle en el absolutismo del mando.

La desgracia del despotismo y su castigo es no poder contar nunca con la fidelidad de los que le sirven, ha dicho un publicista célebre; y esta verdad profunda, nunca como entre nosotros en esta hora solemne de nuestra historia, se ha puesto en evidencia á los ojos del mundo.

Y ya lo habeis visto.

No hace un mes todavia, se burlaba el tirano, con su insolente y habitual escepticismo de todos esos vagos rumores que la suspicacia palaciega hacía temerosa llegar á sus oídos, anunciándole los estremecimientos de la conciencia pública, que son siempre el preludio del alzamiento y venganza de los pueblos.

Mas apenas la delacion oficiosa é interesada de una autoridad limitrofe, le hace adquirir la conviccion de que la Revolucion avanza omnipotente y tranquila, protegida por las simpatias silenciosas de todos los oprimidos, confortada en sus esperanzas por la

esplendente justicia de su causa, que vésele con asombro, perder su calma; lanzar una mirada pavorosa á su alrededor; sentir la duda y el espanto invadir su espíritu y presa del vértigo movilizar por todas partes sus fuerzas; traerlas y llevarlas sin plan y sin concierto; recorrer personalmente las costas; cruzar de incógnito y amparado por las sombras de la noche rápidamente la campaña para hacer á los pocos dias su aparicion teatral en Montevideo, en medio de una fiesta de Toros, escogitando puerilmente así, infundir al pais una confianza en su poder y sus fuerzas, que ya á el mismo le falta:—volver en sí un instante; muy luego sentir dentro del pecho regurgitar sus iras y retorciéndose en las convulsiones de sus impotentes furios, parar de pronto el oído para escuchar trémulo é inquieto la ola acusadora de la prensa libre, que al hincharse cobra aliento ante el presentido desmayo de ese Polífemo herido por la cólera de los Dioses.

Ahí teneis, conciudadanos, la historia vergonzosa de su inesperada abdicacion.

Rotas por el pánico las sinergias de su espíritu, su postracion era inevitable, y sus relajados miembros demasiado débiles para soportar un mundo, debian como los de Atlante dejarlo escapar de sus hombros, apenas el derecho y la fuerza popular se hermanaran para sacarlo de quicio.

¡Y hay quien ha pretendido comparar esa farsaica y ridícula abdicacion con la imponente y gigantesca abdicacion de Sila!

Necio y funesto error!

La abdicacion de Sila fué un reto audaz de aquella altiva naturaleza lanzado al destino, una escéntrica prodigalidad en la confianza de su fortuna.

Nada amenazaba al Dictador romano en el pináculo de su omnipotencia terrena.

Sus victorias, sus proscripciones, sus Cornelios, sus millares de fieles legionarios, todo el patriciado romano, eran el pedestal incommovible del señor del mundo, cuando el hastío le sorprendiera en medio de su omnipotente grandeza.

Mas al Dictador oriental, grotesco caricato de aquel César, no es el hastío, sino el miedo á lo desconocido lo que le ha sor-

prendido: le ha postrado el zumbido atronador de las contradicciones que por doquiera seguian sus pasos, las resistencias que un pueblo heróico y viril, retorciéndose en sus férreas cadenas, oponia á cada instante á su prepotencia maldita, envolviendo su obra en vertiginosos torbellinos, superiores á las ténues claridades de su ambiciosa inteligencia y de su escasa ilustracion: el aislamiento en fin de su espíritu atribulado á cada instante por el espectro acusador de tanta víctima esterilmente sacrificada á su ignorancia y á sus caprichos.

Por eso no ha mentido cuando confiesa en su manifiesto, *que no tiene el valor civil de afrontar por mas tiempo la ruda mision* que le impuso lo que él llama, *la Representacion Nacional*—por eso antes que acusarse á sí mismo, y hacer acto de atricion perfecta de su temeraria y criminal ambicion, apela á un resto de infernal orgullo para acusar á su país, ante las naciones del mundo, enrostrándole el injurioso epíteto de *ingobernable*.....

Oh ignominia! oh baldon! oh vergüenza pública!

¿Quién hubiera dicho á nuestros mayores, que tanto habia de descender el noble y heróico pueblo Oriental y que en pos del sangriento reinado del crimen habríamos de escuchar tan solo su apoteosis glorificadora?

No hay, conciudadanos, asociacion política posible bajo tales auspicios.

No hay esperanza, donde el mando tiránico se trasmite en fideicomiso, del dictador á sus mas sanguinarios lugar-tenientes, donde las bayonetas mercenarias dictan leyes á la nacion—no la hay en fin donde impera una coalicion de ambiciosos armados, que en sus orgías nocturnas se disputan sus destinos, como los sayones la túnica de Cristo.....

Pero no os engañéis—La situacion de oprobio y de fuerza que nos abrumba no ha cambiado.

La penumbra del eclipse vela hoy lo mismo que ayer las libertades y los derechos públicos.

Estamos esclavizados por una horda audaz y soberbia de pretorianos que nos envilece y nos degrada.

La manumision por la fuerza entonces, es un derecho, es una necesidad: es la salvacion suprema.

No importa que todo haya cedido, que todo se haya doblegado bajo la presion moral del miedo, á las inspiraciones maquiavélicas del Tirano y los suyos—no importa que todo se haya prosternado ante su cuchilla amenazadora—no importa:

La verdad y la justicia no mueren nunca en los pueblos—y lo moral por el contrario se retempla en el foco abrasador de sus agravios.

Mientras imperen las bayonetas, imperarán los tiranos.

Con los tiranos no puede organizarse un país—Las instituciones son el ludibrio de sus mas salvajes apetitos. Ellos conocen ya el arte de sofisticarlas para engañar á los pueblos y á las naciones amigas que no pueden ser testigos de nuestras desgracias.

Hasta para sus mismos vecinos son ellos un peligro inminente, porque nadie puede lisongearse de estar garantido contra su voluble ambicion, ni contra su doblez proterva.

A los tiranos les falta el sentido humanitario—les falta el instinto social—sus caracteres animalizados por la soberbia y el orgullo.

Son monstruos de la Edad de Piedra empotrados en el seno de la civilizacion del siglo XIX.

¿Y estaria nuestra patria, conciudadanos, condenada á soportar el hartazgo de todos estos monstruos?

No, compatriotas—No, habitantes pacíficos y laboriosos de la República.

La histórica virilidad del pueblo oriental ha podido sufrir un instante de desmayo, pero ella no ha perdido su vitalidad ni su esencia; y á la voz de los patriotas que vuelven del destierro a romper sus cadenas, ella responde unísoma desde el uno al otro confin de la República.

Para derribar la tiranía, que nos empobrece y nos deshonra á los ojos del mundo, todos los orientales son unos, todos hacen y deben hacer causa comun deponiendo sus querellas en aras de su suspirada libertad, y á la sombra de la bandera constitucional.

✓ Sin libertad no hay patria, sin libertad no hay hogar, sin libertad no hay honra, sin libertad no hay crédito, sin crédito no hay riqueza, sin riqueza no hay trabajo, sin trabajo no hay bienestar posible.

Reconquistemos, pues, nuestro bienestar, reconquistando nuestra libertad perdida.

Mostremos una vez por todas al mundo que en nuestra patria no ha muerto del todo el patriotismo—que somos capaces de constituir una Nacion libre, sabia y prudentemente gobernada, proscribiendo para siempre de las regiones del Poder, la corrupcion y la arbitrariedad, la violencia y el crimen.

Los propósitos de la Revolucion armada y de los ciudadanos que la inspiran y han asumido su direccion política, son santos y tan grandes como la solemnidad del peligro.

Ella no es la obra de ningun caudillo prestigioso que amenace al pais, con sus ambiciones despues de la victoria

Madurada por espíritus probos, ilustrados y patriotas, ella ha sido confiada en el secreto del patriotismo á la abnegacion de soldados modestos que al dia siguiente del triunfo depondrán sus armas y sus banderas ante el elegido de la Nacion, sin demandar otra recompensa á sus conciudadanos que el derecho de vivir tranquilos y respetados bajo el cielo azulado de la Patria comun.

Ella promete solemnemente al pais, por mi órgano, devolverle el goce pleno de su soberania, convocando in mediatamente al pueblo libertado á libres comicios.

Ella promete las mas amplias garantias á todas las opiniones y á todos los derechos—La mas amplia libertad de asociacion—La mas amplia libertad de la prensa.

Ella promete hacer honor á todos los compromisos del crédito público, que son la honra y la riqueza de la Nacion—dando la mayor publicidad posible á sus actos, á fin de que el gobierno que sea su emanacion, merezca por completo la confianza pública y pueda colocar el crédito á la altura de sus mejores dias.

Aunque apoyada en la fuerza de un gran partido político, ella abre sus brazos generosos á todos sus conciudadanos y jura á la faz de Dios y del pais entero que no llevará al poder otras pro-

ocupaciones que la de la Libertad, que es la salvacion comun y la esperanza de todos los buenos—la de la repoblacion nacional—la de la reincorporacion al seno de la patria comun de todos los miembros dispersos de la noble é infortunada familia oriental, y por último que todos sus conatos serán constituir un Gobierno, una Representacion nacional, y una Corte suprema, que por la intachable honorabilidad de su composicion, por su ilustracion y antecedentes sean dignos de preservar del naufragio que nos amenaza, los restos gloriosos de nuestra nacionalidad.

Compatriotas —No somos ya, sino una Nacion en el nombre.

Se huye de nuestras playas, antes tan ricas y risueñas de esperanzas, como de una region inhospitalaria, do solo reinan, la inseguridad y la miseria, la anarquia y la violencia, el crimen y la muerte.

¡Salvemos nuestras glorias! Salvemos la cuna de nuestros padres y de nuestros hijos! Salvemos la Constitucion de la República! Salvemos al pueblo del abismo de una degradacion universal! Detengamos la ola devastadora de la miseria pública!

¡Orientales, corramos unidos á derrocar á los tiranos y á afirmar para siempre el Imperio de la Constitucion y de las leyes!

Que nuestra divisa sea:—«*Libertad y Confraternidad uruguaya.*»

El Gefe de la Revolucion armada.

.....

Campamento en marcha.

III

Segun se vé, yo no solo vertia á raudales en ese documento político los sentimientos jenerosos que inundaban mi alma, sino que haciendo hablar de ese modo á los que debian ser actores en los sucesos, procuraba dejarlos vinculados al porvenir por medio de solemnes promesas.

Los sucesos habrian hecho el resto.

Mi interés era que se produjese el sacudimiento, porque vislumbraba en él la resurreccion concomitante de

la conciencia pública, que habria traído consigo una explosion de fuerzas latentes, creadoras y generosas, que ningun poder político ni militar habria sido bastante fuerte á comprimir, sin hundirse en la impopularidad desde el primer día.

El inevitable desarrollo de los sucesos en el sentido de la libertad, habria por otra parte dejado burlado cualquier propósito reaccionario, que hubiese podido encubrir el egoismo de los iniciadores del movimiento.

Cuando los sacudimientos populares como en este caso, no son regidos por una voluntad superior ó una influencia preponderante y avasalladora, nadie puede predecir, quien recibirá de ellos las riendas del porvenir.

Las rivalidades mismas de los caudillos revolucionarios hubiesen entregado el pais á la soberania nacional.

Asi pues, yo respetaba, sin contradecirla, la monomania ambiciosa que descubria en el Sr. Varela, de ser el *árbitro futuro* de los sucesos, porque familiarizado un tanto con la historia, comprendia que era absolutamente inofensiva semejante ambicion.

Despues del despotismo y la tirania, habria podido surgir la anarquia, pero nunca el absolutismo de una personalidad política sin acentuacion ninguna, sin grandes cualidades de talento, ilustracion ó valor, y que en el pasado tan solo pudo brillar por las liviandades de su caracter.

Cuando las corrientes populares se desatan con la impetuosidad de vientos que se desencadenan, solo un hombre superior, por su energia, inteligencia ó prestigio, puede sobreponiéndose á ellas, dominarlas—y á este respecto creo que el Sr. Varela no podia inspirar el menor recelo al pais ni á los partidos políticos que agitan y entrechocan sus aspiraciones en él.

Segun mis cálculos, pues, todas las probabilidades estaban á favor de la libertad, y si un nécio y presuntuoso egoismo no nos dividia á los hombres de ideas y de principios, cualesquiera que fuesen nuestras disidencias momentáneas, una vez derrocada la tiranía, habríamos podido salvar al pais con solo traerlo al campo de los comicios libres.

Sin duda que son ingratas y fatigantes estas luchas, pero no concibo que se vogue de otro modo en los mares procelosos de la política, cuando el patriotismo se encuentra combatido por tantas fuerzas y elementos contrarios.

Tan pronto hay que ir á la capa, tan pronto hay que desplegar toda la arboladura.

Vientos contrarios, corrientes opuestas, sirtes traidores, ciclones tremendos, todo hay que temerlo; todo hay que arrostrarlo á veces, pero hay que confiar tambien que en las borrascas son siempre consultados los pilotos que conocen las latitudes y los vientos.

Tal vez era este el puesto, que los sucesos hubieran designado á los hombres de ideas elevadas y entre ellos yo habria reclamado el mio.

En ese caso, lo habria aceptado, no para lograr medros individuales, que no los necesito, y esto lo saben bien los amigos que me conocen de cerca, sino porque creo que es un deber concurrir en la medida de los esfuerzos de cada uno á la grande y anhelosa obra de la reconstruccion nacional.

Seguirán dando testimonio de ello, algunos otros de los trabajos que paso á dar á conocer del lector.

CAPITULO II

Reglas y premios para el Ejército.

I

Entre muchas otras cosas, indiqué un día al señor Varela, que poco ó nada se preocupaba de la alta conveniencia de regularizar la guerra, la necesidad de evitar actos de depredacion y vandalaje, enfrenando la violencia injénita de nuestros caudillos por medio de un pequeño código de reglas previsoras.—Con sinceridad ó sin ella le pareció inmejorable el pensamiento, y me encargó que se lo redactase, prometiéndome hacer sacar varias copias ó imprimirlo y mandarlo *al ejército*, con recomendaciones especialísimas para que se observara.

Creo que lo mandó en efecto, aunque ignoro en qué forma *ni á qué ejército*.

Hé aquí el código :

Sr.....

En la necesidad de uniformar los propósitos y los grandes fines de la Revolucion Armada, se transmiten á Vd. las siguientes ins-

trucciones cuya esmerada observancia se recomienda á su notorio patriotismo.

1º La Revolucion persigue como fin primordial, reconquistar la libertad política y el imperio de las instituciones republicanas, de que ha privado al país la ominosa tiranía del Coronel La-torre.

2º La libertad y el imperio de las leyes no pueden ser nunca una verdad, si falta la clemencia para con el vencido, el mas acrisolado respeto á la propiedad, y al habitante pacífico é indefenso de nuestra campaña.

3º La revolucion es fuerte y potente por sí misma, su bandera es la gloriosa enseña del partido liberal—Es necesario por lo mismo que ella al entrar victoriosa en las calles de Montevideo, tremole limpia de toda mancha y sea digna de las bendiciones y de la gratitud del pueblo entero.

4º No debe derramarse sangre, sino en los combates, y aun así mismo, la que solo sea indispensablemente necesaria para asegurar la victoria.

5º Las revoluciones que se arman para defender principios políticos, han cimentado siempre su crédito y su gloria en la clemencia, antes bien que con la saña y el esterminio del vencido.

6º La honra y civilizacion del pueblo oriental están comprometidas en esta lucha, y es necesario que la causa de los libres no se confunda con la del tirano, y que la revolucion no manche sus glorias con crímenes, propios solo de la tiranía y la barbarie.

7º Cuando sea necesario aplicar con rigor las leyes de la guerra, deberá siempre proceder un juicio sumario ó pleno, segun los casos, á la aplicacion de la pena.

La justicia debe quedar siempre resplandeciente en todos los actos de la revolucion—Los gefes no deben olvidar que deben cuenta de sus actos al país que así como premiará sus altos méritos, sabrá castigar sus faltas.

8º Se recomienda muy especialmente á todos los señores gefes y oficiales del ejército, la mas estricta subordinacion al jefe de la Revolucion.

La anarquía engendrada por la impaciencia de las ambiciones es

la que casi siempre ha hecho malograr los triunfos de los ejércitos libertadores—y dado fuerza á los opresores de los pueblos.

9º La patria tendrá en cuenta la abnegacion con que se le sirva, y en su hora, los gobiernos que sean la emanacion de los esfuerzos de la Cruzada Libertadora, tendrán en cuenta los méritos de cada uno, y sabrán recompensarlos de modo que no quede ninguna gloria oscurecida, ningun heroismo olvidado, ninguna abnegacion calumniada.

10 Cuando haya de tomar alguna determinacion grave ó decisiva, es deber de todos los gefes acudir al llamado del jefe superior é insinuarle respetuosamente sus opiniones á fin de que las grandes resoluciones sean siempre inspiradas en el mejor acierto.

11 Se recomienda muy encarecidamente á todos depongan cualquier sentimiento de rivalidad ó emulacion que influya en la buena armonía que debe reinar en el ejército libertador y en cada una de sus divisiones.

La emulacion solo debe existir para triunfar sobre el enemigo, para hacer menos ingrata y dañosa al país la guerra, para acelerar su terminacion, á fin de que cuanto antes pueda entrar el país en vias normales y á gozar todos los ciudadanos de la plenitud de sus derechos políticos y civiles.

12 La paz, el crédito de la Nacion, el desarrollo de la riqueza, la coexistencia de todos los orientales en el suelo de la patria comun, el término de todas las proscripciones, la conclusion de todas las persecuciones, el respecto á las autoridades libremente constituidas, deben ser los fines de la guerra.

13 El robo y la depredacion deben ser severa é inexorablemente castigados.

14 Siempre que el jefe superior ó los gefes de division y oficiales en comision, tengan necesidad de tomar auxilios de la propiedad particular para las necesidades del ejército, y si no fuere posible cumplir con el precepto constitucional art. 145 de recurrir al magistrado civil para ello, deberá solicitarlos siempre primero, y solo tomarlos cuando la necesidad de ellos fuere extrema, debiendo en uno y otro caso entregar al particular un boleto reconociendo los valores tomados ó espropiados, para que oportunamente reciban

del tesoro de la Nacion la indemnizacion del perjuicio que en tal caso se les infiera.

15 El gefe superior distribuirá entre cada gefe un número de estos boletos impresos, los cuales deberán ser suscritos por el gefe que haga uso de ellos y su secretario, ó el segundo en el mando de la division ó cuerpo.

16 En caso de falta ó pérdida de estos boletos, podrá suplirlos el gefe; observando las formalidades del artículo precedente.

17 Los auxilios que se pidan ó se tomen, jamás serán excesivos sino limitados á las necesidades del ejército ó division--quedando en todo tiempo sugetos á verificacion tales comprobantes, en la forma que dispusiese el Gobierno.

II

Sino estaba pues en mi mano torcer los sucesos, porque la revolucion estaba no solo latente, sino en ardiente ebullicion dentro y fuera del pais, podia estarlo influir con los hombres que pretendian dirigirla ó impulsarla, para que se le imprimiese un carácter culto y humano, dignos de los grandes antecedentes del partido que la encabezaba.

A eso respondia ese pequeño código.

Tal vez con ó sin él, habrian tenido lugar actos de vandalage.

Esto no puede evitarse del todo en nuestras guerras irregulares.

Mas por lo menos, la responsabilidad de ellos, recaerian única y exclusivamente sobre sus autores, enjuiciables dia mas dia menos ante el pais y la historia, y de ningun modo sobre el iniciador ó director de la guerra.

Mis consejos, pues, y mis actos, tendian á dignificar la política y ennoblecer la responsabilidad moral del

Sr. Varela que tan poco debia agradecerme todos estos esfuerzos en el futuro, acaso porque á sus ojos las ideas y las sanciones morales no tienen valor alguno.

Tal vez era importuna mi moral, incómoda la severidad de mis principios,—pero es lo cierto que ellos actuaban y habrian debido actuar en el futuro como una especie de freno saludable, que sino hubiese podido precaver todos los males inevitables de la guerra y del desborde de aspiraciones insensatas, por lo menos habria logrado contenerlos dentro de ciertos límites y quizá encaminarlos por sendas elevadas y provechosas para la felicidad del pais.

Gran partido puede sacarse de los hombres cuando se conocen los móviles de las acciones humanas, y se emplea un poco de tacto, y de paciencia, para infundirles la persuacion del bien, especulando hasta con su su egoismo.

En este sentido se verán con mas claridad mis esfuerzos, estudiándose la importancia y trascendencia de una ley de premios que trabajé con el triple propósito de estimular los esfuerzos del soldado, de fijar su suerte para el futuro, y de disolver si posible era las fuerzas enemigas por el aliciente del interés material, como el resorte compresor, mas seguro y eficaz de las acciones humanas.

Cuando le hablé de esto al Sr. Varela, una sonrisa insípida de necia incredulidad vagó por sus lábios.

Habia algo de esa compasion estólida que siente la rutina hácia todo lo que le es desconocido, innovador, *teórico*, trascendental y que ultrapasa los horizontes de su estrecha comprension.

Leía en su semblante semi-zumbon, semi-obtuso, que mis ideas le parecian un disparate.

Acostumbrado á estas luchas, no suelo perder fácilmente mi aplomo, pues ni siquiera rozan la epidermis de mi amor propio, esas nécias sonrisas con que el vulgo cree que satiriza las elevadas concepciones de la ciencia.

Por el contrario, suele haber en mí cierto goce íntimo en intrigar consigo mismo, á esta clase de medianías sentenciosas, conmoviendo poco á poco el edificio de sus viejas y grietadas creencias,—ofreciéndolas de vez en cuando, para que se repongan de su sorpresa, un trago de lisonja, verdadero rom del amor propio humano, con lo cual descuidan su defensa, se conquista por algunos instantes su atencion benevolente, dando tiempo y ocasion de prepararlo todo para el asalto general.

No hay plaza que no se rinda cuando se ha sabido llevar con alguna habilidad el ataque á reductos que tan solo están defendidos por la vanidad y el amor propio.

Solo los víveres de la ilustracion y de la ciencia hacen inespugnables las fortalezas humanas.

Y á este respecto, sabia ya á que atenerme, pues en mis largas conferencias con el Sr. Varela habia sorprendido que la plaza no tenia *viveres* para mucho tiempo.

Así sucedió en efecto, que despues de varios resoplidos de desden é incredulidad, empezaba este buen señor, por *dignarse discutir mis ideas*, acabando por aceptarlas á veces con entusiasmo, y en algunos casos he sabido despues, que *hasta las preconizaba como suyas entre el círculo de sus íntimos admiradores*.

Por lo demas, cúmpleme declarar que siempre que he tenido necesidad de emplear esta táctica, sometiendo á prueba mi paciencia, he salido airoso en mis empeños.

La humanidad es frágil y por lo general no resiste á

uno ó dos golpes de esta especie de *mechado*, que en el fondo es el mas sustancioso adorno que puede ofrecerse á la incomensurable vanidad humana.

No tengo sino cuarenta y un años y ya he visto perder el equilibrio á muchas cabezas, cuyo *relleno*, creía de buena ley, llevando en esto ventaja á mis abuelos que probablemente no se imaginaron nunca, que la cortesía y la diplomacia no vendria á ser otra cosa con el rodar de los años, que una especie de *paticeria* social, una ciencia de *mechado* y *adorno*, para protocolos, poltronas ministeriales, tribunas parlamentarias y otros escaparates por el estilo.

Hé ahí entre tanto la ley de premios de mi referencia, que habria permanecido inédita, no obstante los parabienes que mereció de la aristocrática gravedad del Sr. Varela, á no deber echar mano de ella como pieza de justificacion.

III

Ley de premios á los soldados del Ejército Libertador.

Considerando que las revoluciones son únicamente legítimas y justificables á los ojos de la Nacion y la historia, cuando tienen por objeto restablecer el imperio de la Constitucion y las Leyes, conculcadas por gobiernos opresores y tiránicos, que para afianzarse en el Poder usurpado, coartan todas las libertades y despojan al ciudadano de todos sus derechos y garantías, haciendo por el hecho imposible su ejercicio por las vias legales.

2º—Que así mismo es deber de los patriotas que toman á su cargo su iniciativa y direccion, preocuparse en minorar los estragos que son siempre inevitables en toda guerra, restaurando en lo posible las heridas de la sangre fratricida que la obcecada ambicion de los Tiranos obliga á derramar á los pueblos y haciendo menos sensible los perjuicios que ella causa á los intereses materiales y á la riqueza pública.

3º—Que regularizados por justos y humanitarios preceptos los altos fines de la guerra, *en la forma que acaba de ser trasmitida para su mas severa observancia á todos los gefes superiores é inferiores del Ejército* (1)—falta regularizar la parte no menos importante que atañe a los estímulos del soldado y á su porvenir económico despues de la terminacion de la guerra, porque es deber de las autoridades nacionales no abandonar á su propia suerte, á aquellos que, dejando el halago de sus hogares, hacen el sacrificio patriótico de arrostrar las fatigas de la guerra, para reconquistar para sí y para sus conciudadanos, el imperio de los mas caros derechos civiles y políticos, arrebatados por la tirania.

4º—Que esta clase de servicios por la abnegacion, desinterés y patriotismo que los inspira, y por la trascendencia que los ennoblece, son acreedores como los que mas á una compensacion legítima por parte de la Nacion, de cuya economia deben entrar á formar parte para ser reproductivos y fecundos, como deben serlo todos los demas servicios.

5º—Que mientras el tirano dispone para sustentar sus huestes de los tesoros usurpados de la Nacion, no seria justo que los soldados de la Constitucion y Libertad, fuesen de peor condicion á los ojos de la ley y de la moral política, cuando el triunfo de las armas libertadoras coronase sus nobles y patrióticas aspiraciones.

6º—Que en todo tiempo los grandes movimientos armados de opinion, que como el presente levantan la gran bandera de los principios constitucionales, representan el poder mas fuerte en todo pais y la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, y como tales pueden y deben con mayor derecho que los poderes de hecho que vienen á derrocar, dictar leyes y preceptos que les sirvan de reglas para sus actos, y contraer compromisos á nombre de la Nacion, asi como desconocer los que el otro beligerante contrajese en ejercicio de facultades que le son contestadas por medio de las armas.

7º—Que aun cuando por su parte el otro beligerante, usando de un derecho semejante, quisiera desconocer tales compromisos, es solo

(1) Refiérome al documento anterior.

la victoria la que en todo caso decidirá de la subsistencia de los unos como de los otros.

8º—Que en tan perfecta igualdad de condiciones, las armas de la revolucion no pueden detenerse en otras consideraciones que las que surjan de su buen derecho y de las necesidades de la guerra, y de aquellas que se relacionan con la suerte y el porvenir de sus meritorios soldados.

9º—Considerando por otra parte que la mayoría de los gefes y oficiales que prestan y deberán prestar servicios en sus filas, son viejos y honrosos servidores de la República, encanecidos y arruinados en su servicio, á quienes unas veces las injusticias de la pasion política ha borrado del Escalafon Militar, y otras los errores, la ingratitud ó el olvido de nuestros gobiernos, ha burlado en sus esperanzas de retiro y reforma militar, desamparándolos y condenándolos á arrastrar una existencia precaria, segun puede verse computando las diversas leyes que desde la de 2 de Enero de 1839, 2 de Junio de 1835, 12 de Junio de 1835, hasta la de 14 de Julio de 1853, 23 de Julio de 1857 y 23 de Mayo de 1860, se han dictado con tan noble propósito, pero no se han cumplido.

10º—Que la suerte del soldado no debe ser menos digna de atencion á los ojos de la ley y de la Nacion que la de los gefes y oficiales de graduacion, y que tanto como estos, debe aquella preocuparse de mejorarla, no solo premiando su abnegacion y sus esfuerzos, sino protejiendo su porvenir contra los azares de la suerte.

11º—Que si del esfuerzo patriótico que ha armado el brazo de la revolucion, puede surgir una combinacion política feliz, que dé por resultado derrocar la tirania, restableciendo el imperio de la Constitucion, á la vez que resolver uno de los mas vitales problemas de nuestra organizacion política, cual es propender al aumento y mejora de nuestra poblacion nacional, convirtiendo *en labrador* al soldado y radicándole al suelo por medio de la propiedad, los mas grandes fines á que puede aspirar el patriotismo de los hombres de Estado, se habrian conseguido; pues quedarian definitivamente echadas las bases prácticas de una sábia economia rural y vencidos para siempre los obstáculos permanentes, que para la estabilidad y el orden público, ofrecen las condiciones precarias de nuestra poblacion de campaña.

12—Que por lo mismo, siendo uno de los grandes intereses del país promover la colonización, no sería justo que todas las atenciones del legislador se contrajesen á favorecer la inmigración extranjera, cuando hay UNA MASA IMPONENTE DE POBLACION NACIONAL QUE FLOTA SIN HOGAR y que tiene un derecho indisputable á ser preferida en la distribución del suelo para que radicada á él, adquiera hábitos de cultura por medio de la propiedad y del trabajo que redunden en incremento de la riqueza, de la utilidad, de la paz y el orden público.

El Gefe Superior de la Revolucion, por mandato del Comité Revolucionario, decreta y hace saber:

Art. 1º Todos los Gefes, Oficiales y soldados del Ejército Constitucional Libertador, á mas de la compensación pecuniaria que oportunamente les será designada por el Gobierno Constitucional que surja del triunfo de sus armas, tendrán derecho á una compensación en tierras públicas fiscales, en la proporción y forma que determinan los artículos siguientes, cuyos derechos pasarán á su sucesión.

2º Los Gefes de división que tengan al comenzar la guerra el grado de Coroneles, tendrán derecho á la propiedad de una legua y media de campo cada uno.

3º Los que tengan el grado de Tenientes Coroneles que formen parte de sus divisiones ó estén al frente de Regimientos, Batallones, y demás porciones del Ejército, tendrán derecho á la propiedad de una legua de campo.

4º Los Comandantes y Mayores que se hallen en el mismo caso, á una suerte de estancia de 1992 hectáreas, 27 áreas y 87 centiáreas.

Los Capitanes á 1600 hectáreas.

5º Los Tenientes primeros, á media suerte de estancia, ó sean 996 hectáreas, 13 áreas y 90 centiáreas.

6º Los Tenientes segundos, alféreces y sargentos primeros, tendrán derecho á la cuarta parte de una suerte de estancia.

7º El Estado Mayor del Ejército deberá remitir al Comité Revolucionario á la brevedad posible, las listas de los cuerpos de

ejército, en que conste la respectiva graduación del personal que lo componen.

8º En caso que el gefe ú oficial no pudiese hacer constar su grado con la exhibición de sus despachos, podrá hacerlo á la finalización de la guerra con las constancias que se les espidan por sus gefes inmediatos, visadas por el gefe superior.

9º Los ascensos que recibiesen los gefes y oficiales por su comportamiento en la guerra, les darán derecho á un aumento de compensación en la forma que oportunamente determine el gobierno.

10. Todos los gefes ú oficiales que despues de comenzada la revolución, abandonen las filas del Tirano y se pleguen con sus armas y un núcleo de tropa á la Cruzada Libertadora, serán reconocidos en sus grados y tendrán opción á los premios que segun ellos les correspondan.

11. Terminada la Revolución, por el triunfo de sus armas, quedarán borrados del escalafón militar y dados de baja absoluta con pérdida de su antigüedad y haberes adeudados, todos los gefes y oficiales que hubieran estado al servicio activo del Tirano, y no se hubiesen plegado en tiempo á las armas libertadoras.

12. Del mismo modo lo serán todos los gefes y oficiales que no estando en servicio activo, combatesen las armas de la Revolución, prestando servicios en comisiones ó empleos civiles ó militares dependientes de las fuerzas del Tirano.

13. Todos los soldados del Ejército Libertador, de la clase de sargento 2º abajo, así como todos los del Tirano que se plegaren á sus armas, tendrán derecho á una compensación en tierras públicas, además de la que extraordinariamente les asigne la autoridad constituida.

14. Esta compensación será de dos chacras y un solar en un pueblo para los sargentos segundos, y de una chacra y un solar para todos los demás soldados.

15. Dichas chacras constarán de 15 hectáreas cada una.

16. La ubicación de estas chacras se hará en los pueblos de reciente creación, procurando alternar las familias nacionales con las extranjeras—y los títulos de propiedad les serán expedidos por las respectivas Juntas Económicas-Administrativas.

17. Si no existiese un número bastante de chacras para ser distribuidas entre todos los que tengan título á dicha ubicacion, el gobierno por una ley especial decretará la formacion de colonias agrícolas y militares, bajo la base del sistema austro húngaro en los puntos mas adecuados del territorio, ya sea en terrenos fiscales si los hubiese, sea expropiando las áreas que se determinen para la creacion de los nuevos pueblos.

18. La propiedad de estas chacras se otorgará con calidad de ser inenagenables por ocho años—y los agraciados recibirán del erario público los auxilios indispensables en semillas, instrumentos de labranza y materiales para formar las poblaciones, en la forma que oportunamente determine una ley especial.

19. Los pueblos de futura creacion recibirán los nombres de los héroes que con mas gloria hubiesen rendido el tributo de su vida, al triunfo de las armas revolucionarias.

20. La ubicacion de los premios concedidos á los gefes y oficiales, se hará por una ley especial, que despues de terminada la Revolucion, reglamente la formacion del catastro público, cuya ejecucion será una de las primeras atenciones del Gobierno Constitucional, á fin de dejar garantida y deslindada la propiedad territorial y dar á las tierras fiscales la aplicacion fecunda á que las destinó el decreto de 31 de Agosto de 1867.

21. Terminada la guerra, el gobierno nombrará por decreto especial una Comision Clasificadora, compuesta de siete miembros escogidos entre los sujetos mas respetables del pais, para que clasifiquen y verifiquen los grados y títulos de los gefes, oficiales y soldados que les den opcion á los premios fijados por esta ley y les espida, dejando anotacion y constancia de ello, los títulos que les den derecho á la correspondiente ubicacion.

22. Oportunamente fijará el gobierno las compensaciones á que haya sido acreedor el gefe superior de la Revolucion.

23. La Revolucion triunfante no reconocerá acto ni contrato del Gobierno tiránico de Montevideo que sea contrario á los fines de esta ley.

24. No reconocerá tampoco la validez de ningun acto ó contrato que haya comprometido bienes ó rentas públicas, con el

objeto de proporcionarse recursos para combatir las armas de la Revolucion.

25. No reconocerá tampoco ningun anticipo obligatorio ó forzoso de contribuciones públicas que se hiciesen con el mismo fin.

26. En cuanto á los demas actos administrativos ó contratos celebrados por la dictadura y por el gobierno pseudo-constitucional del Coronel Latorre, solo reconocerá aquellos que sean lícitos en su objeto y sus fines—cuya utilidad sea recíproca para los contrayentes—que reposen sobre la equidad y en que no se hayan violado las leyes preexistentes, ni en su fondo ni en su forma, ni extralimitado las facultades constitucionales de los Poderes públicos.

Dado en.....

CAPITULO III

Consideraciones sobre la ley de premios La lucha por la vida

I

Merece que me detenga algunos instantes á explicar el alcance y trascendencia de este documento, que como el manifiesto y las demás piezas que dejo relacionadas, pueden parecer talvez una armadura demasiado brillante para una conspiracion de Vaudeville, como la que los sucesos han demostrado preparaba el Sr. Varela y su círculo, y que yo tuve la buena fé de tomar á lo sério.

Cada una de nuestras contiendas civiles han ido dejando sobre la superficie del país una masa de poblacion flotante, desheredada de la fortuna, y lo que es peor, divorciada de los hábitos de trabajo.

Es entre esa masa que nuestros montoneros reclutan sus adherentes, obligándoles á adoptar la guerra como única ocupacion lucrativa para sus estómagos ó sus vicios.

La dictadura persiguiendo á sangre y fuego á esas masas, á pretexto de cuatrero y abigeo, á la vez que inmolando brutalmente á los caudillos que pudieran levantarlas, no habia hecho sinó aplazar con sangrientos sofismas el problema de la pacificación del país.

Todas las causas del mal que hacen instables y falaces nuestras instituciones, quedaban en pié, reagradas con las complicaciones inherentes á la recrudescencia de la miseria pública, de los vicios, las venganzas y el empobrecimiento general.

— Era pues, y será siempre esta falta de arraigo en nuestros moradores de campaña, que hace de nuestras masas, adueros movibles, una de las causas mas hondas de perturbacion política y económica, en el juego de nuestras instituciones, porque donde hay brazos robustos y desocupados, hay siempre pábulo abundante para el militarismo, alimento para las guerras civiles, hay hábitos de holganza, hay ambiciones insensatas, hay crímenes y como consecuencia general, falta de seguridad y garantías para el pacífico morador de la campaña, que es el elemento productor por excelencia, el elemento anatómico, por decirlo así, de la riqueza nacional.

Era necesario pues poner una vez por todas remedio á estos males, no con teorías sinó con hechos, y ya que era inevitable conmovier de nuevo esas masas para lanzarlas á la guerra, como el único elemento de fuerza, capaz de contrarrestar el pretorianismo que sostiene á los tiranos, era patriótico, era político, era hábil convertir las en seguida en un elemento de orden y estabilidad futura.

Era necesario, y eso se habria conseguido, crear entre ellas y los futuros gobiernos constitucionales, esa solidaridad de intereses pacíficos que no existen entre

nosotros, sino entre determinadas clases conservadoras, que aman la paz, mas por instintos egoistas, que por patriotismo, puesto que les es completamente indiferente las condiciones morales de los que gobiernan, con tal que estas no afecten directa é inmediatamente sus bolsillos.

Por esto se ha visto que estas clases son las primeras en rodear á los gobiernos despóticos, y en mirar con marcada repugnancia toda solución fecunda que tienda á remover radicalmente las causas de tan profundos males, si ella se presenta con caracteres amenazantes para sus sórdidos intereses del momento.

Mi proyècto tendía á esto,—á convertir en propietarios del suelo, en *colonos nacionales* á los servidores de la República, ofreciéndoles estímulos, por que cambiasen la espada ó el fusil por el arado y la tierra.

No necesitaba mas de trescientas leguas de tierras fiscales, para realizar tan grande idea, que habria dado por resultado radicar el suelo, á mas de *diez mil familias*, realizando asi en pocos meses la obra de medio siglo de luchas infecundas, y esperiencias vacilantes é inseguras.

II

El militarismo, ó mejor dicho el pretorianismo, quien mas que yo lo deplora? ¿Pero es él, por ventura, otra cosa que el producto de nuestros desórdenes políticos y económicos del pasado?

¿Y hay quien crea que el militar en servicio activo, cambiará voluntariamente y por *patriotismo*, la espada que lleva al cinto y que le representa, pan, vestido, honores, goce para sí y para los suyos, por las ideas abstractas que le brinda nuestra presuntuosa anarquía intelectual?

¡Cándido error!

El militarismo cederá á la fuerza, pero por el convencimiento ó la voluntad no depondrá sus pretensiones, sino en cambio de *algo* práctico que lisingée sus apctitos ó intereses.

Buscar ese *algo*, hé ahí el problema económico de actualidad,—ya que no podemos vencerle oponiendo la fuerza contra la fuerza.

Es prudente transar cuando no se cuenta con la seguridad de la victoria.

El militarismo que es hoy una masa orgánica compacta, algo como un inmenso pólipio que obstaculiza la vida misma de la República, ha apoyado á Latorre porque Latorre garantiza y lisongeaba sus intereses individuales y colectivos—apoya hoy al Coronel Santos porque encuentra en éste las garantías que antes veía en aquel, y apoyará mañana á todo aquel que ante todo le garanta la salud de su colosal estómago, por aquello muy poco *ideal*, pero sí muy *práctico*, que sabe ya de memoria el último de nuestros cadetes *primus edere deinde filosofare*.

Hablo del militarismo como entidad política y no como grupo de determinadas individualidades. Mi crítica es impersonal, puramente abstracta, pues no han entrado jamás en el programa de mis escritos, las ofensas personales que tanto he condenado siempre en ellos.

Juzgado pues como entidad política, quién no vé hoy que las dos mil bayonetas que oprimen el país, constituyen una sociedad anónima industrial de primer órden, perfectamente regimentada y estatuida, con su Junta General, su alto Consejo Administrativo, que distribuye sus utilidades con arreglo al número de acciones que representa cada asociado?

Hay quien solo tiene una accion, pero hay quien las tiene por *cientos*, y estos son los que llevan entorchados y galones. No se dán ya grados militares para premiar el mérito y el valor sino para certificar el número de *acciones*.

Pedir á una sociedad de esta especie, cuando sus dividendos acusan una prosperidad creciente, que se declare *en liquidacion*, es un contrasentido político.

Atacarla, herir sus susceptibilidades individuales por la prensa, es una imprudente majadería de niños agitadores y pretenciosos que con cuatro frases venenosas é insolentes pretenden erigirse en árbitros de la sociedad para tiranizarla luego con el terror del insulto.

Pedirle que no emplee sus capitales ó su influencia en otras empresas no menos ventajosas, como por ejemplo en ayudar la candidatura de Juan, Pedro ó Diego, ó á tal ó cual fraccion ó círculo político, del que puede esperar ó prometerse próroga ó aumento de *sus privilegios*, es una triste inocentada de nuestra mostasilla política, una candorosa homilia, en que no incurre ni debe incurrir ningun político sério que haya pasado la canícula de la vida.

Por eso yo que pienso de esta manera y me sobra civismo para arrostrar los anatemas de la intransigencia de los unos y los otros, como patriotismo para no disimular la verdad cuando es preciso decirla toda entera al pueblo, me he inclinado y me inclinaré siempre á buscar con preferencia en todos nuestros problemas soluciones económicas antes que políticas —porque las primeras suelen ser casi siempre pacíficas, prudentes, moderadas, conciliadoras, en tanto que las segundas esconden en su vientre como el caballo Troyano las violencias de la guerra.

Aun en medio de la lucha estoy y estaré siempre

por la transaccion con el adversario, por la conciliacion antes que por el exclusivismo, la proscripcion ó el es-terminio.

Solo la ignorancia y la barbarie no transan nunca.

III

Y no os engañéis, en un pequeño país como el nuestro, en el fondo de todas nuestras luchas, no hay otra causa prevalente que intereses económicos.

El Lábaro de todas nuestras cuestiones, no es otro como yo he dicho antes de ahora en uno de mis escritos, sinó EL ESTÓMAGO. (1)

No hay un hombre medianamente sincero y práctico entre nosotros, que no esté convencido de esto.

Dad todo el vuelo que querrais á vuestras fantásticas abstracciones—adornad las melopeas principistas con toda clase de anuncios y etiquetas, todo será en vano, y girareis eternamente en un círculo vicioso, mientras no resolvais los problemas primordiales de la vida, que son cuestiones de intereses materiales, y en el orden lógico cuestiones *prejudiciales*, á las que afectan la forma ó el libre juego de las instituciones políticas.

El estómago! En los individuos como en los pueblos, es el gran aparato reparador, el *centro de la vida orgánica*, por valerme de la espresion de un célebre fisiologista—vale decir es el centro de todos los instintos conservadores, de todas las inspiraciones trascendentales de la humanidad.

Es la tierra donde el árbol de la inteligencia distiende sus raices lozanas.

(1) Véanse mis folletos—«In medio veritos» y la «Caida de la Gironda y el triunfo de la Montaña».

La mitad de las ideas nacen en sus risueñas riberas, la mitad de las expansiones de la vida viven del riego de sus fecundos manantiales.

La mayoría de la humanidad discurre por el estómago, y en política acepta ó rechaza las ideas y doctrinas segun lisonjeen ó repugnen á sus instintos egoistas ó á sus gustos abdominales mas pronunciados.

Ved al hombre, como se transfigura en un banquete, donde reina la alegría y el vino.

Contempladle mustio, taciturno, lunático, mohino cuando es presa de una mala digestion ó se siente amenazado por el hambre.

Lo mismo son los pueblos—su vida orgánica, su vida vegetativa, sus alegrías, sus fuerzas, su fecundidad, reposa sobre el desarrollo de sus intereses económicos.

La materia gobierna el mundo.

Enriquecedlos por medios lícitos, si los quereis moralizar, eso dice mi escuela.

Se que hay una escuela ascética que dice lo contrario.

Darles medios de que adquieran *legítimamente* el bienestar, es el gran problema *práctico* de nuestra vida social, porque de otro modo los mas fuertes, los mas audaces y de menos escrúpulos, lo disputarán con la punta de las bayonetas, ó lo alcanzarán por la corrupcion y el servilismo, que degrada y aniquila las sociedades.

La Trapa y la Cartuja política no son ya de este siglo.

La Tebaida hizo su época.

La suprema sintesis de la actividad humana mal que pese al neo-platonicismo político, ES LA LUCHA PACIFICA POR LA VIDA—la concurrencia vital, *el struggle*

for life de las especies inferiores perfeccionada en su evolucion incesante, por todos los medios de accion que el capital inmenso de fuerzas y aptitudes de la civilizacion y el progreso han acumulado en el decurso de los siglos.

¡Entelequias brillantes, armonías geniales de la paz universal, postulados supremos del progreso, metas colosales donde las ciencias y las artes entrelazadas con la virtud y el trabajo, son eternamente coronadas por el génio!

IV

¡La lucha por la vida!—Todo cuanto se agita y se mueve en este orbe sublenar obedece, con mas ó menos precision, ya por la curva, ya por la espiral, ya por la recta, á esta fórmula sintética de la actividad humana.

Salarios, rentas, sueldos, pensiones, empresas, artes, industrias, ciencias, honores, todo está englobado en esta fórmula cosmogónica del mundo económico.

Cuando por cuarta vez deslicé esta frase en uno de mis escritos, (1) ella arrancó protestas de noble indignacion á un jóven orador del Ateneo Uruguayo, (2) cuya vírgen inteligencia parecía ignorar aún que el mundo de los intereses materiales *positivos* prima hoy sobre el mundo de los intereses políticos, *abstractos*.

Y sin embargo, nada hay mas exacto que eso.

La ciencia social esta reducida hoy á cánones positivos.

Es ciencia inductiva, de hechos generalizados—ciencia de análisis y de sintesis á *posteriori*.

(1) La metalísica y la ciencia.

(2) El Dr. D. Prudencio Vazquez de la Vega.

Se disputa y se pelea porque no se sabe, ó no se observa, ó no se profundizan hechos para fundar generalizaciones.

Arreglar científicamente el mundo de los intereses económicos, es toda la tarea del Estadista moderno.

Sustituir la *teoría, la regla* científica, al palo, á las uñas, á la fuerza de los primitivos tiempos—hé ahí el el progreso.

Poco da que el instrumento sea mas ó menos perfeccionado si la barbarie del que lo emplea es la misma.

Lucrecio decia—*arma antiqua, manus unguis dentes-que fuerunt*—hoy podemos decir, *arma moderna, krups, remingtunque, pirijs sunt*.

Hay ignorancia, hay atraso, hay barbárie siempre que en el seno de una sociedad culta pretendan emplearse tales medios para resolver cuestiones trilladas por la ciencia.

La libertad política, es una evolucion, una resultante.

Conociendo su *coeficiente*, podemos ganar tiempo al tiempo preciscando su *esponente*.

La libertad económica, es el *coeficiente* de la libertad política, como el bienestar y la riqueza pública son el esponente de la suma de estas dos libertades.

V

Yo creo que puedo repetir hoy con la misma fuerza de conviccion profunda lo que ahora cinco años decia en un libro que publiqué en Buenos Aires sobre cuestiones de crédito.

« La política es hoy una ciencia de segunda orden, « el cetro de su vasto y brillante imperio ha pasado « á las manos de la economía política que por medio

« de sus dos grandes ministros las finanzas y el crédito gobierna soberanamente y sin apelación al mundo.»

Y agregaba lo que ya otra vez tuve ocasión de repetir en mi carta al Dr. Lamas, prediciéndole su inevitable caída.

« Las finanzas y el crédito, han vengado siempre á los oprimidos, han vengado la verdad, y las virtudes cívicas, son la conciencia viva, palpitante acusadora é inexorable de la humanidad que crece en fuerzas y aumenta en importancia social y política, conforme crece y aumenta la inteligencia del pueblo y dilata sus dominios la civilización.»

Terminando así:

« La economía política, que como dice Rivet, es el *abstractum*, la *materia cósmica del derecho*, ha venido á hacer una revolución tan grande en las ciencias morales como la química en el cuadro de las ciencias físicas.—Sus leyes, sus grandes hechos, sus conclusiones tienden á desterrar para siempre el empirismo político, astuto y maquiavélico como la desobediencia y la ignorancia; para enseñorear sobre sus despojos históricos la verdad del número con la estadística y la fuerza del derecho con la despreocupación de la verdad científica.—Trabajo lento, pero grandioso, y eficaz como el de la química que ilumina con los resplandores de la teoría atómica y de la química-orgánica los diversos senderos de la agricultura, de la medicina y de la industria, sustituye á la esterilidad del arte empírico la fecundidad de la rotación inteligente de la materia, incesantemente movida por la teoría científica.» (1)

(1) Defensa de las instituciones de crédito de la Provincia de Buenos Aires, por A. Floro Costa—Volumen de 200 pág. en 4, año 1875, pág. 137.

De lo que se sigue y se seguirá con impetuable infalibilidad matemática—que si gobernar es conocer las necesidades de un pueblo, y si las necesidades de un pueblo son materiales antes y tanto como morales, descuidar aquellas por estas, es tan insensato, como empezar á edificar la casa por el tejado, sin cuidarse de los cimientos y las paredes que deben sostener el edificio.

Así pues tendremos ciudadanos é instituciones respetadas, después que hayamos sabido resolver los grandes problemas prácticos de la vida material—base y cimiento de la vida social y política.

Y si esas soluciones no podemos esperarlas por ahora del énfasis de las escuelas intransigentes y utópicas, mucho menos pueden venirnos del *pretorianismo erigido en sistema impúdico* de gobierno y en árbitro semi-bárbaro de nuestros destinos.

VI

La ciencia del gobierno es la más vasta y profunda de todas—y se nutre de la tolerancia y el saber.—Hace concesiones, transa con algunos hechos existentes, vá despacio, contemporiza, procura armonizar, conciliar intereses divergentes, estudia, compila, analiza, sintetiza, *respetar precedentes*, venera tradiciones, impersonaliza las cuestiones, disimula con alta benevolencia la vicios de los hombres, cuando no comprometen la tranquilidad social, y vá poco á poco jalonando su obra, como esos trenes ferreos que sumisos al poder de la industria ascienden firmes y seguros por anchas espirales hácia la cumbre de la montaña,—donde al fin llegan sin fatiga y permiten sin vértigo dominar el paisaje.

La idea moderna de la evolucion, esplica y justifica científicamente estos teoremas políticos.

Pero semejantes procederes no se adaptan ni á la indole pretenciosa é impaciente de algunos de nuestros grupos inteligentes, ni á la embriaguez de los que mandan ó aspiran á medrar á la sombra del mando—son calumniados por los unos como maniobras falsas, y confundidos por otros con los estertores de la crápula y el vicio.

De todos lados se les hace fuego con sin igual demencia.

Para los unos son paños calientes, tortuferias; para los otros sùtiles esplotaciones de alta escuela.

A este respecto todos rivalizan en penetracion, pero tambien en barbárie.

Es obra pía entre nosotros, manosear las personas y desautorizar las opiniones antes de examinarlas, pensarlas y discutir las con respeto y con calma.

¿Quiénes gritan hoy mas en nuestro país, quiénes influyen?

La gente de sable por un lado, y por otro cuatro muchachos insolentes que están en la lactancia política, y en la pubertud coriacea del insulto.

No hay una sola idea grande en incubacion séria.— Hidropesia de pretensiones que en sus esperanzas el vulgo toma por un feto real, olvidando que donde no hay un óbulo no puede haber fecundacion.

CAPITULO IV

Algunas ideas prácticas para la organizacion del país

I

Pero hasta aquí he espuesto algunos de los trabajos que preparé para auxiliar el triunfo material y moral del movimiento revolucionario.

Voy ahora á dar cuenta de algunos otros que habia preparado, para el caso de un cambio político favorable, y que esplicarán de un modo concluyente la actitud y el rol elevado que habría asumido en los sucesos futuros, así como las ideas prácticas que habria llevado al gobierno si ellos me hubiesen asignado un puesto en él.

La persona que debiera ejercer el Gobierno provisorio, no me preocupaba tanto, como los medios de impulsarlo á inaugurar la nueva política de reconstruccion radical, tan vitalmente reclamada por un país que está al borde de un abismo.

Era para ello indispensable acercar al gobierno á

todos los elementos de ilustracion é inteligencia que cuenta la nacion.

Arduo y difícil problema, tratándose de hombres distanciados por un abismo de odios, preocupaciones, recelos, y sobre todo justísimos agravios.

Pero era necesario no desmayar antes de hacer la tentativa—Era necesario tambien ya que se trataba de resolver grandes problemas, provocar la crisis que debia determinar la solucion.

Yo pensaba que si el gefe del gobierno provisorio fuese quien fuese, estaba sinceramente animado de los sanos y elevados propósitos que el manifiesto expresa, no podria trepidar en suscribir el primer acto político trascendental que debia acercarnos á la realizacion de tan halagüeñas promesas, inspirando desde el primer momento al país una confianza absoluta en sus actos.

Si sus propósitos eran por el contrario falaces y reaccionarios, era noblemente previsor y patriótico denunciarlos ante el país desde el primer dia, abandonándole á su suerte.

Tales fueron los fines que tuve en vista al redactar un proyecto de decreto que con el objeto de crear y dar una nueva organizacion al gabinete, tuviese tambien por objeto inaugurar el verdadero GOBIERNO PARLAMENTARIO.

Yo no sé si la individualidad Varela ó cualquiera otra á quien la revolucion triunfante hubiera llamado á presidir el gobierno provisorio, hubiese persistido en aceptarlo—pero sí sé decir que él habria sido la condicion indeclinable para la aceptacion por mi parte de cualquier puesto en el nuevo gobierno á que se me hubiese llamado.

Ruego al lector y en especialidad á los hombres políticos de mi país, á cuyo juicio imparcial apelo, es-

tudien y mediten con calma y desapasionamiento el pensamiento político que él encierra.

II

Decreto creando el Gabinete

Considerando que:

El derrocamiento de la tiranía debe marcar el comienzo de una era de verdadera reorganizacion política y económica para la República, sobre la base de la libertad y la justicia.

Que para que esa reorganizacion sea posible, duradera y fecunda, los elementos honrados de todos los partidos, deben prestar su concurso desinteresado y patriótico á la obra de la regeneracion comun.

Que la revolucion no cumpliria sus altos propósitos y defraudaria las esperanzas legítimas que ha hecho concebir al país, si el Gobierno Provisorio que ha surgido de ella, no rompiera franca y noblemente con las prácticas exclusivistas y rutinarias de las administraciones pasadas, y no echase una vez por todas los cimientos de una política eminentemente nacional de verdad y honradez.

Que no podrian alcanzarse tan grandes fines, si el gobierno no empieza por dar una ancha base á su política, llamando á su lado á los hombres que mas conspicua y genuinamente puedan representar los diversos matices de la opinion pública.

Que para dar una traduccion práctica á estos elevados principios tendentes á conquistarle la confianza del país entero, se hace indispensable ante todo, aumentar el número de los consejeros de Estado, para hacer que el gabinete adquiera por su número y la respetabilidad de su composicion toda la importancia y homogeneidad que tiene en otros países—con tanta mas razon cuanto que entre nosotros no existiendo el Consejo de Estado, como cuerpo asesor y consultivo independiente del gabinete como sucede en Francia, en el Brasil ó en Chile, es éste el que hace sus veces.

Que es tiempo ya de dar á este órgano, el mas importante de la administracion pública, en cuanto al hecho ya que por nuestra constitucion no sea posible en cuanto al derecho cierta indepen-

dencia, causa y efecto de su futura homogeneidad de composicion, que haga del gabinete en el organismo constitucional una especie de articulacion necesaria, destinada á mantener sin choques violentos el juego armónico de relaciones entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Que una reforma tan prudente como trascendental no puede menos que preparar á la vez que acercar la época del verdadero gobierno Parlamentario que es el genuino gobierno de la opinion pública bajo el sistema representativo republicano.

Que el principio de la homogeneidad de los gabinetes, á la vez que tiende á hacer de ellos como en Inglaterra, Francia y demás países avanzados en las prácticas constitucionales, la expresion de la mayoría de los parlamentos—expresion á su vez de la mayoría de la opinion del país—tiende á moderar esas tendencias al absolutismo de que han adolecido casi todos nuestros gobiernos, aun los mas ilustrados, y que parecen ser un achaque comun á los hombres públicos de la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas, en donde la ciencia política apenas existe en vias de formacion.

Que si bien es cierto que por nuestras leyes fundamentales compete al Gefe del Estado, nombrar y destituir al Ministerio, esta prerogativa no es absoluta ni se opone á que se introduzcan entre nosotros esas sábias prácticas, que en otros países deslindan las responsabilidades del gabinete, de las del Gefe del Poder, y permiten una prudente y fecunda elasticidad de accion á este órgano de la Administracion, que desembaraza la marcha de los poderes públicos—y dá autoridad y fuerza moral á las grandes resoluciones gubernativas—normalizando los cambios de gabinete y franqueando á las oposiciones sin sacudimientos ni violencias ei acceso á la direccion de los negocios públicos.

Que el desconocimiento ó el olvido de estos principios, es lo que en mas de un caso deplorable para nuestra historia, ha convertido la obstinacion de nuestros gobernantes en bandera subversiva del orden, imprimiendo á las exigencias de la opinion las proporciones de una verdadera conmocion pública, que en mas de un caso los ha arrastrado en su vorágine, con mengua de la autoridad que invisten y de los progresos de nuestra educacion político-democrática.

Que los progresos de la verdadera ciencia política, tienden á hacer de la persona del Gefe de un Estado, tanto en las monarquias constitucionales como en las Repúblicas mas que UNA VOLUNTAD PREPONDERANTE, un árbitro moderador de la accion é iniciativa de las fuerzas que influyen ó dirigen el gobierno de las sociedades cuya autoridad moral estará siempre en razon inversa de la menor responsabilidad que le alcance en la accion é iniciativa de esas fuerzas.

Que es tiempo ya de que nuestros gobiernos empiecen á dar preferencia al principio del respecto por la opinion pública que es la condicion *sine qua non* de toda libertad y progreso, anteponiéndolo al principio del absolutismo personal del mando, que mas ó menos pronunciado, tiene siempre su raiz en la ignorancia y el orgullo; porque como decía Tayllerand, hay siempre uno que sabe mas que Napoleon y que la Asamblea, y ese es el pueblo mismo.

Y considerando finalmente, por lo que hace al carácter de los nuevos ministerios que se crean, que el desarrollo é importancia que entre nosotros, como en todos los pueblos modernos que avanzan en el camino de la civilizacion, ha adquirido y tiende cada dia mas á adquirir la Instruccion Pública tanto superior como inferior, ha elevado esta reparticion á la categoría de un verdadero Departamento Administrativo de Gobierno, del mismo modo que lo es ya en otros países.

Que otro tanto puede decirse de lo relativo á la justicia, culto, comercio, industria, colonizacion, y obras públicas—ramos todos que han adquirido una importancia y desarrollo tal que se hace necesario reciban impulso y direccion de la alta esfera gubernativa del Estado.

El Gobierno Provisorio, en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste, acuerda y decreta:

Art. 1º Desde la fecha de este decreto en adelante, queda fijado en seis el número de los Ministros Secretarios de Estado. (1)

[1] Aun cuando por el artículo 85 de la Constitucion, se dice que los ministros no pasaran de tres; el mismo artículo agrega que las legislaturas siguientes podrian adoptar el sistema que dicte la esperiencia ó dicten las circunstancias.

Art. 2º Habrá un Ministro de Gobierno, que investirá además el carácter de Presidente del Consejo, el cual tendrá á su cargo el despacho de todo lo relativo al departamento de lo Interior.

Art. 3º Habrá un Ministro de Relaciones Exteriores, que tendrá á su cargo todo lo relativo al departamento de su nombre.

Art. 4º Habrá un Ministro de Hacienda que tendrá á su cargo todo lo relativo á este departamento.

Art. 5º Habrá un Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, que tendrá á su cargo todo lo relativo á estas tres reparticiones de administración pública.

Art. 6º Habrá un Ministro de Fomento, que tendrá á su cargo todo lo relativo á comercio, industria, colonización, inmigración y obras públicas.

Art. 7º Habrá un Ministro de Guerra y Marina, que tendrá á su cargo todo lo relativo á este departamento.

Art. 8º La dotación de los nuevos Ministros de Estado, será la que por el último presupuesto se les ha asignado á los otros Ministros.

Art. 9º El Gobierno podrá encargar al jefe del gabinete, de la formación de éste, el cual por el hecho de dar su dimisión colectiva no se entenderá que inhabilita á sus miembros para formar parte del nuevo gabinete.

Art. 10. Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior con el encargo de formar el gabinete y presentarlo á la aprobación del jefe de Estado, al ciudadano.....

III

La aceptación *inlimine* de este pensamiento por el jefe del poder, habría implicado mi designación para la composición del gabinete que debía venir á ser en el terreno de los hechos su complemento necesario.

No hesito en manifestar entonces que yo habría aceptado *el ministerio de gobierno* con el alto y noble propósito de proceder á su organización, dando así comienzo á la realización del noble ideal de toda mi vida,

la reconciliación de todas las fracciones políticas que dividen al país y la reincorporación á su seno de todos los elementos de ilustración y riqueza que él ha perdido en el curso de sus estériles y sangrientas luchas, como base *sine qua non*, para dar comienzo á una verdadera política nacional.

Yo no soy de los que creen que en nuestro país los partidos no existen ó han sufrido hondas transformaciones que los han disuelto. (1)

No incurro yo en esa cándida aunque generosa utopía.

Los partidos en nuestro país, marchan sin duda, á una descomposición inevitable en su evolución política, pero su transformación que ha empezado en las clases ilustradas no se ha producido totalmente en el resto del país.

El hombre de estado, opera siempre sobre realidades no sobre ilusiones.

De nada sirve engañarse en política.

Para que los partidos se transformen necesitan moverse, agitarse, gozar de un largo período de libertad, en que surjan nuevos intereses que determinen las nuevas luchas que deben acelerar su disolución, y sean el teatro de acción de las nuevas personalidades que se levanten para encaminar y guiar sus futuras tendencias.

Precisamente lo que se necesita entonces es crear esas nuevas condiciones de vida, en que ellos desplieguen sus fuerzas, y evolucionen sin reatos y sin temor alguno.

(1) Un mes después de escritas estas páginas anuncian los diarios que los partidos tradicionales se agitan, partiendo la iniciación de la reorganización de uno de ellos, del Sr. Vedia y algunos otros honorables ciudadanos, miembros de la fracción blanco-nacionalista.

A eso tendía mi proyecto,—que empezaba estableciendo *a priori* la necesidad de llamar á los elementos honrados de todos los partidos á formar parte del gabinete que debia presidir la reorganizacion del pais,—y como consecuencia de ello, á subordinar la accion de los futuros gobiernos al resultado de las fecundas lides parlamentarias.

Colorados, blancos, conservadores y nacionalistas, habrian tenido su representacion en él, y por mi parte ninguna violencia me hizo en declarar que habria buscado con preferencia mis candidatos, entre los *leaders* de las diversas fracciones políticas, convencido que no es posible levantar el pais de su vergonzosa postracion, sino se llevan al gobierno, á la diplomacia, á las Cámaras y á la Côte Suprema sus primeras ilustraciones y sus primeras honorabilidades.

Ahora si nuestros hombres por estrechez de vistas ó intransigencia da opiniones, me hubiesen negado su patriótico concurso, yo habria acudido á otras individualidades que respondiesen á los mismos propósitos que tenia en vista, y si aun así mismo hubiese escollado, entonces me habria abstenido de formar parte del poder, esplicando ante el pais mis procederes para ir á deplorar en el hogar privado la eterna obcecacion de nuestra raza, su incurable vanidad y orgullo y por lo mismo su inevitable infortunio.

Tales pues eran mis vistas y mis propósitos futuros.

IV

Completaban ó habrian completado el cuadro de mis trabajos políticos, caso que los sucesos me hubiesen designado un puesto público en ellos,—un proyecto sobre legislacion de imprenta que tengo preparado, y que

abrazo un estudio completo de la materia y de las necesidades del pais á este respecto.

→ Otro proyecto de ley, codificando la instruccion científica, superior ó sea universitaria, reglamentando y ampliando las facultades, adaptando á ellas todas las grandes reformas que preconiza la ciencia moderna á fin de elevar la instruccion científica entre nosotros al rango que tiene en todas las naciones cultas de la tierra.

→ Bajo el sistema que yo habria propuesto, la Universidad gozaria de rentas propias, sin nuevos recargos para el presupuesto, erigiendo á su lado la Academia Nacional como alta corporacion científica y literaria con facultades y cometidos especiales tendentes á proteger entre nosotros la literatura y la ciencia y á reunir en un centro comun á todas nuestras dispersas ilustraciones en todos los órdenes del saber.

→ Otro proyecto sobre organizacion general de la Administracion de Justicia con sujecion á la jerarquia constitucional, bajo la superintendencia de la alta Côte de Justicia.

→ Otro para la reorganizacion del ejército tomando por norma el sistema prusiano—y para la creacion del colegio militar que á la vez que echase los cimientos de esta noble carrera, depurase al pais de las bastardas ambiciones de militarismos futuros, relacionando estas ideas, con algunos proyectos de reforma militar, que han tenido antes de ahora su iniciativa patriótica en las pasadas legislaturas.

→ Me ocupaba por último de un estudio sobre colonizacion agraria y sobre una ley electoral, bajo el sistema representativo de las minorias, cuando el desenlace inesperado del movimiento, paralizó mis fuerzas y mis deseos de seguir ocupándome de estos trabajos, que sin

concluir conservo inéditos como los anteriores, hasta mejores días, los que es probable no lleguen nunca.

Mi plan era vasto, armónico y sobre todo práctico.

V

Incorporar primero al país todos sus elementos de ilustración y riqueza, era y será siempre un postulado grande y generoso por el que habría luchado sin descanso contra el mezquino exclusivismo y los reacios celos de nuestros viejos y nuevos partidos, los cuales á trueque de alejar una competencia mas ó menos inconveniente para sus miras del momento menosprecian el clamor del buen sentido público que á todos vientos repite que *en el país no hay hombres*.

Cada lustro ha ido arrebatando á nuestra patria, sus mejores hijos, transportándoles al extranjero con sus penates y sus esperanzas.

Tremenda fatalidad que ante todo era necesario reparar.

Gomez, Lamas, Mesquita, Ellaury, los Costa, Velazco, García Lagos, Arredondo, Villegas, Julio Herrera, los Palacios, Jardín, los Perez Gomar, los Vedia, Tomé, B. Mitre y Vedia, Cabral, Golfarini, Carreras, Cibils, los Fernandez Garcia, Arteaga, Artagaveytia, los Rodriguez Larreta, Garzon, los Gradines, Carballo, Madero, Aramburú, Vila, Becú, Llambí, Ocampo, los Vidales, los Susvielás, Arrue, A. Diaz, Beláustegui, Marini Casalla, Fariña, Fajardo, Abella, Cajaraville, Britos, Gomez, Sienna y Carranza, Britos del Pino, Giró, Biglione, Bustamante, Correa, los Silvas, Peyrallo, Llin, los Gallardo, Rodriguez, los Rossi, los Acevedo, Palomeque, Cesáreo Del Campo, y centenares de otros conciudadanos honorables, ilustrados y la mayor parte ocupando aquí escelentes

posiciones sociales, representan la mitad del país, en ilustración, en riqueza, en fuerzas de progreso.

Su incorporación á él *coûte qui coûte*, debería ser siempre la primera, la mas dominante de todas las preocupaciones serias de un verdadero hombre de estado.

Ella importa una necesaria transfusión de sangre preciosa para aquella sociedad anémica, calenturienta y desgraciada, que día á día vá agotando todas sus fuerzas en luchas estériles, egoistas é ingratas.

En holocausto á esa grande idea, deben sacrificarse, preocupaciones, intereses egoistas, rivalidades mezquinas, celos estúpidos, ambiciones de barrio, conveniencias de conventículos, porque la repatriación de tantos elementos de ilustración y riquezas perdidos hoy para el país, no solo entonaría la confianza y las esperanzas generales, sino que garantizaría para el porvenir el juego armónico de nuestras instituciones democráticas.

Es sin duda esta reincorporación una aspiración ardiente del país entero, pero nadie hasta ahora ha ensayado plantear ni en el poder ni fuera de él, las condiciones *prácticas* para que una vez por todas fuese posible.

Declaro que mis primeros esfuerzos hubiesen propendido á traer al tapete de la discusión este trascendental problema, como el *único medio eficaz* de desenvolver en el terreno de los hechos una gran política de reforma y engrandecimiento nacional.

Algunos de mis proyectos como el de reorganización de la administración de justicia, y creación de la Corte Suprema; que hoy desgraciadamente temo se apresuren á falsear en sus altas tendencias, aquellas cámaras; y el de la ley electoral que habría servido de base para convocar al país á libres comicios, una vez sometido

á la alta consideracion de mis cólegas, tendian directamente á ese primordial fin.

VI

La alta Côte de Justicia, entraba en el órden de mis ideas, mas que como un pensamiento de mejora y reforma del órden judicial, como un pensamiento de alta política de reparacion y justicia nacional.

Su institucion es lo único que nos queda no solo para traer al pais de un modo digno, á los hombres mas eminentes que viven alejados de él, ofreciéndoles un retiro honroso, tranquilo y respetado, sino para reparar la injusticia de las luchas políticas, que desde tantos años no han becho sino decretar el ostracismo contra nuestros hombres mas virtuosos, inteligentes é ilustrados.

A mis ojos ella se presentaba como una meta de descanso donde debian darse cita y reunirse algun dia, formando un haz compacto de sabiduria y esperiencia esos grandes inválidos de nuestras luchas del pasado á quienes las injusticias de nuestra vida licenciosa ha arrojado fuera de la direccion de los negocios públicos con menoscabo de las altas conveniencias de la Nacion.

Juan Carlos Gomez, José M. Muñoz, Andrés Lamas, Manuel Herrera y Obes, José E. Ellauri, Jaime Estranilas, Perez Gomar, Alejandro Magariños Cervantes, hé ahí algunos de los hombres que la opinion general del pais, contemplaria con intenso agrado, ocupando esos altos puestos, inaugurando la primer Côte Suprema Constitucional de la República.

Estadistas eminentes, diplomatas de erudicion reconocida, jurisconsultos consumados, historiadores profundos, ellos serian el *pivot* inconvencible de una grande era constitucional, que afianzaria nuestras instituciones,

equilibrando con su alta prudencia el juego de los demas poderes políticos y administrativos de la Nacion.

¿Quién no se inclinaria con respeto ante las altas decisiones de ese cuerpo?

¿Qué seccion americana dejaria de mirarnos con respeto, cuando asi supiéramos por un esfuerzo comun de patriotismo, honrar el talento, la virtud, la alta esperiencia y el saber, cualesquiera que hayan sido los extravios políticos de algunas de esas eminentes personalidades?

¿Quién mas que ese grupo de ilustraciones estaria habilitado para resolver con acierto una cuestion constitucional, una cuestion contencioso-administrativa ó una controversia internacional?

¿A que mejor fuente podrian ocurrir nuestros partidos y nuestros poderes públicos cuando de buena fé se propusiesen buscar soluciones sábias, prudentes y pacíficas en sus controversias?

VII

El Senado es otro de nuestros altos cuerpos llamado á recibir tambien en su seno, muchas de las ilustraciones con que contamos dentro y fuera del pais, si es que alguna vez ha de llegar para nuestra infortunada patria el dia de ver reunidos á sus mejores hijos al frente de sus futuros destinos.

La generacion á que pertenezco cuenta ya en sus filas, hombres capaces de llenar los claros que el tiempo va abriendo en la que nos ha precedido; pero es deber nuestro comenzar por honrar á los hombres encañecidos, para enseñar con nuestro ejemplo á las generaciones que nos suceden, el deber que tienen de honrarnos á nosotros mismos.

Es por este único camino práctico y elevado, que se salvan los pueblos de los abismos de la demagogia y la anarquía.

La educacion política, las prácticas constitucionales, no se improvisan—sino que necesitan maestros que las enseñen y ensayos numerosos en que se vayan corrigiendo sus imperfecciones.

Cuando la nieve de la esperiencia empieza á atemperar las pasiones y á iluminar las sendas estraviadas del corazon con su luz magnesiana, los hombres como las sociedades vuelven en sí de sus parasismos anárquicos, y obedeciendo á un supremo instinto de conservacion, se reconcentran para salvarse.

Tardará tanto todavía en producirse este fenómeno entre nosotros?

Será posible que no nos detenga la reflexion un instante ante el abismo que nos atrae?

Yo no concibo, como es que en un pais donde todo está por hacer, donde no hay hombres para montar una administracion decente y regular, que no sea la risa y el escarnio de propios y estraños, se muestran las fracciones tan exclusivistas é intransigentes, como se han mostrado hasta ayer no mas entre nosotros.

Pero qué se necesitaba para que llegar á realizar tan vasto programa?

Hombres ilustrados y de buena voluntad, despojados de preocupaciones, de altura en fin, que hubiesen querido cooperar á un movimiento regenerador.

Habrian faltado esos hombres?

Yo creo que no—Todos los partidos los cuentan en sus filas.

¿Se habrian rehusado á prestar su concurso?

No es posible, á menos que en nuestro pais los es-

túpidos resábios del partidismo hayan muerto el patriotismo y abolido todo sentido práctico.

Tal vez al lado de los acontecimientos los recalci-trantes del pasado, se hubiesen presentado en accion á desafiar los principios—y los hubiesen vencido, si los hombres llamados á influir en ellos se hubiesen exhibido con la misma intransigencia de siempre—pero ellos habrian sido absolutamente dominados, si á trueque de algunas concesiones personales, se hubiese logrado organizar un gabinete conciliador con sujecion al programa práctico que entraña mi proyecto, el cual desde el primer dia habria contado con el apoyo del pais, para poder llevar su influencia benéfica y regeneradora á todas partes.

VIII

La inauguracion del gobierno parlamentario entre nosotros, habria marcado el comienzo de una época fecunda en reformas pacíficas, sacando el Poder de manos del absolutismo personal de los gobernantes para entregarlo á la opinion pública sentada en el parlamento.

Nuestros gabinetes deben subir y bajar con la opinion triunfante en la mayoria de las cámaras—deben luchar, vencerla ó ser derrotados por ella—y no como sucede hasta ahora entre nosotros y algunas otras secciones de América, por los caprichos ó intereses del Gefe del Poder, el que sea dicho de paso, para que seamos algun dia felices, debe voluntariamente reducirse al papel de los Soberanos en las Monarquías constitucionales—que reinan y no gobiernan. (1)

(1) Algo se ha acercado á la práctica de estos principios el gobierno de Avellaneda en Buenos Aires. Aparte de sus errores y sus faltas que

Es entonces que para esta clase de luchas los partidos se verían obligados á llamar en su auxilio y en defensa de sus intereses, al talento á la elocuencia y al saber, prestigiándolo con el concurso de sus respectivas opiniones.

Es entonces tambien que desaparecerían como por encanto las mediocridades pretenciosas que hoy vemos encaramadas en los mas altos puestos públicos, para dejar su lugar en la escena á la superioridad de la inteligencia, y al prestigio seductor siempre de la verdadera erudicion y elocuencia.

¡Cuántas reparaciones en un dia encontrarian su fuente en el voto público!

¡Cuántos cambios, sin violencia, sin choques sangrientos!

¡Cuántas pretensiones castigadas, cuántos olvidos reparados por el aura popular!

¡Que espectáculos tan nuevos y sublimes no presenciaria el país al ver por vez primera convertidas las opiniones en Gobierno, por el solo esfuerzo de la razon triunfante, por la elocuencia!

¡Que ejemplos, que estímulos para las nuevas generaciones que recién abren sus capullos á la vida!

¡Que avidez, que agitaciones fecundas, que ilumina-

no me toca apreciar, siempre he creído que este gobernante tenia grandes condiciones de hombres de Estado.—Por lo menos su inmensa y habilísima elasticidad, la elevacion de sus ideas filosóficas sembradas con profusion en sus discursos y en sus mensajes; su brillante talento literario, la tenacidad cívica que apesar de su tan decantada debilidad, ha mostrado en mas de una ocasion, son otros tantos problemas que dejan mucho que meditar al historiador futuro sobre el juicio de su personalidad.

De todos modos Avellaneda ha sido á mis ojos la mas genuina personificación de una época de transicion, entre la ciencia del pasado y la del porvenir.

ciones tan esplendorosas no descompondrían la opinion en mil matices irisados como los haces del prisma!

¡Cuanto avanzaríamos en cultura y en prácticas de moralidad, el dia que llegara á ser una realidad tan trascendental reforma!

¡Oh, si hubiesen llegado esos tiempos!

¡Oh, si me hubiese sido dado siquiera aproximarlos!

A todos nos habría tocado una parte de gloria en esa imponente jornada de la civilizacion,—y estoy cierto que con dos ó tres arranques de esos, habríamos podido colocar de nuevo la locomotora sobre los rieles del progreso para volver á oír los aires agitados con el intermitente mugido de gratas y magníficas esperanzas.

Sueños sin duda han sido todos esos, pero siquiera sueños grandes y generosos.

¡Oh, dejadme soñar, ya que no me es dado hacer otra cosa, que sueños que confortan y agigantan el espíritu, aun desvanecidos por la desalentadora realidad, bañan de luz y plácido sociogo el alma.

¡Que fueron primero sino sueños las grandes concepciones de los hombres de estado!

Y habrían llegado á convertirse en realidades bienhechoras para los pueblos, si no hubiesen encontrado un punto de apoyo, como el que para su palanca pedía Arquímedes?

Sin tener la imaginacion de Hoffam ni de Macpherson, bien podria soñar yo que encontraría algun dia un punto de apoyo para desenvolver mis ideas y entonces

.....
¡Quien sabe lo que hubiera llegado á hacerse!

Entre tanto, porqué prejuzgar mis móviles?—¿Porqué calumniar mis intenciones?

No se vé que esto es simplemente oficio de guarangos y de necios!

¿Es así como se quiere organizar la patria?

No sé cual es mas odioso, si el atentado brutal de los gobiernos personales, ó la difamacion calumniosa de los que se pretenden representantes de las ideas y principios liberales.

CAPITULO V

Mis ideas sobre Hacienda.

I

Tal vez creo que despues de lo que he dicho y probado, sino persuadidos, habrán quedado algo mas tranquilos mis frívolos detractores.

Todos lo han visto.

Nunca fué una *Cartera de Hacienda* el objetivo de mis patrióticas miras.

Enemigo de saltos mortales, confieso que me falta el coraje para hacer proezas en la cuerda floja de nuestra hacienda pública, al menos bajo el sólio de administraciones personales y despóticas.

Y háganme una vez por todas la justicia de creer los que me calumnian á este respecto que por lo mismo que creo haber dado algunas pruebas de conocer algo la materia, no espondria nunca mi reputacion á la certidumbre que tengo de un fracaso.

Por dos razones pues, no me ha ocurrido hasta ahora pensar en una carterá de Hacienda.

Es la primera, por que juzgo absolutamente imposible restablecer la hacienda y organizar el crédito en mi país, mientras no se opere en él un cambio radical en la política que lo traiga al verdadero, leal y sincero régimen constitucional.

Sin opinion, sin garantías, sin confianza, sin libertad no hay crédito.

Esto lo he propalado en todos mis folletos y libros, lo he consignado en el manifiesto que redacté, y constituye para mí un dogma científico incontestable.

Y para que se vea cuan sinceras y honradas son mis convicciones á este respecto, aún bajo la dictadura de Latorre tuve ocasion de desenvolver los mismos principios, en una estensa carta particular que dirigí al Ministro Berro, refutando algunas de sus ideas en contrario que le habia oido emitir en algunas de las conferencias que con él tuve.

No conservo el borrador de esa carta, pero en todo tiempo ese compatriota queda por mi parte autorizado á hacer su publicacion.

Respeto mucho los esfuerzos y opiniones de los que no piensan como yo; envidio el raro valor de los que creen en los milagros de la alquimia política—llevaré mi admiracion si se quiere, hasta estasiarme ante esos financistas, que como Blondin se balancean entre dos abismos, cosa que sucedió al ilustrado señor Berro y que sucede hoy al no menos ilustrado señor Peñalva, y que sucederá mañana á cualquier otro, pero por nada de este mundo seguiria tras sus pasos.

Para hacer la *zumpillaerostacion* se necesitan dotes naturales de que yo carezco.

Con una base como la que yo queria dar al gobierno en mi programa, y despues de consolidada un tanto la situacion, eso ya es otra cosa, aun cuando de todos

modos, merece estudiarse y meditarse mucho el punto antes de dar el primer paso, cuando se tiene conciencia plena de las espinosas profundidades de la materia y de las responsabilidades inherentes.

II

Por otra razon no menos decisiva, me habria abstenido, y me abstendré por mucho tiempo de acariciar idea alguna que relacione mi persona con la hacienda pública.

Es notorio para todo el mundo la propaganda que hace varios años he venido haciendo sobre la necesidad de fundar en el país una gran institucion de crédito privilegiado, bajo el nombre de Banco Central ó Nacional etc., como BASE DE LA REORGANIZACION DEL CRÉDITO. (1)

Y notorio es tambien que hallándome en el país patrociné un vasto proyecto de este género que se presentó al Gobierno, y está aun pendiente de resolucion, á nombre de una sociedad de capitalistas, que ofrecieron fundarlo IMPORTANDO UN CAPITAL METÁLICO DE 25.000,000 DE FRANCOS.

(1) Despues que yo escribí mi libro sobre el *Banco Nacional*, replicando las ideas del «Siglo» redactado entonces por el inteligente publicista oriental Dr. D. Julio Herrera y Obes, publicó el ilustrado economista oriental D. Francisco Bauzá un notable libro, sobre el mismo tema: «Banco Nacional»—y poco despues en el primer año de la dictadura del Coronel Latorre, el inteligente comerciante D. Pedro S. Lamas publicó otro folleto, sosteniendo la misma idea como base de la reorganizacion del crédito.

✕Aunque ninguno de estos dos compatriotas hace mencion de mi libro, no obstante haber venido despues que yo á la prensa á sostener y participar de las mismas ideas, bueno es consignar de paso que no estoy solo en esa propaganda, pues ella es secundada por espíritus inteligentes y prácticos.

Sea por razones políticas que me abstengo de apreciar, sea por rivalidades mezquinas, sea por otras causas que no quiero calificar, es el hecho que mis ideas, (que ni un solo órgano de la prensa nacional se dignó discutir seriamente), fueron sin exámen derrotadas en toda la línea.

Una esplosion unánime de apóstrofes virulentos, ahogó como bajo un monton de lavas y cenizas, al autor junto con las ideas.

La barbarie llegó hasta cerrársele para su defensa las columnas de los *mismos diarios que le vilipendiaban*, no siendo este el menos significativo detalle de la cultura de la prensa oriental.

Había pisado sin saberlo un nido de víboras que airadas y terribles agitaban sus bifúrcadas sahetas para emponzoñarme.

Saco el pié para huir del peligro y tropiezo con Adamastor, que garrote en mano, se aprestaba á defender el Cabo de las tempestades.

¿Dónde anclar mi frágil esquife?

A qué playa hospitalaria tender la vista en un país habitado por tantos alacranes, por tantas tribus salvajes, por tantos monstruos?

Era aquel, un país curioso, único talvez en la redondez de la tierra, en que *los financistas* en pleno invierno boreal de crédito y en medio de los honestos reclamos de la miseria pública *tratando el crédito como al cabello, aconsejaban al país se lo dejase crecer, rechazando el uso de cosméticos y pelucas que como las del Banco Nacional, solo darian las apariencias de poseerlo pero destruyendo el germen de su florecencia.*(1)

(1) Editorial del "Siglo" suscrito por el ilustrado financista Dr. D. Cayetano Alvarez.

¡Un calvo completo, en pleno invierno esperando calor y abrigo del crecimiento *natural* de su cabello y acariciando con ilusion el *germen de su florecencia* en el cuero cabelludo!

A la verdad que oyendo raciocinar de este modo, á los hombres graves de mi patria, ocurríase me pensar que pudiera ser muy bien que estuviese como un Sarmata entre los Romanos, si es que no estaba como Ovidio entre los Sarmatas!

Entre tanto gracias á la acreditada receta del Dr. Alvarez, el país sigue bien con su calvicie, protegida por el patriotismo del «Siglo» que nunca como ahora desempeña el honroso papel de *gorro de dormir*.

¿Para qué Bancos, para qué grandes capitales, cuando hay plétora de todo ello en el país?

Nuestro comercio no revela todos los dias en el movimiento de nuestras aduanas, en las superabundantes transacciones de nuestra bolsa, en los progresos de la circulacion monetaria, el vigor de *los gérmenes de la florecencia* del crédito público y privado?

Desterrado el uso de las *pelucas*, nunca como ahora se está haciendo mas eficaz el consumo del específico del Dr. Lafuente, capaz de convertir en pelo las escamas de un tatús.

La trompeta apocalíptica de los nuevos evanjelistas quedó resonando triunfante, mas en cambio—¿cuando tuvo mas *feridos de puntas de amor ni ilagados de telas del corazon* esa décima Musa, (1) que transportó al Parnaso en un raptó de inspiracion Ventura de la Vega?

¡*Sic volvere Parcas!*

Necesario es esperar pues á que crezca *natural-*

(1) ¡El hambre!

mente el cabello del calvo, para asirme algun dia de una de sus *trenzas* y trepar con éxito á una cartera de hacienda

III

E pur sí muove. Diré entretanto como Galileo, corrido como yo por la opinion académica de su época y obligado como él á inclinar mi frente ante la *congregacion del Indice* que ha condenado *mis errores*.

El Banco Privilegiado, llámase Central, Nacional, Uruguayo ó Charrua, se hará algun dia, tal como yo lo he proyectado—como en su hora nace y aparece el corazon, para completar la evolucion embriogénica del organismo humano.

El organismo social, necesita inevitablemente de aparatos que elaboren, difundan y conserven la vida como el último de los organismos creados.

La produccion sin la industria que la transforma, sin el comercio que la distribuye y sin el crédito que la vivifica, se estagnaria pronto, reduciéndose á proporciones primitivas.

Del mismo modo, el comercio, la industria, el vasto gremio civil que compendia todos los servicios inmateriales, y el Estado, nada serian, nada son sin el auxilio del capital y el crédito, que auxilian el presente y descuentan el porvenir.

Un país sin crédito, es un país entumecido, un país aletargado, un país en estado de linfa, un país aparentemente muerto.

Y como la ciencia no conoce otros medios de crear y desenvolver el crédito, que la asociacion de los capitales en grande escala para constituir un gran Banco y como la asociacion de los capitales, no puede tener lugar, donde ellos han desaparecido ó apenas existen,

se sigue que hay absoluta necesidad de importarlos; y como para importarlos, es menester ofrecer estímulos y garantías los cuales no pueden ser otras que algunos privilegios, se sigue con rigorismo silogístico, que no puede ni podrá formarse entre nosotros un gran Banco, sin que este sea privilegiado.

Mis ideas pues triunfarán algun dia, cuando la necesidad premiosa de la salvacion comun, ilumine la conciencia pública, ahogue las emulaciones y rivalidades y ponga de pié el buen sentido popular.

Podrá suceder que alguien se las apropie y borre del libreto la etiqueta del autor.

Eso no importa—Yo sé que vivimos en tiempos de comunismo intelectual!

Triunfen ellas y sálvese el país aun cuando quede borrado del pórtico el nombre del autor.—¡ Tales son mis intensos votos!

A semejanza del clínico algo experimentado, mi diagnóstico se funda en la seguridad de una profunda conviccion científica, que autoriza la infalibilidad de mi pronóstico.

Pasará el delirio, y el enfermo se decidirá á tomar el medicamento prescripto.

Hoy injuria y apostrofa iracundo al médico, en sus dolores, mañana le llamará á su lado y reclamará sus auxilios.

Si por orgullo ó egoismo no le llama, no por eso dejará de hacer uso de la receta, lo que en el fondo es lo mismo.

El reconocimiento vendrá mas tarde cuando los colores de la salud y la vida, esmalten de púrpura sus mejillas.

Hay estados morbidos conocidos sobre los que la ciencia no vacila en su patogenia etiológica.

Hay del mismo modo medicamentos experimentados é infalibles.

La quina por ejemplo, es infalible como febrífugo.

La digital, como moderadora de la circulacion.

El fierro y sus componentes, como reconstituyentes ó analépticos.

El cloral, como estupefaciente ó anodino.

Sus acciones terapéuticas son fijas, conocidas, infalibles.

Lo mismo sucede con los males enunciados y sus tratamientos.

Para conjurar las crisis, el alza del descuento ha sido siempre infalible.

Contra los pánicos, ó *rums* como dicen los Ingleses, no hay otro remedio conocido, que el auxilio del Estado.

La historia financiera de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Austria, la República Argentina y el Brasil, lo prueban de una manera perentoria.

Cuando todo el mundo desconfia, de todo el mundo, solo del Estado que representa la colectividad no se duda, ó por lo menos, es de quien puede dudarse menos.

IV

Por haber desconocido estas verdades uno de nuestros antiguos y mas renombrados economistas ó por demasiado apego al absolutismo de sus principios, conspurcó inconscientemente á la tremenda crisis del 68 que dió en tierra con cinco de nuestras instituciones de crédito y con la mitad de la fortuna pública.

El estado representado por aquel ministro toórico, en vez de acudir á su sosten como se ha hecho en

todas partes, les retiró en 24 horas el crédito que era su única tabla de salvacion.

Puntapié mas descomunal nunca recibió entre nosotros la riqueza pública, en nombre de los *principios*.

Para curar el contuso, se le aplicó luego el emplaesto del curso forzoso, y de error en error, de intransigencia en intransigencia, el hipo de la soberbia en los unos y la ignorancia fanática en los otros, fueron paso á paso trayendo al país á la ignominia de la bancarrota pública y privada.

Tendido ya en el lecho angustioso del dolor, se apodera de él un brutal empírico que hace creer á los parientes que conoce á *fondo* el mal, declarando que responde de la curacion del enfermo á quien por toda panacea hace apurar de un trago el bálsamo de Fiebrabrás, que por poco no dá con él en el Baratro profundo.

Asustado de las contorsiones del paciente, huye de la casa no sin antes declarar á la familia que el caso es *incurable* (léase *ingobernable*.) Esta se desespera, se agita, pero no bien abre la puerta en busca de nuevos facultativos, se presentan sombrero en mano, nuevos empíricos mas ó menos bien intencionados.

Se hace la pantomima de siempre; se dán esperanzas á la familia—Se toma el pulso, se estudian las saburridades de la lengua y se conviene en que para que recobre un tanto las fuerzas, debe administrársele un ligero caldo gallináceo de *libertad de prensa*, cuidando de echar en la olla un poco de *tocino* de sable, para hacerlo mas sustancioso y asimilable á las debilitadas vias gástricas del paciente.

Criticase como es de rigor el errado tratamiento anterior, y para darse tiempo de consultar el *astrolabio* se deshace lo hecho, método en todo tiempo infa-

lible para prestigiar las virtudes del nuevo medicamento.

Este, á juzgar por lo que indica la receta, no es otra cosa que *sangre de basilisco*, mezclada con *polvos de quinquefolium*, cuya virtud segun los astrólogos antiguos y modernos, es como todo el mundo sabe, *hacer que el que lo beba, obtenga todos sus deseos, y quede para siempre libre de maleficios*.

Tanto es el anhelo de curarse que domina al enfermo que no seria extraño lo apurase de un trago.— Hay quien dice que la familia empieza á recobrar esperanzas y salvo el *caso fortuito*, que como la *culpa lata* de los juristas, *se presta* siempre en la ingestion de esta clase de pócimas, la curacion aunque tardia puede llegar á ser indudable.

Hé ahí la breve y sentimental historia de nuestras dolencias financieras, descritas con el carbon de Goya y sin venia de la Curia.

Podrá suceder que algun dia *el paciente* venga en cuenta de los estragos que el empirismo está haciendo en su cuerpo, al que hasta ahora *ni salen pelos ni carnes*, y que la parentela se decida al fin recurrir á tratamientos mas racionales prescriptos por la ciencia, llamando en su auxilio médicos de conciencia, que empiecen por higienizar la casa.

¿Pero entónces no será ya tarde?

¿Tendrá fuerzas suficientes para resistir un nuevo tratamiento?

¡ Quien sabe !

Guardemos mientras tanto nuestra *receta* y recogidos como Aquiles á su tienda, esperemos que la Pitonisa del porvenir pronuncie sus últimos y acaso sus mas tremendos oráculos.

V

Despues de lo que he escrito, necesitaré todavia ocuparme de los que me han denigrado?

Deberé manchar las páginas de este libro con la reproduccion de los epitetos injuriantes que la lujuria de esa prensa ha vomitado contra mí como los vomita contra todo el mundo.

No, las armas de los ignorantes y de los débiles son el insulto.

El arma de los fuertes debe ser el desprecio.

Una sociedad es un organismo que piensa, que asimila y desasimila ideas.

En la inmensa division de su trabajo fisiológico, tiene que haber en ella órganos para todo—para los fenómenos de la vida de relacion, como para los fenómenos de la vida vegetativa.

Cuando ella injusta productos, ideas nuevas, sus digestiones suelen ser difíciles y engendrar *flatos y ventosidades*, que ciertos órganos menos nobles se encargan de espeler.

¿Quereis saber lo que segun esta teoria es la prensa procaz y licenciosa? ¿la prensa que vomita personalidades ó injurias gratuitas á todo el mundo? ¿No lo adivinais?

Es el órgano del *flato*, de las *ventosidades públicas*, que alivian de gases incómodos al cuerpo social.

Dejemos pues que ellos desempeñen su innoble y pestilente oficio.

Son eliminaciones necesarias y útiles, que merecen la proteccion del médico filósofo.

Ya se cansará algun dia de apestar al mundo con tanto ruido incómodo.

Nuestras digestiones irán siendo cada dia mas normales, conforme nos vayamos habituando á una alimentacion, mas en armonia con la cultura moderna, y entonces esos instrumentos de viento irán siendo cada vez menos necasarios.

De aqui á algunos años ya nadie recordará sino con repugnancia y con oprobio, que existieron algunas de esas producciones,—como hoy ya nadie suelta ventosidades entre gente, como sucedia y era hasta de buen tono algunos siglos hace entre los Romanos.

La evolucion de la cultura y el pudor todo lo metarfosea.

El *Triclíneum* para comer echado, y el *vomitatorium* para poder volver á empezar á comer—ya no se conocen.

Las imágenes de Falus, que con tan rica profusion llevaban al cuello las damas romanas, causarían hoy el escándalo de una sociedad de meretrices.

Lo mismo sucede con la prensa personal y escandalosa.

Ella no daña á nadie.

Por el contrario, proporciona desahogos necesarios a los pueblos jóvenes, que como los niños suelen padecer frecuentes ataques de *flato*.

Solo por incidente y como una enfermedad social que no hay que descuidar del todo, cuando el pais entre en vias normales, es que un hombre decente, puede dignarse volver la vista hácia donde parten esos nauseabundos ruidos.

¡Pasemos á otra cosa!

.....

PARTE TERCERA

EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR

PARTE TERCERA

EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR

CAPITULO I

EL PASADO

Artigas

1

Voy á consagrar la última parte de este libro, al estudio del pasado, de la actualidad y del porvenir de mi patria.

Antes de encerrarme para siempre en un mutismo absoluto, por que esta es la última vez que pienso dirigir una palabra en política á mis conciudadanos, creo que debo ser austero, esplicito y solemne y no dejar nada por decir de lo que he pensado y lo que pienso.

Es preciso que solo la verdad sin disfraces salga de mis labios, para que sea por todos escuchada con recojimiento y respeto, aunque no sea aplaudida.

No he esperado nunca, ni espero hoy mismo el aplauso, por que yo sé bien que nadie quiere en el mundo indisponerse con la mentira, y por consiguiente honrar y aplaudir al que noble y ventajosamente la combate.

Na die tuvo nunca mas aduladores que el sofisma triunfante.

En medio del desconcierto general de las ideas, entre aquel pandemonium de pasiones, aspiraciones é intereses que han dado por resultado el cansancio y la indiferencia jeneral, es obra de patriotismo investigar las causas de la postracion presente que comprometen la vida nacional en el porvenir.

Negar que en el corazon de todos los orientales exista el sentimiento patriótico, seria desconocer la historia mas rica en sacrificios y hazañas heroicas de todo el continente Sud-Americano.

Negar el amor que el pais ha profesado y profesa á su independenciam, seria calumniar un sentimiento sellado con la sangre generosa de varias generaciones.

Que esta como la de la mayor parte de los paises pequeños, haya sido mas que la obra de nuestros propios esfuerzos, la de la diplomacia de los paises limítrofes, que haya surjido de la necesidad de equilibrio político entre esas naciones, mas que de una necesidad impuesta por la geografia de nuestro suelo, (1)

[1] Palabras contenidas en mi discurso pronunciado en la Florida con ocasion de discernir el primer premio al poeta laureado Dr. Aurelio Berro.

lo que no puede desconocerse, es que fué aceptada por el pais y ratificada por el sentimiento público.

No se trata, pues, de discutir un hecho indiscutible, sino de darnos cuenta clara del pasado, para averiguar con desapasionamiento y conciencia plena de los hechos, si nos sera dado conservar por mucho tiempo tan inestimable tesoro.

Y á este respecto, por mucho que sea el entusiasmo nacional que embargue el espíritu, por mucho amor que se tenga á la patria, por grande que sea la veneracion que nos imponga el heroismo y la abnegacion de nuestros mártires, preciso es convenir, que en cincuenta años de esfuerzos generosos, todavia no hemos podido afianzar esa acariciada independenciam, ni imponer respeto como *Nacion*, á los paises que nos rodean y á las otras naciones del mundo.

Abandonemos pues á la inspiracion de los tribunos y los poetas la noble tarea de entonar himnos de triunfo á un hecho, que á los ojos del filósofo-estadista, es mas aparente que real.

La mision de aquellos, útil y santa como la de Tirteo en Esparta, como la de las vestales en Roma, es conservar el fuego sagrado, que debe mantener para cualquier evento, viva y ardiente la fibra del patriotismo.

Es sobre el canabá de los grandes sentimientos nacionales, que debe trabajar su obra el estadista, pero empezando por despojarse de los lentes del entusiasmo, para encarar los objetos con el tubo acromático de la razon fria, único capaz de correjir todas las aberraciones de refranjibilidad que inducen los primeros.

El filósofo estadista, no debe ver sino *hechos, realidades descarnadas*:—sus análisis deben ser frios y severos,

aún cuando ellos le conduzcan á síntesis desconsoladoras.

Debe empezar por hacer un inventario prolijo y minucioso de todos los factores que entran en la composición de un hecho tan complejo, como el de la vida nacional de un país—y calcular sin pasión las fuerzas y resistencias que la sostienen y combaten.

Planteados así los términos del problema, fácil será resolverlo con la severidad del cálculo.

Ensayemos el hacerlo.

II

Hay un terreno en el que podemos llegar á estar de acuerdo todos, tanto los que niegan *in limine* el hecho y el *derecho* de nuestra independencia, como los que dejándose arrebatar de tendencias opuestas, encuentran en nuestra propia historia la justificación de ese hecho y ese derecho.

Ese terreno es el de la realidad presente, como preámbulo del porvenir que nos aguarda.

Como siempre, mis ideas se encuentran en el medio de las opiniones que dividen á los dos campos.

X Ni creo por ejemplo, con el Dr. Gomez y su escuela que Artigas fuera meramente un bandolero que solo representase la defección al dogma de Mayo y la traición, á lo que él llama la *Patria grande*; ni creo con el Dr. Ramirez y los suyos, que él merezca la canonización ecuménica que ha querido elevarlo entre una aureola de imarcesible gloria, al rango de *Padre de nuestra nacionalidad*.

Seamos francos, justos y sensatos,—y convengamos que hay injusticia y exageración en estas dos apreciaciones estremas.

Sin duda que Artigas no fué un Licurgo ni un Solon, ni un Bolívar, ni un Washington.—La historia que recién ha empezado á acumular hechos para que mas tarde una posteridad mas iluminada é imparcial, pronuncie su fallo, le acusa de errores y de crímenes, que no pueden excusarse sin rubor á los ojos de la justicia y la moral absoluta, (1) pero ¿puede desconocerse que él encarnó los sentimientos de independencia que lisongeaban en aquella época las tendencias nativas de nuestra raza, como la lisongan hoy mismo?

De ningun modo.

Artigas como todos los héroes primitivos simbolizó una época de esfuerzos generosos y de errores comunes á la sociedad de su tiempo, mas ó menos acentuados por la pujanza varonil de su naturaleza autóctona.

Son estos esfuerzos los que tiene en cuenta la posteridad en los pueblos que se remontan á buscar su cuna por entre las nieblas de sus antiguos tiempos.

Cuando ellos no encuentran héroes perfectos ú hombres de genio escepcionales que personifiquen sus tradiciones los crean y los inventan.

La tendencia á magnificar sus héroes, ha sido y es innata en todos los pueblos de la tierra.

El busto de la mayor parte de los fundadores de las naciones, mas que en la historia se ha fundido en la imaginación popular.

Por eso se encuentra un poco de mitología al principio de toda historia.

Ningun pueblo aun los mas jóvenes y humildes consiente en presentarse huérfano de tradiciones y de héroes en el certámen de las naciones.

(1) Entre otros muchos escritos merece consultarse un folleto recientemente publicado en Buenos Aires, titulado «Artigas» por un escritor oriental.

Esta tendencia á honrar á los que le dieron el ser, es tan natural y legítima, como la que todo hijo demuestra por la memoria de su padre, aunque en realidad haya sido un bandido.

El último que debe juzgar con severidad un padre, es su propio hijo.

Hay bajeza y fatuidad en hacer lo contrario.

Los individuos como las naciones tienen orgullo en ser quien son, en llevar el apellido que llevan y en deber su origen á los que consideran como caudillos de su raza ó de su nacionalidad.

Este sentimiento es tan antiguo como el mundo.

Por eso aunque históricamente Artigas esté muy abajo del héroe ideal que ha forjado la imaginación de nuestro pueblo, será ocioso pretender arrancarlo de su pedestal mientras se conserve vivo el hecho y el sentimiento que le dió el ser.

Tuvimos necesidad de un Rómulo, y el instinto popular lo adivinó en él.

No hay pues que deprimirlo ni que divinizarlo tanto.

Convengamos que pudo tener algo de la Loba Charrua que lo amamantó con la sustancia de sus venas, pero que tiene también mucho de la talla y la grandeza del héroe que lidió sin descanso por una idea y un sentimiento que ha dado calor y vida á un pueblo.

La filosofía de la historia talvez no dirá mañana, ni mas ni menos que lo que yo dejo apuntado en estas páginas.

III

La erudición histórica puede hoy, setenta años mas tarde, impugnar las tendencias indómitas é insubordinadas del *Protector de los Pueblos libres*, pero del mis-

mo modo puede contestar el predominio absorbente y egoísta de los Directorios de Buenos Aires que determinaron su acción emancipadora.

Para condenar absolutamente á Artigas, sería preciso justificar por completo la política ambiciosa á la vez que insidiosa de esos Directorios,—habría que justificar á Alvear, á Sarratea, á Dorrego, á Soler, que nos trajeron la guerra de predominio y de conquista, (1) que pretendían anular el esfuerzo y el concurso de nuestra patria en la lucha común de la independencia, sometiéndonos á un tutelaje degradante,—habría que arrancar de nuestra historia las gloriosas páginas de las Piedras y los Guayabos,—habría en fin que absolver de grandes errores y de grandes perfidias á los hombres que pretendían guiar el movimiento de Mayo; así como para justificar por completo á Artigas sería preciso condenar *in limine*, el pensamiento de concentración unitario, que fué una necesidad lógica á la vez que una visión clara de la época, y que tuvo y debía tener su cuartel general en Buenos Aires, por ser el mayor centro de ilustración y recursos de aquel trascendental período histórico.

Profundizando pues algo en la índole de las dos tendencias políticas que desde entonces están en pugna en estos países, como lo están en todo país en formación y que en resumen, no son sino la ulterior evolución sociológica de las dos grandes fuerzas que operan el equilibrio y la condensación de los cuerpos en movimiento, la fuerza centrípeta y la centrífuga, centralización y descentralización, unitarismo y federalismo, se

(1) Demaría, historia de la República Oriental, cap. 13 y 14, t. 2º.

A. Díaz, historia política y militar de las Repúblicas del Plata, t. 1, pág. 147.

descubre con toda claridad, que la razon *juris et de jure*, no está en ninguna de las dos partes—que la verdad como el equilibrio, está en el medio, (*in medio veritas*) y que el historiador futuro como el fiel de la balanza, tendrá que colocarse á igual distancia de esas exageraciones, para pronunciar un fallo solemne, perentorio, incontestable y justiciero.

Esas condenaciones absolutas como esas apoteosis exageradas, son indudablemente prematuras.

Son fallos anticipados, verdaderos prejuizgamientos en un pleito que todavía no está suficientemente sustanciado,—que no solo no lo está en estas regiones del Plata, sino en el mundo entero.

La filosofía histórica como la filosofía política, están aun en pañales.

Despues que se lee á Buckle, (1) se sabe que no se sabe historia.

Hojeando á Macauley, (2) á Gervinius, (3) á Monsen (4), á Drapper (5), á Motley (6), se ve cuanto dejan que desear todavía en estas materias los mejores historiadores del Rio de la Plata, sin esceptuar ninguno.

* IV

Empecemos pues por convenir que el error estuvo en lanzarnos sin preparacion en las corrientes de la vida democrática, para fabricar Repúblicas de cartó-

(1) Historia de la civilizacion de Inglaterra.

(2) Historia de Inglaterra.

(3) Historia de la civilizacion del siglo 19.

(4) Historia Romana.

(5) Conflicto de la religion y la ciencia.

(6) Historia de las provincias unidas de los Países Bajos.

lina, cuyos gobiernos, aquí como en todas partes debian llamar en su auxilio, los unos á las fuerzas cultas, los otros á las fuerzas semi-bárbaras de la sociedad.

Terminada la lucha de la independecia que imprimió cierta unidad revolucionaria á esas fuerzas, el fraccionamiento y la anarquía era inevitable, como una consecuencia de la embriaguez de las ambiciones exaltadas por el credo mismo de los principios de igualdad preconizados por el dogma republicano.

Bolivar, el mayor génio que la América haya producido, vislumbró en las profundidades de su gigante espíritu esta anarquía futura, y pronunciando el oráculo de cada una de las secciones americanas, (1) propuso para contrarrestarlo, formar una especie de Liga Anfictionica, cuyo asiento fuese la ciudad de Panamá, suspendida sobre el istmo en medio de dos oceanos, como las antiguas Anfictionias griegas, en Corinto, colocado en medio de dos mares.

Este pensamiento gigante, único que pudo elevar de un solo vuelo á la América latina libertada por los esfuerzos comunes de Bolivar y San Martin, hácia destinos tan grandes como los que llegó alcanzar su hermana la robusta confederacion del Norte, fuerza es decirlo, encontró un antemural, en la política estrecha, celosa y exclusivista de los Directorios de Buenos Aires, en tanto que sus próceres con menos claridad de vistas que Bolivar pero cediendo á la lógica de los tiempos iban á buscar en los espúreos

(1) Sus admirables profecias acerca del destino futuro de cada una de las secciones Sur-Americanas se encuentran en la carta que desde Jamaica dirigió á Mr Heliop de Lóndres, (Tomo 1) Vida de Bolivar.

No he leído jamás un documento político que reuna á la profundidad del génio una diccion mas pura y una elocuencia mas deslumbrante y seductora.

vástagos de las monarquías europeas, la salvación del presente y la conjuración de la anarquía que vislumbraban en el porvenir.

Sarratea, Posadas, San Martín, García, Belgrano, Puirredon, Nicolás Herrera, Rivadavia y otros muchos próceres de aquellos tiempos fueron sinceramente monarquistas. (1)

Su inspiración era prudente, pero carecía de la grandeza de la inspiración de Bolívar.

Era sensata, pero limitada y egoísta, en tanto que la de Bolívar era vasta como el ideal, brillante hasta la utopía, pero generosa, profunda y magnánima.

Sin la grande unidad que él concebía, solo la monarquía constitucional podía salvar del fraccionamiento y de la anarquía á estas jóvenes democracias.

Setenta años de ensayos sangrientos en que con ligeras intermitencias, tan solo nos ha gobernado la ignorancia y la fuerza, en que como las razas esclavizadas vivimos entonando himnos á la libertad, suspirando en pos de sus engañosos espejismos, envejeciendo una generación tras otra, que se apresura á cubrirla con el sudario de sus deshojadas esperanzas—setenta años que vivimos encandilados, buscando en vano acomodar nuestra débil retina á los resplandores quiméricos de una República ideal, harto nos dicen que la monarquía Constitucional debió ser la transición necesaria entre el oscurantismo colonial y la República, como lo ha sido en Europa entre el absolutismo de los reyes de derecho divino, y las libertades democráticas de los pueblos,—como la aurora y el crepúsculo son en la naturaleza la transición necesaria entre la luz y la sombra.

(1) Mitre, historia de Belgrano tom. 2 cap. 27 y cap. 31.

Ha faltado en nuestra historia esa zona templada, en donde se confunden la lozania del trópico, con el grato verdor que esmalta nuestras praderas, en que se besan los coníferos con las palmeras, y los cereales crecen á la sombra del bambú; en que se atemperan y amalgaman sin estrepito las tradiciones é intereses del pasado con las nuevas ideas, y la vitalidad del porvenir: transición armónica, necesaria, que en la naturaleza impide los reumas, como en los pueblos los constipados políticos.

Por eso nuestras sociedades viven constantemente romadizadas, perdiendo en luchas estériles, la albumina y la fibrina de su riquísima y generosa sangre.

V

¡Funesto día aquel en que ocurrió á los *patricios* de Buenos Aires ensayar sus fuerzas para espulsar á los Ingleses, y á los habitantes de la muy leal y reconquistadora ciudad de San Felipe y San Santiago, ayudar la Reconquista para volver á entregar estos reinos al imbécil y despótico Fernando séptimo, *nuestro señor, rey y amo*.

Ojalá aquellos perinclitos varones hubieran sabido comprender lo que importaba para estas atrasadas comarcas, la ocupación y el dominio de la corona Inglesa, que lleva siempre la civilización y la riqueza escrita en sus pendones.

Nunca mejor nodriza que la grande y severa Albion, podía habernos deparado la Historia, para detestarnos de la barbarie colonial.

¿Qué habríamos llegado á ser con el andar del tiempo?

¿Qué seríamos hoy?—Veámonos en el espejo de la Australia, esa Reina de los mares de coral, ayer no mas envuelta en las ignotas brumas de la Melanesia,

hoy Emperatriz de la civilizacion del extremo Oriente, con una poblacion de tres millones, con una riqueza, igual sino mayor, que la de las tres Repúblicas del Plata, con ciudades populosas como Sidney, Melburne, Brisbane, Ballarat, Landhurs, Adelaide que concentran en su seno, todas las maravillas de la civilizacion moderna, (1) Universidades, Observatorios Astronómicos, Academias, Teatros, Telégrafos, Museos, Bibliotecas, de cuya importancia y riqueza puede juzgarse, teniendo en cuenta que no hace siete años, en 1873, su comercio de importacion y esportacion reunidos, pasaba de 182 millones de libras esterlinas, ó lo que es lo mismo, 910 millones de patacones, á lo que no llegará ni en cincuenta años el comercio de todas las Repúblicas del Plata juntas.

Inmensa masa de bienestar y riqueza que se ha desenvuelto en menos de cuarenta años!

¡Oh inconmensurable poder de la raza Sajona! Oh maravillas del génio positivo y mercantil de esa privilegiada raza fecundizada por la paz, por la libertad política y por la ciencia.

(1) Sidney, capital de la nueva Gales del Sur, tenia 135,000 habitantes en 1871,—Brisbane, capital de Qwenáland tenia 40,000,—Melburne, capital de Victoria 270,000.

Melburne tiene uno de los primeros observatorios del mundo y el 2º telescopio en magnitud y potencia óptica de los construidos hasta ahora.

La Australia tiene además de sus inmensas riquezas auríferas y minerales, y además de la riqueza de sus bosques, mas de 60.000,000 de animales ovinos, como cerca de catorce millones de vacuno y algunos millones de otras especies.

Todas estas colonias reunidas tienen ya mas de 4500 kilómetros de ferro-carriles en explotacion y 2621 kilómetros en construccion y 35,020 kilómetros de líneas telegráficas en explotacion.

¡Qué asombro!

¡Que pequeñez la nuestra, comparada á la fuerza de este coloso que asoma la cabeza allá por la madre-pórica rejion de los antipodas.

¡Que distantes estamos todavia con nuestros sofismas políticos y sociales, perdurable almácigo de ambiciones y despotismos, de aquellos brillantes celajes, de aquellas diáfanas auroras boreales, que nos anuncian la accion magnética de una raza superior y la presencia de un mundo gigante!

Ah! el término de nuestro martilologio está aun lejano!

En vano queremos engañarnos.

Los períodos históricos, como las épocas geológicas, obedecen en su sucesion á leyes fijas é invariables,

La historia como la naturaleza librada á sí misma, *non facit saltum*.

Solo la ciencia y el arte con sus potencias creadoras y ordenadoras pueden acortar las distancias.

Pero no hay en el continente un pais en que la ciencia y el arte tengan menos prosélitos, y la ilustracion y la intelijencia, menos influencia en sus destinos que el nuestro.

Sociedad en formacion, con todas las pasiones y brutales intemperancias de las razas jóvenes y vigorosas— ni estamos de acuerdo aun en cuanto á nuestro pasado, ni le estamos en cuanto al presente, y lo estaremos menos aun por lo que respecta al porvenir.

Hasta que sucumbamos estamos destinados á vacilar entre la anarquia y la monocracia.

Pero el pasado no es solo Artigas.

Este dió el impulso al movimiento de emancipacion;— la dominacion portuguesa lo detuvo, pero en pos de ella, reanudado de nuevo el movimiento, surge el período de nuestra independendencia *legalizada*.

Estudiemos esos nuevos períodos.

CAPITULO II

EL PASADO

El Brasil

I

Contemplando á vuelo de pájaro todos estos acontecimientos, se descubren al través de las nebulosidades que ellos levantan, las tendencias, los errores, las injusticias, la imprevision á la vez que el recíproco egoismo de las naciones que *partearon* nuestra nacionalidad.

Se descubren tambien los eternos dolores de una raza noble y generosa, presa del egoismo cuando no de las agresiones semi bárbaras de la una, y de la incesante esplotacion de sus nobles instintos de independencia por la otra, en provecho de sus ulteriores miras de usurpacion y conquista.

Rosas fué la indiscrecion brutal de las tendencias latentes de esa letárgica política, que no se resignará jamás á respetar en nuestra independencia, la humi-

llante desmembracion del virreynato, cuyos fueros pretende reivindicar esclusivamente para sí la Metrópoli del Plata.

Despues de él, los Gabinetes emanados del partido liberal, que han gobernado el estado de Buenos Aires, primero con mas ó menos solucion de continuidad, y luego la República integrada y que tantas obligaciones tenian contraidas para con la noble é infortunada República Oriental, encerrándose en las decorosas formas de un equívoco derecho público, sino puede decirse que hayan atentado de un modo franco á nuestra independencia, afectando respetarla, han demostrado en su insegura y vacilante política, tan pronto un espíritu de localismo exclusivista y absorbente, tan pronto una indiferencia imprevisora y egoista contra la letra de pactos internacionales preexistentes, y en presencia de las frecuentes invasiones que en violacion de ellos ha llevado á nuestro territorio el Brasil.

El Brasil por su parte no ha malogrado ocasion de desmembrarnos y debilitarnos, firme siempre en su propósito de despejar las vias que lo conduzcan á nuestra futura y acariciada reincorporacion.

El antagonismo de estas dos naciones con relacion á la nuestra, mas que la obra de los hombres ó de los pueblos, es la obra de la naturaleza, que al colmarnos de dones, nos ha colocado en una posicion geográficamente perjudicial é inconveniente para la una y envidiada de la otra.

Buenos Aires no necesita sin duda de nuestro territorio para engrandecerse, pero ha, debido mirar siempre con celos el desarrollo económico de Montevideo, que necesariamente tiende á disputarle en el futuro, el monopolio comercial que ella ejerce sobre los afluentes del Plata.

De ahí el que léjos de interesarse sinceramente por nuestra suerte, se abroquele en su tradicional egoismo y contemple con indiferencia nuestras desgracias, despertando tan solo de su letargo, cuando las agresiones ó injerencia directa del Brasil en nuestros negocios, le hace temer en sus avances la consumacion de sus viejos é invariables planes de ocupacion y conquista.

II

El Brasil por el contrario necesita ávidamente de nuestro territorio para completar sus límites arcifinios, que la tradicional ambicion de sus estadistas ha fijado siempre desde el Amazonas al Plata. Lo necesita para asegurar sus estensas fronteras por el lado sur y libertarse de la natural dependencia económica en que la naturaleza ha colocado sus mejores provincias respecto nuestro país, que posee las costas, los rios, y puertos que los ponen en comunicacion con el resto del mundo por el Atlántico; y lo necesita en fin, para apoderarse de la llave de los tres grandes rios que bañan la mitad de sus costas interiores, como ser el Paraná, el Uruguay y el Paraguay, llave que tambien la naturaleza ha puesto solícito en nuestras manos.

Lo necesita en fin para consolidar como dice Alberdi su poder marítimo y *ser en realidad como potencia americana* lo que es en apariencia.

«El Sud del Brasil, dice este distinguido publicista «Argentino, es el *Imperio*, lo demás es la causa de «este cometa político del nuevo mundo, cuyo núcleo «es igual á los astros de su vecindad.»

«El imperio no será jamás en realidad lo que es «en apariencia como poder, sino consigue traer su «capital al Plata.—Este es todo su anhelo.—Pero esto

« es lo que no creen los que se figuran que una Capital no puede estar en el extremo, sino en el centro del país: viejo error desmentido por la historia y por el sentido comun. Si la capital ó *cabeza del cuerpo político* debe su nombre figurado á la teoria que hace del estado una especie de ente animal, la capital en el cuerpo político debe ser en una estrechidad, como lo es en el cuerpo orgánico.»

« No hay mas que un animal que tenga la cabeza en el centro, y es el Cangrejo. Toda nacion organizada á su ejemplo marcha como su modelo; dígalos España, y Rusia, antes de pasar de Moscow á San Petesburgo.

« El Brasil conoce bien la regla de Montesquieu, segun la cual todo Imperio que abraza dos zonas, *perderá la zona fresca si pone su capital en la caliente, salvará la zona calorosa si fija su capital en la templada.* Asi el Brasil busca la llave de su integridad donde está realmente, en la Banda Oriental del Plata, su verdadero encéfalo, su centro nervioso, el punto culminante del ángulo que forman los afluentes del Plata, brasileros en su origen con su costa del Atlántico. (1)

El mismo escritor dice en la pág. 57 de su opúsculo «Las disenciones de las Repúblicas del Plata y las Maquinaciones del Brasil,» lo que es una profunda verdad preconizada por todos los publicistas de la escuela moderna, «que los verdaderos límites de las naciones no son tanto los Rios ni las montañas, sino los climas y las latitudes que deciden no solamente de

(1) J. B. Alberdi—El Imperio del Brasil y la Democracia Americana. Pág. 210.

las leyes de las Naciones, como dijo Montesquieu, sino de las naciones mismas».

La geografía no es un simple hecho del orden físico; por su influencia sobre el hombre es tambien un hecho de orden histórico y moral.»

A todas estas causas de un orden material apuntadas por mí y por el publicista argentino, creo que pueden agregarse todavia otras de un orden puramente moral y político, concomitantes de las primeras y que ha presentado siempre el buen sentido popular entre nosotros.

El Brasil como potencia monárquica tiene por necesidades de propia conservacion, un interés veheméntísimo en desacreditar constantemente nuestras instituciones, presentándolas á los ojos de sus pueblos, por la voz disciplinada de su prensa, como un peligro y una fuente permanente de miserias y de ruinas.

La grandeza de estos paises, su estabilidad, la dilatacion de sus energías comerciales y civilizadoras, serian el crédito de las instituciones democráticas, y por lo mismo el descrédito de las instituciones monárquicas á los ojos del propio pueblo brasilero, á quien no podría ocultarse que ellas son un anacronismo en América asi como las ventajas del sistema opuesto al que le rije.

La fuerza y el vigor del partido republicano, cuya existencia en vano su prensa se esfuerza en disimular cobraria aliento, viniendo asi á comprometer como otras veces la existencia y acaso la integridad misma del imperio. (1)

(1) No hay viajero que haya penetrado ó habitado algun tiempo en el Brasil, que no se haya apercebido del desprestigio creciente del Emperador en él.

« O senhor falle quanto quizer do emperador, mais nao toque ao Brasil »—este es el modo general de espresarse de todos los brasileros ilustrados ó no. Es un hecho grave que merece fijar mucha atencion.

De ahí el interés directo con que su política se ha injerido siempre en los negocios del Plata, los esfuerzos que ha hecho para fomentar nuestras disenciones internas y las que agitan la República Argentina.—De ahí su agresión constante á nuestra integridad territorial, y su apoyo moral y material á todo cuanto ha podido tender al desmembramiento de estos países, que á la vez que debilitasen su unidad y su poder, le garantizariesen una permanente injerencia é intervencion en ellos.

Una rápida ojeada sobre los hechos mas culminantes de nuestra historia, que conviene poner de manifiesto por medio de una esposicion metódica y suscita á la consideracion de nuestros contemporáneos, confirmará estos juicios y contribuirá á despejar, no lo dudo, muchas ilusiones para el porvenir.

No tengo la pretension de hacer historia, sino simplemente la de hacer deducciones razonadas en presencia de los hechos que voy á recordar,—demostrando á la generacion presente los verdaderos móviles que han inspirado la política de nuestros vecinos, y que necesariamente la deben inspirar en el futuro.

Toca al país recogiendo sobre sí mismo, meditar en vista de ellos sobre sus propias conveniencias.

III

Por el tratado de límites celebrado en San Ildefonso entre la España y Portugal en 1777, los límites asignados á las dos coronas, debian ser por lo que hace al territorio de la Banda Oriental perteneciente entonces al virreynato del Río de la Plata, los que actualmente tiene por el Sur, Este y Oeste—mas por el Norte en la parte colindante con el Brasil los siguientes.

El Rio San Gonzalo ó Piratini que desagua al norte de la Laguna Merin, debiendo desde sus vertientes correr la línea hasta el fuerte de Santa Tecla, situado cerca de Bagé sobre las vertientes del Rio Camacua,—y desde Santa Tecla debia correr por el albardon de Santa Ana ó Sierra del Monte grande, hasta encontrar, mas abajo de la orqueta del Uruguay Pita, la embocadura del Pipiri Guayú; buscando siempre las cabecezas de los rios y las cumbres de los montes.

De modo que por este tratado, que debia llevar á cabo esa demarcacion por los Comisarios de ambos países, cuyos trabajos poco antes de terminar, quedaron suspendidos por dificultades calculadas, que suscitaron los Comisarios portugueses (1) venian á pertenecer al territorio oriental toda la Laguna Merin, el Ibicuy con todos sus pequeños afluentes, el Icabacuá, (que está mas arriba) el Iyuhy, el Ipahucaray ó Uruguay—mini, quedando comprendido en él todas las misiones orientales (2).

(1) La Sota Memoria sobre la cuestion de límites, pag. 3 y 22.—Martin de Moussy, tomo 3º pag. 580 y Atlas Plancha 6ª—Demaria—Historia de la República Oriental—pag. 150, tomo 1.

(2) Damos á continuacion el texto oficial de los principales artículos de este tratado:

Art. 3º. Como uno de los principales motivos de discordia entre las dos coronas, haya sido el establecimiento portugués de la Colonia del Sacramento, esto es, Fuerte de San Gabriel, y otros puertos que se han pretendido por aquella nacion, en la banda septentrional del Plata, haciendo comun con los españoles la navegacion de este rio, y aún la del Uruguay, se han convenido las dos altas partes contrayentes, por el bien comun de ambas naciones, y para asegurar una paz perpétua entre las dos, que dicha navegacion de los Rios de la Plata y del Uruguay, y los terrenos de sus dos bandas, septentrional y meridional, pertenezcan privativamente á la Corona de España y á sus súbditos, hasta donde desemboca en el mismo Uruguay por su ribera occidental, el rio *Pepiri Guazú*, estendiéndose la pertenencia de España en la referida banda septentrional, hasta la línea divisoria que se formará

Algunos años despues, en 1801, aprovechando los portugueses los conflictos en que España se veía envuelta por razon de la guerra Europea, se apoderaron del territorio de Misiones, anexándolo hasta el Rio Ibicuy á la Provincia de Rio Grande do Sur,—usurpacion que quedó consumada desde entónces, no obstante haberse pactado la devolucion de dichas mi-

principiando por la parte del mar en el Arroyo Chuy y puerto de San Miguel inclusive; y siguiendo las orillas de la Laguna Merin á tomar las cabeceras á vertientes del Rio Negro, las cuales como todos los demás de los Rios que van á desembocar á los referidos de la Plata y Uruguay, hasta la entrada en este último del Pepirí Guazú, quedarán privativos de la Corona de España, con todos los territorios que posee y que comprenden aquellos países, inclusive la citada Colonia del Sacramento y su territorio, la Isla de San Gabriel y los demas establecimientos que hasta ahora haya poseido ó pretendido poseer la corona de Portugal, hasta la línea que se formará, á cuyo fin su Majestad Fidelísima, en su nombre y en el de sus herederos y sucesores, renuncia y cede á su Majestad Católica y á sus herederos y sucesores, cualquier accion y derecho á posesion que le haya pertenecido y pertenezca en dichos territorios por los articulos 5 y 6 del tratado de Utrech de 1715 ó en distinta persona.

Art. 4º. Para evitar otros motivos de discordia entre las Monarquias que ha sido la entrada de la Laguna de los Patos ó Rio Grande de San Pedro, siguiendo despues por sus vertientes hasta el Rio Yacuí, cuyas dos bandas y navegacion han pretendido pertenecerles ambas coronas, se ha convenido ahora en que dicha navegacion y entrada queden privativamente para la de Portugal, estendiéndose sus dominios por la ribera meridional hasta del Arroyo Tuhis, siguiendo por las orillas de la Laguna de la Manguera en linea recta hasta el mar, y por la parte del continente, irá la línea desde las orillas de dicha Laguna Merin, tomando la direccion por el primer arroyo meridional que entra en el sangradero ó desaguadero de ella, y que corre por lo mas inmediato al fuerte portugueses de San Gonzalo, desde el cual sin esceder el límite de dicho arroyo, continuará la pertenencia de Portugal por las cabeceras de los Rios que corren hácia el mencionado Rio Grande y hácia el Yacuí, hasta que pasando por encima de las del Rio Araricó y Coyagüi que quedarán de la parte de Portugal y las de los Rios Piratini é Ibinini que quedarán de la parte de España, se tirará una línea que cubra los Esta-

siones por el tratado de 1804, en cambio de la restitucion de Olivenza. (1)

Fiel á su tradicional y perseverante sistema de paulatina conquista el Gabinete Luso-brasilero dejó á un

(1) Martin de Moussi, tomo 3.—Lafuente, Historia de España, tomo 3, pag 186.—Demaria, tomo 2, pag 4.

blecimientos Portugueses hasta el desembocadero del Rio Pípiriguazú en el Uruguay, que ha de quedar en el actual estado en que pertenece á la Corona de España,—recomendándose á los Comisarios que lleven á ejecucion esta línea divisoria, que sigan en toda ella las direcciones de los Montes por las cumbres de ellos ó de los rios donde los hubiese apropósito; y que las vertientes de dichos rios y sus nacimientos sirvan de marcos á uno y otro dominio donde se pudiese ejecutar así, para que los rios que nacieren en un Dominio y corriesen hácia él, queden desde su nacimiento á favor de aquel dominio, lo cual se puede efectuar mejor en la línea que correrá desde la Laguna Merin hasta el Rio Pípiriguazú, en cuyo paraje no hay rios grandes que atraviesen de un terreno á otro, por que donde los hubiese no se podra verificar este método, como es bien notorio, y se seguirá el que en sus respectivos casos se especifica en otros articulos de este tratado para salvar las pertenencias y posesiones principales de ambas coronas.

Su Majestad Católica, en su nombre y en el de sus herederas y sucesores, cede á favor de su Majestad Fidelísima, á sus herederos y sucesores, todo y cualquier derecho que le pueda pertenecer á los territorios que segun se esplica en este artículo deben pertenecer á la Corona de Portugal.

Art. 5º. Conforme á lo estipulado en los articulos antecedentes, quedarán reservados entre los dominios de una y otra corona, las Lagunas de Merin y de la Manguera, y las lenguas de tierra que median entre ellas y la costa del mar, sin que ninguna de las dos naciones las ocupe, sirviendo solo de separacion; de suerte que ni los españoles pasen el arroyo Chuy y de San Miguel hácia la parte septentrional, ni los portugueses el arroyo Taim, línea recta al mar hácia la parte meridional; cediendo su Majestad Fidelísima en su nombre y á la corona de España cualquier derecho que pueda tener á las guardas del Chuy y su distrito á la barra de Castillos Grandes, al Fuerte San Miguel, y á todo lo demás que en ello comprende.

Carlos Calvo, coleccion de tratados de la América-Latina, tomo 3, pág. 135.

lado el derecho y siguió avanzando, tratando de consolidar con la ocupacion sus lentas usurpaciones. Buscó luego medios y ocasion de legalizarlas arrancando á la desidia, ignorancia ó debilidad de sus vecinos, tratados siempre leoninos y dolosos.

Así en 1819 se les vé pretender bajo la dominacion del general Lecoq, que á título de indemnizacion de los privilegios y auxilios para el costo de *una farola* para la Isla de Flores, se *rectifcase la linea divisoria entre las dos Capitanías* (la del Rio Grande do Sur y la de la Provincia Cisplatina) fijándose como se fijó hasta el Yacuaron por un lado, y hasta el Cuareim por el otro.

¿Quien podia entonces contrarrestar las pretensiones del conquistador?

Este irrito y leonino pacto, otorgado bajo *la presion de la conquista*, permaneció reservado hasta 1821, en que con la insidiosa habilidad que caracteriza á la diplomacia Luso-Brasilera, se hizo público incluyéndosele en el art. 2 del acta de incorporacion de la Banda Oriental, bajo el nombre de Provincia Cisplatina á la Corona de Portugal. (1)

IV

Cuando, mas tarde se negoció el tratado preliminar de Paz que reconoció nuestra independencia el año

(1) Lasota—Memoria sobre la cuestion de límites—Pág. 11—A. T. D. de P.—Apuntes para la historia de la República del Uruguay—Tomo 1, pág. 88 (Se encuentra íntegro el texto del tratado de incorporacion)

Consúltese para la mejor inteligencia de esto el mapa que va al final del capítulo.

1828, buen cuidado tuvieron los diplomáticos brasileros de no suscitar una palabra respecto de límites.

Vencidos en Ytuzaingó por las armas republicanas, si hubiese habido prevision y desinterés por parte de la diplomacia argentina, nada hubiese sido mas fácil que arreglar la cuestion de límites, obligándoseles á restituir el fruto de sus lentas y dolosas espoliaciones.

Pero, nada de eso se tuvo en vista.

Rivadavia que desaprobó el tratado celebrado por su ministro Garcia en la Corte del Janeiro, por el cual se reconocía nuestra independencia, en esa forma, hubiera quizá salvado la integridad de la República.

Pero la política egoista de Dorrego al sacrificarnos, comprometió para siempre el porvenir de la Gran Nacion del Plata.

Por eso no es cierto, como lo pretende el Dr. Gomez, que nuestra independencia nos fuera *impuesta por la presion y el fraude* por D. Pedro Primero y D. Manuel Dorrego, Presidente éste de las Provincias Unidas, y el otro Emperador del Brasil.

El publicista oriental no ha profundizado á mi modo de ver, lo bastante los móviles de la política de aquellos tiempos, ni las circunstancias que determinaron nuestra independencia.

Lejos de haber fraude, hubo por el contrario mútua conveniencia por parte de ambos poderes como lo demostraré acabadamente mas adelante (capítulo 4).

No hubo presion—porque desgraciadamente la idea de la independencia lisonjaba el tradicional sentimiento separatista de la Banda Oriental, como se ha visto en los capítulos anteriores.

Fué ese sentimiento el que supo halagar hábilmente el Brasil, encontrando en Dorrego toda la adquiescen-

te complicidad del que veía en él un hecho conveniente á los fines utilitarios de su política.

Fuimos sacrificados al porvenir económico de Buenos Aires, y nada más.

Esto que convenía á Dorrego, convenía mucho más al Brasil, que empezando por aislarnos, recuperaba una parte de las ventajas que las armas le habían hecho perder.

Por eso fué que con la refinada astucia que caracteriza su inteligente política, tan solo hizo consignar en el tratado, pura y simplemente, que *Su majestad el Emperador del Brasil, declaraba la Provincia de Montevideo llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del Imperio, para que pueda constituirse en Estado libre é independiente etc. etc.* (1)

¿Pero cuáles eran los límites de esa provincia llamada Cisplatina, que se separaba del Imperio?

Hé ahí lo que no se dijo.

El nódulo pues de la cuestión, quedaba hábilmente siempre en sus manos.

El sabría bien pronto sacar partido de ello.

Talvez la palabra *preliminar* no tuvo otro objeto que eludir esa cuestión, para el caso que ella hubiese sido colocada en el tapete de la discusión, por los plebipotenciarios argentinos.

Un tratado *preliminar* no es un tratado definitivo—sino tan solo el que establece las bases para que más tarde se celebre el definitivo (2), mediante cuya argu-

(1) Art. 1.º del tratado preliminar de Paz de 1828—Colección Goyena, tomo 1.º pág. 126.

(2) Perez Gomar—Curso de Derecho de Gentes, t. 2º pág. 183.
De Cussy—Dic. de diplomacia (cit.) por el anterior.
Martens—t. 2º pág. 369 § 332.

cia podría siempre dispensarse la diplomacia brasilera de entrar á una cuestión que la misma ambigüedad del pacto y sus hechos posteriores están demostrando cuanto le convenía aplazar.

No había otros límites legales que los del tratado de 1777, removidos y borrados por la espada del conquistador en 1819 y 1821 como ya queda dicho.

El silencio á este respecto en el tratado era desde luego, una victoria para el Brasil—porque aseguraba á su usurpación cuando menos la neutralidad del único aliado del vencedor, haciendo de una cuestión común una cuestión privativa entre el Imperio y la naciente República.

Nuestra independencia misma fué otro triunfo de su hábil diplomacia, que según he dicho, ganaba todo cuanto había perdido por las armas, con solo impedir por un pacto solemne la reincorporación futura de nuestro codiciado territorio á las Provincias Unidas del Plata.

El Brasil empezó por aislar su presa para poder más tarde, despedazarla sin testigos.

Por otra parte, hábil y astuto, contaba con la seguridad del éxito, conociendo la actividad del fermento que depositaba en nuestra rica, joven y generosa sangre.

El sabía bien que el espíritu de independencia es el alcoholismo que seduce y embriaga á los pueblos jóvenes.

Empeñándose para que se nos admitiera al gran banquete de las naciones, lisongeaba nuestra inocente vanidad, que más tarde debía ser el más dócil instrumento de su sórdida política.

V

Después de 1828,—¿Qué hace este *defensor obligado*

de nuestra integridad é independencia? (1) ¿Qué hace nuestra hermana la República Argentina?

Pasemos por alto la desoladora guerra de esterminio que nos trajo Rosas, lanzando como una horda de Panduros, sobre nuestro país catorce mil argentinos comandados por un desnaturalizado oriental (2) y que al pisar el territorio nacional, tintas las manos con la generosa sangre de los vencidos de India Muerta, todo lo devastan y lo talan, levantando en sus rojos pendones el degüello y la venganza.

Pasemos por alto el tratado de alianza ofensiva y defensiva que con ese Gefe de vándalos celebró el Brasil en 1843, mediante la plenipotencia del general Guido.

Pasemos por alto la hostilidad encubierta que durante toda la época de la defensa de Montevideo mantuvo su diplomacia contra los heroicos defensores de la Plaza; sirviendo sus escuadras bajo el comando del Almirante Grenfel de asilo á los desertores de ella; —creando con ello á cada paso complicaciones é incidentes ingratos que debilitasen el temple de los hombres de la defensa— Pasemos por alto tantos y tantos hechos de descarada perfidia que ha recogido la historia en las enlutadas páginas de esa época, para concretarnos á aquellos grandes actos oficiales que son un testimonio vivo y elocuente de las miras recónditas de esa política—LOS TRATADOS DE 12 DE OCTUBRE DE 1851—miras que conviene poner de manifiesto á los ojos de las generaciones presentes y venideras.

Prescindiremos de los preliminares de las negociaciones.

(1) Texto del art. 3.º del tratado preliminar de paz.

(2) El general D. Manuel Oribe!

Prescindiremos de las interpelaciones especiosas de nuestro *hábil* negociador (1) acerca de las miras del Brasil sobre nuestra amenazada independencia, y de las contestaciones que provocaron de parte del Sr. Paulino José Soarez de Souza Ministro de R. E. en aquella época, *protestando que ningun gobierno se liga espontáneamente por declaraciones tan francas y repetidas cuando abriga pensamientos contrarios* (2) para entrar ya á ocuparnos del primer tratado.

VI

Era la hora suprema de la desgracia. Nueve años de sacrificios sin ejemplo en la historia moderna de las naciones, habian puesto á prueba el temple y la constancia de los defensores de la nueva Troya.

Rosas sin embargo audaz y prepotente amenazaba al Brasil y trataba de abrir operaciones sobre Rio Grande contando con la cooperacion de gefes brasileiros de prestigio. (3)

Amenazado con la invasion en sus provincias, se acuerda entonces que peligraba la Independencia de la República Oriental que habia él mismo cooperado á aniquilar con su tácita y á veces oculta complicidad, durante nueve años.

La *amistosa* política del Imperio esta vez como siempre, no debia desmentirse un solo instante.

La ocasion no podia ser mas propicia para legalizar sus viejas usurpaciones.

(1) Nota del Dr. Andrés Lamas, fechada en el Janeiro, Leg. Oriental 12 Abril de 1831.

(2) Nota de este Ministro de fecha 3 de Julio 1851.

(3) El general Neto—Díaz, tomo 6, pag. 405.

El momento de la estenuacion era supremo.

Habia reconocido la necesidad de movilizar sus ejércitos para cooperar con los nuestros y los del Gobernador de Entre Rios, á *un alto fin de interés comun* pero el precio venal de esos auxilios, no era él quien debia pagarlos, sino el mas débil de sus aliados, la noble é infortunada República Oriental, en la hora suprema del abatimiento y del cansancio, con la mitad de su patrimonio y con su oprobio.

Por mas que se contase con la complacencia del negociador Oriental, era necesario inventar una teoría que en todo tiempo mistificase á los pueblos y acallase los escrúpulos patrióticos con el silencioso quejido de la impotencia herida—y se inventó la doctrina del *uti possidetis*.

Se estipuló entónces por el artículo 1º del tratado de límites (1) que las altas partes contratantes *convencidas de cuanto importa llegar á un acuerdo sobre sus respectivas fronteras* convenian en reconocer *rotos y de ningun valor los diversos tratados* y actas que formaban los derechos territoriales y en que esta renuncia se entienda muy especialmente á los que deriva el Brasil de la *Convencion celebrada en Montevideo con el Cabildo el año 1819*. (2)

Por el art. 2º, las mismas altas partes contratantes reconocian como base que debia regular sus límites el *uti possidetis* YA DESIGNADA EN LA DICHA CLÁUSULA 2ª DEL TRATADO DE INCORPORACION DE 31 DE JULIO DE 1821 en los términos siguientes (siguen aquí los límites que son los actuales.) (3)

(1) Colección Goyena, tomo 1º, pág. A. Diaz—tomo 9 pág. 53.

(2) Es el tratado reservado que ya he relacionado mas atrás.

(3) El de incorporacion como República Cisplatina.

A primera vista nada mas honesto é inocente que esta peregrina estipulacion. En el fondo nada mas irrisantemente atentatorio y pérfido.

Era la espoliacion coronada de flores, como las víctimas táuricas que llevaba la antigüedad al sacrificio.

Por el primer artículo, se declaraban irritos y de ningun valor los afrentosos pactos arrancados á nuestros Cabildos por las armas de la conquista, en 1819 y 1821.

De ese modo *as susceptibilidades do brioso pobo uruguayo ficaban seteisfeitas* á juicio de la diplomacia imperial; *adormidas as basofias de patreotismo, porem por ó segundo artigo*. . . hábil y astutamente interpolado, se reintegraban en todo su valor los límites estipulados en aquellos pactos declarados *irritos*, cubriéndolos con el decoroso manto del *uti possidetis*.

Hé ahí como fueron esplotadas nuestras angustias, y fijados nuestros actuales límites,—hé ahí como se triunfó de nuestra impotencia.—Así fué como nuestra propia imbecilidad unida á la habilidad de nuestros negociadores sancionó con apariencias de deliberada voluntad la *ratihabicion leonina* de las espoliaciones de la conquista.—(véase el mapa)

Así fué como la tradicion de la coaccion quedó reemplazada por la legitimidad de la astucia.

Así fué como el lapiz de Mefistófeles trazó de nuevo sobre nuestro mapa la línea que antes habia trazado la espada humillante y conquistadora del Baron de la Laguna.

Esta fué la obra *hábil* de nuestra diplomacia.—Este fué el fruto de nuestra vergonzosa anarquía,—la obra de la política traidora de nuestras insensatas banderías,—el producto de las estúpidas ambiciones de nuestros caudillos. Esta fué, en fin, la preconizada base del *uti-possidetis*, que no siendo, como se sabe, otra cosa que la conser-

vacion de una posesion viciosa adquirida en la guerra (1), tanto quiere decir en romance como la legalizacion *decente* del robo, de la espoliacion y la conquista.

¿Si se declaraban nulas esas usurpaciones, si el título que fundaba el *uti-possidetis* se declaraba irrito,— por qué se arrancaba á nuestra equívoca diplomacia la vergonzosa sancion de su fruto?

En lenguaje llano, esto significa: condeno por honestidad el robo, pero empiezo por quedarme con lo robado.

Hé ahí filtrada esa hábil diplomacia que tanto nos impresiona cuando niños con la proverbial superioridad de su númen político.

¿Qué viene á ser en resúmen esa decantada superioridad, sino la tranquila astucia con que un viejo avaro y socarron explota las pasiones generosas de un niño atolondrado y calavera?

Pero, por Dios, se necesitaba tanta penetracion para descifrar el enigma de estas infamias, ó es que en aquellos tiempos nuestra diplomacia no habia sido aun desflorada por el patriotismo?

VII

Pero el Brasil no se contenta con eso. No solo pretendió consolidar por ese incalificable tratado su usurpacion sobre la Laguna Merin y el Yaguaron (2), sino que ni aun reducidos á la condicion de ribereños nos acuerda los derechos de tales, reservándose en uno y otro su esclusiva navegacion. Haciendo de la primera un verdadero *Mare Clausum*, parece querer desafiar

(1) Martens—Droit. de gens. Tomo 2º § 333.

Perez Gomar id—t. 2º pág. 188.

(2) Art. 4 del tratado.—Coleccion Goyena, tomo 1, pág. 127.

con la misma intrepidez que hace un siglo la Turquía en el Ponto-Euxino, los principios mas primordiales del derecho moderno de las naciones. (1)

Su concupiscente avaricia no para ahí: nos exige algo mas monstruoso todavia—algo que debia reflejar toda la *lealtad* de ese grande y fervoroso aliado—*la cesion en toda soberania de media legua de terreno, en una de las márgenes del Cebollati y del Tacuary, para que las embarcaciones brasileras que naveguen la Laguna Merin tengan puertos en que puedan entrar, e igualmente las embarcaciones Orientales que naveguen esos rios.* (2)

Esto de que tambien las embarcaciones Orientales que naveguen *nuestros propios rios* (no el Yaguaron y la Laguna Merin que se les prohíbe) *tengan puertos en ellos*, era esmeradamente peregrino.

Era como pactar que un contrayente reconoce al otro el libre derecho de pasear por el interior de su casa, sin poder ultrapasar el umbral de la puerta de calle, *quia nominor leo* desde ese momento y *en interés comun* deja de pertenecerle.

El suplicio de Tántalo no es mas ingenioso que estas inocentes estipulaciones.

La arquitectura naval de nuestro cabotaje, ¿para qué tenía ya que ultrapasar desde entónces las modestas proporciones de la *jangada* ó la *chata*?

Inhibiendo á nuestro inocente pabellon tomar los vientos de la Laguna Merin, quedaban por el hecho nuestras embarcaciones aseguradas contra todo naufragio;

(1) Weathon—Progreso del derecho de gentes—tomo 1º, pág. 200—Martens, tomo 1º § 156.

(2) Art. 4 del Tratado.

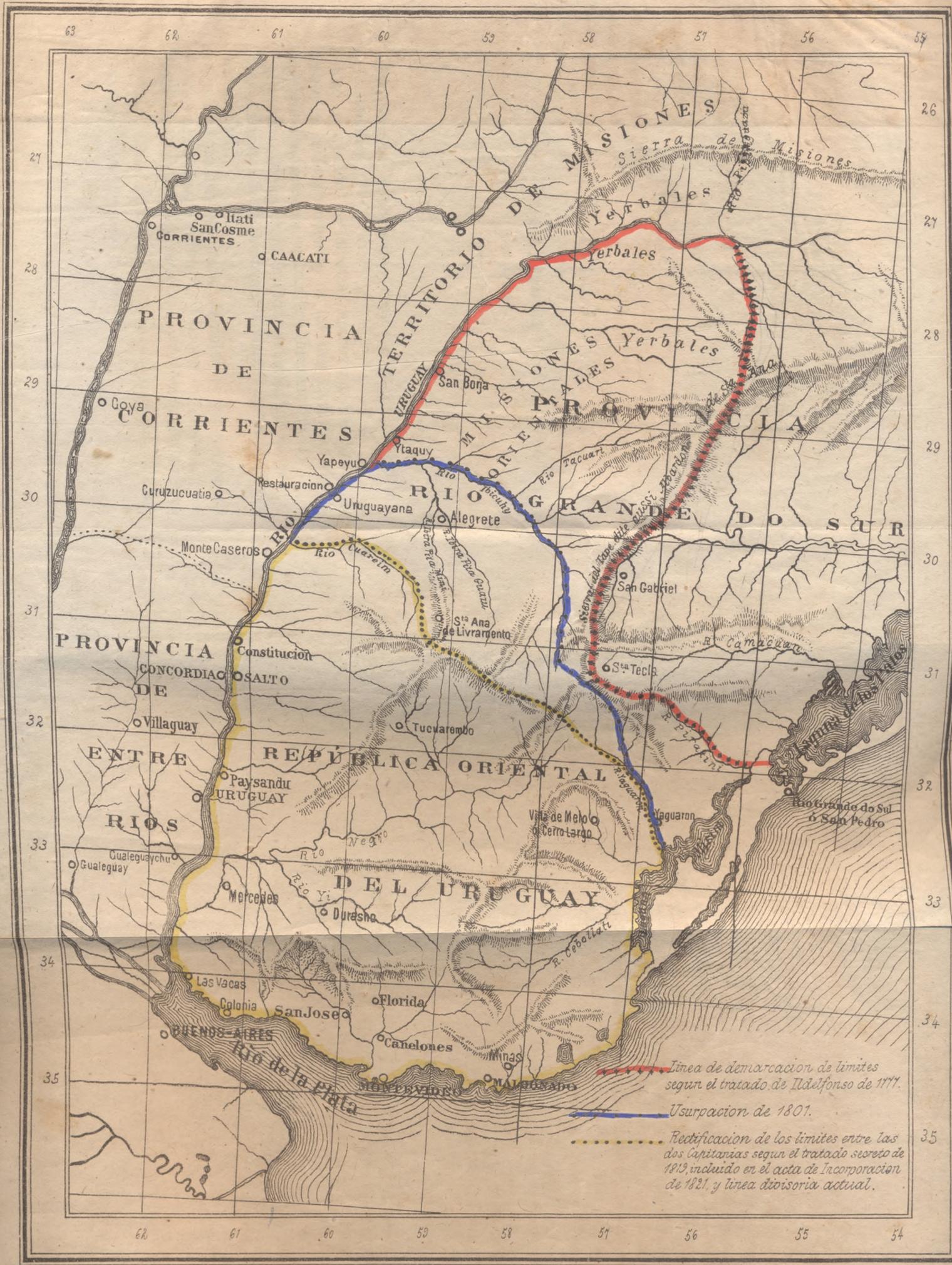
y la marina Brasileira libre de competidores en esos mares.

Esta era la mas grande de las ventajas que nos concedia el tratado.

Afortunadamente por la interposicion amistosa del Encargado de las R. E. de la República Argentina, desistió el Brasil de la última parte de este artículo, referente á la *cesion de las medias leguas para HACER PUERTOS EN NUERTROS RIOS.*

Esta es la historia.—Esta es la interpretacion jenuina de ese pacto, garantido por la diplomacia Arjentina, que en esto á decir verdad, no se mostró mas hábil y celosa que la nuestra. (1)

(1) Acta de garantías—Coleccion de leyes y tratados de Goyena—tomo 2.º pág. 131.



----- Línea de demarcación de límites según el tratado de Ildelfonso de 1777.

----- Usurpación de 1807.

----- Rectificación de los límites entre las dos Capitanías según el tratado secreto de 1813, incluido en el acta de Incorporación de 1821, y línea divisoria actual.

63 62 61 60 59 58 57 56 55

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

MISIONES
Sierra de Misiones
Yerbales
TERRITORIO DE MISIONES YERBALES
PROVINCIA DE MISIONES YERBALES
CORRIENTES
PROVINCIA DE CORRIENTES
Entre Rios
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
Buenos Aires
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Río Uruguay
Río de la Plata
San Boga
Ytaquy
Alegrete
San Gabriel
S^{ta} Tecla
Vila de Melo
Cerro Largo
Mercedes
Dureña
Florida
Canelones
Minas
Las Vacas
Colonia
San Jose
Florida
Canelones
Minas
Las Vacas
Colonia
San Jose

62 61 60 59 58 57 56 55 54

CAPITULO III

EL PASADO

El Brasil

(CONCLUSION)

I

Estudemos el segundo de esos célebres pactos internacionales.

Fué el tratado de alianza PERPETUA, con el fin de sustentar la independencia de los dos Estados contra cualquiera dominacion extranjera (artículo 1º) (1)

¡Nosotros sustentando la Independencia del Brasil!.. Esta cláusula debió halagar bastante la vanidad del negociador!

Por ese tratado se pactó tambien la INTERVENCION y el PROTECTORADO (arts. 6 y 13) que debia ser el pretesto legal para asegurarse una perpétua ingerencia en

(1) Coleccion Goyena, tomo 1º, pág. 138.

nuestros negocios, sin alarmar las susceptibilidades de la República Argentina, que pocas veces, á decir verdad ha mostrado tenerlas respecto de nosotros.

Era elevar un abuso humillante á la categoria de un derecho.

Por el artículo 7 no podia el gobierno imperial *bajo ningun pretesto rehusar su auxilio* en cualquiera de los dos casos previstos, que eran el de deposicion del presidente constitucional por medios inconstitucionales y el de sublevacion interna contra su autoridad. (art. 6)

Seamos ante todo imparciales y verídicos.

Este caso ocurrió cuando la revolucion de Julio.

Prescindamos de la cuestion política, y de si asistia ó no completa justicia á los revolucionarios para derrocar el gobierno del Sr. Giro.

Pero es el hecho que la intervencion fué requerida por este gobernante (que apoyado ó no en un partido político, era el Gobierno constitucional del país) por nota de 25 de Setiembre de 1854, contestando á ella el Sr. Paranhos—*que no tenia instrucciones de su gobierno para acordarla.*

A una segunda nota que desde la fragata Andromede dirigió el Sr. Giro al Ministro del Brasil, contestó poco despues éste—*que creía no le competia tomar parte en la cuestion interna.*

Pero poco despues á requisicion del General Flores *gobierno provisorio* entonces, se acordó la intervencion, y 4,000 brasileros entraron al territorio oriental.

Observe el país.—El Brasil niega la intervencion al gobierno constitucional, pero la acuerda al gobierno revolucionario.

— He ahí como ha entendido siempre la probidad de sus obligaciones internacionales, este *grande y fervoroso aliado.*

Poco despues, en 1858, acordó auxilios pecuniarios al gobierno *blanco*, cooperando así al triunfo del mismo partido que dejó sacrificar el año 1854. (1)

La hecatombe de Quinteros fué en gran parte la obra y el fruto del oportuno auxilio propinado al partido blanco por esa maquiavélica política.

El sacrificio de tantos gefes beneméritos daba para el Brasil el resultado de despejar al país de otros tantos defensores esforzados de su independencia y libertades, y franqueaba por el mútuo y bárbaro estermio las vias futuras de su siniestra política.

Fué á esas nobles y gloriosas víctimas del fanatismo político de aquellos dias á los que llamó *hêces de las revoluciones y de la demagogia europea, bandidos armados de puñales envenenados*, (sic) (2) el célebre diplomático Dr. D. Andrés Lamas, á quien sin duda Dios colocó en el mundo para que con igual decision sirviese la causa de todos los partidos.

Mas tarde nuevas exigencias políticas, obligaron al Brasil á hacer un cambio de frente, y de *aliado de los blancos* pasa á serlo de los *colorados*, auxiliando á la fraccion acaudillada por el General Flores, en la que sin duda comenzó á ver una docilidad á sus miras que ya no era dable esperar del partido blanco, despues que el desenvolvimiento de los sucesos exaltó su patriotismo, hasta el punto de quemar con aplauso nacional los tratados con el Brasil en la plaza pública de Montevideo.

(1) Véase en la memoria de hacienda del Brasil de ese año constatado el préstamo de *ciento y diez mil* patacones que por declaracion del Ministro de finanza del Imperio se hizo al gobierno de Pereira.

(2) Nota de la Legacion oriental en el Brasil, fecha 16 de Enero de 1858, firmada por el Dr. D. Andrés Lamas.

II

Hoy Latorre llama de nuevo á sus puertas y no en vano.

La espada flamíjera de la intervencion tiempo es ya que vuelva á salir de la vaina.

Escribo este libro cuando alborean los anuncios de su invasion, apoyada en elementos brasileros.—No serán estos ostensibles, pero cuando llegue el momento no por eso serán menos reales.

Tampoco faltarán reclamaciones que dén pretexto para volver á *garantir nuestra independencia* de la manera que sabe hacerlo el Brasil.

No es para mí la estacion, ni el estado de los campos lo que detiene esa anunciada invasion.—Son los acontecimientos que se desarrollan en Buenos Aires, á la expectativa de los cuales está y tienen que estar el Brasil y en su caso tambien Chile.

Latorre no será sino el Gefe de la horda de ulanos á quien se encargará de las primeras batidas en una guerra civil que traerá en pos la conflagracion jeneral del Plata,—la que si, como no lo dudo, sobreviene, dia mas dia menos, determinará grandes transformaciones en la existencia política de estos paises.

De todos modos—la constante y periódica reproduccion de sucesos análogos, no puede dejar duda á ningun espíritu claro é ilustrado, de lo precario de nuestra existencia política, y de los tristes destinos que aguardan á nuestra jóven nacionalidad.

Estamos hipotecados á la ambicion de un pueblo relativamente mas poderoso; como el reino Lombardo Veneto lo estuvo en un tiempo á la ambicion del Aus-

tria, como la Turquía lo está hoy con relacion á la Rusia, así como antes lo estuvo la Polonia.

Todo pacto entre nosotros y el Brasil es una irrision ante el buen sentido y el derecho público; y necesariamente tiene que resolverse en una esplotacion del débil por el fuerte.

Por eso nunca hemos sido otra cosa que un feudo de la Corona Imperial disfrazado con el manto de República.

El Brasil nos ha gobernado siempre, ó por la ambicion de nuestros caudillos, ó por la corrupcion de nuestros partidos, ó por las flaquezas de nuestra diplomacia, poniendo á nuestros gobiernos en la alternativa ó de sucumbir ó de prestarse á sus exigencias.

De ahí el que nuestra primera preocupacion fuera siempre no desagradar á este *aliado*, aún á costa del sacrificio de la dignidad nacional.

Los plenipotenciarios brasileros son siempre y en todo tiempo llamados á los consejos de gobierno, y en muchos casos consultados y requerida su aprobacion para el nombramiento de agentes diplomáticos (1) y hasta para la composicion de nuestros gabinetes.

No hay negocio grave en que se prescindiera de ellos; no hay gobierno que arrostre su ceño ó sus enojos,—los mas dictatoriales fueron siempre á este respecto los mas abyectos,—estando siempre su influencia en razon inversa de la rectitud é ilustracion de los hombres que los componen,—y á tal punto ha ido bajando el termómetro de la dignidad nacional sobre este punto; tan simplificado y fácil es hoy el ejercicio de esa influencia

[1] Si alguien dudase de esto, yo podria suministrar datos, con nombres propios, que constaten esta verdad, por demás notoria para todo el mundo.

y la seguridad jeométrica de sus resultados, que ya no se toma el Brasil, como en otras épocas, el trabajo de mandar á Montevideo sus primeros y mas renombrados diplomáticos, pues basta y sobra á sus fines mandar agentes de segundo orden.

Hoy un simple gefe de brigada desempeña los oficios que antes se libraban á la alta pericia de generales de division en la milicia diplomática.

Verdad es que hoy todo ha cambiado, que á las complexas y agitadas luchas de partidos viriles, preñadas de complicaciones de todo género, han sucedido la anarquía y el despotismo, en que todo poder extraño encuentra la mejor garantía para ejercitar su influencia y supeditar á una nacion.

Pero sigamos examinando sus tratados.

III

Toça el turno al de comercio y navegacion.

En él, despues de jurarse ambas altas partes contratantes, *perpétua paz, firme y sincera amistad*, y esto con fecha 12 de Octubre de 1851, con el objeto de *favorecer sus recíprocos intereses*, colocándolos bajo un pié de PERFECTA IGUALDAD y BENÉVOLA RECIPROCIDAD, y de ampliar y facilitar su comercio fronterizo, convinieron en exonerar de derechos de importacion al charque y demás productos de ganado que se introduzcan *por las fronteras* del Estado Oriental á Rio Grande, y *como compensacion*, que quedase abolido el derecho de esportacion que paga el ganado en pié que se introduce á Rio Grande. (1)

(1) Art. 4 de dicho tratado, coleccion Goyena, tomo 1, página 137. Rodriguez, pág. 371.

Es decir, que en cambio de la exoneracion de derechos *de lo que no se esporta*, exonerásemos de derechos *lo que verdaderamente se esporta*, y constituye una fuente de importante renta para el pais.

Mas claro, el Brasil á trueque de una compensacion imaginaria, conseguia aliviar su industria de salazon de un recargo en el costo de produccion, colocándose en el caso de hacernos ventajosa competencia en los mercados exteriores, y en su propio mercado, *con nuestra propia materia prima*.

Privacion de renta y ventajas en la competencia económica.

Pero no fué esto solo.

Por la revision que sufrió este tratado el año 1857 y cuyas grandes ventajas tuvo el honor de preconizar en una rimbombante nota, nuestro fiel é ilustrado plenipotenciario, *asegurándonos la beneficosa conquista de un mercado privilegiado para nuestros productos y la REIVINDICACION pacífica y amistosa*, MEDIANTE EL FAVOR DE DIOS, *que obteniamos de la comunidad práctica de las aguas fronterizas* (1), se estipuló ademas la exoneracion de todo derecho sobre la introduccion de ganados en pié que vienen del Brasil á invernar y engordar en nuestros campos.

Gracias á la penetracion financiera y al celo patriótico de nuestro Enviado, quedó así protegida la libertad de tránsito de esos nobles y pacíficos rumiantes. ¡No era dable que las prerrogativas de nuestra Carta no se estendiesen algun dia hasta esos prolíficos *conjéneres!*

Nuestros pastos son desde entónces transportados en forma de grasa y sebos vivos á los tachos de los

[1] Esta nota se encuentra junto con el Tratado en la coleccion Goyena, tomo 1 pág. 144.

saladeros del Brasil, *sin menoscabo alguno* segun se afirma, de nuestra riqueza pública, ni mas ni menos que como los cereales del Farewest, pasan en forma de tocino y manteca de puerco ú otras transformaciones de la industria químico orgánica, á llenar el vientre de los bajeles americanos y el bolsillo de sus grandes plantadores.

Solo que en este caso, son los americanos los que se enriquecen con la savia de sus tierras, y en el nuestro, son los brasileros las que se aprovechan de ellas.

A este pequeño tributo, que MEDIANTE EL FAVOR DE DIOS pagamos á la industria brasilerá, fué sin duda á lo que la diplomacia oriental dió el nombre de *beneficiosa conquista de un mercado privilegiado para nuestros productos*.

Pero veamos cuál era la mejor de las *compensaciones* que mediante el mismo favor divino, nos reservaba la liberalidad del Imperio, á juicio, se entiende, de nuestra avezada diplomacia.

IV

Por la cláusula 13 del dicho tratado de revision (1). quedó convenido en *principio* y POR CONCESION del Brasil, la libre navegacion del Yaguaron y la Laguna Me-

(1) Hé aquí el texto de esa cláusula:

Art. 13.—Queda reconocido *en principio*, la mútua conveniencia para el comercio, la industria y las benévolas relaciones de los dos países de abrir POR CONCESION del Brasil la navegacion de la Laguna Merin y del Yaguaron á la bandera de la República Oriental del Uruguay.

Pero dependiendo la aplicacion de este principio de exámen y estudios á que mandará el Gobierno Imperial proceder desde luego, ESTA CONCESION será materia de una negociacion ulterior *cuando se trate del tratado definitivo*. Coleccion Goyena, tomo 1, pág. 144.

rin, pero se agregó que, *dependiendo la aplicacion de este principio de exámen y estudios que mandaria practicar desde luego el Brasil, esta CONCESION, seria materia de una ulterior negociacion CUANDO SE CELEBRASE EL TRATADO DEFINITIVO*.

Es difícil que la historia del derecho de jentes, ofrezca ejemplos análogos de burlas mas deprimentos é irritantes entre dos naciones.

Ya no es un derecho lo que nos reconoce el usurpador sobre lo que nos ha usurpado, no obstante reconocer la *conveniencia* mútua en reconocerlo, sino una *concesion*, una liberalidad, una limosna de aguas lo que nos hace.

El mismo poder que pugnaba por la libertad de los Rios, y que con nosotros sancionaba este principio, respecto de aquellos de cuyos dominios no habia aun podido arrojarnos (el Uruguay y el Plata) se negaba á proclamarlo cuando se trataba de aquellos sobre los que ya habia consumado su usurpacion.

Nuestro imprescriptible derecho de ribereños, era sustituido por una *gracia* que rebajaba nuestra dignidad tanto como empeñaba nuestra gratitud, pero GRACIA asi mismo ilusoria, por cuanto para no otorgarla en realidad se hacia depender su aplicacion de ulteriores exámenes y estudios.

No puede haber nada mas curioso, ni burlesco.

El Brasil, con lo mismo que nos habia usurpado, nos unta un poco los labios, y cuando considera que se ha despertado algo nuestro apetito, nos vuelve á decretar la abstinencia:

Es así que han pasado veinte y tres años de aquellas *mercedes*, y todavia no se han practicado los estudios que deben satisfacer la *mútua conveniencia de las*

dos altas partes contratantes que desde el año 1851, se juraron *perpétua, firme y sincera amistad*.

Pero podría preguntarse á lo diplomacia Oriental coautora de esos tratados.

¿Qué clase de *estudios y exámenes* son esos, sin los cuales no llegaremos á obtener la *REINVINDICACION pacífica y la amistosa comunidad práctica de las aguas fronterizas*?

¿En qué parte del mundo han tenido lugar esos precedentes para hacer práctico el gran principio civilizador de la libertad de las aguas comunes?

¿Y por qué, lo que siendo la *reivindicacion* de un derecho, se aceptaba como una *gracia*?

¿Era de este modo que *mediante el favor de Dios*, ámbas diplomacias se ponian de acuerdo para burlar un pueblo, y recomendarle la saludable injeccion de estas brevas?

¿Por ventura ignoraba el diplomático oriental que dejar dependiendo de la voluntad privativa de una de las partes la práctica de esos estudios, aun dado caso que fuesen necesarios para aplicar el principio, equivalia á aplazar indefinidamente su realizacion?

¿No alcanzaba, que entonces la misma *concesion*, la misma *gracia*, solo era una humillante burla á la dignidad de su patria?

¿Se ha abierto hasta ahora para la bandera oriental la navegacion de esas aguas?

¿Son esas las *compensaciones benéficas* con que el ilustre Enviado nos alucinaba?

¡Merecen leerse sus notas para aprender á admirar la intrepidez humana!

V

Pero el Brasil, no quiso dejar nada por hacer.

No hay un solo rincon de nuestro suelo que no haya merecido sus desvelos, y á que no lleve su prevision y su cálculo.

El sitio y el bloqueo que su diplomacia desde *ab initio* se propuso llevar á nuestra vacilante nacionalidad es completo y con todas las reglas del arte.

El día que despertemos, nos encontraremos circunvalados por todos lados, y en vano querremos sacudir de nuestro pecho la pila de textos que sofocará nuestra anhelosa respiracion. Seremos oprimidos y por mi parte no dudo que sucumbiremos.

Figuraos una reunion de sabios micrógrafos estudiando tranquilamente frente á un triple microscopio de Nacet la vida y las costumbres de un pueblo de inquietos y vivaces infusorios; eso es la diplomacia brasilera respecto de nosotros.

Sus ventajas por lo mismo son inmensas.

Son las de la ciencia y el arte sobre la inconciencia y la ignorancia.

Son los de la unidad sagaz y disciplinada sobre la anarquia imbécil y semi-bárbara.

Las de la esperiencia y el reposo sobre la vanidad y el atolondramiento.

Las del corruptor que dispone de medios, sobre el necesitado corrompido que carece de ellos.

No hay que agraviarse—yo amo tanto mi patria como el primero—mas por lo mismo me es forzoso en tan vitales cuestiones para su existencia, llamar las cosas por su nombre.

Conociendo la fábula de Midas—apenas puede creerse

que solo fuera la imprevisión y la ignorancia la que ha suscrito esos vergonzosos tratados.

VI

Hay allá por las cercanías de la Ciudad del Salto, un arrecife ó *cachoeira* que obstruye la navegación del Uruguay y que es causa de derivaciones comerciales, que deteniendo al comercio en las dos ciudades del Salto y Concordia aprovecha á su progreso y engrandecimiento, haciendo á las poblaciones del Norte tanto de una como de otra ribera del Uruguay hasta cierto punto tributarias de esos centros.

Destruir ese obstáculo que la naturaleza ha colocado en medio de las aguas del Uruguay otorgándonos su monopolio casi en la mayor parte de los meses del año, debía ser otra de las preocupaciones constantes de esa previsora política.

Importaba al Brasil no dar tiempo á nuestra nacionalidad á que comprendiera todas las ventajas que para su incremento podía sacar de ese obstáculo natural.

Le importaba libertar á su comercio de un tributo incómodo, mientras que el tiempo y los sucesos no pudiesen en sus manos nuestro porvenir.

Le importaba que no se prescindiese de su intervención en el caso de ejecutarse cualquiera obra para evitar ese obstáculo.

Le importaba en fin tener ingerencia y legislar sobre nuestro propio territorio que la Providencia ha querido hacer por todos lados el zaguan y puerta de calle de sus ricas provincias del Sud.

Los artículos 19 del tratado de Navegación y Comercio y 17 del de Revisión, responden á esos trasceden-

tales fines, empezándose en ellos *por convencernos* mediante la complaciente penetración de nuestro enviado, que era también de *interés común destruir ese obstáculo*, que nos favorece tanto cuanto perjudica á nuestros vecinos,—ó lo que es más claro, hablando en términos jurídicos **QUE CONVIENE** á nuestro país constituir una *servidumbre discontinua* en favor del Brasil, que en ese caso asumiría el rol *predio dominante*, dejándonos á nosotros el modesto rol de *predio sirviente*.

Servidumbre por la que el Brasil adquiría graves derechos *reales* sobre nuestro territorio, sin más retribución que algunos esfuerzos de dialectica, á menos que no hayan mediado razones de más peso entre su diplomacia y la nuestra.

Vastas espoliaciones territoriales, (1) monopolio de nuestros Lagos y Rios, (2) franquicias escepcionales á sus vapores, (3) exención de derechos á la materia prima que alimenta sus industrias similares, (4) abolición de nuestras rentas en su esclusivo provecho, (5) tarifas ínfimas á sus depósitos de carbon, (6) neutralidad impuesta en tiempo de guerra á nuestra isla de Martín García, y su desarme en tiempo de paz, (7) obligación de igualar nuestras tarifas aduaneras con las suyas, (8) reconocimiento de subsidios usurarios, como base de

(1) Tratados de 1819 y 1821 con el Cabildo de Montevideo, ratificados por el *uti possidetis* del de límites de 12 de Octubre de 1851, que ya dejó estudiado.

(2) Art. 4.º del tratado de límites y 13 del de Revisión.

(3) Art. 18, 19 y 20 del tratado de Revisión, del de Navegación y Comercio.

[4] y (5) Art. 4.º del tratado de Comercio y 1 y 2 del de Revisión.

[6] Art. 21 del de Revisión.

[7] Art. 18 del de Comercio y Navegación.

[8] Art. 10 del de Revisión.

apremiantes reclamaciones futuras, (1) constitucion de servidumbres en nuestro territorio para facilitar la navegacion de sus rios y destruir los obstáculos que nos favorecen, (2) y finalmente, como el coronamiento de esta pirámide de triunfos diplomáticos, el oprobio de convertir nuestro pais en la ergástula de sus esclavos fujitivos. (3)

VII

¿ Ha podido una nacion demostrar por otra, mayor *lealtad*, mayor *desinterés*, mayor *cariño*?

¿ Despues de la Rusia con la Polonia, hay en la historia moderna algun ejemplo mas palpitante del abuso del poder y de la fuerza?

¿ Ha explotado nunca algun pueblo con mas irritante ironia los infortunios, los martirios y la debilidad de otro?

¿ El famélico escepticismo de una raza apuró jamás con mayor deleite la desbordante copa del dolor en otra?

¡ Oh cuanto no ha debido gozar ese viejo sátiro de las selvas tropicales con nuestras locas embriagueces!

(1) Tratado de Préstamo, arts. 1, 2, 2 y siguientes.

(2) Art. 19 del de Navegacion y Comercio y 17 del de Revision.

(3) Tratado de estradicion de esclavos.

Todos estos tratados pueden compulsarse en la Coleccion Goyena, tomo 1º, ó en la de Rodriguez, y tambien en la Recopilacion histórica del Sr. Diaz, tomo 9.

Escritas estas líneas y ya en prensa nuestro libro vemos en los diarios orientales, las peripecias de la evasion de un pobre esclavo que llegó á Montevideo en uno de los paquetes de la mala francesa, para cuyo rescate ha iniciado una suscripcion la prensa.

Hemos visto que se le trata de enviar á Buenos Aires, como medio de eludir las vergonzosas cláusulas de ese infamante tratado.

Razon tenemos para decir que mientras ese pacto subsista, nuestro pais es la ergástula de los esclavos fujitivos del Imperio.

¡ Cuántas sonrisas lúbricas no han de haber arrancado nuestros deliquios á sus labios yertos y utilitarios!

¡ Oh; cuantas veces le han bastado algunas frases tibias y melosas para trastornar la cabeza de nuestros bisños políticos, para adormecer nuestra agreste suspicacia y triunfar de nuestros melindrosos desvanecimientos!

Grande y perfecto Alquimista!

Althotas de la diplomacia Americana, él ha sabido mezclar siempre al beleño de la lisonja una gota de dijitalina que ha ido poco á poco paralizando la circulacion de nuestra fogosa sangre.

Con la sutil y amanerada intriga unas veces, y con el oro corruptor otras, el ha acabado por domar nuestra injénita fiereza, por transmutar el pequeño oso antártico en indefenso onagro y convertir nuestra propia liviandad en auxiliar inconsciente de su mansa y respetuosa conquista.

Pueblo de laboriosos y disciplinados termitas, que sabe contar con el tiempo como primer auxiliar de su obra, no estraño yo que antes del fin del siglo, sus persistentes mandíbulas, hayan redondeado en el mapa de América su cabaña cónica en la que el Destino quizará nos reserva uno *de sus mas modestos sectores*.

VIII

¡ Y quién sabe entónces, cuando eso se realice cuántos de nuestros mas intransijentes y soberbios repúblicos, no irán á doblar su altiva cerviz en los consejos del imperio, cifrando su mayor gloria en ocupar algun asiento recalentado por el apendice caudal de algun viejo dignatario *do cruceiro*!

¡Quién sabe cuán pocos dejarán de ir á la Côte á ostentar sus *carachás*, apresurándose á borrar sus modestos blasones republicanos, por algunas de esas reumbantes baronías da *Jequentinhoã*, da *Pedra Branca* ó do *Tocantins*.

Vamos! ¡tenemos demasiada vanidad y demasiado amor al lujo para que todo eso esté muy distante de nuestra *incorruptibilidad republicana*.

Sin los blasones tradicionales hemos probado ser mas hinchados y mas aristócratas que los mismos brasileros.

Nuestros hábitos ostentosos y suntuarios lo están delatando á la faz del mundo, y de nuestro orgullo hereditario á la futura nobleza uruguaya—hay ya solo un paso, como del Capitolio á la Roca Tarpeya,—que una nueva *acta de incorporacion* podrá franquear bien pronto, quedando asi *legalizada* nuestra presuntuosa heráldica.

Digase lo que se quiera, un escudito con algun grifo, algun mono ó algun lagarto de cola retorcida, bajo dosel de ombúes ó de bananos, en campo azul ó rojo; á gusto del consumidor, no harian mal efecto en la portada de alguno de esos hermosos castillejos del Miguelete ó los Duranas, como no vendria mal tampoco una corona ducal, en vez del fulgurante sol de Mayo, sobre el escudo de nuestro nuevo y espléndido Palacio de Gobierno.

En tierra de *fazendados* ó de *doctores* y *coroneles* como no sin alguna propiedad dijo un dia Mr. Arseine Isabelle, no podran nunca estar demas *os duques, os condes, os marqueses, os vizcondes, os barões, os commendadores, os desembargadores, os conselheiros, os aposentados, os veadores de sua Magestade, os moços-fidalgos da casa imperial, y por último os grá-cruces de todas as ordens, brazileiras, e os cavalleiros das do Cruzeiro, Rosa,*

Christo, Coroa de Ferro, Conceição da nossa Senhora da Vella Viçosa de Portugal, etc. etc. etc. (1)

Tampoco á decir verdad nos repugnaria mucho cambiar el nobiliario de de alguno de nuestros escuálidos apellidos, por un par de metros de nombres propios, en que cada cual cuidara de lustrar un poco la villanesca heráldica de sus antepasados, para no parecer huérfanos de tradiciones de familia, cuando por asuntos *da cisplatina*,uviésemos que viajar á la Corte.

De mí sé decir, que mis ambiciones á este respecto, serian muy limitadas, porque como no me es dado aspirar á títulos de nobleza, ni por mi prosapia ni por mi fortuna, sabria contentarme con añadir á mi modesto apellido, despues del de todos mis bisabuelos, algun apéndice togado ó académico, como por ejemplo el de *Desembargador*, de cualquier punto junto con el de *Lente jubilado do Instituto Histórico, Geográfico é Ethnografico do Brasil; Empregado do Imperial observatorio astronómico, Membro da Académica Fluminense de Bellas Artes, Honorario do instituto da orden dos advogados,—da Sociedade Vellossiana;—do Athneu académico pharmacéutico;—da escola do Cicero, do Instituto do Bachareis en Letras, do Retiro Literario Portuguez; ó á lo sumo, Presidente do Catechese; do Fundo Philantrópico da emancipação de escravos é do Imperial Instituto de meninos cegos.*

IX

Tal vez se crea que nada de eso es posible—que nuestra altivez republicana será siempre el mejor preservativo contra esos desvarios,—que no ha de llegar

(1) Titulos y órdenes del Imperio.

el caso de volver á doblar la cerviz, como en otra época la doblaron los Lucas Obes, los Nicolás Herrera, los Frutos y Bernabé Rivera, los Julian Alvarez, los Lavalleja, los J. José Duran, los Laguna, Dámaso Larrañaga, Servando Gomez, Garcia Zúñiga, Pio Bianqui, Lorenzo Gomensoro, José Vicente Gallegos, Alejandro Chucarro, Gimeno, Visillac, Perez, José y Leon Ellauri, Llambi, Lavandera, Chupitea, Lamas, Salvañac, Gaysoso, Lenguas, de Santiago, de las Carreras, F. Magariños, J. Juanicó, Bejar, F. Figueroa, Larrobla, Villardebó, Joaquín Suarez y tantos otros de nuestros inclitos antepasados que vivaron la incorporacion de la Provincia Cisplatina y juraron la constitucion del Imperio, siendo algunos de ellos electos sus representantes ante la Corte? (1)

¿ Pero por qué no ha de llegar ese caso ?

¿ Por qué habíamos de pretender nosotros ser mas patriotas y abnegados que nuestros padres ?

¿ Por qué idénticas necesidades, quizá el supremo instinto de conservacion, no nos empujarian mañana á jurar obediencia á D. Pedro II, como nuestros padres la juraron á su augusto proyenitor D. Pedro I de Alcántara ?

¿ Seria aquel monarca, uno de los mas ilustrados del globo, menos digno de mandarnos, y nosotros de obedecerle, que lo que lo fueron nuestros pequeños suze-

(1) Actas de incorporacion —tomo 1, capítulos 3 y 4—Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay por A. D. de P.

Estos representantes fueron Dr. D. Nicolas Herrera, Dr. D. Lucas Obes, y D. Dámaso Larrañaga,—habiendo obtenido votos tambien del colegio D. Tomás Garcia Zúñiga, D. Juan José Duran, D. Francisco Llambi, D. F. Juanicó, el Baron de la Laguna, D. Francisco Rollo, el marques de Souza, D. Curado Menezes y D. Joaquin Suarez.

ranos, Otorgués, Rivera, Oribe, Latorre y cualesquiera otros de los muchos caudillos, de que está bien provisto el escalafon militar de la República ?

¿ Por ventura los ejipcios, fueron mas felices bajo el imperio de sus Mamelucos que bajo el dominio del Gran Señor ?

Cuestiones son estas que merecen irse meditando con tiempo por nuestros briosos republicanos, asi como muchas otras que el curioso lector encontrará plauteadas mas adelante en el curso de esta obra.

X

¿ Para qué alucinarnos ? ¿ Para qué hacer alarde de una pujanza manchega que no tenemos; de sacrificios y heroismos de que la corrupcion contemporánea nos va distanciando tanto ?

¿ Quién se engaña hoy acerca de nuestro patriotismo ?

¿ Quién acerca del desinterés de nuestros pilotos ?

¿ Quién acerca de nuestra capacidad colectiva para salvar los restos de una nacionalidad desmantelada por tantos naufragios ?

Vejetar eternamente bajo la agostadora planta de la anarquía, cuando no bajo el oprobio de gobiernos personales !

¿ No llegará dia en que como en el segundo ciclo de nuestra historia, sea preferible la paz y la estabilidad de la vida social y comercial, bajo la monarquía, á los agitados turbiones de una democracia, con mucha arboladura, eso sí, pero sin timon, sin brújula y sin lastre ?

¿ Pues qué, pueden los pueblos como los individuos, vivir eternamente sin horizontes, sin rumbos, condeñados á una existencia precaria, sirviendo en todo

tiempo los buenos, los ilustrados, los honestos, todas las especies útiles, en fin, de pasto abundante á las especies hábiles, carniceras y malignas?

Vuelvo á repetirlo, no hay que alucinarse.

La obra paciente, fria y bien calculada de la diplomacia imperial, está mas próxima que lo que se cree, á su consumacion.

En vano, las ambiciones embriagadoras, en vano la quijotesca arrogancia de algunos políticos, pretende disimularlo y engañar al país para que no lo vea.

Su lenta, silenciosa y circunspecta invasion, toca ya las risueñas márgenes del Río Negro.

La mitad de nuestro suelo está hoy colonizado por brasileros.

Nuestra lengua, tan rica y armoniosa como se quiere no se habla ya sino al sur de aquel pintoresco y caudaloso Río.

Al Norte ella es apenas un dialecto que visiblemente emigra para dejar paso á la lengua de la raza que va conquistando el suelo.

Los hijos de esos opulentos colonos van á recibir el bautismo á los pueblos fronterizos, donde dejan los asientos de su estado civil.

Brasileros de origen, ellos se nutren de las tradiciones de los padres, despreciando nuestras luchas liliputienses que no comprenden y aman por instinto las ventajas tutelares de una gran nacionalidad que tanto lisonjea su orgullo como su egoismo.

Esa colonizacion es hoy el gran ejército de vanguardia que nos conquista lentamente, que arraiga cada día grandes intereses en nuestro suelo, estraños á nuestra nacionalidad preparando el camino á los que mas tarde se presentarán A GARANTIBLOS, á impulso de nuestra turbulenta y desquiciadora impotencia.

XI

El Brasil ha comprendido que no necesita cañones ni ejército para conquistarnos.

Que le basta nuestro propio atolondramiento y corrupcion y contra lo que generalmente se cree puede contar seguro con la tácita é interesada complicidad de la República Argentina.

Todos sus conatos han tendido y tienden á dividirnos.

¿Para qué?

La razon es muy sencilla.

Para impedir que surja y se robustezca entre nosotros una política nacional, que ilumine al país acerca de sus intereses y encamine nuestras fuerzas y nuestros destinos por los elevados senderos del patriotismo.

Por eso nada ha sido ni será mas antipático al Brasil que nuestros partidos de principios—que nuestras fuerzas cultas é inteligentes.

La ilustracion convertida en poder, seria un golpe funesto para su diplomacia.

La estabilidad de nuestros gobiernos, un descrédito y una amenaza para su política.

Al Brasil le conviene nuestros dictadores, nuestros pequeños Radjás, nuestros gobiernos de sable, los dementes escesos de nuestra prensa, el lúbrico furor de nuestras pasiones, nuestro desquicio financiero, todo lo que puede en fin lanzarnos en los horrores de la guerra civil, ó en el caos causa su supremo deleite, por qué todo eso, facilita y conspira á su perseverante obra.

Buenos Aires mira todo eso con indiferencia egoista—casi siempre con desdeñosa soberbia.

Qué podria obstar á la obra del Brasil?

Nuestro patriotismo, nuestra union, nuestra cordura, nuestra sensatez política, nuestra abnegacion en fin para sacrificar bastardas ambiciones en holocausto á la salvacion de la patria.

Pero él sabe bien que todo eso son garbanzos de á libra en nuestra historia.

¿Que otra cosa podria obstar á ella?

Una política elevada y generosa por parte de Buenos Aires que como el Brasil garantizó nuestra independencia por el tratado de 1828.

Pero el Brasil sabe que tambien Buenos Aires ha estado siempre picado de la Tarántula.

Esto antes que yo lo ha demostrado un argentino ilustre. (1)

Buenos Aires como el Brasil, sinó ha tomado la parte del Leon en nuestros despojos, ha tomado la pequeña parte del Zorro.

El Brasil, como la Rusia, se ha apropiado la mitad de nuestro territorio, por esa série de tratados leoninos, irritos y humillantes que acabo de examinar.

Buenos Aires aunque huyendo de hacer tratados dolosos y sin renegar por decoro de sus lazos fraternales no por eso ha rehusado apropiarse *ex-facto*, la isla de Martin Garcia.

Como la infortunada Polonia, cual mas cual menos, todos han agrandado su territorio á nuestras espensas.

En el primer reparto, como aquella la Lituania y la Silesia, hemos perdido todas las Misiones, toda la zona comprendida entre el Piratini y el Yaguaron, toda la Laguna Merin y Martin Garcia que es la llave de todos

(1) Alberdi—véase sus obras—El Imperio del Brasil ante la Democracia de América—Las disensiones de las Repúblicas del Plata—Dos políticas en candidatura.

los rios que bañan nuestras costas y la base única de nuestro futuro poder marítimo.

No por ser el menor pedazo el que se ha adjudicado nuestra hermana, deja de ser el mas importante—como Gibraltar no por ser chico, deja de ser el punto mas importante y estratégico de España.

«Martin Garcia, dice un escritor argentino, es el «Humaitá protector de los monopolios fluviales de Buenos Aires y es por eso que los tratados de libertad «fluvial dieron á esa isla el significado de un verdadero *cerrojo de los rios* como la llamó Sarmiento «mismo.» (1)

Nuestra hermana ha querido tener ese cerrojo en sus manos, por que sin duda ha conceptuado las nuestras demasiado débiles é inespertas para censervarla.

Quizá no le ha faltado razon, y yo bendeciría á la Providencia, si algun dia la restitution de ese sagrado depósito, fuera la compensacion de los sacrificios que hemos prodigado por su libertad y su grandeza.

No espero yo que ella sea con nosotros menos justa que lo que lo ha sido con el Paraguay, si el destino para colmo de una existencia tan combatida, nos reserva aun los dolores sin término de una martirizada independencia.

Conviene entretanto fijar las ideas de las generaciones presentes, sobre esta política, supliendo en lo posible el vacio que respecto de nuestro país deja en sus obras el ilustrado publicista argentino y otros escritores orientales.

(1) Alberdi—«Imperio del Brasil y la Democracia del Plata»—pág. 97.

CAPITULO IV

Buenos Aires

I

Seria preciso para conocer á fondo la índole de la política de Buenos Aires con relacion á nosotros, no perder de vista la política de Buenos Aires con las demás Provincias.

Sea ya que nuestro país se conserve independiente, sea que algun dia vuelva á formar parte de los Estados-Unidos del Plata, en uno ú otro caso, conviene que fijemos nuestras ideas para saber cuáles son los intereses de la política de Buenos Aires, cuáles los de las Provincias, cuáles los de nuestro país respecto de uno y de otros.

Este triple estudio nos colocará en estado de apreciar con madurez y resolver qué es lo que nos conviene y de qué lado deben inclinarse nuestros intereses nacionales.

La República Argentina, tal como hoy está consti-

tuida, no es un solo país, es un Estado dentro de otro Estado, ha dicho Alberdi.

Creo que seria mejor decir, que son dos países, dos naciones, que pugnan por constituirse y encontrar su centro comun de gravedad.

Ese centro no es otro que su capital.

La cuestion capital, es toda la cuestion que ha dividido á los argentinos, la que los divide hoy mismo y la que los dividirá por muchos años, si es que alguna vez se resuelve definitivamente este problema.

El insigne publicista, que acabo de citar, se espresa en estos términos respecto de esa cuestion.

Merecen tenerse en cuenta sus ideas.

« La solucion del problema interno Argentino es el « mas necesario de todos para la paz, pues la guerra « actual tiene por punto de partida ese problema. (1)

« Buenos Aires es la caja de Pandora de estos países « hace medio siglo. (2)

« Antes lo decia así el instinto de los pueblos y el « supremo Director Posadas: hoy lo demuestra la cieca- « cia. Cada vez que digo Buenos Aires, hablo de su « política localista. Protesto una y mil veces que amo « tanto á su pueblo, como detesto su modo habitual de « entender la patria Argentina. »

« Todas las cuestiones que han dividido á los Argen- « tinos de cincuenta años á esta parte, están en pié y « sin solucion real bajo una máscara de union, que « disfraza un estado de guerra. »

(1) Esto escribia el Dr. Alberdi, hace quince años.

La presente guerra es el cumplimiento de su profecía. Véase su libro *Disensiones de las Repúblicas del Plata y el Imperio del Brail*.

(2) En esta parte es injusto el publicista argentino con su patria, y mas adelante se verá porque divergen mis ideas de las del ilustre escritor.

« La nacion está sin capital—sus autoridades están « hoy hospedadas en Buenos Aires como en casa ajena. « Pagan su hospedage con diez millones de pesos fuer- « (hoy 20 millones) por año. »

« Serán botados del hotel el dia que dejen de pa- « garlos. »

« La cuestion de capital es toda la cuestion del go- « tierno argentino, porque es la cuestion de la renta y « del tesoro. La capital es el punto en que toda la « nacion paga su impuesto, sin la capital está privada « de su renta, y como el motivo que le arrebatara su ca- « pital, es que ella encierra los dichos diez millones « (veinte hoy) de que consta su renta, la nacion no puede « conseguir la ciudad de Buenos Aires para constituir « su gobierno, sinó á condicion de dejarle todo su tesoro « es decir, su poder; y tiene entonces para darse un « gobierno, que elegir entre estas dos alternativas, ó « gobierno nacional con su capital en Buenos Aires y « sin tesoro, es decir, sin poder (gobierno nominal), ó « gobierno con tesoro y poder (gobierno efectivo) y su « capital y su Aduana en otra parte.

« El problema Argentino, segun esto, no es *donde ha « de estar la Capital*, sinó *donde ha de estar la Aduana*, « el centro del tráfico, el receptáculo de la renta pública « que constituye el nervio del gobierno, la ciudad de « su residencia. » (1)

« Este problema está sin solucion y mientras no lo « reciba estará sin gobierno. Mientras esté sin gobierno « vivirá en guerra interior ó exterior por dos razones:

(1) En esta parte no estoy de acuerdo con el notable publicista, por que precisamente lo que á mis ojos complica y hace é irresoluble esta cuestion, es que ese centro, ese nervio del gobierno, ese receptáculo de la renta, no puede ser otro que Buenos Aires.

« 1º por que no hay paz donde no hay gobierno que la
« guarde,—2º porque es una causa de guerra para una
« nacion la confiscacion de todo su tesoro por una sola
« Provincia.»

« Todos en Buenos Aires, tanto nacionales como es
« trangeros, son partícipes y beneficiarios de la absorcion
« que esta provincia hace á la nacion de todos sus re-
« cursos por su política llamada localista. Esta política
« representa y sirve los intereses de todos los que habi-
« tan esa localidad ó que tienen en ella intereses radi-
« cados donde quiera que habiten.» (1)

« Como la *integridad de la provincia* (es decir la adju-
« dicacion del puerto de las otras á Buenos Aires) es la
« máquina que opera esa absorcion, todos en Buenos
« Aires defienden esa integridad en nombre de su bol-
« sillo.»

« Tocar á ella, es tocar á la fortuna privada de todo
« el mundo—y como esa *integridad* local, hace imposible
« la integridad nacional, creando un Estado dentro de
« otro Estado, ó dos paises artificialmente incoherentes,
« la integridad provincial de Buenos Aires, es la llave
« de oro que abre al Brasil la adquisicion ó *influencia*
« en el Plata, sin ejércitos ni victorias superiores á su
« complexion delicada y tropical.» (2)

II

Hay desgraciadamente que convenir que casi todo
cuanto ha condensado en estas brillantes páginas el
escritor argentino es cierto.

(1) J. B. Alberdi—Disensiones de las Repúblicas del Plata, págs. 120
y 121.

(2) Alberdi—págs. 120 y 121.

Los que vivimos en Buenos Aires no podemos sin
violentar la conciencia, disimular el respeto que nos
merece la verdad, venga de donde venga, hiera ella ó
nó directamente nuestros intereses y nuestro bolsi-
llo. (1)

Si faltase una prueba elocuente de ello, la presente
guerra, y los propósitos é intereses que en el fondo
agitan á uno y otro bando, vendria á suministrarla de
una manera perentoria y concluyente.

Quince años despues que así hablara el publicista
argentino, la lucha política se enciende llevando en sus
inflamadas entrañas el feto de la cuestion capital, que
es alma del antagonismo entre las provincias y Buenos
Aires.

Las provincias armadas y coaligadas en torno del
Gobierno Nacional, pretenden hacer de Buenos Aires
la capital de la República,—su grande, su único desi-
deratum es la federalizacion del municipio de la gran
metrópoli,—porque comprenden que sin Buenos Aires
no hay Nacion, y quieren neutralizar en provecho de
todos los miembros que la componen, la importancia,
el poder y la riqueza de este gran centro, que monopo-
liza hoy las dos terceras partes de la vida nacional.

Son las ideas de Alberdi las que estan triunfando en
estos momentos.

Buenos Aires ha resistido por su parte, resiste y re-
sistirá hasta que pueda esa imposicion, que tiene por
base la pérdida de su autonomia é integridad, como
Provincia.

La provincia de Buenos Aires, no sería nada sin la
Ciudad, que constituye las dos terceras partes de su

(1) Tambien tenemos intereses y bienes raices en Buenos Aires.

renta, de su riqueza, de su poder y la de su influencia y su crédito.

Pero á su vez, Buenos Aires no sería lo que es desmembrada de la Provincia, cuya producción, cuyo comercio, cuyas rentas convergen y alimenta á Buenos Aires, y son el mas poderoso sustentáculo de su inmenso crédito.

El día que Buenos Aires fuese separado de la Provincia con sus rentas y su Banco, se conmoverian profundamente sus valores y su crédito.—El día que la Provincia perdiera á Buenos Aires, perdería tambien su importancia, su influencia y su poder en la República; sus valores se alterarían, su moneda fiduciaria sufriría gran depreciación con detrimento de la riqueza pública aun cuando inmediatamente acudiese á apuntalar su crédito el gobierno nacional.

Como se vé, estas cuestiones son poco menos que insolubles.

El buen sentido las aplazó el año 1862 por medio de una ley de residencia por cinco años; luego por un *statuo quo* convencional.

Hoy en 1880 en que ellos se reproducen, no se resolverán de otro modo que por un provisorio, mas ó menos violento, que dé jurisdicción transitoria ó indefinida á la Nación sobre el municipio, como se anuncia cuando escribo estas líneas, sin perjuicio de los ulteriores á que pueden conducir los sucesos.

El aplazamiento de la cuestión deja los problemas en pié.

En la solución de ellos podemos ó no ser indiferentes, segun nos convenga vivir separados é independientes, ó buscar en la unión de todos el término de la inestabilidad de las instituciones del Plata.

Pero antes de estudiar esas conveniencias, averigüe-

mos si existe y ha existido algun antagonismo tambien entre la Provincia de Buenos Aires y el Estado Oriental, como existe entre aquella y las demás provincias.

III

En mi humilde opinion ese antagonismo es indudable y la política que fatalmente han seguido sus gabinetes, aun á despecho de las nobles aspiraciones de los pueblos y de las grandes concepciones de sus hombres de estado, lo prueba de una manera evidente.

Rivadavia que fué el génio previsor y organizador de estos países — el verdadero patriarca de la gran nacionalidad del Plata, habría sido el único como ya digo, capaz de hacer triunfar las conveniencias generales de la Nación sobre las del localismo de Buenos Aires.

Vencido y desterrado, la política del localismo triunfó con Dorrego, que pactó nuestra desmembración.

¿Por mera indiferencia, por mera imprevision, por efecto del fraude como lo pretende el Dr. Gomez, por mero egoismo?

Nada de eso; y para mí la historia no ha penetrado aun lo bastante en las razones de ese hecho político.

Alberdi, que es de todos los grandes publicistas argentinos, el que mas ha penetrado en ellas, no me satisface plenamente.

La preocupación exclusiva de este estadista ha sido la consolidación de la unidad argentina *con exclusion del Estado Oriental*. (1)

Por eso el poderoso reflector de que dispone su vasta

(1) Alberdi—Disensiones de la República del Plata, pág. 200.

inteligencia, dirigido constantemente del lado de los intereses argentinos, no ha girado como era de desearse del lado de los intereses orientales para iluminarlos con su nítida incandescencia.

No puede decirse tampoco que los haya mirado con indiferencia. Lejos de eso, de todos los publicistas argentinos, sinó el único, es el que mas desvelos les ha consagrado, adquiriendo por ello un título imperecedero á la gratitud de los Orientales.

Los análisis admirables con que ha aclarado los antagonismos, que existen entre el Estado Oriental y el Brasil, las Provincias y Buenos Aires, son de un valor filosófico inestimable, á tal punto que puede asegurarse ha agotado casi todas las cuestiones á que ha aplicado su incomparable talento, dando á sus pensamientos la forma apotegmática que solo se encuentra en los escritos de Bolivar.

Cien páginas de Alberdi equivalen á un tomo de cualquier otro escritor americano.

Por lo mismo, será siempre de deplorar que no haya visto nunca en la union la salvacion de su patria y de la nuestra.

Antes por el contrario, ha creido que la *independencia de la República Oriental, era el contrafuerte de la integridad é independencia argentina.* (1)

Se ha quedado en esto muy atrás de Rivadavia, cuyas vistas y sistema unitario no obstante tanto preconiza.

Ha investigado tambien con envidiable golpe de vista el origen del antagonismo económico de Buenos Aires con el resto de la República.

(1) Ibim pág. 91 cit.

Ha remontado todo el cauce hasta llegar á la fuente de su política localista; pero de pronto ha apagado su fanal cuando mas necesario era que lanzara sus nítidos resplandores sobre la otra orilla del Plata.

¿Será que se ha detenido ante la lógica?

.....

IV

Yo voy á permitirme subsanar su omision ó su falta, demostrando precisamente lo contrario de lo que él ha pretendido, aun que valiéndome para ello de algunas de sus mismas premisas.

Yo voy á probar que lejos de ser el Estado Oriental el contrafuerte de la Independencia Argentina, es por el contrario el contrafuerte *necesario* y *único* del sistema federativo, y la salvacion de todos, bajo el lábaro de la Union.

Con Rivadavia y Dorrego se bifurcan, allá por los años 25 y 26, las dos tendencias políticas que han dividido estos paises.

Rivadavia como ya se ha dicho, representa la grande unidad nacional.

Dorrego la acentuacion de la política localista y absorbente de Buenos Aires.

Su política no fué tan errada y absurda como se crée generalmente, por mas que no fuera grande y elevada como la de Rivadavia.

Por lo que hace á los intereses de Buenos Aires, fué hábil, práctica, y ha sido y es, digase lo que se quiera, *la misma en que se han inspirado despues todos sus gobiernos, liberales ó reaccionarios, unitarios ó federales.*

En efecto, Dorrego, espíritu mas positivo que Rivada-

via, si bien menos gigante, comprendió por lo menos intuitivamente, que la condicion del engrandecimiento de Buenos Aires, era la segregacion de Montevideo, y todo el territorio de la Provincia Oriental, del resto de la Nacion.

El voto y las aspiraciones de los pueblos victoriosos en Ituzaingó, era la union; pero el instinto sórdido y sagaz de los políticos porteños de aquella época, acarició desde entonces la idea de la separacion.

Sin eso, no habrian concordado las miras de ambos gabinetes, cuyo fruto fué la neutralidad de nuestro territorio, bajo el dosel de una quimérica independencia, que por desgracia siempre ha lisongeadó las fantásticas aspiraciones y la ionesperencia del pueblo oriental.

La erudicion podra desenterrar cartapacios y papeles empolvados para probar todas las vacilaciones que se tuvieron, pero la filosofia de la historia dominará algun dia el cuadro y justificará mis asertos.

Todo es cuestion de que progresen algo mas las ideas económicas, que son las que hoy aclaran en el mundo moderno, todos los grandes problemas históricos y filosóficos.

Mas, ¿porqué causa la separacion de la Banda Oriental, era, y es hoy mismo, la condicion del engrandecimiento de Buenos Aires, á tal punto, que los intereses de esta localidad hayan quedado prevalentes sobre los grandes intereses de la Union?

La razon es muy sencilla, y solo me sorprende que no la haya visto, ni detenídose á considerarla el ilustrado publicista argentino.

En efecto, las Provincias respecto de Buenos Aires, son trece mercados abiertos al tráfico de importacion y esportacion que pasa todo por Buenos Aires, y de

quien por lo mismo, vienen á ser tributarios en sus producciones y consumos.

Lo que determina esta posicion respectiva, y el monopolio de estas ventajas, es la posición jeográfica de Buenos Aires.

Hasta aquí estoy perfectamente de acuerdo con el publicista citado.

V

Mas ahora bien: esa posicion ventajosa de Buenos Aires, respecto del mercado de las Provincias y del interior del continente, solo habia una Provincia que pudiera disputársela, y esa era la Provincia Oriental.

Infinitamente mas favorecida por la pródida natura en la posicion de sus costas, dotada de puertos y raldas magníficas, á las que vienen á rendir tributo las aguas del océano, á la vez que la de todos los grandes rios interiores, Montevideo, la Colonia, (1) el Carmelo, Nueva Palmira, habrian sido otras tantas rivales de la opulenta Metrópoli.

Montevideo sobre todo por las condiciones de su admirable puerto, empezaba ya á disputar á Buenos Aires el comercio del interior. (2)

(1) La fundacion de la Colonia del Sacramento por los portugueses en 1630, no tuvo otro objeto que hacer competencia al puerto de Buenos Aires, con otro puerto mejor situado que diera facilidades para el comercio de contrabando.

Los puertos orientales son los únicos que pueden disputar á Buenos Aires el monopolio del comercio, y esto que adivinaron los portugueses, hace justamente dos siglos en este año, no lo han visto claro todavia los estadistas y políticos orientales á quienes causa ataques de alferesia, obligarles á razonar sobre las ventajas ó desventajas de nuestra Independencia.

(2) Tan indudable es este antagonismo, que para no perder del todo el comercio de los Rios, se sancionó en el Estado Oriental no hace mu-

Su crecimiento era rápido y habria seguido en progresion geométrica si se hubiese conservado en el seno de la Union.

Bien pronto habria sido el centro, el depósito y el emporio de todo el comercio del Plata, y tras él habria seguido el Carmelo y Nueva Palmira, situado el primero frente á la Boca del Guazú y el segundo algo mas arriba, brazo que como se sabe es el único navegable del Paraná para los buques de calado que suben al Rosario y demás puertos del interior de esa gigante ruta.

Montevideo habria sido el gran puerto de ultramar, y el Carmelo, Punta Gorda, Nueva Palmira ó la Punta de Chaparro, cualquiera de ellos, el primer puerto de cabotaje y buques menores de todo el Rio de la Plata. (1)

cho un decreto ó ley, que acuerda un año de depósito libre de derechos á las mercaderias que deben reembarcarse para los Rios.—Buenos Aires comprendiendo que esa medida la perjudicaba, sancionó una ley semejante, limitando el tiempo á seis meses.

Esa ley no tiene otro objeto como se ve que acabar de arrebatár á Montevideo el poco comercio que aun hace con los Rios, debido á las condiciones preferibles de su puerto.

Con sus leyes y sus tarifas, ha derrotado siempre Buenos Aires la competencia de nuestro comercio marítimo.—¡ Frutos de la Independencia!!!

(1) Segun la carta hidrográfica de Sullivan y Philomel levantada en 1845, perfeccionada por Sidney en 1857 y últimamente adicionada por Hunter en 1867, el sondaje respectivo de esos puertos ó radas, es el siguiente:

Las Vacas ó el Carmelo de 6 á 8 piés en los veriles de la costa, 10, 11 y 17 en la canal.

Punta gorda, 10 inmediato á la costa y 70 y 80 en la canal.

Nueva Palmira, 7 y 8 cerca de la costa, y 17, 27, 40 y hasta sesenta á mitad de la canal.

La Boca del Guazú tiene desde 23, segun las sinuosidades de los fon-

Poco á poco las industrias, las artes, las luces, la poblacion, los capitales, y todo aquello que viene en pos del comercio, habrian fijado su asiento en Montevideo, y esta rival afortunada de Buenos Aires, habria osado pronto empinar su arrogante cabeza, sobre el dorso colosal del Cerro, ese gigante dormido sobre sus ricas playas de sílice, para divisar á su angustiada hermana, opaca, taciturna, desgrefñada y enfermiza con el alma devorada por los celos abrasadores de Cain.

Buenos Aires lo presintió sin duda, debió presentirlo; y entonces ¿qué mucho que sus estadistas con esa sagacidad que les distingue é inspirados por el instinto de conservacion, escucharan la voz prudente del egoismo local, antes que la de los vínculos fraternales, antes que esas auras grandiosas del porvenir que mecian el poderoso cráneo de Rivadavia?

Para ello le fué necesario romper esos vínculos que embarazaban su desenvolvimiento y su porvenir.

Lo consiguieron al fin, sancionando nuestra emancipacion, que debia dar por resultado, privarnos de los mercados de las catorce provincias, á los que nuestro co-

dos, hasta 43, que es el máximun de la canal ó alveo del rio.

Mas ó menos es el sondaje que dá la carta de Martin de Moussy y la de Robiquet espresado en metros (año 1861).

El puerto que precisamente queda frente á la Boca del Guazú es el Carmelo, pero hay que atravesar el Banco de Juncal que disminuye el sondaje para llegar hasta él

Nueva Palmira si bien está algo mas arriba, su puerto es preferible habiendo en ella una poblacion floreciente y una campiña pobladísima de chacras.

Pero á uno y otro lo es el de Punta Gorda, á cuyo pié pasa la canal, sin estar defendido su acceso por veriles, bajos, ni altos fondos formados por el aluvion.

Luego este es el punto mas favorecido para construir algun dia el principal puerto de cabotaje de toda la gran cuenca del Plata, asi como astilleros, diques, darsenas y otras construcciones semejantes.

mercio, colocado en las condiciones de una nacion independiente, no podria ya tener acceso ni recibir sus retornos, sin pasar por la imposicion de sus tarifas aduaneras y de sus leyes antojadizas ó de circunstancias. (1)

La navegacion y el comercio siguieron desde entónces las rutas de la Metrópoli, dejando á su espalda la coqueta, la privilegiada Montevideo, reducida á las modestas proporciones de una Capital de Provincia con honores y rango quimérico de Nacion independiente.

Buenos Aires, defendió así, con el cordon sanitario de sus aduanas, su existencia, su desenvolvimiento y su porvenir, garantiéndose el esclusivo monopolio del comercio con el resto de la República.

Quizá no hubo tanto maquiavelismo como el que acusan estos resultados en la política de Dorrego y los demás estadistas porteños que han seguido inspirándose en su escuela económica.

Quizá no hubo una vision tan neta y clara de estas cosas, como hoy se presenta al espíritu del economista moderno; pero, es fuera de duda, que la intuicion ó el presentimiento que inspiró esa política local, debia conducirla á resultados tan ventajosos para Buenos Aires, como ruinosos para la Provincia Oriental.

VI

Durante la defensa, la guerra con Rosas, que obró como una especie de bloqueo continental, hizo de nuevo prosperar algo á Montevideo.

Caído Rosas, los estadistas argentinos de la escuela liberal, regresaron á su país con la esclusiva preocupa-

(1) La de supresion de las *tornaguías* y la que mas atras dejo referida han sido algunas de esas leyes.

cion de su engrandecimiento, y era claro y muy natural que por muchos que fueran los vínculos de gratitud, que conservasen hácia la heroína del Plata, siempre debian hablar mas alto los intereses locales de su patria que los intereses del pais estraño, que acaso para siempre abandonaban.

Esa política, debia por lo mismo seguir el derrotero económico trazado por Dorrego.

Así vemos á Buenos Aires, ocuparse en la doble evolucion, de consolidar en sus manos el dominio de los rios para que garantizese su monopolio, no solo respecto de las Provincias, sino respecto del Brasil y de la Banda Oriental.

La era creada por los sucesos que dieron el triunfo á la causa liberal, debió imprimir todavia mayor dilatacion á esa política local de engrandecimiento para Buenos Aires, por lo mismo que ella iba á ser servida por estadistas conscientes, que á la intuicion ó el instinto debian reemplazar las fuerzas de la prevision y del cálculo.

Buenos Aires continuó disputando su monopolio y todos los privilegios que él les daba á las Provincias, comenzando desde entónces el pleito por la cuestion capital,—pleito que ha tenido varias articulaciones é incidentes, perdidos unos en Cepeda, ganados otros en Pavon, pero que como lo prueban los últimos sangrientos sucesos, aún no está suficientemente sustanciado y muy probablemente la generacion presente no verá su resolucion definitiva.

Esto por lo que hace á las Provincias, que por lo que se relaciona con la Banda Oriental, Buenos Aires, hízose, como tenia necesidad de hacerse usurpadora empezando por ser olvidadiza é ingrata.

Nos toma la isla de Martin Garcia.

VII

La República Oriental tenía un derecho perfecto para hacerla responsable de los gastos y perjuicios de la inicua guerra que su tirano y sus huestes llevaron sobre nuestro territorio.

Pero la influencia de los vínculos que estrechaban entonces á los partidos liberales en una y otra orilla, acalló las sugestiones del egoismo, y si no renunciáramos explícitamente á ese derecho, por lo menos omitimos toda reclamación á su respecto.

Mas aun, ni siquiera hicimos cargo á Buenos Aires por los gastos de la expedición libertadora que mandamos á las órdenes del malogrado General D. César Díaz.

Quizá había ilusiones demasiado generosas en aquellos tiempos, ó no estábamos bastantemente aleccionados por la experiencia, para sin dejar de ser caballerosos, no ser pródigos, y ser sobre todo previsores y prácticos.

Buenos Aires en sus luchas intestinas con la Confederación, ha tenido indudablemente que robustecer su poder como estado autónómico so pena de ver de nuevo comprometidos los principios liberales que triunfaron en la defensa de Montevideo, y en Caceros.

Por ese lado es y ha debido siempre sernos simpática su causa, porque dígame lo que se quiera, ella es y será por mucho tiempo el cuartel general de las libertades del Plata.

Pero esa política de resistencia á las imposiciones dictatoriales del Director provisorio de la confederación, que dieron por resultado la reprobación del acuerdo de

San Nicolás (1), la revolución de setiembre que fué su consecuencia y la reasunción por parte de Buenos Aires de su soberanía interna y externa (2) en ningún caso la autorizaba para engolfarse en sus solas conveniencias, y desconocer los derechos de su hermana en glorias y sacrificios la República Oriental, sobre una parte legítima de su territorio como lo es la isla de Martín García, que Buenos Aires en todo tiempo mostróse ávida de poseer para tener en sus manos la llave de la navegación de los Ríos.

VIII

La ocupación de esa isla aprovechando la falta de una guarnición que á causa de nuestros conflictos internos no pudo conservar permanente en ella el país, después del sitio grande, mayormente cuando no se temía ninguna agresión extraña, no es un hecho simplemente aislado ó accidental por parte de Buenos Aires, sino el resultado de un propósito deliberado de su política internacional que justifica plenamente el juicio económico que estoy haciendo de ella.

Dos hechos lo demuestran perentoriamente.

Es el primero, el proyecto de constitución trabajado por Tejedor, Acosta, Torres, Escalada y Alsina,—que al establecer en su art. 2º los límites del Estado Autónómico de Buenos Aires, declara que ellos son por el Nor-Este y el Este los Ríos Paraná y Plata **COMPRENDIENDO LA ISLA DE MARTÍN GARCÍA** y los adyacentes á sus costas fluviales y marítimas. (3)

(1) Ley de 12 Junio 1852 (Recop. de leyes y decretos de la Provincia de Buenos Aires—por el Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.)

(2) Ley de 21 Setiembre 1852 (Recop. indic.)

(3) Este proyecto se encuentra en el Tomo 10 de la Historia del Sr. Díaz.

Es el segundo, este mismo proyecto con ligeras modificaciones en otros puntos, QUE FUE SANCIONADO EN 11 DE ABRIL DE 1854, COMO CONSTITUCION DEL ESTADO, consagrándose ya la usurpacion por un acto público y solemne.—(1)

Hay esta diferencia, entonces entre las usurpaciones del Brasil y Buenos Aires.

Que aquel se ha preocupado siempre de sellarlas con un timbre de legalidad, buscando en la sancion de tratados dolosos, fraudulentos y leoninos pero al fin *tratados*, la complicidad ignorante ó venal de nuestros políticos, geógrafos y diplomatas.

Pero nuestra hermana en glorias y sacrificios, con una despreocupacion enteramente castellana y un *tupé* de familia, bastante pronunciado hasta de eso ha prescindido. *Ex-facto* y sin ceremonias, no trepida en ocupar por sí y ante sí, ese rico y codiciado pedazo de nuestro patrimonio.

Semejante apropiacion injustificable, ante el derecho de gentes y ante la historia, no puede tener otro título ni otra justificacion que su ambicion y su fortuna.

Doloroso me es, formular estos cargos, pero no puedo escusarlos, cumpliendo los deberes del patriotismo y del escritor honrado ó independiente.

Ellos son indispensables por otra parte para esclarecer las cuestiones presentes y deslindar los intereses recíprocos en el porvenir, y el que, me dispense el honor de leerme hasta el fin, comprenderá que mis intenciones al formularlos, lejos de ser el de dificultar las soluciones, tiende á facilitarlas, pero bajo el pié de una

(1) Constitucion de Buenos Aires—(Recop. de leyes del Dr. Aurelio Prado y Rojas)

igualdad recíproca y de una conveniencia mútua, digna y bien entendida entre ambos países.

IX

Lisonjeados con esa usurpacion y enteramente absorbidos en sus cuestiones intestinas, no solo no prestaron ya atencion sus publicistas á los sucesos que se desarrollaban en la otra Banda, sino que acentuándose cada dia mas su egoismo político no perdieron ocasion de romper toda solidaridad con el partido que tantos esfuerzos había hecho para ayudarlos á conquistar sus libertades.

Solo así puede esplicarse la incomprendible indiferencia con que Buenos Aires vió desde entonces invadido por dos veces nuestro territorio por el Brasil, declinando tácitamente de sus compromisos internacionales, que hacen garante á la República Argentina de nuestra Independencia.

El porqué contempló impasible el bombardeo de una de nuestras florecientes ciudades del litoral por la escuadra brasilera.

Porqué ha asistido dia á dia con equívoco egoismo á nuestra inevitable decadencia.

Por qué sus gobiernos han suscitado siempre dificultades que han provocado entredichos y suspension de relaciones con nuestros gobiernos mas regulares, (1) de cuya marcha y principios, poco tenian por lo mismo que temer, en tanto que no han escaseado comedimientos y contemplaciones con el Tirano sangriento que hasta ahora poco no más enlutaba aquella desgraciada sociedad.

(1) Varios de estos entredichos tuvieron lugar durante las administraciones de los Srs. Berro, Batlle y Eñauri.

Por qué han silenciado sus ultrajes; los asesinatos á sus compatriotas; las afrentas al pabellon argentino en la persona de sus agentes diplomáticos, creyendo con todo eso adormecer talvez sus inquietas ambiciones y alejar los peligros que ellas pudieran suscitar en caso de complicaciones internacionales, todo lo que no ha impedido que él haya ajustado alianzas contra sus cortesés y complacientes aduladores.

Y tan fatal ha sido el contagio de esa política absurdamente egoísta, que durante cuatro años ella logró imponer el mas insólito mutismo á la alta y libre prensa argentina, en que todas las desgracias del mundo han encontrado siempre un eco simpático, menos las nuestras.

Ni puede decirse que tal ó cual gobierno sea el que ha participado de ella, SINÓ TODOS, justificándose así su índole tradicional y sus propósitos bien definidos.

Replegada constantemente sobre sí misma, envuelta en su propia caparazon, hecha una bola como el mataco para no ver, ni oír, ni palpar lo que pasa á su alrededor, la norma constante de esa política, no ha sido otra que el dogma de Caning.

Todo para Inglaterra, nada fuera de Inglaterra.

Todo para Buenos Aires, nada fuera de Buenos Aires.

Y en presencia de tan inequívocos testimonios que delatan su egoísmo ¿no nos será permitido á los publicistas orientales independientes, acusarla ante su propio país, como rea de lesa fraternidad y de lesa nación?

Para que no tuviésemos ese derecho, el último que queda á los pueblos desgraciados en el vacío de la ingratitude, seria menester que empezásemos por falsificar la historia y por apagar la luz de la ciencia moderna que nos enseña á interpretarla y sondear sus misterios.

Seria preciso hacer con ella, algo de lo que han em-

pezado á hacer ya algunos historiadores de Buenos Aires que se dan prisa á borrar de los textos de enseñanza histórica elemental las páginas gloriosas de la Reconquista, (1) como otros borrarán mañana los de la inmortal defensa de Montevideo, á fin de que las nuevas jeneraciones, fuera de Dios y de sus projenitores, se persuadan que no deben nada á nadie en el universo.

¿Será cierto, que la prosperidad como la fortuna hace á tal punto olvidadizos, egoístas y presuntuosos á los hombres como á los grandes pueblos?

X

Pero nó: todavía no se han borrado del todo del corazón de esta noble sociedad sus fraternales sentimientos hácia la nuestra: todavía palpita él al éco de nuestros infortunios: todavía recuerdan los viejos, los adultos y las familias, aquellos luctuosos días en que la mancomunada de glorias y de sacrificios, mitigaba las penurias del sitio, y estrechaba con efusiones imperecederas los corazones.

Todavía nuestra risueña y coqueta Montevideo arranca en su infortunio lágrimas de íntima simpatía en todos los que dejaron en ella un pedazo de su alma, pero sobre todos esas vívidas manifestaciones del sentimiento popular, van cayendo como los copos de nieve, las vistas congeladas de los políticos é infiltrándose como las estaglacitas en las altas capas sociales los sentimientos estrechos y egoístas de sus gobiernos.

(1) Véase el curso elemental de Historia Argentina, redactado por el Dr. D. Juan María Gutierrez, que es el texto de enseñanza elemental en todas las escuelas.

Día de una desilusion glacial fué para mí, el que oí de los lábios de uno de sus mas grandes é ilustres estadistas (para mí el mas venerado de todos) *que no convenia á Buenos Aires verse envuelta en los torbellinos de la anarquía endémica que devoraba á la República Oriental.* (1)

Las pocas ilusiones del proscripto debian acabar de evaporarse ante esa glacial manifestacion del pensamiento de un grande hombre de estado argentino.

Fué empero una iluminacion mas que irradió sobre mi mente y que acabó de fijar mis ideas sobre la tradicional política de esta Banda occidental del Plata.

Entónces la fortuna que sonreía todavía á Buenos Aires parecía inconmovible y los que la contemplaban desde las alturas paréceme que estaban lejos de pensar que el cráter apagado estuviese próximo á hacer erupcion é inflamar con sus ardientes llamaradas las cumbres lejanas.

Parecian no creer en nada nefasto, y dueños del horoscopo levantaban con seguridad la vista hácia la constelacion que sin duda creian hipotecada á la fortuna de su pátria.

¡Cuan cercano sin embargo estaban los dias del desengaño y del dolor!

¿Los previeron acaso como los contemplaban en siniestra lontananza todos aquellos *que observan de cerca*

(1) Esto me dijo el General Mitre en una visita que le hice, despues de mi regreso á Buenos Aires.

Yo llevaba el primero de una série de artículos que pensaba publicar contra el tirano, pero sus vistas y sus palabras paralizaron mis esfuerzos, y ni siquiera solicité hospedaje para ellos en su bien reputado diario

las pequeñas miserias sociales; los que son actuarios inmediatos de todas las grandes injusticias y singladores pacíficos de las grandes causas?

¡ Quien sabe!

¡ Grandes enseñanzas recoge el espíritu de estas vi-razones de la historia!

CAPITULO V

Recopilaciones sobre el pasado

I

Ya hemos visto cuán doloroso es el pasado. El nos dice que si la tradicion y la historia nos hizo hermanos, la naturaleza nos hizo rivales.

Mas fuerte el imperio y la voz de esta que la del sentimiento, era al fin la que debía dominar el diapason y hacerse escuchar de la política.

Ahí está explicado el secreto del engrandecimiento de Buenos Aires,—ahí está tambien la razon de nuestros irreparables infortunios.

Ahí está tambien el secreto de nuestra independencia, y no en la presion y el fraude, donde un estudio demasiado superficial de la historia se lo ha mostrado al Dr. Gomez.

Repudiados por la hermana, cuyo impulso y ejemplo dócilmente siguieron las demas, nuestro crecimiento fué lento y escrofuloso, como que llevábamos en la sangre los vicios de un temperamento ardiente, pero debilitado por tempranos escesos.

Júzguese lo que habria sido Montevideo unido hasta hoy al resto de las Provincias Unidas del Plata.

Y aquí me ha de permitir mi ilustrado amigo el Dr. Ramirez, que dé un ligero martillazo á sus salmodias lírico-patrióticas, y salvos los respetos de la erudiccion contemporánea, me introduzca furtivo en el Pritaneo de esa Atenas, donde mi exelente amigo, mas feliz que yo, tiene asiento y mesa gratis, popularidad y honores por cuenta de la República, como los viejos majistrados de la ciudad de Minerva.

Júzguese, como decia, lo que seria Montevideo hoy, y eso, sin la construccion de sus puertos.

En primer lugar, no habríamos perdido las porciones de nuestro territorio, que por la astucia y el dolo arrancó la política Luso-Brasileira á nuestra debilidad y corrupcion; por que no es lo mismo jugar con una nacion de doscientos mil habitantes, (1) postrada, inerme y empobrecida por una larga guerra, que con una de dos millones.

Montevideo habria llegado á ser el emporio de todo el comercio de los Rios, el del Paraguay, Bolivia, sur del Brasil, y como está probado que la poblacion crece en proporcion con el comercio y los capitales que él llama á su seno, se sigue sin esfuerzo que Montevideo seria hoy el mayor centro de poblacion de la República del Plata, talvez el primero de la costa sur del Atlántico, con mas de medio millon de habitantes, siendo muy probablemente el asiento de sus autoridades nacionales; lo que sino hubiera evitado para siempre, por lo menos habria desatado algo el nudo de las sempiternas cuestiones entre las provincias y Buenos Aires, que han sido la perdurable espiacion de su egoismo.

(1) Era próximamente la poblacion que tendríamos el año 1851.

La secuestracion del mercado de las provincias por obra de la política antagónica de Buenos Aires, ha impedido que eso suceda—ha sido nuestra desgracia y la pérdida de un brillante porvenir.

II

Montevideo, por las condiciones de su puerto, siendo ya el depósito general del tráfico de toda esta vasta cuenca, habria detenido en sus docks ó almacenes todo el comercio de ultramar, de donde el cabotaje ó vapores de menor calado lo habrian distribuido á Buenos Aires y demás provincias convergiendo á su centro todos los retornos.

Todo el mundo sabe que el flete y la descarga de valizas exteriores hasta la Aduana de Buenos Aires, importa poco menos que el flete de Europa hasta la rada exterior, de modo que las mercaderias en depósito aquí, tienen antes de distribirse al interior, segun las necesidades del consumo, un doble recargo de fletes, lanchage y carros, que no tendrian depositándose y distribuyéndose desde Montevideo.

Las mismas necesidades y condiciones naturales que habrian determinado su crecimiento, habrian producido el de nueva Palmira frente á la Boca del Guazú, y punto de empalme de las dos grandes arterias fluviales del interior, así como el de todas las ciudades del litoral oriental que serian hoy otros tantos importantes centros de poblacion.

Agréguese á todo esto la magnificencia rústica de nuestros alrededores, que tanto han convidado á las suntuosidades del arte á construir mansiones espléndidas; la escelencia de la alimentacion, la nitidez del cielo, la frondosidad de las plantas, el mar, el aire, la

luz, todo cuanto en esa privilegiada region, convida á gozar de los esplendores de la vida, y se comprenderá sin esfuerzo, cuanto habríamos sido, cuanto podríamos llegar á ser, si el antagonismo económico de Buenos Aires, no hubiese decapitado nuestro porvenir en provecho exclusivo de su localidad.

He explicado tambien porque la guerra que nos trajo Rosas, no fué de absorcion ó conquista como vulgarmente se cree, cosa que habria pronto adivinado el Brasil poniéndole desde el principio de nuestra parte sinó guerra de destruccion, guerra de aniquilamiento y esterminio y como eso entraba tambien en las miras de la política Brasilerá, viósele asistir impasible al duelo á muerte que mantuvo frente á frente nueve años una parte de la familia oriental al abrigo de la bandera argentina, contra la otra que luchaba envuelta en los pliegues de la bandera nacional: duelo bárbaro, estúpido, inhumano, cuyos frutos morales debian ser la indeleble escision del país, mas que en dos partidos políticos, en dos razas, frenéticas é irreconciliables, cuyos odios y pasiones todavia hoy son hereditarios.

Oribe y muy probablemente los principales hombres que le rodeaban, no comprendieron nunca en su ceguedad política que eran explotados por Rosas, quien hizo de sus formidables pasiones un instrumento de desolacion y ruina de su patria.

Rosas aumentaba ó cercenaba á su placer los recursos para prolongar el sitio—porque asi le convenia.

Cerraba por una especie de bloqueo continental el comercio de los Rios á los puertos orientales, aun aquellos dominados por las fuerzas de Oribe.

Fué opuesto siempre á que se llevasen ataques formales y decisivos sobre la plaza, porque tomada esta y entronizado el poder de Oribe, su consecuencia habria

sido la inmediata emancipacion de este, quedando relajados sino rotos los vínculos de su dependencia respecto del Tirano argentino, desde el momento que su Teniente ocupase la presidencia de la República Oriental; independencia que no convenia al tirano de Buenos Aires porque habria venido á sacar de sus manos, una gran parte de su dominacion y poder.

III

Treinta años mas tarde, cuando dos generaciones ilustradas, pueden considerar con menos pasion las cosas, conviene que empiecen á dibujarse con claridad las siluetas de aquellos móviles históricos.

Tiempo es ya pues que empecemos á dejar de ser obcecados y nécios, (internacionalmente hablando se entiende), pues yo no me ocupo de capacidades individuales sino de la capacidad colectiva de mi país, que tan pocas pruebas ha dado hasta ahora de poseerla.

La permanente esplotacion pues, de que por todos lados hemos sido víctimas, el aturdimiento sanguíneo en que hemos vivido, ni siquiera, nos ha permitido comprender cosas que saltan á los ojos del sentido comun.

Y tan es cierto esto, que aun vemos á nuestros primeros publicistas, apresurarse á amontonar cifras, y constituirse en panejiristas y glorificadores inconscientes de nuestras propias aberraciones con absoluta prescindencia del estudio científico del pasado y de las altas conveniencias de nuestro país en el porvenir.

IV

Yo amo como el que mas nuestra independencia, pero hay un límite racional á todo sentimiento, y ese límite es la realidad.

Yo habria querido que nuestros padres no hubiesen cometido errores, que hubiesen tenido una vision tan clara de nuestros intereses como la que hoy pueden tener sus hijos; que hubiesen sido menos españoles y mas ingleses en sus cálculos—que el orgullo y la vanidad no los hubiese enceguedido, que nos hubiesen legado una herencia menos comprometida y mas saneada—quisiera hoy mismo, que fuésemos menos refractarios, menos fanáticos, menos díscolos, menos testarudos, y un pòco mas hábiles, sagaces y patriotas que lo que lo somos.

Pero no está en mi mano reformar el mundo,—ni aumentar el volúmen de la masa encefálica de nadie.

Pudiera ser entonces que esa independendia tan querida, no fuese un sueño, y que no tuviese que recordar á mi honorable compatriota el Dr. Ramirez, y á la generosa juventud que le secunda, una cosa que por trivial ofende—y es que Independendia sin poder, no es independendia—que soberanía sin dignidad, no es soberanía—y que un pueblo que no puede defender su dignidad, sus fueros y su independendia, no es ante el derecho de gentes, una persona *sui juris*—sino un menor que necesita tutela para no ser víctima de perpétuas explotaciones que arruinen su patrimonio, por mas que tenga la vanidosa arrogancia de pretender ser una nacion independiente.

Ahí está la historia, que acabo de estudiar á grandes rasgos, para justificar nuestra impotencia y las explotaciones de que hemos sido víctima—Ahí están sus pájinas vergonzantes para confundir nuestro orgullo y transparentar nuestra estolidez tradicional.

Desmiéntale el que pueda. Ahí está el presente, como balance de nuestros errores é infortunios, para decirnos lo que nos aguarda en el porvenir.

V

Supongamos la menor conflagracion en el Plata ¿cual seria nuestro rol, cuál puede serlo?

El de la neutralidad armada, como he oido á algunos de nuestros estadistas?

Pero esto no es sério.

Una nacion que no tiene un ejército regular é instruido, que no tiene parques, que no tiene rentas libres con que formarlos, que no tiene escuadra, que no tiene crédito, que está en plena bancarrota ¿qué puede hacer en medio de vecinos poderosos, para defender su territorio, sus puertos y sus costas?

¿Pelear con heroísmo, se dice—oponer nuestros pechos al plomo homicida—morir con gloria?

Está bien, nada de esto lo pongo en duda. Se que la raza de los héroes no se ha estinguido en mi patria.

Mas por ventura la guerra moderna se decide por el heroísmo, como en los tiempos de Escipion ó de César?

No es acaso hoy el valor el último de sus factores?

La guerra moderna, son armas de precision, encozados, cañones de retrocarga, arte militar, ciencia y dinero, precisamente todo lo que nos falta.

¿Cuál seria pues el resultado de una guerra?

La invasion de nuestro territorio y la ocupacion de nuestros puertos, por que ellos son los mejores y talvez los únicos apostaderos militares y marítimos del Plata.

Para defendernos pues, tendríamos que contratar alianzas—de otro modo habria que resignarnos á una vergonzosa conquista.

Ahora bien, para contratar alianzas necesitamos conocer ante todo nuestras conveniencias, necesitamos

conocer el pasado, como paso prèvio para dar balance de las existencias presentes, necesitamos conocer á fondo la política y los intereses de los países que nos rodean, y sobre todo en tan árduas y complicadísimas cuestiones acallar la voz del sentimiento y consultar únicamente y sin amor propio la fria razon y el cálculo.

¿Puede sernos indiferente en caso de una guerra entre el Brasil, Chile y la República Argentina, caso que no está lejano, ser aliados de los primeros ó de la última?

De ningun modo.

Harto tiempo hemos ido á la zaga de intereses extraños.

¿A qué fuimos á la guerra del Paraguay? ¿Qué intereses podia tener nuestro país en la destruccion de esa República hermana? ¿Qué frutos obtuvimos de esa absurda guerra? ¿Qué compensaciones por la sangre tan néciamente prodigada?

Ninguna de estas cuestiones tuvo presente el General Flores, guerrero ilustre, corazon magnánimo y caballeresco, patriota desinteresado, pero político miope, á la vez que ambicioso, y por lo mismo eminentemente explotable.

Lo explotó el Brasil, lo explotó la República Argentina, y él arrastró á su país como un opaco satélite, á una guerra absurda y bajo mil títulos perjudicial á los bien entendidos intereses de nuestra patria si es que ella pretendia conservarse independiente, por que vino á destruir el único poder que conservaba el equilibrio de estos países—y esto sucederá siempre, por tres razones.—La primera, porque no es factible que nuestros gobiernos quieran reconciliarse con la opinion ilustrada de que viven, celosos y divorciados.—Es la segunda,

por el atraso é intransigencia de las ideas que retrae á los hombres sérios y preparados por su ilustracion y talento de abordar esta clase de estudios para no esponeerse á la impopularidad, á la diatriba ó al estigma.— Es la tercera, porque nada hay que mas humille las pretensiones y el orgullo de nuestro temperamento nacional, que el ascendiente de un razonamiento superior.

VI

Entre las dificultades pues que obstan á la realizacion de los sueños de mi honorable amigo el Dr. Ramirez, y que fueron los míos tambien en un tiempo, no son estas las menores ni las últimas.

Carecemos de una política nacional, porque carecemos de patriotismo ilustrado, y carecemos de patriotismo ilustrado, porque carecemos de una instruccion sólida en política y en historia.

Si vivimos en contradiccion perpétua, no es porque tengamos convicciones maduras y profundas, sinó por espíritu de discusion, por espíritu de envidia, por amor propio y nécia presuncion.

No se estrañe que yo dé tanta importancia á estas pequeñas causas, porque estoy conveniendo que no hay mayor obstáculo para la organizacion de una sociedad, que el exceso de INDIVIDUALISMO.

Y en ninguna parte de América el individualismo es mas acentuado, que entre nosotros.

En materia de ideas nuestros hombres son de urunday, y nuestros partidos de calycanto.

Es difícil que penetre en su albura el hacha de la razon.

Ninguna rejion de América conserva mejor impresos

todavía las huellas del carácter español que la República Oriental.

Tenemos todas las grandes y nobles cualidades de la madre patria, pero también exagerados todos sus grandes y deplorables defectos.

Parecemos un islote en medio del universo habitado por gigantes.

No hay espacio para nuestras ambiciones—no hay trecho para nuestra arrogancia—hasta los niños allí, pretenden medir la talla de Campeadores.

Indomable necedad que nos incapacita para todo acto colectivo y mantiene permanentemente obturado nuestro intelecto nacional.

Hé ahí porque hemos sido, somos y seremos perpetuamente esplotables.

Hé ahí porque no somos ni seremos muy probablemente un pueblo, una verdadera nacionalidad—porque no hay idea práctica que haga (honorablemente se entiende) camino entre nosotros—porque no hay romance que no nos enloquesca, absoluta que no nos convierta, chisme que no nos cautive, fantasía que no nos transporte, sentimentalismo que no nos rinda.

Tratados como Turcos por nuestros vecinos, que apenas nos han dejado las aguas del Bósforo para consolarnos de nuestra soñada grandeza; despoblados, empobrecidos, anarquizados, desmembrados, espoliados,—ni siquiera nos hemos dado cuenta clara del pasado, ni levantado formal inventario de nuestras desdichas.

Algo peor que eso, es tal nuestra necedad y nuestro orgullo que lapidamos al que nos dice la verdad, procediendo con la misma cordura que aquellos nobles arruinados que apalean á su mayordomo, cuando les propone orden y economías.

Yo sin embargo, arrostrando ser lapidado, me he atrevido á relatar y demostrar talvez lo que pocos ó ninguno hasta aquí habían intentado de un modo tan claro y esplicito.

Escudriñando el pasado con la imparcialidad del filósofo, he señalado á mi patria las verdaderas causas de su incurable infortunio—He señalado los autores interesados de su ruina,—para que ella como las hijas de Esparta, medite sin ilusiones ni llanto, sobre el oscuro porvenir que la aguarda.

En ese pasado ¿Donde ha estado la prevision, donde el patriotismo, donde el sentimiento nacional, donde la dignidad patricia tan preconizada, donde el decoro cívico, si unos y otros hemos sacrificado á nuestras estúpidas pasiones, la integridad y la honra de la patria?

¿Que vale el martirio de tantos y tantos que han lidiado por nuestra suspirada independencia, y por nuestras sacras libertades, que vale la prodigalidad del sacrificio, si al fin, míseros! tenemos que reconocer que todavía no hemos logrado educar el sentimiento nacional, colocándolo arriba de todas las cosas,—arriba de las antipatías personales, arriba de la ambicion, arriba del odio, arriba de la envidia?

Que vale todo eso cuando las oligarquias que dirijen nuestros partidos ó fracciones no han llegado á adquirir aun *esa decente continencia*, que es el antemural de las pasiones desenfrenadas?

Cuando la prensa misma en vez de prudente guía, es hoy mas que nunca la tea incendiaria de nuestras pasiones?

¿Qué es nuestra hacienda, sino el balance de nuestros desórdenes políticos?

¿Qué es nuestro crédito, sinó el espejo de nuestra deshonra?

Diez y seis clases de deudas distintas que representan los empeños encadenados de una vida brutal y licenciosa y cuyo servicio reclama el tributo de todas las fuerzas vivas del país, debían al fin dejarlo exhausto, envolviendo en las agonias del crédito público el porvenir de tres generaciones y el de diez mil familias.

VII

Reparar tantos males era la obra gigantesca de un génio superior; habría sido necesario un prodigio de perseverancia y sabiduría para desatar por medio de la ciencia el nudo gordiano de nuestras desdichas financieras, madres de todas las demás desdichas. ¿Pero han pensado, ni piensan ahora mismo nuestros pasados, presentes y futuros dictadores, desatarlo de otro modo que con la violencia, con la impostura ó con la espada?

¿Qué han conseguido, qué conseguirán?

Tan solo pasar por las horcas caudinas de contratos humillantes para el crédito público, ruinosos para el Estado como para los tenedores de la deuda; precarios en su observancia, y funestos para el porvenir.

El 1.º de Enero de 1883, es la fecha fatídica en que recobrarán los tenedores de nuestras deudas todos los derechos que han quedado suspendidos por esos contratos—y despues de cinco años el país se encontrará en peores condiciones de cumplirlos.

¿En medio de esta epilepsia general, cual es el cuadro que ofrece el país á los ojos del patriotismo ilustrado?

El caos financiero, las rentas en decadencia, las instituciones conculcadas, la impunidad del crimen triunfante por todas partes, el terror del insulto erijido en sistema, las garantías individuales á merced de las veleidades de la fuerza, el ostracismo decretado para todas las virtudes y para todos los méritos, las ambiciones cada dia mas febriles y menguadas, las emulaciones sin norte que las ennoblezca, la envidia, las prevenciones y los celos carcomiendo los mejores espíritus—empequeñecimiento y neurosis general—Tal es el cuadro, tal es la historia.

Ella nos demuestra que amando tanto como el primer pueblo de la tierra nuestra independenciam, tan santo sentimiento no ha pasado hasta hoy de una aspiracion; que independientes no lo hemos sido, ni lo somos, ni podemos serlo sino en el nombre, que dos pueblos relativamente poderosos han sarandeado á su placer nuestros destinos, abriendo y cerrando las válvulas de nuestra sangre al vaiven de sus ambiciones, de sus mútuos recelos y su propio cansancio—que hemos vivido y vivimos como una perinola entre dos imanes, sin importancia política, sin influencia alguna, en los destinos de América, sin consideracion seria ante el derecho de gentes; ajados, talados, humillados, prostituidos, vilependiados por los que se disputan los despojos de nuestra derochada herencia, que algunas veces nos embriagan con el hatchis de la lisonja para esplotarnos, otras abandonándonos á nuestro infortunio, pretenden con su ingratitud castigar nuestra altivez nativa—tolerando unos y otros nuestra independenciam, como un hecho anormal, como una tregua pactada entre sus ambiciones y sus celos, semejante á la que mantiene todavia á la desgraciada Persia, en medio de la Inglaterra y de la Rusia; pero de ningun modo como un hecho histórico,

definitivo, ni como un derecho respetado y respetable que tenga su sancion en nuestra propia unidad y en nuestra propia fuerza.

Tal es el pasado descrito á grandes rasgos.

¿ Pero, es mejor el presente?—¿ Es mas tranquilizador el porvenir?

CAPITULO VI

El presente

I

Desisto de estudiarlo minuciosamente y en todos sus detalles.

Solo lo haré en conjunto.

Mi globo tendria que tocar con su ancla y su barquilla demasiado cerca la tierra, y rozaría muchas susceptibilidades por mas que me esforzara en ser impersonal y elevarme.

Conviene no dividir mas las pocas fuerzas útiles que aún quedan en pié, y que talvez pueden ser algun dia base de reconstruccion nacional.

Prefiero pues en esto seguir el consejo de Fontenelle no abrir el puño aunque tenga la mano repleta de verdades.

El desaliento y el marasmo general lo esplican todo.

Nadie se entiende—nadie tiene fé en nada ni en nadie—no se divisan rumbos morales en nuestro tempestuoso horizonte—no hay garantias.

Vivimos en plena California!

El duelo á muerte que quizá vá á presenciarse en el pais entre dos caudillos, como el antiguo duelo entre Oribe y Rivera, no será el último escándalo de nuestra historia.

Hay que buscar en causas muy profundas la reproducción periódica de estos excesos. Sería menester escribir mucho para demostrar el grado de complicidad que en ellos tienen ó han tenido las fuerzas inteligentes del pais—que son las mas responsables—y aun asi mismo sería tiempo perdido, porque nadie duda de su propia infalibilidad ni cree en la complicidad de su conciencia.

Mientras haya anarquía intelectual, ha de haber anarquía política, y mientras haya anarquía política, han de preponderar los elementos de fuerza retrogradamente reaccionarios sobre los elementos de la opinión libre que son los del progreso.

Tal es la síntesis filosófica de la actualidad.

¿Cómo conjurar nuestra anarquía intelectual?

¿Cómo hacer de una docena de fracciones de oposición, distanciadas entre sí por la disconformidad de sus pretensiones, un elemento homogéneo é imponente de opinión y de fuerza?

Hé ahí el problema insoluble de la actualidad, que con plausibles móviles aunque en vano han tratado de resolver, los ilustrados iniciadores del nuevo partido constitucional.

II

No quiero hacer la crítica de su manifiesto, como documento político.—Otros que tuvieron el privilegio de ser invitados *especialmente* á suscribirlo y á adherirse á su apostolado, lo han hecho antes que yo.

Todos lo que no seguimos con la boca abierta la mú-

sica de timbales y de pifanos de la misantropía principista vamos dejando de ser orientales.

Aquellos como yo, aunque por otras razones encontraron poco hábil esa abjuración prévia y esplicita de sus creencias que se exige al ciudadano antes de entrar á formar parte de las filas de esa milicia sagrada.

Por poco que se estime el pasado, debía calcularse que nada retrae mas que el temor de aparecer tránsfuga.

Por poco que se medite sobre la historia de las evoluciones políticas, se encontrará que es la tácita espontaneidad de las opiniones sobre hechos ó bases concretas, lo que ha determinado siempre las grandes afinidades políticas, casi nunca el artificio de acuerdos transnochados.

Pretender que los hombres cambien sus sentimientos y su criterio en un día, será siempre una ilusión generosa pero poco práctica, que descubre un gérmen de intolerancia é impaciencia poco apto para formar prosélitos.

En toda milicia, hay clases y soldados.

Estos deben reclutarse donde se encuentren, para darles luego organización, disciplina y espíritu de cuerpo.

Las masas sanas de todos los partidos podían haber sido los soldados de esa nueva milicia, y ha sido grave error imponer duras condiciones á su concurso, ó no contar con ellas.

Aparte de que *no todos tienen las mismas razones para repudiar sus tradiciones* ese repudio previo importaba una condenación que pocos están en el caso de hacer siquiera sea por respeto á la historia.

Consignar ese repudio en un programa político de partido, era decretar en razón misma de la selección que pretendía establecerse, su propia debilidad.

Era la reproducción del viejo error de la Union liberal, reproducido mas tarde en tono deslumbrador y brillante por la Bandera radical y vuelto á reproducir en forma todavia mas optimista y menos oportuna por los mismos que lo condenaron en el «Siglo» y la «Democracia hace ocho años, algo en fin como la tercera encarnacion de Vishnú *apareciendo en forma de caballo blanco para atravesar el universo, castigar á los malvados y regenerarlo todo*

III

Los resultados debian ser los mismos y no debian tardar en manifestarse de un modo elocuente.

Las disidencias de algunos prohombres, las censuras de algunos *leaders* con que se contaba para la propaganda, la tibieza y la insignificancia de las adhesiones sino han sido la condenacion política de esa ambiciosa é improvisada pieza, muestran al menos cuanto ha dejado ella que desear en el ánimo de todos los que talvez adhieren de corazon á sus propósitos, pero no aprueban esas abjuraciones y mucho menos al espíritu esclusivista que domina ese documento, por el que parece pretenderse nada menos que separar la espuma de la escoria de la nacion, para dar á la primera las formas y la consistencia de un partido político, purísimo, inmaculado, pero sin rumbos prácticos para el porvenir.

Chocantes ó no, sacrílegos ó sensatos, en política hay que contar con estas realidades.

Es preciso disimular hasta la necesidad de los hombres.

Lejos de estigmatizarlos, es preciso por el contrario contemporizar con sus errores, iluminarlos poco á po-

co, saber en fin utilizar con dignidad y con tacto las pasiones mismas de las multitudes, porque ellas sino son la razon, son siempre la fuerza.

¡El imperio de las Instituciones! Hermosa frase. Y bien todos los partidos pretenden haber luchado y haberse sacrificado por ellas.

¡Ha costado siempre tan poco escribir himnos en sus pendones!

Lo difícil, lo ímprobo ha sido en todo tiempo cumplir en la práctica, tan vasto y lisonjero como vago programa.

IV

Pero, ¿cuáles son los medios prácticos, se pregunta el pueblo sensato con los que ese nuevo partido pretende realizar su anhelada arcadia política?

No los revela ese manifiesto, en que un partido esencialmente revolucionario en sus tendencias y sus fines, empieza por declinar un derecho que importa decretar, como lo dice muy bien D. Agustin de Vedia, *una promesa de impunidad para los mandones y una triste abdicacion de un derecho para los pueblos oprimidos.* (1)

Ahorrando el sacrificio se pretende conquistar el porvenir!

Está bien, esa prudencia es laudable, pero cuando esos propósitos no se quebranten con una propaganda intransigente — porque la intransigencia conduce á la opresion por los que tienen la fuerza, y á la revolucion por los que no la tienen, y creen tener la opinion de su parte.

Todo lo que es vago en estos tiempos es poco sólido, —seduce poco, convence menos.

(1) En su carta publicada en la Razon del 15 de Agosto.

¿Cómo piensa ese partido resolver las cuestiones de hacienda por ejemplo?

Qué ideas definidas y concretas abriga sobre ella?

No lo dice—Entretanto hay diez mil interesados que necesitarían saberlo previamente, antes de hacer el sacrificio de abjurar sus creencias, en aras de lo que puede no llegar á ser otra cosa que un caos académico.

¿Como piensa resolver la cuestion agraria?

¿Cual es su sistema de colonizacion? ¿Cual es su sistema rentístico? ¿Como piensa organizar el impuesto? ¿Qué piensa sobre Bancos? ¿Qué sobre organizacion militar? ¿Qué sobre concesiones para estimular la importacion de capitales vinculados á empresas útiles? Qué sobre materia electoral? ¿Qué sobre municipalidades? ¿Qué sobre enseñanza elemental superior? ¿Qué sobre nuestras relaciones internacionales? ¿Qué actitud mantendrá su prensa? ¿Consentirá sin un repudio enérgico que una parte de ella no tenga otra mision como hasta aquí que asesinar reputaciones? ¿Será su símbolo la cimitarra ó evangelizará con la persuacion, la tolerancia y con la ciencia? ¿Qué viene á consolidar, qué á demoler? ¿Qué se puede temer, qué se puede esperar de él?

Nada se sabe—nada de eso se ha previsto talvez por los que asumieron su direccion política.

En globo sus promesas, despues de condenar los crímenes del pasado, (en lo que todos los buenos estamos conformes) se reducen á inspirar confianza al país en la austeridad personal de los nuevos apóstoles.

En teoria es mucho—Todo el mundo y yo el primero hace plena justicia á esos hombres, pero en la práctica no es bastante porque la esperiencia enseña que con la mejor intencion del mundo, la honradez y la pureza han comprometido las mejores causas.

Aparte de que es tal hoy la ansiedad y la necesidad de resolver el problema de la vida, que pocos son los que aventuran las reales ó quiméricas esperanzas que les ofrece la actualidad para correr en pos de abstracciones, que acaso no llevan mas que la impetuosidad de la inesperienza y la anarquía de la demagogia en su seno.

Y esa anarquía es tanto mas de temerse cuanto que es notorio que invitado á corredactar el diario que debia ser el órgano de propaganda del nuevo partido, uno de los *leaders*, de las fracciones refundidas—(ausente en Buenos Aires) acaba de declinar el honor en una estensa carta (1) en que no escusa censuras al manifiesto,—en la que REIVINDICA PARA SÍ LA HONRA DE SER EL FUNDADOR DEL PARTIDO DE LAS « INSTITUCIONES LIBRES »—de cuya tradicion no piensa abjurar y en que levanta la rara teoría del *despotismo doctrinario* como único medio de imprimir unidad á una propaganda política.

Para no ser despotizado, es preciso despotizar. Un diario requiere un director único y SUPREMO (sic).

Traslado al Times!

Precioso *echatillon* de ese INDIVIDUALISMO que como he dicho páginas atrás, ahoga y ahogará entre nosotros todo esfuerzo colectivo.

En ese ligero incidente está retratado el país, sus prohombres y su porvenir.

V

Todos aman el bien con acrisolada pureza, pero todos aspiran á la vana gloria de realizarlo solos.

(1) La Razon del 15 de Agosto—cit.

Cada uno de nuestros *leaders*, pretende un *brevét d' invention* para sus principios, aun cuando hayan sido y sean los de todo el mundo.

El fundador de la Bandera radical puede decir lo mismo, y acaso con prioridad de título que el fundador de la « Democracia », pero antes que ellos dos—¿ Por qué no puede aspirar al *brevét* el fundador del « Siglo », —y antes que el fundador del « Siglo », el fundador del « Orden » y del « Nacional », —y antes que el fundador del « Orden » ó del « Nacional », el del « Comercio del Plata »?

¿ Por ventura en todos esos órganos de la alta y libre prensa uruguaya, no se han defendido con brillo y elocuencia incomparable los mismos principios? —¿ Por ventura todos ellos no han producido publicistas insignes y dado mártires á la historia? ¿ No está en todos ellos escrita la Biblia de las Instituciones libres ?

Si—Pero solo el fundador de la « Democracia » pretende que sus ideas no han tenido abuelos.

Hoy todos pretenden haber escrito el Génesis,—y algunos hasta los cinco libros del Pentateuco.

Colaborar en el Exodo, en el Levítico, en el Deuteronomio, ha parecido poco á la modestia de algunos de nuestros ilustrados publicistas.

Cada uno de ellos se ha sentido con la Vocacion de Abraham.

Cada uno pretende ser el Moisés de su época y monopolizar la exclusiva gloria de sacar al pueblo escodido de la cautividad de Egipto, dictarle las tablas de la ley y conducirlo á la tierra de promision.

Y ahí está precisamente el mal en esa competencia de profetas y caudillos del pueblo de Dios, disputando en *medio del desierto* la custodia del Tabernáculo y

el privilegio de hacer brotar el agua con su vara teúrgica de las rocas del monte Horeb.

¿ Quién será el Josué que despues de la muerte de tanto falso profeta, atraviase el Jordan, haga parar el Sol en su carrera, abata con su trompeta las murallas de Jericó y entre triunfante en la tierra prometida? (1)

¡ Quien sabe !

Pero lo que si puede desde ya afirmarse, es que no han de faltar *pretendientes*, porque las lecciones del pasado nada enseñan á nuestros hombres.

Antes por el contrario, la nostalgia del ostracismo

(1) En prensa ya este capitulo, leemos en la Razon de Montevideo, varios notables artículos debidos á la pluma del Sr. D. Eduardo Flores en que se refutan con lucides y con la historia documentada las pretenciones del Dr. Vedia que pretende ser el Edison del partido de los principios entre nosotros, ó por lo menos el Lutero del partido de las instituciones libres.

El Sr. Flores se complace en seguir á la *maskarita* á través de los devaneos de nuestra danza política; ni la desconoce ni la pierde de vista un instante aunque la vé cambiar de *dominó* en medio del baile.

Sus demostraciones acerca de la identidad de las fracciones blanca y nacionalista, son concluyentes.

Creo que con la misma lógica pueden aplicarse á conservadores y colorados.

A la verdad que solo los radicales ó constitucionales son los que pueden lejitimamente aspirar al diploma de una transformacion completa, é.....aínda..... Veremos si cuando se discuta el pasado la cosa ha llegado al corazon.

¡ Estudie mi estimado compatriota la teoria de la evolucion!

De todos modos, aunque no estemos enteramente de acuerdo en muchos puntos con las ideas del Sr. Flores, le felicitamos doblemente: primero, por la probidad política con que ha dilucidado estas cuestiones; segundo, por el tono templado de sus escritos, que revelan los progresos de la educacion de su espíritu y el respeto que le merecen sus adversarios.

Descubrimos en el Sr. Flores perseverancia y amor al estudio—El Sr. Flores hará camino.

Le enviamos una sincera palabra de aliento.

parece que exalta en sus cerebros la ambicion y el orgullo hasta el delirio.

Como los emigrados de Coblenz, nuestros ardientes repúblicos nada aprenden, nada olvidan.

VI

Esto quiere decir, que ninguna fraccion quiere ser absorbida: que una parte de los nacionalistas, ó sea blancos progresistas y moderados, no quiere repudiar sus flamantes tradiciones, mostrándose en ello sin duda, menos elevados, pero tambien menos líricos que los conservadores.

Esto quiere decir, que tendremos pronto en campaña á los viejos partidos que muchos creian apergamina- dos, pero que volverán á la lid, aunque con banderas de seda, quedando asi burlado el optimismo de los que piensan que *hasta su language se habia perdido*.

Esto quiere decir, que cada ambicion piensa *reclutar jente* para trabajar por su cuenta.

Esto quiere decir, que volveremos á la edad media; al feudalismo de pluma, que nos llevará pronto á es- collar en otro Luis onceno, quizá mas bárbaro que el que hemos tenido.

Véase pues cuanta razon me asiste para espresarme como lo hago en el capítulo IV de la II parte de este libro.

Débase quizá á esa actitud dominante de uno de los *leaders* con quien se contaba para reconstruir el Ta- bernáculo, el que la anunciada propaganda del nuevo partido haya enmudecido,—que el desaliento haya cun- dido por algun tiempo en las filas de esa ilustrada agrupacion de ciudadanos, marchitando en flor sus nobles aunque para mí ilusorias esperanzas.

¿Pueden desdeñarse estos síntomas de la afeccion crónica que nos postra?

¿Puede alguien dudar, en vista de hechos tan elo- cuentes, de la anarquia endémica que trabaja todos los espíritus; y de la razon con que señaló en ella la cau- sa primordial, ÚNICA de nuestra perdurable decadencia y disolucion social?

Se quieren todavia algunas pruebas mas de ello al alcance de la mano?

Pues lánzese una mirada al elemento emigrado de Buenos Aires y se verá en él un pequeño trasunto de esa *diatesis* crónica que está comprometiendo la vida de la República del Uruguay.

VII

Diez, quince, veinte años de vida social, pacífica, considerada é independiente, no han bastado á acercar á los hombres —á gastar sus pasiones—á fortificar los vínculos de la nacionalidad, con la estima y el respeto mútuo, ni á modificar sus ideas y sentimientos, aun forzados por la comparacion y el ejemplo en esta grande escuela de cultas evoluciones políticas.

El mismo aislamiento, la misma osca misantropía, el mismo orgullo, el mismo *spleen*, las mismas preven- ciones, los mismos sueños manchegos, alejándolos y subdividiéndolos en círculos, multiplicados por el cua- drado de su respectiva y prolongada abstinencia.

Es curioso observar de cerca las monomanías ino- fensivas de este pequeño jardin zoológico de inteligentes bimanos.

La mayor parte viven de planes y recuerdos for- mando círculos que como las antiguas maestrias tienen su patrono y su santo de devocion.

Los unos persuadidos de su valimiento entre sus viejos camaradas políticos.—los otros convencidos de la resonancia de su nombre por los dilatados confines cosmopolitas de la patria.

Aquellos soñando con restauraciones románticas que les permitan ostentar un día en ella el esplendor de sus fortunas,—estos las galas de un talento envidiable, y casi todos esperando con estoica satisfacción, como los fidalgos portugueses la vuelta del Rey D. Sebastian, el advenimiento de una época de reparación y justicia para su noble austeridad y desinterés cumplido.

La utopia de Tomás Moro, revolviendo todas las cabezas, con la ventaja de que pocos, muy pocos, dejan de creerse los protagonistas.

Hechos recientes transparentan estos inocentes delirios.

Voy á trazar al carbon algunos cuadros.

VIII

Se dijo siempre y es la verdad que la imitacion es contagiosa y la ocasion calva, mucho mas para los que tiemblan al contemplar el mundo inmóvil por su ausencia personal en las involucraciones de la época.

¡Era necesario empezar á preparar el reinado de la *fraternidad oriental!*

Brillante y sonora idea. Asi se dijo—Asi se pensó sin duda con la mas santa intencion del mundo.

Nada mas aparente para ello, mas seductor, mas digno de imitacion que el Tiro Nacional porteño.

A su estímulo respondió el eco guerrero del Tiro Oriental.

Nació humilde como todas las cosas, pero si no se hubiesen secado sus fuentes, habria crecido pronto co-

mo esos rios que serpentean por las faldas de las cadenas alpinas.

Una treintena de pacíficos y honrados burgueses toma sobre sus hombros la tarea de organizarlo, para adiestrar los músculos y la vista de sus conciudadanos en el manejo de armas mortíferas, pensando así crear un plantel de futuros voltijeros con que mas tarde podría pensarse en redimir la patria.

La política aunque suele estar vedada, no lo está nunca de los sueños.

Pero entre ese grupo de asociados hubo al parecer como un feto dentro de otro feto, la *superfetacion* de un círculo cabalista, que de rigor tiene entrada siempre en la masa orgánica de toda reunion de uruguayos.

Fué éste el que tomó á su cargo hacer los honores de la idea y utilizarla.

Reunióse en el misterio, como las antiguas brujas, sacrificó unos cuantos bostezos y estornudos al coturno de Marte, invocacion necesaria para proceder entre los salmos de una liturgia fosil, á la seleccion de los asociados, separando cuidadosamente la mies de la *zizaña*, y escojiendo como Federico II todos sus granaderos de seis pies para arriba.

Esto esplica porque no todas las invitaciones llegaron á su destino.

No son muchos los compatriotas á quienes debian considerarse con esa talla.

Se redactan estatutos, salpicados como es de práctica con alguna que otra idea filantrópica, se votan cuotas que no se cobran, se consagra el estandarte, se bendice el oriflama y llega por fin el mas ansiado momento de toda reunion social, política ó filantrópica en nuestros dias, cual es el de ungir un Presidente, un Secretario, un Pro, un tesorero, otro Pro, y algunos

vocales que tienen siempre la modestia de aceptar la representación de sí mismos.

A esto se llamó, *trabajar por la unión de los orientales*.

IX

Más tarde se siente la necesidad *de dar ensanche al pensamiento*.

Vienen festividades nacionales de este país que así lo reclaman, pero como la idea de figurar y hacer papel es lo que domina en todas estas iniciaciones *confraternales*, se hacen siempre las cosas de modo que sobre las aspiraciones generales, prevalecen las ambiciones monopolizadoras de las camarillas,—y sobre las ideas grandes y generosas, los frívolos intereses de unos cuantos hábiles.

De esta ley universal que rige el noble espíritu de asociación en el mundo entero, ni aun debía escaparse, nuestra entumecida y dispersada colonia.

El exclusivismo como es de práctica lo prevee todo, sin olvidar hacer listas *preconcertadas*, para facilitar sin duda el *voto por aclamación*.

Tuvo lugar este en efecto contra la voluntad, claramente significada de la mayoría, pero prudentemente resignada á todas estas miserables futilidades.

Faltaba quizá algo, para dar brillo y solemnidad al grupo—autoridad sofisticada á la representación de una numerosa y respetable colectividad.

¡Como si un nombre, dos, cuatro, lo llenaran todo y fuera bastante para dejar á cubierto de toda crítica la sofisticación mezquina de un gran sentimiento!

Debia pensarse y se pensó en efecto en la necesidad de una alta y simpática personalidad histórica, para empollar estos trabajos, y darles calor y vida con la so-

lícita piedad del Pelicano que, como se sabe se abre el seno para alimentar á su tierna prole.

Una vez encontrada, la manifestación pudo sin sonrojo salir á la calle é incorporar el símbolo de los colores de la patria á la gran fiesta, segura de que nadie, apesar del buen tiempo, podría dudar que un centenar escaso de individuos en su mayor parte estudiantes y niños, fuese la representación genuina de sus siete á ocho mil compatriotas residentes en Buenos Aires.

En cualquier caso el *voto por aclamación*, habría dado siempre los mismos resultados.

En pos de este ensayo, y para dar *consistencia á los vínculos de la colonia*, se pensó luego constituir el *Centro oriental*, cuyo principal objeto debía ser el *cultivo de las artes y las ciencias*, que á decir verdad bien lo necesita nuestra respetable colectividad.

Está demás decir que el pensamiento esotérico de estas reuniones, queda siempre reservado á la prudencia de unos cuantos escogidos.

Así nació entre anuncios ambigüos y esperanzas risueñas esta segunda y famosa junta Do Castel-ó-Branco, que debía representar como la otra á la España y todas sus Indias.

Supongo que la noticia de su existencia habrá llegado con tiempo á mis amables compatriotas de la otra Banda.

De sus primeras reuniones, quizá las únicas, acaso podría decirse lo que Larra de aquella otra famosa junta.

«Hallábase la tal sala alhajada á la Espartana por—
«que estaba desnuda.

«En torno yacían los señores de la Junta sentados,
«pero mal sentados, sea dicho en honor de la verdad.
«Luces había pocas y mortecinas. Un mal espejo les
«servía para dos fines: para verse muchos, siendo

«pocos y consolar de esta manera el ánimo aflijido y
«para decirse de cuando en cuando unos á otros: Mi-
«rese su Exelencia en ese espejo; porque es de adver-
«tir que se daban todos los unos á los otros dos cosas:
« las buenas noches y la Exelencia.»

¿Qué ha sido de ella?

¿Qué de su acariciado porvenir?

X

Y para llegar hasta eso; *tot capita, tot sensus!*

¡Cuántos cuidados, cuántos avisos, dobles, triples,
ambiguos, felices, artísticos, como para asegurar la vic-
toria electoral antes del voto!

Ingentes cure stupent!

No dudo yo que despues de tanta fatiga, se haya sen-
tido la necesidad del descanso!

He ahí pues en extracto, los ensayos que se hicie-
ron por esta Banda, para realizar el postulado de la
fraternidad Oriental!

He ahí el termómetro de nuestra cordialidad!

He ahí el trasunto de lo que somos, de lo que pen-
samos, de lo que valemos para el porvenir.

Así debian empezarse á *cultivar las ciencias y las
artes* entre nosotros.

¿Por quién? ¿Para quién?

Yo habria ido con gusto á escuchar la palabra de
nuestros Levitas, si hubiese habido espacio para la *tribu
de Judá*—Quizá no lo hubiese habido—Habria leído en
tonces las elucubraciones de los eruditos. Yo no pierdo
fruto intelectual en estos paises—Mi biblioteca alcanza
ya á las proporciones de un modesto almacen de libros.

¿Como no deplorar todas estas pequenezas? estas mí-
seras y raquílicas intrigas?

¿Como no deplorar que nuestros hombres no sepan
jamás elevarse? ¡Que siempre anden *espiados* y en *tro-
pilla* por los boulevares de Progreso!

Vanidad! sed de frívolos honores! sed de ostentacion
pueril! sed de figurar *aquí en Buenos Aires*, donde cada
cual tiene su importancia intelectual *aqutalada!!!!*

Siempre el exclusivismo, siempre la injusticia, para el
compatriota, y la adulacion para el estraño; siempre la
cábala sutil, artera, efímera, sentenciosa, abyecta, de
las tribus dispersas que no saben dar valor mas que á
la fuerza y al oro, las dos supremas realidades del os-
curantismo de todos los tiempos.

Ni un solo pensamiento grande, noble, leal, generoso;
ni una sola aspiracion sintética, ni un solo latido ardien-
te de abnegacion, de desinterés, de pundonor nacional
en medio de la dispersion que nos abochorna, que nos
abruma, y del altivo desden del mundo que solo re-
cuerda nuestra perpétua *degringolade* para olvidarnos
en el turbion de nuestras pequeñas miserias.

Y que decir de los que creíamos grandes?

¿Que decir de los que tuvieron un momento en sus
manos propectas, la ocasion providencial de agrupar
á su alrededor la infausta familia, de reconciliar los
corazones, de apagar las llamas voraces de la estú-
pida anarquía, y que pudiendo atraer como el Verbo
á la cena de la confraternidad apostólica, á enemigos y
sectarios, á publicanos y escribas, se contentan con tro-
car sonrisas por sufragios y embriagarse apenas entran
al Templo con la sola vista de los vapores del Turí-
bulo?

Figuraos á Briareo haciendo calcetas con sus cien
brazos—A Thiers engolfado en golosinas—A Francklin

dejando escapar el rayo de las manos para buscar el candil—A Cervantes mendigando honores por las ventas de Castilla—A Epitecto rindiendo culto al Becerro de Oro; y solo así tendreis una idea de la opresion del corazon de los que habíamos soñado, hasta *por decoro nacional*, transportar al país ese titánico monolito siquiera fuese preciso construirle un espreso como para la aguja de Cleópatra!

Ese es el país extra-territorial.

Ya se ha visto cual es el que está de costas, faros y boyas adentro.

Si me detengo en estas miserias no es por despecho. No abrigo resentimientos para nadie. Tengo respeto por todo el mundo—me siento muy arriba de todos ellos!

Me remonto á la impersonalidad—pero entra y debía entrar en mi propósito estudiar todas las afecciones mórbidas de mi patria; sean ellas psíquicas, sean ellas orgánicas.

Y despues de lo que dejo espuesto, digaseme que ella no está enferma—mejor dicho, que no lo está la raza que la forma, y que no es cierto que su *elefantiasis* sea incurable.

XI

Dada la intensidad de los males presentes y los tristes presagios del porvenir, se necesitaria un grande acuerdo de todas las fuerzas útiles, de todos los elementos sanos y bien intencionados que cuenta el país dentro y *fuera de él*, algo como una gran CONVENCION á la que asistiesen los delegados de todas las fracciones y partidos políticos, para uniformar sus aspiraciones, é intereses en un vasto programa práctico, so-

bre la base de una conciliacion estable y duradera que confiase á un Sindicato de los mas capaces la direccion de todas sus fuerzas.

Acaso por ese medio pudiera conseguirse algo.

Acaso la bandera de una franca y leal conciliacion pudiera aunar en un gran propósito todas las ambiciones dispersas.—Pero, ¿puede creerse que nuestros hombres depongan sus recelos, sus insensatas ambiciones, sus rivalidades, sus preocupaciones de barrio, su sed de vanagloria, en aras de aquellas ideas que pudieran hacer la felicidad de todos?

Hay por ventura raza mas díscola, mas rebelde á todo principio de razon, á toda inspiracion de sentido práctico?

Obsérvese sin pasion, y se verá que casi todos los hombres que algo valen, ó que creen valer en nuestro país forman una especie de caballeria andante; gente toda de corazon sano, pero enamorados platónicos de Divinidades abstractas, cuyo culto cada cual pretende hacer triunfar solo con los botes de su lanza, ó á lo sumo con el auxilio de algun malentrechado escudero y eso siempre que no le contradiga, ni discuta el mérito de su recalentada palingenésia.

Ambiciones hiperfosforadas! Misanthropias quijotescas, BARRENO, MUCHO BARRENO!

Verdaderamente, esto es una especialidad de nuestra raza.

Sucedará pues que vendran los próximos comicios y como siempre el Reino de Micomicon escapará otra vez á nuestros ideólogos de las manos, por falta de abnegacion y esceso de INDIVIDUALISMO.

XII

Hasta aquí he hablado solo de lo que está debajo. Lo que está arriba bien se sabe que no llena ni puede llenar las aspiraciones honradas de nadie.

Por mas que se haga justicia á las condiciones privadas del gefe actual del Poder, por mas que nadie dude de sus rectas intenciones, él será inevitablemente conducido á una opresion franca por la misma fuerza de las cosas, dia mas, dia menos.

Ha devuelto, es cierto, al decir de la prensa, *algunas* pocas libertades al pueblo.

Pero, cuando el uso expansivo de estas libertades sea un verdadero peligro para la existencia de los elementos de fuerza en que se apoya, se inclinarán estos reverentes ante la magestad de la ley?

Cederán su predominio á la opinion?

Ningun espíritu claro lo cree.

He ahí la causa de que no haya ni pueda haber confianza, y faltando ésta falta todo.

La alquimia puede entonces inventar milagros como la prestidijitacion *suertes*.

Pero la ciencia, sabe bien á que atenerse sobre todos esos inventos.

Latorre con toda su soberbia, cayó envuelto en las convulsiones del crédito—Hizo y deshizo cuanto le soplaban sin saber ni entender lo que hacia.

Hoy se hace y se deshace lo mismo:—La suprema aspiracion es el Poder.—Entrar y salir *de Palacio* á tambor batiente.—Revistar la guardia suiza.—Oirse llamar *Superioridad, Exelencia, Ilustrisimo*, aunque algunos de nuestros *superlativos* no sepan bien la jeografía.—Pagar liquidaciones, conceder favores, ser ro-

gados por las viudas, comprometer la *cosa pública*.—Peinarse el jopo, acomodarse el kepi ó tirarse la pera ante un gran espejo con armas *feudales*.—Tener coche, edecanes, bufones, meninos y adulones, en fin rodearse como las pequeñas y antiguas Cortes de Alemania de todo aquel fausto y aparato que deslumbra al transeunte y afebra á los descontentos de la oposicion.

Hay en el fondo de todo esto un automorfismo ridiculo.

Los que se marean y se engañan, creen que á los demas les sucede lo mismo, y que nada mejor que esas esterioridades pueden dar idea ventajosa del pais

Siempre los mismos mirajes, la misma *mise en scène*, la misma *coulisse*, las mismas *suertes*.

No inventan nada nuevo. El público está harto ya de esos espectáculos.

No hay plan, no hay base, ni moral, ni política, ni económica,—no hay idea seria, ni justa, ni elevada, ni patriótica.

No hay conciencia moral de la responsabilidad, por que hay infartacion de ignorancia, porque hay soberbia regurgitada.

Un inmenso *panzismo* precursor de una época diluvial vése solo circundar el núcleo opaco de aquel asteroide gubernamental.

CUÑAPIRÚ!!! NICOLA!! LAPIDO!! LOTERIAS!! FAROS!!

Verdadero festin de Baltasar!! *Mane! Thessel! Fhahres!!!*

La vejez se acerca, la consideracion efímera se acaba, la influencia y el favor caen como los pétalos de las flores.

Es menester entónces que el *fruto* esté formado para que no se hiele—el *arca* construida y embreada para recoger las especies.

El horizonte es la noche, el ciclón, el caos! La salvación entónces únicamente consiste en el cretino egoísmo de las tribus primitivas.

He ahí la Biblia del mundo *práctico* entre nosotros.

Para vivir bien en aquel planeta decididamente hay que escoger entre la *Lira* y la *Olla*.

Entre la melopea y el tripotaje!

Ser bardo ó marmiton!

Quijote ó Sancho!

Yo me equivoqué: fui á él como Micromegas, con algunas ideas de Sirio y otras que recogí de paso por Neptuno: y recién cuando divisé la *Espedición al Polo*, me apercibí que estaba en la Tierra.

XIII

Acaban de mandarse de una sola vez TREINTA PROYECTOS á las Cámaras, que ni se publican, ni se estudian, ni por la prensa ni por nadie, á fin de *matar los ocios de la próroga*.

El porvenir del país talvez vá envuelto en ellos, como en un precioso palimpsesto una libra de bombones. ¿Qué importa?

No se dirá que el Gobierno no estudia, no medita, no protege á los *descubridores* de minas; que está ocioso, que no hace algo siquiera sea provocar por exceso de estimulantes una verdadera *diuresis* legislativa, que mas tarde puede dejenerar en una *diabetis* nacional.

Medicina sintomática, en vez de medicina espectante, que acaso era la única que convenia.—Empirismo empacado y rabioso, como el de los mandarines Chinos.

No quiero ser fatídico en mis profecias, pero me atrevo á asegurar al ilustrado jefe de aquel poder, cuyas sanas intenciones, como la eficacia de sus *recetas case-*

ras jamás he puesto en duda, que su paternal Gobierno marcha vertiginosamente al caos.

Que no podrá impedir la lucha tempéstuosa á que se prepara el país, sino oprimiéndolo y tiranizándolo.

Que á su pesar los sucesos le obligaron á hacer el *barba* en la última y vergonzosa comedia electoral que ya se está incubando y que tiene necesariamente que incubarse como único medio de comprimir la evaporación nauseabunda del pasado.

Hoy hará algunas concesiones á la fuerza—mañana se apasionará también ante la ciega intransijencia de la oposición y tendrá que hacer otras.

La agitación y el mal estar crecerán, y con ello la fuerza cobrará encono y audacia y le impondrán condiciones terribles.

Si las rechaza, sucumbe y prepara la dictadura; si se somete á ellas, será arrastrado á escesos deplorables, contrarios á su carácter, incompatibles con su notoria moderación, pero que le conducirán al abismo.

El dilema es de fierro.

Y solo el tiempo nos dirá si al papel de Monk ha preferido el de D. Juan 2º el *hechizado*.

Todo esto, se entiende, si logramos transvasar la primavera sin que nos golpee la guerra, importada al país por aquel mismo á quien su Exelencia se dignó aclamar en el recinto de esas Cámaras, *como un gran patriota, recomendando su abnegación á la eterna gratitud de los orientales*; (1) lo que no ha impedido que seis meses despues por un decreto *incoacto* se le ponga fuera de la ley, ó se le borre del escalafon militar, que para el caso es lo mismo.

(1) Palabras del actual Presidente en su discurso de aceptación de la renuncia del Coronel Latorre á las Cámaras.

¡Cuán vertiginosa es entre nosotros la rueda endentada de la fortuna!

¡Cuántas vueltas, sobre todo, la obligan á dar en un lustro en torno del piñon de la silla presidencial, la alta presion de los sucesos!

Como aquellos reyes que tiraban el carro de Sesostris, es cosa de no sacar la vista de ella, porque hoy el clavo que está arriba, mañana puede estar debajo, y aplastado con todo el peso del carro.

Dentro de poco, como para los caballos de sangre, vamos á necesitar los orientales mandar construir á Suiza, relojes de *course* para *tomar* el *tiempo* á nuestros Presidentes, y poder regular nuestras aspiraciones y nuestras apuestas.

Gracias al que yo hace algun tiempo precaucionalmente hice venir, he podido *tomar el tiempo á mas de uno*.

Con solo apretar un resorte me sirve hasta para ministros.

Asi pude *tomarle el tiempo al Coronel*—asi se lo tomé tambien á mi noble *ahijado* cuando lo *saqué de pila* en el templo de las musas—y asi se lo tengo tomado á mi honorable compatriota el ilustrado Dr. Vidal.

Es un cronómetro infalible que marca hasta los tercetos,—de modo que no se me escapa el menor movimiento hípico de los corredores.

.....
.....

XIV

Diez años hace que el sentido moral de aquel pais, cede visiblemente á la accion lenta de un hundimiento jeneral.

Los mas notables espíritus, han plegado ya sus álas ante la inaplicabilidad del destino.

Una estraña niebla cósmica, semejante á la penumbra que precede al eclipse total, comienza ya á invadirlo todo.

Por un lado la prepotencia del *pretorianismo*; por otro la intransijencia procaz de la demagogia, que se apresura á ocupar las posiciones que deja vacantes la moderacion, la prudencia y el patriotismo.

He ahí porque el instinto previsor de las clases conservadoras, y acomodadas temerosas del caos, se agrupa á la sombra de los gobiernos *fuertes* cualesquiera que ellos sean, y les dá apariencias de una estabilidad y opinion que no pueden tener, que no tienen.

Y es bajo tan reales y desalentadores auspicios, que pretende mi exelente amigo el Dr. Ramirez que aun podemos ser una nacion independiente, libre, feliz y respetada.

Respeto su fé—me inclino ante su acerado patriotismo. Pido al cielo que sea yo y no él quien se equivoque—deseo para el gobierno de mi patria, hombres de su ilustracion, de su temple, de sus raras y seductoras virtudes en estos tiempos de desmayo, de *chichisveismo* utilitario, de glacial escepticismo, de audaces personalidades y bestiales calumnias.

Si algun dia asciende como Jacob la escala de sus nobles ensueños, crea que ye le ayudaré á sostenerse en la cima; crea que aunque no tengo sus ilusiones, aunque soy profundamente oscéptico á este respecto, amo todavia con delirio esos mágicos arrebatos de la fé, esos nobles entusiasmos ante los que me siento pequeño y avergonzado de mí mismo. ¡Oh, porque nadie sabe apreciar mas el tesoro de las ilusiones que aquellos que las han perdido!

CAPITULO VII

EL PORVENIR

1ª Solucion—La Independencia

I

Pero se dirá ¿cuál es el destino que nos aguarda? Voy pues á decirlo, espresando lo que siento, sin reatos, con independencia, con sinceridad.

Tres soluciones igualmente posibles, pero no *igualmente probables* se ofrecen á mi espíritu para el porvenir.

O la consolidacion y robustecimiento de nuestra nacionalidad é independencia, bajo el imperio de las libres instituciones republicanas.

O la union con la República Argentina reconstruyéndose bajo una enseña comun los Estados Unidos del Plata.

O la Union al Brasil, entrando en la categoria de una de tantas provincias del Imperio.

Examinaré rápidamente las respectivas probalidades de estas TRES ÚNICAS SOLUCIONES.

La consolidacion de nuestra independenciam y el progreso de nuestra nacionalidad, bajo el imperio de las instituciones democráticas, si bien posible la creo absolutamente improbable.

Hoy mas que nunca, en que he visto los hombres y las cosas de cerca, ella es á mi juicio una utopia, una generosa quimera y nada mas.

Tengo muy pocas esperanzas que podamos conservar por mucho tiempo mas nuestra independenciam, y despues de los hechos del pasado y del presente que dejo examinados, creo que nadie podrá pretender sin obcecacion ó fanatismo que es aventurada esta asercion.

Para poder ser una nacion verdaderamente independiente, y reparar por nosotros mismos los inmensos males que el pasado ha acumulado sobre el presente y el porvenir, nadie dudará que necesitaríamos poseer virtudes cívicas de que carecemos ó que por lo menos no hemos demostrado hasta ahora.

Pero aun suponiendo que las poseyéramos ó que un esfuerzo de patriotismo las desarrollara de improviso en nuestros contemporáneos, no puede desconocerse que necesitaríamos cuando ménos un millon de habitantes para empezar á ser un cuerpo de nacion.

Yo estoy firmemente convencido que la democracia pura, mito cuya realidad no existe en ninguna parte, no realizará ese milagro entre nosotros, ni de aquí al fin del siglo.

No hay democracia estable sin una aristocracia dirijente, que á manera de un gran jurado nacional, sea la dispensadora de los méritos, honores y distinciones entre sus conciudadanos; cuyas filas provean de ilus-

traciones y de honorabilidades reconocidas las altas posiciones públicas;—de cuyo seno salga y á cuyo seno vuelva todo lo que una nacion produce de mas distinguido y respetable, por su talento, saber y fortuna.

Ese egalitarismo teórico, tan imposible como absurdo, que á cada paso se vé burlado en nuestras democracias por la prepotencia del caudillaje y la opulencia de la corrupcion triunfante; que por todo estímulo coloca sobre nuestras cabezas el oro y la fuerza, fuera de los cuales el ciudadano tropieza por todas partes con el desden, el olvido, la oscuridad, el descrédito y hasta la miseria, es el viejo error socialista que aun impregna todas las constituciones de América y que ha servido de molde á sus aspiraciones anárquicas.

II

Chile es la única nacion republicana que se ha preservado de él, porque ha sabido imprimir á sus costumbres esa respetabilidad jerárquica, que en la práctica hace de ella una verdadera república aristocrática, ó mejor dicho, una democracia gobernada por una aristocracia intelijente, renovable y progresiva, á semejanza de la aristocracia inglesa que abre sus filas á todas las grandes ilustraciones, á los grandes talentos, á las grandes fortunas, como á los grandes servidores del reino.

¿Para que sirve ser probo, ó patriota abnegado en nuestras democracias, si el que lo es sabe que por toda compensacion, encontrará en el último tercio de sus dias el olvido y el hambre?

Es esta profunda antinomia moral entre lo ideal y lo real, lo que mantiene á estos paises profundamente desequilibrados en el orden político, social y económico.

Nada corrompe mas las sociedades que la injusticia—nada desmoraliza mas que la esperiencia de un infortunio inmerecido, como nada difunde mas el paganismo político, que la constante idolatria del Becerro de Oro.

Por eso en las sociedades jóvenes y pequeñas que ocupan un territorio feraz y abundante, la democracia no es sino la alternancia de la demagogia, la olocracia y la monocracia:—la envidia en estado de perpetua ebullicion,—la ambicion elevada al vértigo, el orgullo egalitario calentado al rojo, en fin como dice Montesquieu *es la tirania permanente de las facciones á nombre de la justicia y de las leyes.*

La densidad de la poblacion, que es el verdadero lastre de una nacion y el remedio único y eficaz, para atemperar estos males, es precisamente lo que ellas mas imposibilitan, por lo mismo que la poblacion no es una premisa, sino un resultado.

La poblacion no afluye á ningun pais, donde no encuentra fáciles condiciones de vida—industrias á que aplicar sus fuerzas, garantías para su trabajo, bienestar, riqueza, y crédito.

Y bien, ¿qué se ha hecho entre nosotros para impedir el drenaje constante de la poblacion? ¿Qué se hace ahora mismo para atraerla y radicarla al suelo?

Absolutamente nada.

III

Nuestros Gobiernos han visto con la mayor indiferencia, peor que eso, con *intenso regocijo* producirse el hecho irreparable de varias emigraciones sucesivas, que han arrancado del pais como otros tantos aluviones para engrandecer otros pueblos, capitales, ilustra-

ciones, industriales, jornaleros, familias enteras de productores, laboriosos y consumidores útiles.

Tras ellos han abandonado el pais, por millares los brazos extranjeros, disminuyendo en cifras aterrantes la poblacion de nuestros principales centros.

Montevideo, Mercedes, el Salto y Paysandú, han perdido en menos de cinco años, mas de ciento veinte mil habitantes.

El Salto que era una poblacion floreciente de diez y siete mil habitantes tiene apenas nueve mil—Paysandú que tuvo quince mil, tiene apenas ocho—Mercedes está reducido á cinco mil, y Montevideo que tuvo ciento veinte mil apenas tiene ochenta mil, aunque no ignoro que algunos estadígrafos calculando alegremente sobre las tablas de mortalidad le dán noventa y tantos mil.

La poblacion que abandona un pais y se fija en otro en que prospera, rara vez vuelve.

Los hijos de los emigrados son otras tantas pérdidas mas irreparables aun, son esperanzas arrebatadas á la nacion, son glorias que acaso van á brillar lejos de su cielo originario.

Pero no solo perdemos al hijo del emigrado, sino que hemos perdido ya innumerables elementos nativos, que han optado por la nacionalidad de orijen de sus padres—volviendo así á perder lo poco que habíamos ganado con los sacrificios de la guerra grande.

Muchos de los mas claros talentos de la generacion que hoy brilla en Buenos Aires, son orientales de nacimiento pero argentinos nacionalizados—Lucio V. y Alberto Lopez, Cané, los Varelas, A. Navarro Viola, Carlos Salas, Pico, Madero y tantos otros han dado talvez ya para siempre la espalda á las brisas inhospitalarias de las playas que les dieron el ser.

Y con sobrada razon.

Espritus positivos y clarovidentes, ellos han medido con exactitud el abismo de nuestras interminables discordias, y guardando en el corazon el culto de la patria nativa, han desplegado sus alas, en la que al adoptarlos, con leyes previsoras y sabias, (1) les brindaba estímulos de todo género para desplegar sus talentos y aptitudes.

¿Quién ha sumado todas estas pérdidas? ¿Qué partidos, que estadistas han fijado su vista entre nosotros en estos cálculos de la aritmética nacional?

Absolutamente ninguno.]

IV

Necesitaríamos muchas cosas mas que serian unas causa y otras efecto del aumento de poblacion—como ser elevar nuestras rentas á quince ó veinte millones, operar por medio de una conversion la unificacion de toda la deuda á fin de colocarnos en condiciones de solvencia y devolver el bienestar á todos sus tenedores, acrecentando la fortuna pública por el acrecentamiento de la fortuna privada.

Necesitaríamos formar una marina para defender nuestras costas, impidiendo ó rechazando los ataques á nuestra soberania que á menudo se nos infieren en plena paz, y para garantir nuestra neutralidad misma en tiempo de guerra, si así nos conviene, ó para llevar á las alianzas que contratásemos, el concurso de un poder serio y no falaz é irrisorio.

Necesitaríamos reorganizar el ejército bajo la base del

(1) En Buenos Aires se promulgó el año 1869 una sabia ley declarando argentinos á los hijos de la emigracion que optasen por la ciudadanía de oríjen y equiparándolos en derechos á los nativos.—Coleccion de leyes (Prado y Rojas) t. 1, pág. 348.

servicio militar obligatorio, siguiendo en estos las sábias reformas militares de la Prusia, que han hecho de su ejército el mas instruido, el mas moral, el mas pundonoroso, y mas disciplinado ejército del mundo.

Voy á dar una lijera idea de esta reforma.

Prusia llama á todos los ciudadanos sin distincion de rangos y gerarquias sociales, á servir en el ejército, segun la última organizacion de 1.º de Noviembre de 1867 confirmada por la ley de 1870— del modo siguiente:

En el activo—A todos los ciudadanos desde la edad de veinte años, los cuales tienen la obligacion de servir *en el efectivo (surle drappeaux)* 3 años; 4 en la reserva y 5 en el landwer, especie de guardia nacional que no se moviliza sinó en el interior para la defensa del país, plazas y fortalezas.

De modo que todo ciudadano hoy en la Alemania del Norte sin escepcion tiene que ser doce años soldado, tocándole servir desde 20 á 23 en el efectivo del ejército de 23 á 27, en la reserva del mismo y cumplidos esos siete años de servicio activo, pasa el landwer.

Completan esta organizacion un vasto Estado Mayor que concentra toda la direccion, y la administracion general del ejército.

El jefe de este Estado mayor es Molke.

Siendo el ejército una escuela de instruccion científica permanente, esto dá por resultado una elevacion del nivel moral de todas las clases por su contacto recíproco—y el generalizar la instruccion entre ellas por lo mismo que todas han pasado por sus filas.

El amor á las instituciones, los hábitos de disciplina y obediencia á las leyes, conciencia plena de los deberes cívicos del soldado, deferencia y respeto hácia la clase militar á quien solo la edad y los años

de servicio separan del resto de la nacion; de la que salen y á la que entran todos los ciudadanos por el solo ministerio de la ley (1) tales son los frutos de esta sábia y prudente organizacion.

Se comprende bien que el dia que realizásemos tan importante reforma, acabarían para siempre los peligros del militarismo que ahora tanto nos sobresaltan como envilecen.

Pero podemos halagarnos sériamente con que alguien realizará algun dia estas reformas?

Es quimera pensarlo.

Y sin embargo ellas son las únicas que podrian salvar algun dia nuestras instituciones democráticas de toda profanacion.

Hasta ahora pocos se han apercebido de la revolucion política que entre nosotros como en todos los paises pequeños ha orijinado la invencion de las armas modernas de precision.

Su elevado precio, el monopolio comercial que sobre ellas decretan los gobiernos, y sus formidables estragos, han dado por resultado ponerlas fuera del alcance del pueblo para defender sus libertades é imposibilitarle de arrostrar combates por la desigualdad de las armas.

De ahí las dictaduras militares á que con raras excepciones han venido á parar todas las democracias Sud Americanas.

Toda organizacion política, es imposible entónces.— Toda institucion una impostura—toda libertad un sofisma.

(1) Entre otras varias obras,—merece consultarse la obra del Baron de Stoffel, Atache militar de la Legacion de Prusia hasta el año 70, por el que deseo adquirir pormenores sobre esta interesantísima materia.

Una vez armado de este modo el despotismo se afianza al poder y antes que entregarlo, busca en un sucesor el medio de perpetuarse en él, haciendo así de una república una monocracia transmisiva ó hereditaria.

En un pais pequeño casi no hay remedio contra estos males, que acaso son imposibles ó desconocidos en las grandes naciones.

.....
.....

V

Necesitaríamos poblar de colonias nacionales y mixtas una zona fronteriza lo menos de veinte leguas de ancho, declarando todas esas tierras de pan-llevar y ligándolas entre sí por caminos férreos ó carreteros que rematen por una de sus estremidades en el océano, buscando un puerto hácia las cercanias de Castillos grandes,—todo ello como medio de proteger nuestra raza y nuestra nacionalidad contra la invasion lenta que nos trae el Brasil.

La colonizacion fronteriza debe ser nuestra Muralla china.—De otro modo concluiremos por ser *tartarizados*.

Necesitaríamos establecer la descentralizacion administrativa creando el verdadero réjimen municipal que sirviera á la vez de medio y escuela práctica de educacion política y administrativa.

Completar el sistema de viabilidad férrea en todo el pais, estimulando liberrimamente toda clase de empresas á este respecto.

Necesitaríamos construir los docks, y el gran puerto de Montevideo, que fué la gran reforma que indiqué hace

seis años, cuando combatí el puerto Tuson (1) no como se combaten entre nosotros las empresas de progreso, por odio á las personas, ó envidia de los lucros que pueden obtener en ella sus iniciadores, sino demostrando en varios artículos razonados con acopio de datos científicos, que tal como se proponía era funesto é inconveniente para el país, el cual á semejanza de New-York, con el canal de Erie, podría con los solos derechos de puerto y depósito, desembarazarse en pocos años de los compromisos de su hacienda.

No conozco el nuevo proyecto que sobre esto mismo ha vuelto á presentarse, y que parece haberse sancionado.

Quiera Dios que, las modificaciones que se hayan introducido, *si es que algunas se han introducido* hayan consultado las conveniencias generales y la vida del porvenir, tanto como el bolsillo de sus promotores.

El silencio de la prensa en asunto tan importante, que tan en duda deja su preparacion en materias serias—contrasta con la fecundidad de su lujuriente y estéril personalismo de todos los días.

VI

Necesitaríamos en fin, organizar el crédito bajo la base de la unidad de la circulacion fiduciaria apoyada en un gran Banco Central, con sucursales en cada una de las ciudades y villas de la República, que como en Buenos Aires derramasen la accion fecundizante del crédito por todos sus ámbitos.

Cuando yo suelo referir á ciertas personas ilustra-

(1) Consúltese la coleccion del Siglo del año 1874 en que se encuentran mis artículos.

das de este país, que estas grandes ideas han sido y son frenéticamente escarnecidas por la mayoría de los elementos inteligentes de esa sociedad—por la prensa que se dice seria, independiente y principista como por lo que se dice que no lo es—por una parte del alto comercio, por el sórdido banquero, como por el usurero cambista, hay resistencia á creerme, porque aquí en esta sociedad en que se vive del crédito, nadie concibe *ni en teoria* aberraciones semejantes.

Y sin embargo tal es allí el estado de atraso de las opiniones y tal la suerte que alcanza á las ideas de progreso que tienen la desgracia de desagradar á ciertos círculos oligarcas y á los *condottieri* que los sirven con asalariada abnegacion.

Una sociedad sin crédito, un gobierno sin crédito—ni es sociedad, ni es gobierno en la verdadera acepcion de la palabra.

Es una agrupacion de familias que se hacen sordamente la guerra, que recurren á toda clase de medios para llenar sus necesidades presentes y elaborar un porvenir; al dolo á la corrupcion, á la venalidad, al fraude, á la felonía, al servilismo, al crimen en fin, cuando no haya otro medio de conseguirlo.

Un gobierno sin crédito, no tiene ni puede tener autoridad fuera de la fuerza; carece de elementos para pacificar una sociedad, para influir ó dirigir su progreso—es impotente para defenderse de agresiones estranas—es impotente para cumplir sus compromisos—es impotente para todo lo que no sea la explotacion ó el favoritismo

En esas condiciones están aquellos gobiernos—El día que recurran al país por cien mil fuertes, no encontrarán quien se los facilite ni aun con enormes usuras.

El comercio y los Bancos particulares serán los pri-

meros en negarle crédito porque saben que sus prohombres mas que de servir desinteresadamente al pais, hacen de ellos un medio de redondear sus posiciones y servir sus bolsillos.

Los déficits hay que cubrirlos con impuestos, con sacrificios enormes ó por medios inmorales como ser el de las loterías extraordinarias como hacía Latorre, cuando no echando mano de fondos sagrados como ser los depósitos judiciales, que jamas han estado seguros en aquella desgraciada tierra.

El crédito pues es un gran elemento de pacificación y de orden, que solo la ignorancia ó la nécia rutina de nuestros gobernantes ha podido menospreciar.

VII

Necesitaríamos convertir en agrícolas nuestros departamentos del litoral, desde Fray Bentos hácia el Sur buscando salida para nuestras producciones agrícolas por medio de ventajosos tratados de comercio, con otros paises. (1)

Eso elevaría el precio y el rendimiento de nuestras tierras, que si no pueden competir con las de Buenos Aires no es como generalmente allí se cree por falta de seguridad y garantías, sino porque en igual estension es menor el rendimiento de ellas entre nosotros.

Va á sorprender á mas de uno lo que voy á decir,

(1) Yo fui el primero ahora seis años en llamar la atención de nuestros gobiernos sobre la necesidad de celebrar un tratado de comercio con la República Argentina—Véase mi opúsculo *Exploracion geológica* publicada en el «Siglo» el año 1874—Ocupaba entonces la presidencia el Dr. Ellauri—ignoro si este gobernante fijó su atención en ese trabajo y si encontró conveniencia para el pais de adoptarse mis ideas.

Hoy como entonces insisto sobre la necesidad de celebrar un tratado de comercio.

pero es la verdad y tengo los informes de las mejores fuentes.

En Buenos Aires, una legua de campo puede alimentar cómodamente de dos á tres mil vacas, cuando entre nosotros apenas puede alimentar mil quinientas ó á lo sumo dos mil.

En la misma proporción están las ovejas.

Una legua aquí puede cómodamente contener de 15 á 25000 segun el campo, en tanto que allí apenas contiene de 6 á 8000, de lo que se sigue que siendo el rendimiento mayor, mayor es el arriendo y por consecuencia el valor de los campos, los cuales á cuarenta y cinco leguas de Buenos Aires, se pagan á razon de 40,000 fuertes la legua.

Tambien es mayor en Buenos Aires que en Montevideo el rendimiento del animal, vacuno y ovino, aun cuando su carne sea inferior, pero no así el cuero que es mas pesado el de Buenos Aires.

El precio del novillo es mayor aquí que allí:

En Montevideo se cree todo lo contrario, y esta es otra ilusión de la vanidad nacional difícil de desarraigar entre nosotros, no obstante ser cuestion de hechos y de números, que cualquiera puede tomarse el trabajo de verificar por sí mismo.

Por lo tanto solo la agricultura puede por la variedad de sus productos, por la permanencia de las aguas que riegan nuestros campos, y la abundancia de materias minerales y orgánicas que constituye el subsuelo y el manto humico que lo cubre, restablecer la balanza á nuestro favor y colocar nuestra riqueza agrícola en un pie de igualdad y aun de superioridad á la riqueza agrícola de la Provincia de Buenos Aires.

Si á esto se agrega el esmero, exactitud y perfección relativa que han alcanzado los trabajos del Departa-

mento geodésico, los cuales han dado por resultado la mensuración y deslinde jeneral de casi toda la Provincia y la extraordinaria subdivision de la propiedad rural, (1) unido al mayor número de distritos ó partidos, (2) cada uno de los cuales tiene su villa ó pueblo con su respectivo éjido, se comprenderá fácilmente por que es aquí mucho mayor que allí el valor de la tierra y doble su producción y riqueza.

Esto sin contar las doce sucursales del Banco de la Provincia, que activan y facilitan las transacciones, las ventas y la circulación de los capitales, en todo sentido, en el interior de la campaña tanto como en la capital, nada de lo cual sucede entre nosotros, donde si antes se conoció el crédito rural hoy está absolutamente estinguido.

Mediten sobre todo esto, los adversarios sistemáticos del Banco Nacional.

VIII

La ignorancia de todos estos pormenores, junto á una estúpida vanidad nacional, llegó á persuadir á tiranuelos sanguinarios y pretenciosos como Latorre, que todo el problema de la prosperidad de nuestra campaña, consistía en suprimir el abijeo y fomentar el alambrado.

Jamas faltan en estos países, advenedizos con aires de concienzudos agrónomos ó financistas que así se lo hagan comprender á nuestros mandones.

Lisonjean sus pasiones á la vez que su brutal igno-

(1) Segun la memoria de la Direccion de Rentas de la Provincia recientemente publicada correspondiente á 1879—páj. 13.—el número de propietarios rurales es de 47,501.

(2) Son ochenta hoy los partidos de campaña.

rancia,—y por lo jeneral —ó no tienen el coraje de decir la verdad ó no la conocen ni la comprenden.

El egoismo de los hacendados con su aplauso incensato hace lo demas.

De ahí las violencias de todo jénero, los suplicios y los asesinatos con que la pasada tiranía aterró nuestra campaña—sacrificando centenares de desgraciados como otras tantas víctimas propiciatorias de tan funestos errores.

La vida de las vacas y las ovejas, fué como la de los animales de Ejipto, objeto de culto, pero no así la vida del ciudadano que solo sirvió para el sacrificio.

De ese modo se prometian garantir los intereses de campaña,

Así fué tambien como los *garantió* Urquiza en Entre-Rios y Lopez en el Paraguay.

En Entre-Rios no se robaba, es cierto, pero porque se mataba discrecionalmente—y porque tambien solo Urquiza tenia el monopolio del robo.

Asi han pretendido en todo tiempo simplificar la solución de los problemas sociales, todos los gobiernos despóticos.

Poco cuesta en verdad resolverlos de este modo—que es como lo resuelven todas las naciones de Africa.

Lo que cuesta, es resolverlos con la ley—y respetando todos los derechos.

Navegar por aguas estancadas, por aguas muertas, no es una hazaña.—A lo sumo se arriesga la inficion de sus miasmas palúdicos.

Para eso no se necesita ni ilustración, ni cartas, ni sextante, ni corredera, ni brújula.

Pero para navegar en el océano social, donde todo sea libre como el viento y tempestuoso como el vapor electrizado de la atmósfera,—para atravesar sus

estrechos herizados de escollos,—para cruzar sus mares polares sembrados de témpanos y montañas flotantes de hielo, hasta alcanzar las últimas latitudes y descubrir el Mare Liberum, esa sublime Eneida del mar,—para todo eso si que se necesita ciencia, talento, elevacion de ánimo, carácter, patriotismo.

¿Y acaso se encuentran esas condiciones en quien no las ha recibido en herencia, las ha mamado en la infancia ó las ha perfeccionado en los viajes ó en el aula ?

Acaso pueden gobernar á sus semejantes, armonizar sus intereses, disciplinar sus pasiones, aquellos que se jactan de no haber tenido *otra educacion que la de los campamentos* y á quienes por lo mismo causa tedio el libro ?

¿Acaso pueden gobernar á sus semejantes aquellos que no tienen la mas remota idea del dinamismo social, no menos vasto y complicado que el dinamismo celeste ?

¿Que sabe un sereno de astronomia? ¿Que sabe uno de nuestros Mayores ó Coroneles de ciencia social, de derecho público y administrativo—qué sabe de la maravillosa potencia del crédito?

IX

Necesitaríamos hacer el catastro de la tierra pública, antes de estar disponiendo de ella subrepticia ú obrepticamente, pero no como base de especulaciones inmorales, sino como base de muchas de estas reformas.

Se puede ganar dinero, se puede especular honestamente, sin defraudar ni depredar á la Nacion.

Una operacion de esa especie, daria trabajo y lucros lejitimos á mas de cien personas,—aclararia muchas

cuestiones,—valorizaria la tierra pública,—haria conocer al Gobierno sus recursos,—facilitaria la organizacion del impuesto directo,—pero en esto, como en todas las cosas, que hay por hacer en aquel pais, es menester que los que administran, como los que especulan, no olviden la fábula de la gallina de los huevos de oro. Tómese ejemplo del crédito.

No nos contentamos con recojer el huevo diario; la demencia y la codicia quiso abrirle el vientre al ave y nos quedamos sin la gallina y sin el huevo.

Necesitaríamos organizar la carrera diplomática, creando escuela y carrera, abriendo asi un nuevo campo, á las nobles aspiraciones de la juventud intelijente, y proporcionando al pais dentro de algunos años, un grupo de hombres aptos, ilustrados y conocedores profundos del derecho público y de nuestras cuestiones internacionales.

De ese modo tendríamos verdaderos *Ministros de Relaciones Exteriores* y verdaderos *diplomáticos* y el pais estaria seguro de que no se harian tratados para obtener cruces ó dinero,—sino para proteger y desarrollar los intereses nacionales.

X

Pero en el indispensable cuadro de estas reformas, la lejislacion de la prensa, asi como la organizacion de la instruccion superior, deberá siempre ocupar un lugar preeminente.

La prensa es el fluido de las ideas, el vehículo de la comunicacion del pensamiento en las sociedades modernas.

Es la espresion de su carácter, de sus sentimientos, de sus aspiraciones.

En ninguna clase de sociedades debe ser mas mesurada y circunspecta, que en las sociedades jóvenes y en formación, por lo mismo que son las mas fáciles de inflamar y conmoverse

Para que su influencia sea benéfica, es absolutamente necesario que su ejercicio sea templado, y que solo suban á ella, inteligencias maduras, capaces de enseñar y de guiar la opinion, no de perturbarla ni pervertirla.

La prensa es un instrumento de progreso, pero tambien lo es de demolicion.—Por lo mismo no debiera gastarse nunca, ni perder su circunspeccion, que es su verdadera virginidad.

La gastan tanto las arbitrariedades de los gobiernos, como las impaciencias de la demagogia.

Solo una sábia lejislacion puede y debe regular su ejercicio, evitándose así, tanto el abuso como el atentado.

No es sencillo el problema, pero tampoco es insoluble.

Sonrojo y pena dá ver lo que hoy es y ha sido la prensa entre nosotros.

Con cortos intervalos, ni se ha ocupado, ni se ocupa, sino de abatir personalidades,—de zaherir á los hombres ó de hacerles estúpidas y serviles apologías.

Cuando escribo estas líneas, recorro rápidamente los diarios orientales, y solo encuentro en ellos, insultos, polémicas personales, farsas, chacotas, críticas ácras, virulentas, apasionadas, venenosas, con pretensiones de ultimarse entre si las individualidades — Rectores universitarios en competencia, periodistas que se denigran y se acusan recíprocamente de maquiavelismo unos, de inconsecuencia y de servilismo otros, poetas y senadores que se ajan, fiscales ultrajados, sacer-

dotes vilipendiados, prelados escarnocidos, funcionarios afrentados; por todas partes desahogos brutales, torpes calumnias, injurias alevés, vértigo jeneral; verdadera danza Macabra de los manes charruas que sin que lo advirtamos andan brincando por encima de todas nuestras cabezas.

Es esta la prensa ó el infernal reinado de la difamacion y el pasquin?

Es aquello la noble tribuna de la democracia ó una verdadera bolsa de gatos?

Dígalo el pueblo.

XI

A la distancia, esos vergonzosos pugilatos, esas trenzadas de *manolos* y de *pinches*, ofrecen el espectáculo del mas deplorable atraso — todos los síntomas de una *neurosis* esporádica que va dando alas para ser insolentes y procaces á cualquier advenedizo, á cualquier chullo, lo mismo que á los muchachos que apenas salidos de las aulas, hacen su *cripta* como los niños de Esparta con la mejor parado que encuentran en la comarca. Cada debut, es una reputacion robada en nombre de la Patria.

Cada batida, es un refuerzo de injuria y de calumnia, con que cada dia se afianzan esas pequeñas dictaduras, dispensadoras de honras y famas.

La propaganda política, la literatura, la crítica, la sátira, el estilo, todo se resiente allí de esa intemperancia *visigoda*, de ese mal gusto chocarrero de las sociedades primitivas, de ese *aire cruo* que tanto chocaba al crítico Ochoa, cuando despues de veinte años de vida de Londres y Paris, hizo su entrada en Madrid, con sus malas repletas de ilusiones y patriotismo. (1)

(1) E. de Ochoa—«Paris, Londres y Madrid», pág. 440

Por lo jeneral, no hay allí gusto estético, finura, aticismo, urbanidad, en el pensamiento ni en la frase, y el poco que había, va naufragando bajo esa oleada de modelos peninsulares que huelen á la distancia á salpicon y cebollino.

La crítica carece de elevacion, porque carece de filosofía.

El ingenio se gasta en el ridículo, cosa fácil, como lo es en toda sociedad pequeña, reirse de las personas y sacar á relucir sus defectos, aunque ello sea tan impropio como cruel.

Solo cuando la crítica deja de ser personal, para hacerse abstracta y profunda, es que comienza con su progreso, el reinado del buen gusto.

Todavía no sucede eso allí, por lo que sin ir mas lejos, eso dá la medida del talento y la musa de nuestros pretendidos críticos.

Se llama picante lo que es brutalmente personal y procaz. Agudo y sazonado, á lo que es insípido y chocarrero.

No hay *guasa* andaluza, no hay *rondeña* que al momento no pague *su derecho de pernada* á nuestros insulsos escritorzuelos.

La *muletilla* de toda *zumba*, ya se sabe, es el *jinojo* aquel: *mi Señor D. Juan*, *mi señor D. Pedro*, *mi señor D. Diego*.

Chuscadas de *cucos* y *chupamelones* con lo que algunos necios creen que tienen *garabatillo* como dicen en Sevilla *al don de gentes* para no fastidiar á todo el mundo.

La sátira impersonal, la fina y culta ironía, el epigrama filosófico, apénas se conocen y lo que es peor apénas se estiman por el comun de los lectores á quienes tanto condimento grosero ha concluido por estragar el gusto.

Se usa el garfio, la rasqueta ó la macana, en vez del alfiler, la lima ó la pluma, porque ante todo, un escritor oriental, para que no se dude de su *energía* ó *independencia*, no cree que hay medio mas adecuado que desollar vivo siempre al adversario ó al público.

Hasta en eso hay estólida vanidad en aquella bendita tierra.

XII

Estamos en la Edad de Piedra, como ya dije un día; estamos en la infancia del arte, que en Grecia sacaba á la escena con sus propios nombres y retratados con sus máscaras, los personajes mismos que implacablemente zahería, antes de entregarlos al ludibrio del populacho.

Es la eterna rapsodia de los grajos que pretenden ser águilas.

Son los grotescos caricatos de Aristófanes que lo mismo afrentaba merecidamente al paflogonio Cleonte en «las Babilonias» (1) que calumniaba al divino Sócrates en «las Nubes» (2)—que lo mismo adulaba al *Tonante* Pericles, que mancillaba la pureza del honrado Lámaco.

Juglares literarios, sin instruccion científica, sin número sarcástico;—todo pretensiones, todo envidia, todo intolerancia, todo zelos, todo hiel,—Tersites, con aires de Fociones. Pitonisas de la calumnia unos, *coprólitos* otros de la vieja escuela del *cintillo* y la *verga*, que alboreó allá por los buenos tiempos del Cerrito,—satíricos de *moño con brea*, literatos de la *resbalosa*, incapaces de ningun sentimiento noble, elevado, grande, benevolente,—incapaces de ninguna jeneralizacion filosófica,—

(1) y (2) Comedias de Aristófanes.

ineptos para pintar con paleta impersonal un solo vicio social,—cuyo bagaje literario se reduce á unas cuantas lecturas del Gil Blas y del Quijote, del que solo han logrado apropiarse la bachilleria de cuatro frases ó modismos, como el chalan los aires y el perfume de la Corte, sin llegar á comprender jamás la profundidad sublime que encubre la divina sátira del Miguel Anjel del ingenio humano.

Y lo que mas desconsuela es ver como cunde entre nosotros el gusto *ostrogodo*, que tanto lee y busca esas producciones, la consideracion de Juvenales y Boileaus que allí se dispensa á los que solo brillan por la insolencia; y la marcada preferencia que se dá á lo que podríamos llamar la *olla* literaria y la *bota* sobre el esquisito *vol-auvent* y el puro cristal de Bohemia de los Larra, de los Pope, de los Mericourt de los Saint Beuve y de los Janin, ese príncipe de la crítica francesa, como Larra lo fué de la crítica española.

Abranse las obras de este inmortal satírico, á la vez que profundísimo filósofo, y no se encontrará una sola alusion personal, soez, ni maligna para ninguno de sus contemporáneos.

Crítico verdadero, escribia para el presente, como para la posteridad.

De su pluma ática, solo brotó el estímulo y el encomio alentador.

Dulce, suave, justo, benevolente, urbano siempre que se proponia enjuiciar el mérito de sus contemporáneos, fué acerado, mordaz, agudo, implacable para atacar el vicio IMPERSONALMENTE, para ridiculizar el egoismo y la vanidad mundana ó minar todos los absolutismos opresores y tiránicos.

Y es porque tuvo en vista grandes propósitos que supc limitarse—Amó el bien, amó la gloria póstuma,

amó la justicia, profesó el culto ardiente de la patria, aspiró sanamente al mejoramiento social, y al atravesar como un metéoro las densas tinieblas de la sociedad de su época, dejó una estela radiante que resplandecerá tanto como su gloria.

¡¡ Cervantes y Larra!! Todavía no tienen en España una estatua, esos dos colosos salvadores de su honra literaria ante el areópago de las demas naciones, como no la tiene Ulloa, como no la tiene Orfila.

Pais de sonoras declamaciones, de homilias pedantescas, de perifollos literarios, de ingratitud y de contrastes como el nuestro, la luz fulgurante de esos astros todavía parece ofender allí el oscurantismo de sus contemporáneos.

Solo las medianías y el orgullo no admiran nunca—por eso como la ignorancia son esencialmente iconoclastas.

• Tanto puede decirse de nosotros que en el orden colonial de las Repúblicas de América somos el Benjamín de la España: pues nada queda ya en pié que no haya sido profanado por el hálito de la envidia y la calumnia.

«*El Amigo del Pueblo*» y el «*Pere Duchésne*», hé ahí la prensa rejeneradora!

¿Podemos esperar algo de ella?

XIII

Pero ya que de la prensa trato, no quiero cerrar este capítulo, aunque ya se prolonga demasiado, sin verter algunas ideas sobre una cuestion mas séria de lo que se piensa.

Hablo de la cuestion relijiosa, que la imprudencia

de la prensa, empieza á convertir allí en una cuestion política.

La pasada tiranía, oprimiendo el pensamiento, le hizo derivar de cauce.

La ambiciosa actividad mental de nuestra juventud, falta de campo para ejercitarse, se dirigió entónces á la cuestion religiosa.

Entre nosotros, con mas ó menos acentuacion ú oportunidad, ha sido ese el medio de *debutar* todos los espíritus inteligentes.

Las pretensiones de ser demolidores é innovadores en todo, es una de las peculiaridades de toda raza jóven y ambiciosa—y muy especialmente de la nuestra, inclinada por temperamento á lo aventurado, á lo absoluto, á lo fantástico.

Es el ataque de metafísica, que segun Maudsley, aqueja como un ataque de sarampion á todas las inteligencias jóvenes y ambiciosas, *preservándolas para todo el resto de la vida de otra afeccion de este jénero.* (1)

Tambien yo he pasado por ese ataque ahora veinte y tres años.

Tambien yo hice mis primeras armas con el racionalismo, como en el amor las hacemos todos con las domésticas.

Tambien yo fuí furibundo racionalista ahora un cuarto de siglo, y con el malogrado Elbio Fernandez y el Dr. Eduardo Britos del Pino, que aun vive y puede dar fé de ello, campeábamos por nuestros respetos en los encajonados claustros universitarios.

Yo y el Dr. Britos redactamos la dedicatoria del

(1) Maudsley—Physiologie de l'esprit—páj. 13.

album que la juventud uruguaya dirigió á Bilbao, que en aquella época de grandes y generosos sueños de redencion social, desfloraba con sus utopias nuestras vírjenes y cálidas inteligencias.

Posteriormente en Buenos Aires fuí yo tambien quien redactó la estensa carta que otra parte de la juventud uruguaya dirigió al fervoroso apóstol del racionalismo, valiéndonos una brillante contestacion de aquella pluma bíblica, que se encuentra en el 3.º tomo de sus obras, y cuyo autógrafo conservo.

Segun esto, puede verse que entre nosotros no es una *nouveauté fashionable* el racionalismo, —con esta diferencia, que en aquellas épocas era un racionalismo puro, soñador, desinteresado, impersonal y respetuoso,—y el racionalismo de hoy, como todas las modas que vuelven, es exajerado, personal, rabioso, insolente, especulativo y *práctico*, puesto que se ha convertido en fuente de ópimos lucros para los que lo esplotan.

XIV

Sentado esto, veamos lo que hay de malo ó de bueno en el fondo de esta tendencia inevitable de toda juventud á discutir las ideas religiosas.

Pasada la fiebre, es que puede reflexionarse maduramente y ver lo que hay de útil y de inconveniente en ella.

No cabe duda que el progreso de las ideas hace perder terreno todos los dias al oscurantismo religioso y empuja á todas las sociedades á reivindicar los fueros del estado civil, contra los avances abusivos de la Iglesia, sancionados por la tradicion en casi todos los países católicos:

No cabe duda que el último campo en que converjen

y chocan ambas tendencias, es la educacion de la juventud, que la tradicion y el pasado disputan al porvenir.

Todo esto es cierto,—pero no lo es que ese choque y esa lucha sean idénticas en todos los paises católicos.

En unos la tradicion imperante, tiene mas ó menos raices y fuerza que en otros,—en algunos es un poder y un peligro para la libertad y el progreso, y hasta para la estabilidad de los gobiernos,—en otros no lo es,—mejor dicho, es absolutamente nula la accion de esas fuerzas, como lo es entre nosotros.

Hay un limite justo que es necesario respetar en toda sociedad, como en toda institucion religiosa, que es el del sentimiento religioso de la familia, el del culto, sea cual sea, pues de otro modo hay ataque á la libertad de conciencia, hay conmocion social.

Cuando la Iglesia ó el clero ultrapasan ese limite de su ministerio, á punto de convertirse en un peligro para la estabilidad social, conviene reprimir sus tendencias y conviene tambien la propaganda moderada para llevar la persuacion de su injusticia á la sociedad misma, sin vulnerar el sentimiento religioso de las familias.

XV

Hay, pues, muchas cosas á que atender en esta cuestion, que en su nécio aturdimiento no alcanza á ver el elemento j6ven, y que empieza á tener en cuenta el hombre maduro, conforme crece en esperiencia y estiende sus luces por la doble accion de los años y el estudio.

Primero.—El estado de una sociedad, pues, la pro-

paganda que puede ser conveniente, en un pais, puede ser inconveniente, perturbadora y supérflua en otro.

Segundo.—La forma en que deben ventilarse esas cuestiones—pues, lo que puede y aun conviene discutirse en Academias ó Ateneos, puede no convenir discutirse diariamente por la prensa.

Tercero.—El tono que deben revestir esas polémicas pues, cuando estan de por medio los respetos que se deben á las personas y á la mayoria de la sociedad, lo que puede ser tolerable en un Ateneo ó en cualquier otro centro ilustrado, en un libro, en un folleto, en uno que otro discurso razonado y literario,—puede no serlo en artículos ardientes de la prensa diaria, en sueltos, en gacetillas, destinadas á circular por toda clase de público.

Cuarto.—La estension y el alcance que debe darse á esas propagandas, pues, cualquiera falta de tino á este respecto, puede sacar las cuestiones del terreno abstracto de la polémica histórico-filosófica, para convertirlas en verdaderas agitaciones sociales—determinar represalias enojosas y hasta la formacion de verdaderos partidos ó fracciones políticas que actuen unas veces como fuerzas conservadoras y otras como fuerzas reaccionarias.

Desgraciadamente nada de eso se ha tenido presente por nuestra intemperante juventud racionalista.

Presuntuosa y reacia por lo general á todo consejo, á toda admonicion prudente, ella solo ha pensado en demoler, en herir, en dañar, socabando con su insensata prédica, lo mismo el abuso digno de censura, que el sentimiento religioso digno de veneracion y respeto.

Mas que á las instituciones y á las ideas, sus ultrajes fueron siempre á las personas,—por que para lo pri-

mero, se necesitaba una preparacion de que ha mostrado carecer, y para lo segundo le sobran pretensiones, veneno é insolencia.

Asi la hemos visto poner diariamente en la picota pública de la difamacion y el ridículo, á prelados como Monseñores Vera y Estrázulas, tan respetables en la sociedad oriental, como hombres cuanto como sacerdotes—por su ejemplar moralidad, por los servicios inolvidables que con sacrificio de sus vidas han prestado en todas nuestras epidemias, por los consuelos y alivio que con su palabra y con su ciencia llevan constantemente á la humanidad doliente,—y como lo han hecho con esos dos altos miembros del clero, lo han hecho con otros muchos, que por su ilustracion, inteligencia y carácter, merecian cuando menos se les dispensara aquellas consideraciones sociales, hijas de la educacion y de toda buena crianza.

XVI

He dicho tambien que le faltaba preparacion, y no la calumnia, pues, ahí están las páginas de sus órganos para demostrarlo.

En cuestiones seculares en que la filosofia como la crítica han agotado su ingenio, y la exéjesis sus investigaciones luminosas, se ha limitado á pobrísimas transcripciones de la peor entretenida demagogia anticlerical; dejando á un lado los grandes maestros, como los mas grandes escritores.

No ha sabido abordar con lucidez sostenida, ni con erudicion histórica, un solo cánon, una sola faz del dogma, ni siquiera asuntos triviales como el de la ley de registro civil, que ni ha estudiado ni comprendido, demostrando una crasa ignorancia en todo lo que se-

gun Burnouf constituye hoy ante el progreso filosófico del siglo una verdadera ciencia —«La ciencia de las religiones.»

Ha escrito para las clases bajas, para las turbas comuneras, ébrias de demolicion que nos manda la Europa, pero no para las altas clases sociales familiarizadas con la ciencia, y que en mayor ó menor grado, despues de conocer los Enciclopedistas, despues de haber leído á Kant, á Hegel, á Michaelis, á Baüer, á Straus, á Burnouf, á Hartman, á Comte, á Littré, á Salvador, á Dupin, á Nicolás, á Maxmüller, á Drapper, á Renan y tantos otros, solo podian encontrar el suplicio de la razon y del gusto estético, en páginas condimentadas con recargo de pimenton, ajo y comino, únicamente soportables á los gustos cínicos é incultos del populacho.

Otro tanto puede decirse de las familias, cuya ternura, sentimientos y gustos delicados, apenas puede tolerar uno que otro respetuoso epígrama, que empiece por hacer acto de jenufleccion ante sus creencias, si quiere merecer una sonrisa púdica de su razon.

Pero injuria y *vagre*, chacota y *locro* por el dia y por la noche ¿á quién no le repugna?

XVII

Despues de todo, habia que considerar que aun los mas despreocupados, aun los mas libres pensadores, aun los filósofos, en cuyo caso me encuentro, tienen madres, tienen esposas, tienen hijos, cuyos sentimientos religiosos se vén día á dia en esas páginas brutalmente lastimados, con detrimento de la paz y la armonia doméstica.

¿Con qué objeto, con que fin moral y práctico?

¿ Piensan hacer de ellas libres pensadoras ó filósofos, los señores *soi dissant* racionalistas?

¿ Estamos amenazados de algun peligro social ó doméstico por los avances de nuestro inofensivo clero?

¿ Se ha hecho él indigno por sus malos ejemplos de la consideracion de nuestras clases elevadas?

Y cuando se haya roto el velo de veneracion que protege esas creencias, cuando se haya conmovido hasta sus cimientos el sentimiento religioso identificado á la moralidad de las familias—¿ Qué se les dará en cambio?—¿ Qué fé reemplazará la fé perdida?—¿ Qué culto el culto profanado y destruido?

¿ Se han fabricado ya los ídolos del paganismo racionalista, que como los Lares romanos deben proteger el sueño de nuestras matronas y nuestras vírjenes?

¿ Tanto ofende, tanto amenaza por Dios á la estabilidad y al progreso social, tanto afecta nuestros grandes problemas políticos y financieros, la inocente agua de Lourdes para que tanto encarnizamiento se despliegue contra sus inofensivos escanciadores?

A la verdad que ningun hombre sério entre nosotros puede participar de esa ociosa intransijencia de turbulentos colejiales, contra el catolicismo y demás religiones positivas, por que precisamente en sociedades donde todo empieza á conmoverse y á desquiciarse, impone miramientos hasta á la incredulidad misma ese monumento histórico que apesar de sus imperfecciones ha atravesado los siglos; que tiene su sávia vigorosa y su razon de sér en el sentimiento religioso de nuestras familias, que es el báculo que sustenta el corazon atribulado de la mujer oriental, á la vez que el santuario de sus esperanzas; cuya mística poesia todavia nos transporta con embeleso á los encantos de las primeras

edades de la vida y arranca de nuestro corazon acentos de dolor profundo ante el sentimiento de la fé perdida.

Llámesese á esto debilidad, exentricidad; llámesele como Bacon, filosofia, *por que nada está mas cerca de la religion que ella*—por lo que á mi hace, no me avergüenzo en declarar que cuando contemplo á mis hijas estasiadas en la devocion de las prácticas del catolicismo, creeria cometer la mas grave impiedad que un padre puede cometer sobre la tierra, si arrancase de sus virginales frentes el candoroso velo de su sencilla fé y redujese á pabesas sus tiernas ilusiones, sus albas esperanzas, para darles en cambio,—qué?.....

¿ La helada y profundísima filosofia evolucionista que solo puede sobrellevar con serenidad estóica una cabeza de 41 años preparada para la meditacion con la ciencia y el estudio?

No! Eso seria una insensates impía, un crimen. Eso seria destruir yo mismo la obra de mi felicidad.— Eso seria arrebatat todos los rumbos morales á seres queridos y sumerjirlos en el vacío desesperante y desquiciador de la duda.

No! Eso no lo haré nunca.

Y si toda mi poca ó mucha ilustracion, si mi poco ó mucho talento no son bastantes á libertar á mi espíritu de ese conflicto entre la razon y la fé, entre mi filosofia y la familia, ¿ cómo se quiere que proceda un pueblo, donde el desnivel de las luces, donde el respeto de las tradiciones, donde la moralidad social fundida en el molde de esas creencias, donde hasta las costumbres defienden aun con fanatismo esos dogmas consoladores, diré mas hasta necesarios para el pueblo, que solo logrará modificar y depurar el progreso de

los tiempos, pero no arrancarlos jamás de raíz del corazón de la humanidad?

XVIII

Hé ahí, pues, por que á los ojos del hombre de estado será siempre estéril esa propaganda aun cuando por su propia oscuridad y sus propios exesos no hubiese logrado desautorizarse á sí misma.

Hasta en eso se vé flajelada por la intransigencia aquella infortunada sociedad.

Es menester, pues, ser muy ilusos ó alimentar bastardas ambiciones, para imaginarse que un país en las condiciones morales y sociales en que se encuentra el nuestro, pueda desenvolver pacífica y armónicamente sus fuerzas, hasta llegar á ser una asociacion robusta y con elementos propios de independendencia.

Algunos, sin embargo, no lo creen así ¿pero tengo yo la culpa de no ser miope ni de no sufrir de estravismo?

Hay sin duda en él gran vitalidad, hay sin duda muchos elementos de cultura y de progreso para formar un pueblo, como en una nebulosa existen todos los elementos para llegar con el tiempo á formar un astro lleno de lozania y de vida, y hasta de luz propia.

De una masa protoplásmica puede surgir tambien un organismo, pero para lo primero se requiere que el proceso evolutivo, no sea contrariado por perturbaciones que aniquilen sus fuerzas y para lo segundo que no falte el medio ambiente para alimentar su formacion y desarrollo.

Y nuestra historia y nuestra geografia, y los precedentes análogos de otras naciones convencen que, por mas que sea grata á las ambiciones del patriotismo la solucion de nuestra independendencia, ella ha sido, es y será

absolutamente ilusoria; y por lo tanto, la nacion Oriental es factible que marche por las vias de una constante y rápida desorganizacion y decadencia hasta su completa eliminacion del mapa de América.

Aunque es posible pues esta solucion, es la mas improbable de todas.

CAPÍTULO VIII

EL PORVENIR

2ª Solucion — La Reconstruccion de los Estados Unidos del Plata.

I

Veamos la segunda de las soluciones que se nos ofrecen en el porvenir.

La Union con la República Argentina y la reconstruccion de los Estados Unidos del Plata.

Esta solucion que sin calcular las grandes dificultades que ofrece, ha sido propuesta por el General Sarmiento en su interesante libro Argirópolis, por el Dr. Gomez luego en espléndidos artículos en la prensa de Buenos Aires, y que recientemente acaba de agitarse en nuestro Ateneo, siendo sostenida con ilustracion y madurez por el Dr. Bustamante, y algunos otros espíritus ilustrados, cuenta ya con algunos prosélitos;

y seria la mas conveniente de todas, si como es posible fuese igualmente probable.

«Las afinidades de raza, la homogeneidad de costumbres, la unidad de tradiciones y de lengua, hacen de estas dos repúblicas, lo que fueron antes, un solo y mismo pueblo, en su vida económica y comercial.»

«La ignorancia, la pasion y el egoismo de nuestros gobiernos, explotados por la insidiosa política de enemigos comunes, han podido partir en dos pedazos una grande y hermosa nacionalidad, que seria hoy la envidia del mundo y la admiracion de la América; han podido fraccionarla para la vida política; debilitarla para su vida de relacion; pero no han podido fraccionarla para su vida económica y comercial, que hace de ella un solo y único organismo. Ha podido hacerse un monstruo de dos cabezas; pero no han podido violentarse las leyes naturales, hasta el punto de romper sus visceras digestivas, para formar dos estómagos, del gran estuario del Plata.»

«El *Plata* es un solo y único pueblo, en su vida económica y comercial; solidarios son ambas márgenes de su progreso, del incremento de su riqueza, y hasta de los hechos culminantes que afianzan ó comprometen la paz y la tranquilidad pública, base de toda prosperidad futura.»

«Sus casas comerciales, están ligadas; comunes las alzas y bajas de los precios,—las importaciones extranjeras distribuyen, casi por igual, sus productos en ambos países; las estadísticas no nos consideran, sinó como un solo pueblo, ni nos dán mas que un nombre comun, *El Plata*; comunes son nuestras industrias; los precios de nuestros frutos, en los mercados extranjeros, nos afectan por igual; el oro va de una á otra plaza, á impulso de nuestras necesidades reciprocas;

el mas ligero trastorno bursátil, en una orilla, tiene una repercusion eléctrica en la otra y vice-versa; los giros, los cambios, los trastornos políticos, hasta las crisis, todo lo que influye, en fin, en el gran fenómeno económico (produccion, distribucion y consumo) afecta uniformemente á ambos países, conmueve al comercio, y á las grandes industrias y fortunas, vinculadas por la propiedad y el crédito á las dos márgenes del Plata».

«Esta es la obra de la naturaleza, el efecto de la accion natural de las cosas; todo ello constituye el gran fenómeno de la vida orgánica y vegetativa, como dicen los biólogos, de este gran país comercial, de la que pueden no tener conciencia plena nuestros políticos, como no la tiene nadie de la circulacion de la sangre, de los fenómenos de la asimilacion y desasimilacion que constituyen la vida orgánica del cuerpo humano, sin que por eso sea menos cierta su existencia, menos positiva y fatal su accion y sus efectos».

«Conforme damos un paso, estos vínculos lejos de debilitarse, tienden á ensancharse mas.—Hasta nuestro respectivo egoismo nacional, se convierte por la accion del tiempo y de las cosas, en instrumento de inevitable union entre ambos pueblos.—Y eso que, todavia la audacia de las grandes empresas, no ha dado sinó los primeros pasos para explotar la vida económica de ambos países.

«Mañana, cuando la mirada atrevida y especuladora del comercio, busque con avidez los grandes veneros de explotacion industrial, comprenderá que el ferrocarril de Montevideo á la Colonia, está llamado á ligar, con una pequena solucion de continuidad fluvial, que la carrera de espléndidos vapores suprimirá por completo las dos grandes capitales del Plata, abriendo la gran aorta de comunicacion destinada á amplificar en

proporciones incalculables, su vida comercial y social, creando nuevos é imprevistos intereses bajo la doble éjida de la paz y de la industria».

«La construccion del puerto de Buenos Aires, provocará instantáneamente la del gran puerto de Montevideo y vice-versa, y de la inevitable competencia y antagonismo que este doble hecho económico está llamado á engendrar entre ambos países y que adivina ya la mirada sagaz de sus estadistas (véase la obra de puertos del general Mitre, resúmen de sus discursos en el Congreso) vendrá inmediatamente la necesidad y conveniencia de modificar sus tarifas aduaneras, de suprimir trabas y dificultades recíprocas, de erigir una legislacion comun sobre faros y cuarentenas, y en fin, de acabar con esas barreras estúpidas, que detienen á las puertas de nuestras aduanas los productos destinados á la alimentacion y al consumo de nuestros grandes centros de poblacion, porque como una vez ya tuvimos ocasion de demostrarlo, en nuestro folleto sobre la exploracion geológica en el Estado Oriental, es una aberracion incomprensible que cuando la carne, los huevos, la manteca, y mil otros productos de la mejor calidad, superabundan y no tienen salida, en los ricos departamentos del Uruguay, falten y encarezcan estas sustancias de primera necesidad, cuyo costo es exorbitante para las clases pobres, á diez leguas, no mas, en la grande y opulenta Buenos Aires, que come mal y paga caros sus consumos de primera necesidad.»

«Esta solucion comercial y económica, impulsada por grandes necesidades materiales, viene cada dia mas acentuándose y acabará por traducirse en hechos, mal que pese á la ignorancia ó egoismo de nuestros políticos».

«La naturaleza viene haciendo esa obra, por todos

nosotros, desde largo tiempo, como la hizo en Alemania, ahora tres siglos, creando la liga hanseática, y en este siglo el Zolverein, que empezando por suprimir las barreras aduaneras, que el señorío feudal, y la ambicion de ciertos Zuzeranos alemanes, habia creado entre pueblos de un mismo origen, una misma raza, lengua é historia, ha acabado por confundir en un solo haz, su existencia política».

Otro de los grandes hechos que está llamado á estrechar estos lazos, es el giro postal, (1) que existe en algunos países de Europa, y que aquí combinando con un buen régimen bancario, espera solo la mirada de un estadista de genio, que adivine su importancia, para hacer derramar sus beneficios, sobre toda la gran olla del Plata».

«Es menester ser muy simple ó muy vano, para no ver claro en nada de esto».

«El comercio, los intereses económicos son una fuerza niveladora y unificadora tan lenta, pero tan invariable y segura, como la de la hidrografia mediterránea».

«¿ Se quieren pruebas al alcance de la mano?—Nos las ofrece, abundantes, la geologia de nuestra vasta region pampeana».

«La region que hoy ocupan Entre-Rios y Corrientes, fué antes la proyeccion en el seno del continente Sud-Americano, del gran estuario del Plata».

«Los aluviones de nuestras gigantescas montañas y de las tierras adyacentes, hicieron salir del seno de las aguas á la Mesopotamia Argentina, como la llama el poeta, no ménos fértil y feroz que la Mesopotamia Asiática».

(1) La República Oriental lo ha creado ya bajo la inteligente direccion postal del ciudadano D. R. Castellanos.

«Las tierras avanzan y avanzan siempre, y su línea de vanguardia, son los bancos, los placeres y bajíos, que con profusión diseñan ya nuestras cartas marinas y que comenzando por soliviantar los fondos de nuestro estuario, talvez dentro de un siglo, constituirán un nuevo archipiélago de islas, que como las del Paraná, estrechando sus anchos canales, estenderán sus brazos gigantes sobre una y otra orilla para realizar las grandes visiones del poeta.» (1)

«Y lo que la naturaleza hace trabajando silenciosa, sobre el lecho de nuestros rios y bajo el pié de nuestras costas, auxiliada por el aluvion y las mareas, esos dos grandes cooperadores de la formacion de los Continentes,—el comercio y la industria lo hacen á la luz del dia, sobre las ruedas y el hélice de los vapores, en alas del telégrafo y la imprenta; llamando al viento para que hinche las velas de nuestros bajeles de cabotaje, al colono para que roture nuestras tierras, al ingeniero hidrógrafo para que estudie nuestras corrientes sub-marinas, y arroje los bloques que han de trazar, mas tarde, los grandes malecones y los diques de nuestros puertos.»

«El comercio y la economía política, crearán la liga Rioplatense, como crearon á las orillas del Báltico la liga anséatica y el Zollverein».

«La política y la diplomacia, esos dos grandes artificios de la naciente sociabilidad de las naciones, podrán hacer lo que quieran, acelerar ó retardar estas soluciones; pero ellas fueron, aquí como en todas par-

(1) En confirmacion de este asunto consúltese la obra del General de Ingenieros D. José Moria Reyes, pág. 102; Martin de Moussy, pág. 90, tomo I; Burmeister, Description phisque de la R. Argentine, tomo I, pág. 243.

tes, impotentes para contrarrestar las leyes naturales del mundo económico en que están archivados los verdaderos secretos de la historia y que aun hoy encierran los arcanos de la actividad del mundo moderno. (1)

II

Esto escribia yo hace cinco años, y hoy despues tanto tiempo, lejos de encontrar motivo para modificar mis opiniones, cada dia mas me afirmo en ellas.

Sin embargo si esta es la obra lenta de la naturaleza, no es la obra de los hombres, que la han contrariado y la contrariarán por mucho tiempo, quizá siempre, á menos que algun dia haga crisis la política local y prevalezcan sobre ella intereses económicos mas vastos, que dén vida á una política mas grande, trascendental y previsorá.

El antagonismo económico que existe entre Montevideo y Buenos Aires y que ha determinado las evoluciones del periodo secundario de nuestra respectiva historia segun lo he demostrado ya en los capítulos precedentes, ha sido y será siempre el mayor obstáculo para la union.

La ignorancia general en materias económicas, empequeñeciendo el criterio político de los hombres de estado de uno y otro país y acentuando sus celos recíprocos, ha sido y será igualmente otros de los obstáculos que se opondrán á ella.

En materias en que se debe raciocinar con cifras y cálculos, se raciocina con el sentimiento, con el orgullo ó la poesia.

(1) Párrafos del capítulo 9, pág. 133 de mi libro «Defensa de las Instituciones de crédito de la Provincia de Buenos Aires», publicado el año 1875.

Es así como Buenos Aires podrá ceder todo á las Provincias, por que al fin nada les cede, pero á la Banda Oriental no cederá nada,—por que no puede cederle sin comprometer una parte de su porvenir.

Su aduana es su vida, es y ha sido la fuente de su prosperidad y la causa de su grandeza.

La union, la transportaria á Montevideo, y con ello gran parte del comercio de las provincias que hoy afluye necesariamente á Buenos Aires.

Las rentas seguirian en pos del comercio y no sería ya solo Buenos Aires quien las consumiera, sinó su rival Montevideo.

Profundizando pues, esta cuestion, se encuentra que hay armonia de intereses entre las provincias y el Estado Oriental como rivalidad económica insuperable, entre Montevideo y Buenos Aires.

Esto sin contar que la union no podría realizarse sin una guerra con el Brasil, que al fin no es lo que mas aterra á los pueblos del Plata.

Pero es que las complicaciones internacionales de la República Argentina con Chile, pondrian á este de parte del Brasil, y entonces tendría que empeñarse la guerra entre las dos Repúblicas del Plata aliadas y el Brasil y Chile aliados.

III

Todo hace creer que estas dos potencias en prevision de acontecimientos tan probables y á impulsos del interés comun, deben tener concertadas alianzas secretas, para neutralizar ostensiblemente el concurso de la República Oriental, pero en realidad para utilizar su privilegiada y necesaria posicion en caso de una guerra, porque Montevideo y Maldonado son los únicos

puertos que pueden aprovisionar y dar abrigo á las escuadras del Atlántico y del Pacífico.

Cuando yo estuve en Montevideo estudié á vuelo de pájaro las relaciones de aquel gobierno con la diplomacia Chilena y Brasilera, chocado como el que mas por los escepcionales agasajos y miramientos que sus ilustrados agentes dispensaban al Tirano, y un cúmulo de circunstancias que no son del caso relacionar, me hicieron adquirir el convencimiento que no era aventurada la opinion popular, que denunciaba la existencia de una alianza secreta entre el Tirano y aquellos dos países. (1)

Ignoro lo que la presuntuosa penetracion de algunos hombres de estado argentinos cree á este respecto; pero puede afirmarse que si su miope y orgullosa diplomacia

(1) Tengo datos positivos para creer que ese tratado existe desde la mision de Andrade á Chile.

Dificultades diplomáticas y ligeras deslealtades por parte del Brasil, que ha alegado por dos veces no estar preparado para la guerra, lo han aplazado en sus efectos hasta ahora.

A consecuencia de eso, y disgustado Chile por la conducta ambigua del Brasil es que precipitó sus arreglos con Buenos Aires por medio de la mision Barros Arana, que despues por circunstancias, supervenimientos y esplicaciones secretas del Brasil se dejó sin efecto, sacrificando á las nuevas exigencias de la cuestion, la circunspeccion del negociador Barros Arana.

Aunque conozco algunas ulterioridades de esta negociacion, me abstengo, por razones particulares de seguir apreciándolas.

Basta á mi propósito hacer conocer por lo que ello puede afectar los intereses futuros de mi patria, que en dicho tratado tripartito, se adjudica el Paraguay al Brasil, Corrientes y Entre Rios á la República Oriental, y la Patagonia á Chile.

Ruego á mis conciudadanos que no desdeñen estas indicaciones.

Aun con la certidumbre de sucumbir, velemos todos por nuestro porvenir.

Seamos los últimos en abandonar la nave antela inminencia del naufragio.

descuida alianzas previsoras, no sucede lo mismo por lo que hace á poner el país en condiciones de guerra.

La República Argentina, contará pronto con un armamento considerable, con una buena escuadra y estará tal vez en condiciones de afrontar una guerra, que á mi juicio todo hace creer que vendrá dia mas, dia menos y en la que nuestra nacionalidad vá á jugar sus destinos.

IV

Buenos Aires pues como se ha visto, lejos de tener interés en nuestra union, la rechaza, porque perjudica á su interés local y no la aceptará, sino en el último trance como imposición de los sucesos.

Por el contrario á nadie conviene mas la union que al Estado Oriental, bajo todos puntos de vista así como á las mismas Provincias:—y á las muchas consideraciones morales y políticas, que espíritus mas claros que el mio han traído á este debate, voy á permitirme apuntar algunas de índole puramente económica.

Para nosotros la union importaría el término de todos nuestros infortunios políticos—cesarian ó tomarían otro rumbo las pequeñas agitaciones en que malversamos nuestras fuerzas—sería el comienzo de una rápida é indefinida repoblacion que iría llevando poco á poco á los naturales al país de su nacimiento, agrupando además á él la inmigracion estrangera y la de las otras provincias.

La repoblacion solo, con los capitales y las fuerzas que ella importaria al país, abriría una era de prosperidad comercial é industrial desconocida, estable y duradera por lo mismo que las luchas locales comprimidas por la accion del poder nacional, serían imposibles.

Vendríamos es cierto, á participar de las agitaciones generales de la Nacion, de las desventajas de su viciosa organizacion política, pero por su naturaleza misma, estas luchas tienden á hacerse cada dia mas estensas y complicadas y por lo mismo menos vertiginosas y mas pacíficas.

Como no tendríamos necesidad de tener ejércitos permanentes, una parte del que tenemos podría incorporarse á la Nacion quedando así aliviado de ese gravámen nuestro presupuesto.

Nuestras aduanas vendrian á ser nacionales es cierto, pero en eso lejos de perder nosotros, todos ganaríamos—porque estando el crédito y los recursos de una nacion en razon directa de la masa de sus rentas, las de toda la Nacion que serían entonces muy cerca de treinta millones—duplicarían nuestro crédito, y nuestros recursos con ventajas positivas para todas las localidades.

Muchos de los servicios de la administracion local, pasarían á ser servicios generales de la Nacion, siendo indiferente que se recaudarán aquí ó allí, aun cuando en la distribucion de esa recaudacion seríamos nosotros siempre los mas favorecidos en razon de nuestra privilegiada posicion geográfica.

El ejército, el correo, la marina, las aduanas, los faros, las relaciones exteriores, el culto, la deuda esterna, pasarían á ser del resorte administrativo nacional, recaudándose sus rentas, y distribuyéndose proporcionalmente las compensaciones de todos esos servicios.

Las principales aduanas llegarían á ser con el tiempo las de la costa oriental—sobre todo como lo demostraré mas adelante, las de Montevideo y Nueva Palmira—lo que elevaria el número de empleados y por consi-

guiente el bienestar de otras tantas familias que tendrían su residencia en el país.

La construcción del puerto de Montevideo y el de Palmira, sería una de las primeras grandes mejoras que realizaría la unión.

Se construirían docks, dársenas, grandes depósitos fiscales con una estension proporcionada al incremento del comercio que alcanzarían estos países — lo cual amurando los grandes *steamers* á los taludes de los muelles, facilitaría la carga y descarga por pescantes á vapor, quedando así aliviado el comercio general de enormes gastos, con lo que por el hecho adquiriría proporciones desconocidas.

V

Las rentas fiscales se elevarían en la misma fabulosa progresión de estas reformas, por la amplitud que tendrían los depósitos, y la creación de *warrants* que yo propuse en mis artículos hace seis años, que he vuelto á indicar en mi proyecto de Banco Nacional y en el que en prevision de que algun día se realice algo á este respecto, proyecté su legislación.

Sabido es que el *warrant* no es sino un certificado que espide la administración fiscal, de tener en depósito á la orden de tal ó cual depositante, una suma de mercaderías — La calidad endosable de este papel, lo hace circular por todas partes, operando la movilización de las mercancías en cien manos distintas, antes que ellas se hayan extraído de los depósitos fiscales.

El *warrant*, llega así á ser un valor corriente, garantido con mercaderías en depósito, que centuplica la actividad de las transacciones comerciales.

El *warrant* es superior al *conocimiento* porque lleva

la garantía fiscal, lo que lo hace hasta descontable en plaza y en los bancos.

El comercio entero de la gran República bendeciría estas reformas y sobre todo el de Buenos Aires, que se libertaría de la odiosa gobela de lanchages, carros, averías de puertos y otros tributos.

Vapores de poco calado ó buques de vela que pudiesen atracar á los muelles, recibirían la carga á plancha de los muelles de Montevideo ó de los *steamers*, transportándola á bajo precio á Buenos Aires, y al resto de la República.

Estando los principales depósitos en Montevideo esto haría que poco á poco las mayores transacciones se empezasen á hacer en su bolsa, acabando por fijar el asiento principal de las casas de comercio allí, como de las sucursales en Buenos Aires, Rosario y otros puertos.

Toda la marina tendría sus apostaderos en Montevideo; allí estarían los grandes diques (con lo cual ganarían de paso los que están construídos, entre ellos el magnífico de Cibils y Jackson), y allí por consiguiente haría ella sus provisiones y sus consumos, de vituallas y carbon.

Allí estarían los astilleros, allí estarían los arsenales navales, situados hoy, en los galpones de Zárate, que es lo mismo que decir en la playa de San Borombón.

Allí estaría la escuela naval, allí los principales saladeros; pues siendo libres de derechos la importación de las haciendas, y mejores las condiciones de nuestras costas para el embarque de carnes, pasarían haciendas de Entre-ríos y Corrientes, á faenarse en los nuestros.

Por la misma razón nuestros puertos serían los preferidos para el embarque de ganados en pié, sin que

á este respecto tuviésemos nada que temer de la competencia de Buenos Aires.

El problema de la esportacion de los ganados en pié, está llamado á transformar el porvenir de estos países; pues en el globo no hay mas que tres mercados productores de esta sustancia de primera alimentacion, cada dia mas demandada por la Europa y los mercados tropicales y del Pacífico, cuales son la Australia, Tejas en pequeña escala y el Rio de la Plata.

¡ Calcúlese cual será el futuro desenvolvimiento de nuestra riqueza el dia que tengamos gobiernos inteligentes y previsores que sepan dar impulso á estas grandes empresas!

VI

Nuestra renta de fronteras, no sería defraudada como lo ha sido antes y lo es hoy mismo, por incúos tratados, por mala administracion ú otras causas, (1) sino que ella daría al fisco una injente entrada—por dos razones: Primera, porque siendo dueños de legislar en todo nuestro vasto territorio de la manera que lo conceptuásemos mas conveniente para el progreso de nuestra industria, impondríamos á los ganados que entran del Brasil á engordar en nuestros campos, fuertes derechos, y lo mismo á los que se esportasen para las faenas de sus saladeros—teniendo en ello el doble interés de proteger nuestra industria y aumentar nuestra renta.

Segundo, porque no sería lo mismo para el Brasil, burlarse de una República pequeña y nominal, que de

(1) A este respecto hemos leído en la «Razon» dos sensatos y prácticos artículos decididos á la ilustrada pluma del Sr. D. Fernando Torres que nos han iluminado mucho sobre este asunto—Como la de todo hombre sério, la palabra de este Señor, se perderá en el vacío.

los *Estados Unidos del Plata*, vale decir de una de las primeras naciones de Sud-América—ni le sería tan facil corromper á nuestra diplomacia, ni á nuestros congresos para imponernos tratados leoninos y vergonzosos.

Calculando que el movimiento de entrada y salida, por la frontera sean de 500,000 animales por año, (1) cifra que creo es mucho mayor, suponiendo un derecho de 15 0/0 por cabeza ó sea de tres fuertes por animal lo que sería muy módico, tendríamos que ese solo arbitrio, proporcionaria al erario nacional una renta de millon y medio de duros anuales, que podría aumentar ó disminuir á nuestra voluntad.

A estas ventajas fronterizas podrian agregarse otras no menos importantes que surjirian en el inevitable caso de una guerra con el Brasil.

Recuperaríamos todo el territorio que se nos ha usurpado, quedando así para siempre rectificadas nuestras líneas de fronteras, segun la antigua demarcacion del tratado de 1777 que fijó los límites entre las dos coronas de España y Portugal, el cual dejo estudiado en la segunda parte de este libro.

Por ese medio volveríamos á adquirir la tercera parte de lo que es hoy la provincia de Rio Grande, con una poblacion de cerca de 200,000 habitantes, es decir el riquísimo territorio de las Misiones orientales que nos fué usurpado, toda la laguna Merin, y la navegacion de todos los rios que le son tributarios, así como los que lo son del Uruguay.

(1) En el año 1859, la extraccion solo para el Brasil, sin contar con los que se introducen para engordes, ascendió á 159,000 animales, *Reyes*, Geografía de la R. Oriental, pág. 354.

VII

Esto podría afectar algo como es consiguiente las condiciones de la industria de carnes brasileras, que compite con la nuestra en los mercados de la Habana y del mismo Brasil, haciendo al comercio de este país tributario del nuestro por lo que hace á las carnes y los cereales, como nosotros lo somos del suyo por lo que hace al café, la yerba, la fariña, el tabaco negro, las frutas, el ticholo, el dulce de cayú, y algunos otros artículos, cuyos escasos retornos mantendrían siempre los cambios á nuestro favor.

Esto sería una de tantas contingencias de la guerra, en la que podríamos ser vencedores como vencidos.

Lejos de mi ánimo el desear, ni indicar la guerra — solo estudiándola como un hecho probable, es que me detengo á apuntar algunas de sus consecuencias; consecuencias que una vez empeñados en ella, no podrían menos que sobrevenir.

Otras de las ventajas que para nosotros tendría la union, además de las ya enumeradas, serían vincular el comercio del Paraguay, el que muy probablemente entraría tarde ó temprano en la union, quedando así reconstituido casi todo el antiguo vireynato, siendo nuestros puertos los grandes depósitos de sus ricas producciones que en ellos vendrían á buscar sus principales retornos.

A más del comercio del Paraguay, tendríamos el de Bolivia, que sin eso ya estamos en vías de conseguir si se lleva á cabo la empresa de puerto en Nueva Palmira.

¿ Quien sería capaz de calcular entonces aritméticamente todas estas ventajas ?

¿ Quien no ve á la simple vista que en pocos años el Estado ó provincia oriental, tendría un millón de habitantes, vías férreas, docks, puertos, arsenales, marina, vastas empresas comerciales y un crédito consolidado y floreciente.

VIII

Pero voy á seguir enumerando otras ventajas.

Debíamos (1) en Enero de 1879, la suma de 47.684,350 \$, de los cuales poco más de diez y siete millones son deuda esterna y el resto ó lo que es lo mismo 30.131,629 \$ deuda interna consolidada, cuyos intereses ni amortización se pagaron ni se pagan en la forma pactada, produciendo la ruina de todos sus tenedores.

Ni aun ha podido cumplir con regularidad aquel gobierno con el pago de la mitad de los intereses á que se obligó por contrato de 31 de Mayo de 1876, modificado con mayores rebajas posteriormente en 18 de Febrero de 1878, y apenas si ha podido hacerlo con la mensualidad de 34,000 \$ para el servicio de la deuda esterna (2).

Esto demuestra el lastimoso estado de nuestra hacienda.

Ahora bien, el servicio regular de todas esas deudas insume á lo menos las dos terceras partes del presupuesto, no alcanzando la restante á cubrir los servicios de la administración.

Supongamos que en el pacto de union se consiguiese algo como lo que obtuvo Buenos Aires por el pacto de incorporación.

(1) Tomo por base de mi demostración el estado de la deuda en esa fecha, pues es el del último cuadro de la sección de transferencias de la memoria de 79. Los resultados vienen á ser los mismos.

(2) Véase la memoria de hacienda de 1879—Pág. 12 y siguientes.

Supongamos que el Gobierno Nacional al que debe pasar la renta de Aduanas, de fronteras, de faros y correos, garantizase por algunos años el presupuesto de la administracion provincial, reducido á los servicios de justicia, réjimen interior, pensionistas civiles y militares, enseñanza general etc. etc., y tomase á su cargo el servicio de la deuda interna y esterna, con escepcion de papel como hoy se propone respecto de Buenos Aires en el proyecto del Gobierno Nacional sobre federalizacion del municipio.

Tendrian porque quejarse los tenedores del exterior y del interior?

Consúltese tenedor por tenedor, familia por familia, que tenga algunos pesos comprometidos en ellas y dígase si todos no aclamarían con júbilo una solucion, que les diera el siguiente resultado: puntualidad en el servicio, pago íntegro, de amortizacion é intereses y por consiguiente valorizacion de la deuda, que seria el aumento de su fortuna.

Sigamos nuestras suposiciones.

Un jefe de familia que tenga hoy 100,000 \$ en deuda, apenas puede disponer de un capital de 25,000 que es mas ó menos término medio el valor de la deuda y eso, en gran parte nominal, porque el que quisiese realizarlas alteraria los valores de aquella melindrosa bolsa.

¡Tanta es la robustez de sus transacciones actuales!

Su renta seria muy pequeña, pues estaria en relacion á ese capital.

Ahora bien, el día que la deuda subiese, como tendria que subir por el solo hecho de tomarla bajo su garantia la nacion, ese gefe de familia se encontraria de golpe con su capital y su renta duplicada y quizá triplicada, elevándose en la misma proporcion el bien

estar de su familia, lo que produciria á su vez, un aumento en los consumos, y así por una série de fenómenos económicos encadenados, la riqueza, el desahogo y la prosperidad volverian á inundar de golpe aquella anémica y arruinada sociedad.

IX

Creo que estas consideraciones valen la pena de meditar, antes de dejarnos arrebatar por espasmos lírico-patriótico-sentimentales, sacrificando la verdad y el porvenir á la vanagloria de las auras populares.

Pero no es esto todo.—Segun la Memoria de Hacienda del 79, y el Presupuesto de gastos para 1880, que tengo á la vista, he podido sacar en cuenta, devanándome algo los sesos, que las *obligaciones* á pagarse ó sea el servicio de la deuda pública interior y exterior, ascienden á poco mas de 2.500,000 (1).

Teniéndose en cuenta que esta suma representa la mitad del interés y amortizacion, que por las leyes de su creacion corresponde á esas deudas, tendríamos que el servicio íntegro de la deuda absorveria mas de cinco millones, lo cual sobre una renta de 8.869 900, nos dá una proporcion de cerca del 62 p. 0|0.

Ahora bien, comparemos esta situacion con la de la República Argentina.

La deuda de esta en 31 de Mayo de 1879 (2), era de 78.047,500 \$, absorviendo su servicio segun el cál-

(1) Presupuesto firmado por el Sr. Berro, pág. 127, y Memoria de Hacienda suscrita por el Sr. Nava, pág. 167, cuadro anexo.

(2) Memoria de Hacienda de 1878, presentada al Congreso el año 1879 por el ministro Dr. Plaza.

culo contenido en la Memoria de Hacienda respectiva, tan solo el 27 p.010 de su presupuesto, lo cual nos dá:

<i>República Oriental</i>	<i>República Argentina</i>
Deuda..... 47.684,939	Deuda..... 78.047,500
Proporcion del } servicio con rela- } 62 p.010 cion á la renta.. }	Proporcion del } servicio con rela- } 27 p.010 cion á la renta.. }

Resulta pues de estas ligeras demostraciones que nuestra union con la República Argentina, seria por el momento para ella un presente griego, pues si cubre hoy con menos de la tercera parte de la renta el servicio de su deuda, no sucederia lo mismo cuando sumadas las rentas y las deudas de los dos paises, tuviera la nacion que hacer su servicio general.

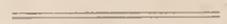
La proporcion se alteraria de una manera considerable, importando nuestra union un verdadero gravámen para su presupuesto; por lo menos en los primeros tiempos, hasta que la pacificacion general, la estabilidad de nuestros gobiernos, la confianza y la mejor percepcion elevasen como es indudable que sucederia, la renta general de toda la Nacion.

Todas las ventajas estarian pues en los primeros tiempos de nuestra parte, en esto como en todo lo demas que dejo examinado, y muy pocas de parte de la República Argentina, que ha abusado menos de su crédito, y cuenta proporcionalmente con mayores recursos para llenar sus compromisos.

No creo pues que hubiera uno solo de los acreedores del Estado Oriental que no estuviera de felicitaciones el dia que se le anunciara, la fausta nueva de la union de ambos países.

Hasta aquí he enumerado las ventajas que de la Union reportaria el Estado Oriental, concretándome simplemente á las de un orden material ó económico.

Réstame examinar en el capítulo subsiguiente, cuales serian las de un orden político y moral, cuales las que reportaria de ella la provincia de Buenos Aires, y cuales las demás provincias, y si dada la actualidad, de aquella serian bastante á neutralizar las sujestiones de su política localista, é inclinarla á aceptar la Union.



CAPITULO IX

EL PORVENIR

2ª Solucion—La unidad del Plata. Ventajas políticas

I

Estas ventajas saltan á la vista, y son las conclusiones lógicas de las premisas económicas que quedan dilucidadas.

Paz y estabilidad interna, consideracion y valimiento en el mundo de las naciones, nuevas carreras abiertas á las aspiraciones de la juventud, en la marina, en el ejército, en la diplomacia, en la Ingenieria, en las altas finanzas, perfeccionamiento de nuestras instituciones por su libre funcionamiento, hábitos de trabajo, verdadero progreso democrático, en suma, todo cuanto puede li-sonjear el orgullo y hacer la felicidad del mayor número de los hijos de una gran asociacion política — no siendo

de estas ventajas la menor de todas, relajar la tension de los espíritus distrayéndolos de estériles luchas políticas y obligándolos á aplicar sus aptitudes y sus fuerzas á empresas útiles y fecundas—que nacerian como una consecuencia de la necesidad de perfeccionar el organismo económico de la gran Nacion.

Empero, no basta para que estas ideas hagan camino, demostrar tan solo las ventajas que de ellas reportaria el Estado Oriental.

Es necesario demostrar que otras tantas ventajas puede tambien reportar Buenos Aires, cuyo egoismo local, como ya se ha visto, determinó la desmembracion de estos países, y resistirá por lo mismo, toda idea que tienda á reintegrar la Union.

Ninguna ocasion mejor para que esas demostraciones sean escuchadas por los publicistas argentinos que la presente, en que este país se encuentra sin atinar con la solucion armónica que cumple dar á sus cuestiones internas.

Se ha visto que la *manzana de oro* de estos países, ha sido y es la cuestion capital.

Sobre esto hay uniformidad completa en todos sus estadistas.

II

La Provincia de Buenos Aires, no quiere desprenderse de su capital para darla á la Nacion, porque ni quiere, ni le conviene ser desmembrada.

Las Provincias quieren apoderarse de ella lo que no puede tener lugar sin su prévio desmembramiento y por el empleo mas ó menos caracterizado de la violencia.

Buenos Aires, á la vez que pretende conservar la integridad de la Provincia, quiere los honores y los pro-
vechos de Capital.

No obstante, en la alternativa de perder su integridad, consentiria que la Capital fuese en cualquier otro punto que no fuera Buenos Aires.

A trueque de no perder lo primero, se resignaria á sacrificar lo segundo.

Salvar su autonomia, es todo para Buenos Aires.

Federalizar su capital y desmembrarla, es todo para las Provincias.

La razon ostensible es la necesidad de fijar el asiento definitivo de los poderes nacionales.

La razon esotérica puede ser otra.

Y se comprende que no podamos entrar en investigaciones sobre las evoluciones y tendencias de la política interna, por cuanto el estado de sitio nos coarta la libertad de poder hacerlo con toda la independencia y equidad que deseáramos.

Puede existir del lado de las Provincias mucha parte de la razon en la cuestion económica, pero habrá que convenir que en la cuestion política, puede asistir tambien á Buenos Aires mucha parte de ella.

Desgraciadamente la involucracion de estas dos cuestiones y de las tendencias tradicionales, con los intereses de actualidad de los partidos políticos, es lo que complica una solucion, que en el terreno abstracto, seria por demas sencilla.

Ciertamente que Buenos Aires ejerce el monopolio de casi toda la vida comercial de la República, pero tambien representa la causa de la libertad del Plata, la causa de los principios y la de la civilizacion de estos países.

Ese es el secreto de su poderio y tambien el de la fuerza moral de sus partidos políticos que mas jenuinamente han sabido encarnarla.

Esto como es consiguiente, atribuye á Buenos Aires

la supremacia política y social, respecto del resto de la Nación, pero también la guarda de los dogmas de la seguridad individual y de la tolerancia política, que han sido la base de su dilatación y progreso.

III

Buenos Aires representa la verdad de las instituciones, representa la mayoría de la opinión ilustrada del país, representa la riqueza y el crédito, en fin, representa los esfuerzos, las glorias y los sacrificios que ha hecho la mitad de la sociedad argentina para radicarlas en esta bella y preponderante región del Plata.

La base de ese monopolio, como la de su influencia y poder, la garantía moral y material de todas esas conquistas, de que á la larga aprovecha todo el resto de la Nación, consiste precisamente en su extensión territorial, en su posición geográfica, y en su integridad, que es la médula de su crédito.

Esas tres condiciones han hecho de ella en el decurso de cuatro lustros de paz y de gobiernos liberales, una verdadera nación, con todos los recursos y prosperidad de un gran pueblo al frente de otro grupo de pueblos, á quienes, aunque algo distanciados, imprime y obliga á secundar sus progresos. — Un astro brillante en suma y de luz propia circundado de trece satélites.

La razón de los celos que infunde Buenos Aires, así como la de todas esas antinomias que comprometen periódicamente su estabilidad, junto con la vida general de la Nación, se encuentra en la forma de gobierno que ha adoptado este país para rejirse.

Idealmente, la mejor posible.—En la práctica, un sofisma, un verdadero absurdo, por que presupone una igualdad de condiciones geográficas, políticas, sociales

y económicas entre las Provincias, que no ha existido nunca, ni puede existir.

De ahí que el sistema federativo esté constantemente supeditado por la protesta de los hechos.

De ahí el choque de los egoismos locales y las rivalidades interprovinciales que han conmovido y conmueven permanentemente á estos países, las cuales serían absolutamente desconocidas bajo el sistema unitario que no reconoce otras personerías que las de los ciudadanos.

De ahí la preocupación de Buenos Aires de usufructuar todas las ventajas naturales que le dá su posición respectiva en provecho propio, en lo que indudablemente ejerce un derecho, pero que por la trascendencia de sus efectos se resuelve en un verdadero monopolio.

Los que la acusan, pues, mas que de otra cosa, lo hacen de los favores de la Providencia, creadora de esa desigualdad, que ha inspirado su cómodo egoismo.

IV

¿ Son justas esas acusaciones ?

Para que no la fueran en parte, habría sido necesario que, ó Buenos Aires distribuyera equitativamente una parte de sus dones entre sus hermanas menos favorecidas, ó que sus partidos políticos hubiesen sostenido con franqueza el principio unitario, único que dejando en sus manos la supremacía y el rango, dejaría también toda la responsabilidad del progreso de la Nación.

Recien han comenzado á apercibirse las Provincias de que las ventajas del sistema federal, son todas para Buenos Aires; por eso creyendo que todas las difi-

cultades desaparecerian con la federalizacion de su municipio, esto es, con la mancomunidad de ese centro, pugnan por ello, sin detenerse ante la desmembracion de la Provincia.

Asi se vé, que el principio federativo es sostenido hoy por el partido de la defensa de Buenos Aires, que se llamó unitario antes, por que él es la condicion de la autonomia de la Provincia,—tendiendo el partido de las Provincias que se llamó federal en un tiempo, acaudillado hoy por una intelijente fraccion política de Buenos Aires, hácia el sistema unitario, por el hecho de propender á dar á la Nacion un asiento fijo y una unidad robusta, quitando á una provincia la base de su poder para dársela á aquella.

No me es dado apreciar los medios que se desplegan para llegar hasta esa solucion, ni los que por su parte despliega el partido de la defensa de Buenos Aires para resistirlo—por que mi propósito no es penetrar en el terreno vedado de sus conflictos internos, sino el de apuntar las grandes tendencias de los dos partidos en lucha, á fin de sacar de ellas las consecuencias que necesito para la demostracion de mi tesis.

Me basta, pues, con establecer que en el fondo de la lucha actual, están en juego las dos antiguas tendencias, que han dividido á este país; pero invertidas por una série de causas históricas, cuya apreciacion me sacaria de mi propósito.

Se vá al unitarismo, sino en la forma, de hecho, por el partido que ha triunfado por las armas, lo que mas tarde podrá traer como consecuencia necesaria la reaccion del principio federal, como bandera de la resistencia de Buenos Aires.

V

Estas evoluciones, ó mejor dicho, estos aspectos invertidos de la politica, ni son raros ni nuevos en la historia de este país.

Todo partido que triunfa en Buenos Aires y hace de él la base de su dominacion en el resto de la República, con mas ó menos habilidad de formas, ha tenido que inclinarse algo al unitarismo.

La diferencia ha consistido únicamente en el mayor ó menor respeto tributado á los dogmas de la libertad y á los principios democráticos, pues, los unos han hecho de la fuerza del unitarismo un medio de radicacion y dilatacion para estenderlos al resto de la República, y los otros, un medio de conculcacion para llevar la coaccion, la opresion y el yugo á todas partes.

Es toda la diferencia que para un pensador claro-vidente ha existido entre la política del *unitario* Rosas y del *unitario* Mitre; encarnacion genuina aquel del unitarismo bárbaro, opresor y sanguinario; encarnacion genuina este del unitarismo civilizador, liberal, expansivo y principista.

Uno y otro transando con la opinion y las susceptibilidades de las masas han disfrazado su unitarismo con la bandera del principio federativo, propendiendo honrada y patrióticamente el uno á acercar el país hácia la verdad de esa complicada y etereogénea forma de gobierno, en tanto que el otro al rendirle siempre un culto hipócrita, no hizo del sistema federal sino el medio de engañar á las masas para consolidar su absolutismo unitario.

Todo gobierno tiene que encontrarse con idénticas

dificultades en este país, por efecto de circunstancias y condiciones superiores á su voluntad misma.

Con cualquiera de las dos formas se pueden garantir los principios republicanos, se pueden garantir los derechos y la libertad del ciudadano, consistiendo únicamente la incógnita del problema en el mayor ó menor grado de fé, de verdad ó acatamiento que los gobiernos nacionales presten á estos principios; pero es fuera de duda que en los países nuevos solo el sistema unitario ofrece las mayores probabilidades de hacerlos fructíferos.

Solo el porvenir podrá revelar lo que á este respecto puede esperar el país del futuro jefe del Estado y del partido que los acompaña en el poder.

VI

Entre tanto, cualesquiera que fueran los conflictos futuros que aun pueden cernirse sobre este hermoso país, como consecuencia de los sucesos que se desenvuelven en la actualidad, no puede desconocerse que ha sido un grave error de sus gobiernos dejar en pié la cuestion Capital porque esta indecision equivalia á no pronunciarse realmente por ninguno de los sistemas de gobierno.

Ha debido preverse que ella podria llegar á ser en cualquier momento una bandera legal, con lo que un partido político hostil á Buenos Aires, podria llegar á cohonestar sus pretensiones de predominio.

Y á nadie alcanza mas la responsabilidad de esa imprevision que á la mayoría localista de Buenos Aires, que no ha sabido antes de ahora y en épocas normales facilitar esta solucion justa poniéndose como la aristocracia Tory al frente de un movimiento de opinion,

que era de presentir tarde ó temprano, lo reclamasen las exigencias de las demás provincias revolucionariamente ó por las armas.

Pavon resolvió una cuestion política, pero dejó en pié la cuestion económica involucrada en la de la reorganizacion definitiva de la Nacion.

Talvez Buenos Aires está espiando hoy duramente las consecuencias de su error.

Talvez espia las consecuencias de su tradicional egoismo político y de ese inveterado y orgulloso indiferentismo para todo lo que se encuentra mas allá de su metrópoli ó de las fronteras de su provincia.

En las grandes epidemias de las sociedades, como en los pueblos aquellos que abroquelándose en un egoismo cómodo, creen secuestrarse del resto del mundo para salvarse del contagio, suelen ser las primeras víctimas.

No parece sinó que la naturaleza como los individuos alimentara esos celos ó esa secreta envidia niveladora, que en su hora se encarga de recordar á los hombres, como á los pueblos, que no viven solo para si, sinó para el resto de sus asociados, sujetándoles á las consecuencias de esa eterna y soberana ley de solidaridad que gobierna al universo entero.

VII

Buenos Aires desmembró del resto de la República al Estado Oriental, abandonándolo segun ya hemos visto á su suerte, y como un centinela perdido á las asechanzas del Brasil, peor que eso, como una presa propiciatoria de su estabilidad y su fortuna, y hoy está á punto de sufrir la ley del Talion siendo desmembrada. Buenos Aires abandonó á su suerte al partido libe-

ral de Montevideo, que por ella derramó sus tesoros y la sangre jenerosa de tres jeneraciones en su inmortal Defensa, y hoy el partido liberal de aquella República, diseminado en ambas orillas, asiste con interes, pero con indiferencia á este duelo.

Buenos Aires acaba de abandonar al partido liberal de Corrientes y el de otras provincias, á su suerte, y mañana el partido liberal de las Provincias, aleccionado con tanto infortunio, podrá ser sordo é indiferente á sus dolores.

Buenos Aires sufre las consecuencias dolorosas de la aristocrática presuncion de sus estadistas, de la incurable infatuacion y egoismo de sus hombres públicos, que lejos de abrir han cerrado sus filas á las intelijencias que brotaban con exuberancia de las nuevas jeneraciones, y porque no decirlo, hasta las del olvido de su propia historia.

Ella ha creido á sus ídolos, mas que á sus filósofos; ella ha pagado tributo á los vértigos de la vanidad, mas que á los latidos jenerosos de la justicia; ella se ha dejado fascinar por las lisonjas del charlatanismo, mas que por la austera enseñanza de la ciencia, y ojalá ¡ai! que como la jenerosa Francia, le sean proficuas las lecciones de sus recientes desgracias.

Su actualidad ofrece el espectáculo de un laberinto sin salida.

La causa liberal comprometida en su derrota—los mismos principios y las instituciones federales conmovidos en su base—su desmembramiento decretado ya por el destino mas fuerte é inexorable que la voluntad de los hombres, y sin otra perspectiva talvez que una dictadura militar, mas ó menos ilustrada como medio de afianzar los frutos de la victoria y de impedir inevitables reacciones para el futuro.

Toda solucion, pues, bajo tales auspicios, tiene que ser incierta, efimera, preñada de eventualidades, transitoria.

Si no se dividen los dos elementos que componen el partido vencedor, la federalizacion de todo el municipio *con todas sus consecuencias* es inevitable. Un provisoriato, aunque nada afianza, aunque nada resuelve, seria talvez lo mas sensato, porque daria tiempo á tratar estas cuestiones deliberadamente por la prensa y por los parlamentos.

Pero la ambicion del triunfador, no se detendrá ante ningun obstáculo, ni ante ninguna consecuencia.

Es dificil que sepa usar moderadamente de la victoria.

VIII

Federalizado el municipio, ¿reasumirá la Nacion la jurisdiccion civil, consecuencia de la militar y municipal; reivindicará el impuesto, y por último, nacionalizará los Bancos?

Cuestiones son estas que vienen envueltas en la federalizacion y cuyas soluciones conviene estudiar, ya que no es posible evitar.

La justicia civil y criminal dentro del Municipio no podrá dejarse en manos de la Provincia.

Tampoco podrá dejarse la percepcion del impuesto de patentes, sellos, contribucion directa, alcoholes y tabacos,—por que no puede percibir impuestos quien ya no los retribuye con servicios, ni tampoco ejercer jurisdiccion concurrente, quien deja de tener la fuerza que es la garantia del imperio.

Tal será, pues, el efecto inmediato de la federalizacion en la economia interna de la Provincia.

Pero hay mas—federalizado el Municipio, ¿se acuerda

ó no representacion al territorio federalizado en el Congreso?

Si no se acuerda, quedan sin representacion en él una masa de 300,000 habitantes que constituye la parte mas selecta de la Nacion.

Si se acuerda.—La representacion de Buenos Aires y del resto de la Provincia, seria, á menos de no ser oprimido ó falseado el voto, homogénea y formaria siempre en las filas de la oposicion, pues no puede desconocerse que los últimos sucesos, han producido una unificacion casi absoluta en la opinion de la Provincia.

Este peligro aumentará para el partido dominante el dia que se levante el nuevo censo, pues creciendo en progresion geométrica la poblacion de la Provincia de Buenos Aires y en progresion aritmética la de las provincias, cada 10 años el censo solo rompe todo equilibrio en la representacion política,—dando á Buenos Aires un número progresivamente mayor de diputados, y tambien dos ó cuatro senadores mas por el hecho de su mismo fraccionamiento segun se divide en dos ó mas porciones la Provincia. (1)

(1) Creo sin exageracion que puede calcularse hoy en cerca de dos millones ochocientos mil habitantes la poblacion de toda la República Argentina de los cuales corresponden cerca de un millon de habitantes para la sola Provincia de Buenos Aires.

Voy á decir en que me fundo.

Segun el censo del ilustrado Dr. Lafuente pág. 22, este estadígrafo calculaba en un 36 p.º la ley de crecimiento progresivo de la poblacion en cada decada—asignando así en 1879 á la República una poblacion de 2.464,000 habitantes.

Ahora bien, si se tiene presente que el censo nunca fué la expresion exacta de la poblacion del país, por la dificultad de reunir datos exactos, por las preocupaciones que á las masas inspira toda operacion de ese género, que la obliga á ocultar ó silenciar datos indispensables,—si se tiene ademas presente que la inmigracion ha escedido en varios años con mucho de la proporcion que sirvió de base para el cálculo de la última decada—asi como que no se han tenido presentes por el autor de ese importante trabajo, muchas de las leyes especiales sociológicas

Bastaría solo entonces el esfuerzo de una ó dos provincias para que Buenos Aires con mayoria legítima en el Congreso, deshaga lo hecho y vuelva á ser dueña de los destinos de la República, que hoy la victoria los ha arrancado de sus manos para entregarlos al partido preponderante en las Provincias.

IX

Necesariamente la vision clara de estos peligros, que dia mas, dia menos, se ofrecerán á la penetracion del partido vencedor, redoblarán su suspicacia y su vigilancia, la que puede llegar á traducirse en actos de exclusivismo, primero de opresion, despues mas ó menos franca, empujándole á adoptar medidas radicales que produzca la completa impotencia de su temido adversario.

Para todo esto habrá siempre una fraccion interna al frente del partido de las provincias, jóven, activa é inteligente que no ha de dejar fácilmente escapar la victoria de sus manos.

que en América presiden el desarrollo de la poblacion y que el mismo denomina con la feliz expresion de *demográficas*, se comprenderá que no es aventurado hacer ascender cuando menos á 2.800,000 habitantes la poblacion del país.

Buenos Aires, segun aquel censo pág. 23, tendria el año 1879 una poblacion de 240,000 habitantes—Fácil es apercibirse que es mucho mayor hoy, pues no debe bajar, con sujecion á lo que dejamos espuesto, de 300,000 habitantes.

A este respecto podemos tomar por base los importantes trabajos estadísticos del Dr. D. Emilio Coni que bajo el título de «Movimiento de la Poblacion de la Ciudad de Buenos Aires», acaban de ver la luz.

Segun este estadígrafo el aumento de la poblacion en el año 1879, sobre el año anterior es de 23,411, que sobre una poblacion de 234,029, en que el mismo autor calcula la de 1878, dá un total de 257,440.

Pero de su mismo cálculo aparece un error, pues el escedente de la emigracion del año 79, que es de 29,012, segun dicho autor se hace solo ascender á 19,340, al sumarlo con el aumento vejjetativo de la poblacion,

De consecuencia en consecuencia, de necesidad en necesidad, el partido vencedor tendrá pues que ir hasta la nacionalización del Banco, pues verá en él la base para la consolidación del crédito general en todo el país, á la vez que un medio poderoso para afianzar su dominación.—El será, pues, arrancado de manos de la Provincia, por lo mismo que constituye todo su poder y su fuerza, impidiendo así pueda volver á reconstituirse y disponer de sus elementos como arma de guerra del partido vencido.

Las dos últimas emisiones de fondos públicos, hasta la suma de 75.000,000 destinados á hacer frente á los gastos de la guerra—y que en el fondo son verdaderas emisiones bancarias, desde que se impone al Banco la obligación de aceptarlas como pago de sus créditos,—han debido revelar á los estadistas inteligentes del partido vencedor, todo el poder de esa máquina de crédito en manos de un gobierno enemigo.

La necesidad de dar unidad monetaria á la República que vendrá á satisfacer la creación de la casa

lo que dá el total de 23,411, en vez de 33,083, que sería según sus propias premisas el verdadero aumento de la población en el año 1879 sobre el de 1878.

Pero tanto este autor, como el del censo olvidan que la población de la ciudad de Buenos Aires crece, no solo por la inmigración que viene del exterior y el aumento vejetativo, sino por la que viene de los pueblos de campaña y de todas las provincias de la República á fijar su asiento en ella.

Crece además por el movimiento de las guarniciones militares, que arrastran una masa de población flotante siempre consigo; y que hoy por ejemplo en Buenos Aires no es menor de doce á quince mil almas, y crece también por el aumento de la población marítima, parte de la cual habita con sus familias en tierra, y parte en la rada y en la Boca.

Es fundado en todas estas consideraciones y otras mas que omito por ser ajenas á este libro, que creo poder calcular, con bastante aproximación que la población actual de la ciudad no es menor de 300,000 habitantes.

de Moneda y la de establecer la unidad de circulación fiduciaria en todo el país, hará sentir día mas, día menos, la necesidad de su nacionalización, puesto que sin la base del Banco de la Provincia, nunca será posible llegar á ella. (1)

Desgraciadamente el momento de realizar tan trascendental reforma no es de cierto el mas oportuno; pero tampoco será posible detener la lógica de los sucesos.

Graves complicaciones financieras pueden surgir antes que aceleren esa crisis.

Desmembrada la Provincia, el crédito del Banco que reposa sobre su integridad, no podrá menos que resentirse un tanto.

(1) En el año 1873 al ocuparme de nuestras cuestiones bancarias, fui el primero en emitir la idea de nacionalizar el Banco de la Provincia, como medio de establecer la *unidad de la circulación fiduciaria* en todo el país, y de preservarlo de la crisis que empezaba á alborear y que se acentuó mas tarde, á causa de la inconveniente y absurda coexistencia de dos Bancos igualmente privilegiados, (el Nacional y el Provincial).

Aconsejé entonces al Directorio del Banco comprarse la carta de privilegios del Banco Nacional como medio de facilitar la difusión de su crédito, por todo el país y aumentase su *capital por acciones con el concurso del pueblo*.—(El Banco de la Provincia decapitado por el Banco Nacional *por Aristarco*—páj. 86 y 96).

Dos años mas tarde, el Sr. D. Rufino Varela, siendo Ministro de Hacienda de la Provincia, y cuyas ideas anticientíficas tuve el honor de combatir en un segundo libro titulado «Defensa de las Instituciones de crédito de la Provincia de Buenos Aires», propuso como medio de salvar las crisis en uno de sus tres proyectos presentados al Sr. Casares, *la misma idea de la nacionalización del Banco* (Tribuna núm. 7418).

Y por último recientemente el Sr. Ministro de Hacienda de la Nación Dr. D. Victorino de la Plaza, estudia, desarrolla y propone *la misma idea en su notable memoria de Hacienda de 1879* (Parte 2ª, cap. Bancos, páj. 40).

Prueba esto al menos, que con el tiempo mis ideas encuentran alguna aceptación de parte de los mas notables financistas argentinos.

La conmoción de los valores puede ser grande—las dificultades inmensas y obligar á la Nación á venir en su auxilio, si antes no se ha recurrido á soluciones financieras violentas, segun se anuncia, que afecten profundamente el país, y que debo silenciar por lo mismo.

Un pensador desapasionado capaz de abarcar de una sola mirada todo este inmenso cúmulo de complicaciones no puede descubrir en estos momentos sino nubes siniestras en el horizonte de tan bello país.

¡Quién sabe aun los días de dolor que esperan Buenos Aires!

Solo una cosa podria salvarle y salvar á la Nación argentina de nuevos abismos.—Solo una cosa podria conciliar todas las aspiraciones, calmar las pasiones y elevar los espíritus á las altas rejiones de una política especulativa y trascendente.

Y es la union con la República Oriental.

Para llegar hasta ahí, es que me he detenido mas tal vez, de lo que debia en el estudio de las cuestiones de actualidad.

Entre perder su autonomia, su Banco, su crédito, su porvenir ó sacrificar algunas de las ventajas de su posicion comercial—Buenos Aires no debiera trepidar—su propio infortunio se lo aconseja.

Por otra parte, por mucho que su egoismo recele de la rivalidad económica de Montevideo, esa evolucion no puede inspirarle hoy los mismos temores que en otro tiempo.

Buenos Aires es ya un gran centro de cerca de 300.000 almas—su provincia es la mas rica y poblada de todas; sus elementos de vida y de prosperidad son propios y no podrán resentirse ya de no ser el único puerto de ultramar de la República; como New-York no se resiente por que á su lado se abran y prosperen otros

puertos de la Union sobre el Atlántico ó sobre los mas grandes lagos del mundo.

La única desventaja momentánea seria esta—Pero en cambio Buenos Aires conservaría su integridad, que es su poder, y su influencia,—La necesita, debe quedar con ella.

X

Buenos Aires sería siempre el centro y el foco principal de una gran República, el sosten de su crédito, y su poder y su influencia misma en los destinos del país se robustecerían por el concurso de las afinidades necesarias que encontraria en los partidos y elementos liberales de la República Oriental.

Las provincias por su parte, encontrarian en la Union, además de las ventajas económicas que ya he estudiado en otros capítulos, ventajas políticas incontestables.

No seria ya de un solo centro de donde irradiaria, la luz, el progreso, el capital, el crédito, el bienestar en fin al resto de la República, sino de dos.

No seria uno, sino dos grandes motores los que darian impulso á la nave.

Además de eso, la Union de las dos Repúblicas, determinaria dia mas dia menos necesariamente la Union del Paraguay, que reportaria grandes ventajas con ella para su comercio, su estabilidad y su crédito.

La apertura mútua de todos los mercados del Plata, el abatimiento de tarifas aduaneras para todas nuestras recíprocas producciones, daria lugar á un fenómeno económico enteramente análogo al de los estados del Zollverein, cuya industria, comercio y rentas se han cuadruplicado desde entonces y han hecho de la Ale-

mania una de las primeras potencias del mundo. (1)

Y quién sabe si una evolucion tan jigante no daria por resultado la reitegracion completa del antiguo Virreinato.

Las temblorosas visicitudes de nuestra historia y los esfuerzos de los paises limitrofes, nos están diciendo bien claro que es indispensable que corriamos nuestro mapa político.

La política en estos paises no ha sido ni será sino una evolucion geográfica.

Es su geografia la que determinó su fraccionamiento, como mañana será la geografia la que determine su unificacion.

XI

Agréguese á todo esto que la República Argentina no puede ser nunca un poder marítimo de primer orden en la América del Sud, sin el Estado Oriental, por que no tiene ni costas, ni radas, ni puertos para dar abrigo á sus grandes naves: para formar los diques, arsenales ó astilleros que deben repararlos, cualesquiera que sean los millones que la vanidad nacional de sus gobiernos malgaste en formar ó adquirir aquello que la naturaleza le ha negado y nos ha concedido con prodigalidad á nosotros.

No hay mas que echar una mirada á las cartas hidrográficas y estudiar los fondos del estuario para convencerse de esta verdad fuera de toda controversia.

Cuando la República Argentina adquiere bupues mayores que los que hoy tiene, capaces de afrontar la guer-

(1) Consúltese sobre esto el Diccionario de Navegacion y Comercio tom. 2, letra Z.

ra marítima en el océano, con un calado por ejemplo como el de los grandes buques chilenos, se encontrará sin diques, ni fondeaderos abrigados para repararlos ó estacionarlos, y, ó tendrá que pedirlos prestados á sus vecinos, ó esponer sus naves en caso de guerra al desamparo de los vientos y á inutilizarse en los mares.

¿Ha pensado la República Argentina en donde tendría que reparar sus grandes naves, cuando sus enemigos se apoderasen de los puertos Orientales?—Creo que no ha llegado á fatigarse tanto la prevision de sus estadistas.

Cualquier revés, pues, en este sentido, seria la pérdida de su marina ó de la guerra, en caso que esta sobreviniera.

XII

Las conclusiones de todo lo que dejo espuesto son las siguientes:

1.º Que sin el Estado Oriental la República Argentina no ha sido, ni es, ni puede ser verdaderamente una República federativa, sino un pais anómalo que marcha rápidamente hácia la implantacion definitiva del sistema unitario.

2.º Que por lo mismo, solo la Union con la República Oriental puede salvar el principio federativo y la autonomia é integridad de sus estados.

3.º Que la República Argentina no puede ser jamás un poder marítimo sin el Estado Oriental.

4.º Que en caso de una guerra continental, no podrá sostener ni reparar sus descalabros marítimos sin tener la posesion de los puertos orientales.

5.º Que solo en la Union de ambas repúblicas se encuentran las condiciones normales que pueden garantir de una manera sólida y definitiva la grandeza y la

prosperidad de estos países y la compensación de todas sus desventajas mutuas.

A tal punto, pues, conviene á mi patria esta solución, que yo no trepido en aconsejarla de todos modos, con ó sin la Capital en Buenos Aires.

Si Buenos Aires quiere ser la capital—que lo sea— Tiene la preeminencia, tiene la tradición, tiene los mayores elementos—tiene por consiguiente el derecho.

Si no le conviene serlo, en razón de preferir su autonomía, que sea entonces Montevideo, como ya antes que yo la propuso el Dr. Gomez.

Si Montevideo no quiere serlo, ó si surgen celos y dificultades que se opongan á ello, entonces entre San Nicolás, el Rosario, Belgrano, Las Piedras ó Martín García (Argirópolis) que distintamente se han propuesto, yo me permitiría aconsejar, fuese nueva Palmira, ó Punta Gorda—que por las condiciones de su puerto, sería como Fray Bentos, en pocos años una gran ciudad.

Cualquiera de estos dos puntos tiene sobre San Nicolás, el Rosario, Belgrano y Ensenada á mas de las condiciones inmejorables de su puerto, su posición frente á la Boca del Guazú equidistante de todos los grandes centros de comercio del país; de Buenos Aires, Montevideo y el Rosario—y sobre la Argirópolis del Gral. Sarmiento, el ser la costa firme, lo que permite darle la extensión que se desea; ser mejor defendida en caso de guerra, por no ser posible su acceso sino por los dos únicos canales que abrazan la isla de Martín García, los cuales artillados en *ambas costas*, la harían inespugnable.

Argirópolis en Martín García, esto es sobre un peñasco árido y cuya extensión apenas tiene una milla, nunca podría ser otra cosa que una utopía ó á lo sumo una capital de Provincia.—Argirópolis (acepto la

palabra) en Montevideo, Nueva Palmira ó Punta Gorda, podría en cualquier tiempo ser una fecunda y espléndida realidad.

XIII

Avenidos los dos países, los tres, si fuese invitado el Paraguay á formar parte de la Unión—¿Qué podría oponerse á la sanción de su voluntad soberana?

El Brasil?

Y bien, todo es cuestión de esperar á que estemos en condiciones de hacer la guerra y á este respecto, es plausible hacer justicia á la previsión de los hombres de estado argentinos de este último tiempo que comprendiendo la posible inminencia de una lucha internacional, hacen esfuerzos por colocar al país en condiciones de afrontarla dignamente.

La República Argentina, contará dentro de poco con armamentos formidables, con una excelente escuadra y unida al Estado Oriental, podría poner sobre las armas un poderoso ejército de cien mil soldados aguerridos y disciplinados.

La guerra con el Brasil, sería por otra parte eminentemente popular, y de grandes resultados políticos, económicos y sociales.

Hasta como solución para las cuestiones internas de ambos países, ella podría llegar á ser necesaria, pues reintegraría en su posición y sus grados á los primeros militares de la República á los Mitre, Vedia, Arredondo, Gelly, Morales, Arias, Lagos y tantos otros, removiendo causas de nuevos disturbios—abriendo un noble campo de acción á las aspiraciones del elemento militar joven de uno y otro país, y lo que es mas trascendental, haciendo posible la reorganización definitiva

del ejército jeneral de los Estados Unidos del Plata, sobre la base científica del sistema prusiano (1), que ya he apuntado en las anteriores pájinas.

Determinada por el convencimiento de las mútuas conveniencias, iluminada y consolidada por la esperiencia histórica y sellada con los brillantes triunfos de una guerra nacional, que ennobleciese y dignificase todas las aspiraciones, nuestra union seria indisoluble, porque como la de Italia y Alemania del norte, tendria por base la epopeya nacional.

XIV

Los Estados Unidos del Plata, por su poder moral y material, por la influencia expansiva de su fuerza civilizadora, ocuparian el primer rango entre los estados de la América del Sur, y á justo título podrian aspirar á la hegemonía de todas las Repúblicas hispano-americanas.

Nuestra renta nacional se elevaria prodijiosamente con nuestro poder, y puede calcularse, sin temor de ser tachados de exageracion, teniendo en cuenta la progresion que ella ha seguido en ambos paises cuando se han encontrado en condiciones normales, que al tercero ó cuarto año de sellada la Union, subiría á cerca de cuarenta millones de duros—ascendiendo en la misma proporcion, las rentas locales ó Provinciales.

(1) El Brasil ha introducido ya el servicio militar obligatorio por la ley de 27 Febrero de 1875, aunque no precisamente bajo la base prusiana,—pues admite innumerables categorias de exceptuados y el personero. El efectivo del ejército Brasileiro, en pié de paz, queda fijado en 15.000 hombres—En pié de guerra en 32.000

Este cálculo, puede demostrarse así en cifras redondas:

Renta de la Nacion Argentina en 1879, que fué el año que ha alcanzado á mayor cifra.....	22.000,000
Renta de la República Oriental en el año 1873 (id).....	10.000,000
<hr/>	
Total.....	32.000,000
Impuesto de importacion y esportacion de ganados por las fronteras del Brasil, segun lo he demostrado en capítulos anteriores que podría elevarse hasta el 20 p.8.....	2.000,000
Aumento progresivo probable de la renta, despues de los tres años, por efecto de la paz general, de la remocion de las causas de guerra intestinas en los Estados, del desarrollo del espíritu de empresa, de la valorizacion de la deuda, del desarrollo del crédito, de la construccion de docks, creacion del warrant.....	6.000,000
<hr/>	
Total.....	40.000,000

XV

Ahora bien: ¿Que nacion en el continente Sud-Americano se encontraria en nuestra condicion?

La renta del Brasil, sin contar las provinciales y municipales, asciende es cierto segun el último ejercicio del 78 al 79, á 103 300,000 de contos—ó sean próximamente 50 millones de pesos fuertes, pero hay que tener en cuenta que esa renta comprende varios impuestos

como el de loterías, el de registro y trasferencias, la contribucion directa, patentes industriales, consumos etc., que entre nosotros ó forma parte del presupuesto de las provincias ó son desconocidos (1)

La renta de Chile en la que se comprenden tambien los estancos del tabaco (2) y naipes que no existen entre nosotros, los derechos de registro y transferencia, la contribucion directa, las patentes y la venta del guano que le produce 300,000 duros por año, impuestos todos que como se sabe forman entre nosotros, parte del presupuesto de las provincias, estaban calculados para 1878 en 17.000,000 de fuertes.

De esta renta solo poco mas de la mitad es la renta de Aduanas.

Por todo lo cual se vé, que si á lo que entre nosotros forma principalmente la renta nacional, se adicionara las rentas afectas á los lujosos presupuestos provinciales, que en Buenos Aires alcanza á cerca de tres millones y medio de duros, en Entre rios á 1 millon, en corrientes á 300,000 duros y en el Estado oriental, alcanzaria á poco menos que Buenos Aires, por efecto del sistema federativo que rije estos paises resultaria un total doble de la renta jeneral de Chile, é igual sinó mayor á la totalidad de la renta del Brasil, que cuenta once millones de habitantes y mayor estencion territorial que la República Argentina.

Nuestra deuda aumentaria es cierto, ó no aumenta-

(1) Consúltese para todas estas indicaciones la memoria de hacienda de la República Argentina año 1878; las id. de la República Oriental año 1878; el anuario de Block 79 y el almanaque de Gotha año 1879; el presupuesto de la República Argentina y el de la Oriental para 1880.

(2) En prensa ya nuestro libro, hemos visto que se trata de abolir el estanco de tabacos en Chile.

ría, segun los arreglos que se hicieran, á una tercera parte mas por la incorporacion del Estado Oriental.

Pero en la misma proporcion como he demostrado aumentarian nuestros recursos y nuestra poblacion; llegando á formar una nacion de cerca de tres millones y medio de habitantes de raza blanca, homogénea, robusta y bien conformada.

El arreglo de la deuda del Paraguay, seria materia de convenios ulteriores—dependientes en todo caso de la solucion que tuviese esta guerra con el Brasil.

XVI

Las ventajas pues de la Union son para todos evidentes y tanjibles, sin contar con las que podríamos reportar del éxito de la guerra, las cuales pueden ser incalculables, á punto de poder con ellas solas dejar saneadas nuestras finanzas, y cubiertos nuestros compromisos internacionales.

En cuanto á las cuestiones secundarias, ellas quedarían libradas al celo, á la sabiduria y patriotismo de una convencion de todos los Estados, de la que formarían parte los hombres mas honorables y eminentes de ambos paises.

Talvez sera absolutamente necesario para el mejor órden administrativo y económico de la Nacion, asi como para mantener el verdadero equilibrio de los Estados, simplificar su número y establecer una nueva division geográfico-política, tomando por base la poblacion, los recursos financieros y la estencion territorial—en suma una base económica.

Es absurdo que estados como la Rioja, Jujuí, San Juan, Catamarca y otros, pretendan tener el mismo

rango, importancia y prerogativas en la Union que Buenos Aires ó Montevideo.

La union no debe componerse sino de seis estados ó á lo sumo siete.

Jujuí, Salta, Catamarca, Tucuman y Santiago deben formar un solo estado.

La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis otro.

Córdoba y Santa-Fé otro.

Corrientes y Entre-Rios otro.

Buenos Aires otro.

Montevideo otro.

Unicamente así seria una verdad el sistema federativo—se equilibrarían los presupuestos respectivos de cada uno de los estados con sus recursos, y si fuese posible seria conveniente reformar el sufragio que es la base del sistema representativo.

XVII

Conocidas son mis ideas sobre el sufragio.

Soy adversario radical é irreconciliable del sufragio universal, del cual he dicho antes de ahora en uno de mis libros—que era la *pepiniere* de todos nuestros constantes disturbios políticos, y que no cesaria de ser una calamidad, hasta que el buen sentido y la probidad de nuestros estadistas lo *regulase y limitase por el impuesto*. (1)

Los últimos sucesos políticos en esta República y los que habitualmente tienen lugar entre nosotros, creo que ya no pueden dejar duda alguna á ningun espíritu claro y recto á este respecto.

Talvez el fariseismo de las opiniones ó los mezquinos

(1) Curia porteña, por Anjel Floro Costa, páj. 192.

intereses de bando, alejen aun por mucho tiempo el dia de acometer sériamente estas reformas, pero no por eso es menos cierto que no seremos felices mientras persigamos quimeras y el sufragio universal es la mayor de todas las quimeras políticas que ha abortado la fantasia humana; es el verdadero *Minotauro* de estas hermosísimas regiones.

Un solo obstáculo sério habria que remover antes de poder realizar el lisonjero postulado de la union de estos países—y es la cuestion con Chile, que no puede, no debe ser enemiga de las Repúblicas del Plata.

De ella me ocuparé en el capítulo siguiente.

CAPITULO X

Chile

I

Chile no tiene interés en empeñar una guerra con el Estado Oriental y la República Argentina por solo secundar las miras del Brasil, que á todo trance impedirá la union de las dos Repúblicas.

Para mí esto es evidente —y me fundo en que todos sus intereses están concretados á la adquisicion de una parte de la Patagonia, por lo menos hasta el Rio Santa Cruz, que es la parte fértil y mineralífera de ella.

Si recela del engrandecimiento de la República Argentina, y si tiene interés en ver disminuido su poder, es porque ese engrandecimiento y poder, alejan las probabilidades que tendria de alcanzar esos fines, no por otra cosa.

Pero esos celos desaparecerian una vez lisonjeados los intereses que los inspiran.

No así el Brasil, cuyos intereses como hemos visto,

son de un orden mucho mas permanente y trascendental, como que en ellos no solo está interesado su economía interna sino el porvenir de sus provincias del Sud que no pueden mirar con indiferencia el del Estado Oriental.

Así pues, como son fáciles de resolver las dificultades con Chile, creo difíciles y casi insolubles las que día mas día menos arrastrarán á estos países á la guerra con el Brasil.

Chile ni tiene cuestiones con nuestro país, ni tiene intereses en dañarnos.

Nuestra union le seria indiferente toda vez que hubiera terminado sus cuestiones con la República Argentina.

No así el Brasil que no puede consentirla, tenga ó no cuestiones pendientes con ella, porque esas cuestiones emergerian apenas se anunciase la realizacion de un hecho tan contrario á sus conveniencias como á su porvenir político, segun lo he demostrado en la segunda parte de este libro.

II

Chile pide mucho para obtener algo sea por una transaccion, sea por un arbitraje, y así se le ha visto ir subiendo hábil y suavemente como un climax sus pretensiones, pero esto no quiere decir que como todos los litigantes no se contente con una parte de lo que pide.

Por otra parte, difícil es que su estado político y financiero le permita estar en condiciones de emprender una nueva guerra, inmensamente mas desastrosa que en la que actualmente esta empeñado, aunque la termine con éxito ó haga la paz como ya se anuncia.

Para llegar á Lima necesita remontar su ejército hasta 35 ó 40,000 hombres porque el Perú tiene en sus cercanias próximamente 27,000.

Considérese cuanto le cuesta diariamente cada soldado, y cuanto tendrá que gastar hasta la terminacion de la guerra.

No obstante ser un país de una moralidad administrativa ejemplar, su hacienda tiene que resentirse de ello por mas que el peso de los gastos de la guerra al fin recaiga sobre el enemigo vencido.

Este no estará en condiciones de pagarlo de otro modo que con sus provincias salitreras, anexadas ya á Chile, lo que le obligará á mantener en ellas fuertes guarniciones, en que distraer una parte de sus rentas.

Las Chinchas están afectadas hasta por el huano que aun tienen que depositar en ellas los benéficos pájaros que las pueblan.

¿Estará Chile, aun victorioso en condiciones de ir á gastar sus tesoros en una nueva guerra donde no tiene grandes adquisiciones que hacer—Es decir mucho que perder y poco que ganar?

¿Que vale por otra parte un árido retazo de la Patagonia, para un país que como la República Argentina, se agigantaría nada menos que con la union de tres repúblicas?

Siempre me ha parecido que en el fondo de esta gran cuestión que debate Chile con la República Argentina, no habia intereses económicos de bastante importancia para comprometer en una guerra desastrosa el porvenir de dos repúblicas hermanas é igualmente florecientes, que tienen una gran mision en América,—la una en el Pacífico, la otra en el Atlántico.

Siempre he creido que mas que otra cosa, era cues-

tion de orgullo y vanidad nacional, por la forma mas ó menos inconveniente con que se han formulado ó rechazado pretensiones.

Algo mas que eso, yo creo y lo sostendría con todas mis fuerzas si fuese argentino, que á la República Argentina le conviene ser equitativa y generosa con Chile — por muchísimas razones, que siento la necesidad de enunciar, aun cuando me sustraigan por un momento del tópic principal de este asunto.

No es una paradoja lo que voy á esponer, y si se me dispensa alguna atencion, no parecerán tan aventuradas mis ideas.

Afortunadamente ni soy chileno, ni argentino, por lo cual, cualesquiera que sean mis errores, tendré de mi parte la satisfaccion de no merecer de ninguno de los dos pueblos el dictado de traidor.

Me atreveré por lo mismo á sostener una tésis no comun, algo exéntrica si se quiere, pero que yo tengo la debilidad de creer que como solucion racional, humanitaria, económica, y científica es muy superior á la que están empeñados en sostener los hombres de estado de la República Argentina que han tratado esta cuestion.

Yo sostengo que á Buenos Aires *le conviene ceder á las pretensiones de Chile, y acordarle sino el todo de la PATAGONIA POR LO MENOS una parte DE ELLA ADEMAS DEL ESTRECHO.*

Yo le acordaría sin trepidar si fuese argentino hasta la Bahía, de San Jorge, y si lo queria hasta el rio Chubut, ó sea la Bahía del engaño—convencido que no era mi patria la que hacia un servicio á Chile, sinó Chile la que lo hacia á mi patria, colonizando y explotando esos desiertos territorios.

Algunas breves demostraciones harán mas comprensible y menos extravagantes estas ideas.

En primer lugar, Chile es un pais estrecho, recargado de poblacion que obedeciendo á las leyes de su desarrollo económico necesita estenderse. Necesita y quiere hacerse ganadero.

El Mundo es de todos, y los que tienen de sobra tierra inhabitada, que para nada la necesitan ni pueden poblar, deben acordar algo á los que tienen poco y la necesitan para su crecimiento, y para cumplir la mision que tienen sobre la tierra.

A este respecto, nada mas exacto que lo que dice uno de los mas ilustrados é intrépidos exploradores actuales de la América del Sur en su viaje descriptivo por el Estrecho de Magallanes.—«El mejor título de dominio que podría alegar una Nacion á ese inmenso territorio, seria haberlo convertido de *inesplorado* é inútil en centros de produccion y asiento de ciudades». (1)

III

Chile es además un pais sóbrio, laborioso, ilustrado, moral.

Bajo mil títulos es digno de la consideracion de los demás pueblos hermanos.

Chile con la actividad de la antigua Fenicia, no ha dejado caleta ni costa sur de ambos océanos que no haya explorado y sondeado.

Sus cartas hidrográficas, que he tenido ocasion de ver en el gabinete de trabajo de mi honorable amigo el Dr. Dn. A. Carrasco Albano, su encargado de negocios en Buenos Aires, son una maravilla de minuciosidad, de trabajos pacientes y de perfeccion científica.

(1) Bartolomé Bossi—Viaje descriptivo de Montevideo á Valparaiso—páj. 16.

Son el testimonio de una raza sagaz, prudente, laboriosa, circunspecta, al mismo tiempo que emprendedora, tan perseverante como industriosa, modesta, útil en fin al progreso de América, y al del jénero humano.

Chile es un pais colonizador por la exhuberancia misma de su poblacion, y la estrechez de su territorio.

Setenta mil chilenos estaban establecidos en el Pacífico fuera de Chile en el acto de declararse la guerra al Perú y Bolivia (1)

La República Argentina no puede serlo, porque dueña de la quinta parte del mundo Sud-americano, necesita ser colonizada á todos los vientos, y tiene tierras que no se poblarán ni en doscientos años, á veinte habitantes por legua.

Chile tiene intereses en el estrecho; ambiciona la posesion esclusiva de ese zaguan del Pacífico, que es el zaguan de su casa, y su interés en esto es tan justo y legítimo, como vano, supérfluo, injusto y absurdo el interés de la República Argentina que se lo disputa, sin necesitarlo mas que para estorbo y para darse el lujo de gastar unos cuantos millones en conservarlo.

A Chile le conviene estender sus colonias, derramar su poblacion por el Estrecho y por la Patagonia Austral, esplotar nuevas industrias, hacerse ganadera—pero mas le conviene á la República Argentina que Chile haga todo eso—y aquí es donde siempre me han parecido pocos listos y tan livianos de instruccion económica, como recargados de metafísica jurídica, los diplomatas argentinos.

(1) En Mendoza y S. Juan habria próximamente de quince á diez y ocho mil chilenos—El censo de 1869, dá 10,911, páj. 31—he seguido en el aumento la proporcion del 36 0/0 que el autor del censo fija como ley de crecimiento.

Un ejemplo tomado al vuelo, aclarará mi pensamiento.

IV

Supongamos dos hermanos que antes de formalizar en regla la division de su comun patrimonio, prévio inventario, avaluacion etc., hubiese cada uno ocupado una parte desigual de él, pero aquella misma que en vida del padre tenia costumbre de esplotar, y á la que circunscribia sus actos de dominio, porque sobraba á sus respectivas necesidades, y hasta á sus ambiciones futuras.

Supongamos que luego por el valor creciente de las tierras, se despierta en el mas alcanzado, la necesidad ó la ambicion de ensanchar su herencia, y de disputar á su hermano mas favorecido, una parte del territorio bien ó mal poseido, pero al fin con todas las apariencias del consentimiento del padre y del *hermano mismo*.

Pero que al mismo tiempo que esto pretendiera se le viese dispuesto á emplear grandes capitales acumulados con ahorros pacientes en la esplotacion de las tierras que ambiciona; de introducir en ellas colonias, fundar pueblos, abrir nuevos mercados al comercio de la rejion comun, estender la civilizacion por ella, ayudando así á su otro hermano, infinitamente mas favorecido en el reparto de hecho, y menos necesitado de tierras, á conquistar el desierto y domeñar al salvaje que constantemente depreda y asola sus vastos é inconmensurables dominios.—¿Habría justicia, habría equidad, habría cordura en no ser algo generoso con el hermano industrial y mas necesitado, que de ese modo promete invertir sus capitales y sus esfuerzos en empresas que al fin redundan en beneficio comun?

Con la colonización, con la explotación de las ignoradas riquezas de esos vastos territorios, con la habilitación de puertos, con el comercio que ellos atraerían, con la dominación del salvaje, no ganaría el otro hermano, no acrecentaría el valor de sus tierras, no vendría el estímulo y la competencia á despertar la industria, á colonizarlas rápidamente aumentando con todo ello su comercio, sus rentas, y su poder, que hoy se estiende desmesuradamente en el mapa sobre territorios desiertos é inexplorados y mañana se extendería por regiones habitadas, industriales y cultas?

¿Sería cuerdo entonces enredarse en un largo y dispendioso pleito, que sembraría eternos é indelebles odios de familia, por cuestión de unas cuantas sabanas áridas é inhabitadas, que con detrimento de una y otra quedarían lo mismo, mientras se ventilase por las armas *la denuncia de obra nueva ó la partición de herencia*, como dicen los casuistas, arriesgando una y otra perder los ingentes gastos del pleito?

Pues esa es á mi juicio la posición respectiva de la República Argentina y Chile.

V

Ambas olvidan en los vapores de una diplomacia hueca y anfigórica el gran principio de la solidaridad de los intereses económicos de las naciones, triunfalmente preconizado por la ciencia moderna y que con tanto estrépito ha concluido de echar por tierra el viejo error *de la balanza de comercio*, que espulsado de Europa parece haber venido á habitar el cráneo de los economistas de América.

No hay tal hostilidad natural y permanente entre las naciones, como lo creían Necker y Voltaire—no es cier-

to que la riqueza de las unas dependa de la ruina de las otras—no lo es que el excedente de las exportaciones sobre las importaciones hagan siempre más rico á un pueblo que á otro.

Ante la ciencia económica, por el contrario, todas las naciones están interesadas en su progreso mútuo—todas interesadas en ayudarse, porque todas son mercados recíprocos de sus productos y consumos.

La economía política tiende, á la vez que á extirpar todos esos viejos errores que alimentan los celos y rivalidades que separan á los pueblos,—á unirlos por los lazos del comercio y las nuevas ideas, infundiéndoles un criterio positivo en sus relaciones internacionales, que haga auto de fé con la metafísica diplomacia de las viejas escuelas.

Empeñar pues una guerra sangrienta y desastrosa para ambos países, humillante para el crédito del dogma republicano ante la opinión del mundo moderno, afrentosa para las tradiciones y glorias comunes, absurda ante la ciencia económica y sacrílega ante la civilización, por unos centenares de leguas desiertas é inclementes en los confines australes del mundo, habitadas tan solo por focas, pingüines, morsas y tribus salvajes, sería algo que hacia dudar, no ya de los sentimientos honrados de las dos primeras Repúblicas de Sud América, sino lo que es peor, de su criterio científico, de su perspicacia política y económica.

Semejante guerra á menos que una y otra no tengan en vista fines de política interna, no debe, no puede empeñarse por honor de la América, por las conveniencias mismas de ambas naciones—porque se conciben las luchas armadas, cuando hay intereses antagónicos, comerciales, industriales ó de raza—pero donde no hay nada de esto, donde por el contrario hay conveniencia

mútua en ser equitativos y generosos, en entenderse y llegar cuanto antes á un acuerdo, para no perder un tiempo precioso para las luchas del progreso, no se concebiría que por cuestion de etiquetas, de golpes de astucia, de fintas sofisticas, se diera al mundo tan descomunal escándalo, tan infecundo pujilato.

VI

Pero así como impulsado por un sentimiento de justicia, hemos afirmado que no la habría ni tampoco equidad por parte de la República Argentina en mostrarse demasiado tirante con respecto á las pretensiones de Chile, así tambien, debemos reprobamos la forma inusitada é inconveniente que ha usado éste para interponer su demanda, y que mucho puede llegar á comprometer su derecho, en un arbitraje futuro.

No pretendemos abrir fallo en un proceso que cada parte se afana por sustanciar con unos diez ó doce mil documentos (1) y varios tomos infolio de alegatos de bien probado —medio el mas ingenioso para hacer durar el pleito tanto como la famosa testamentaria de Colon que está aun tramitando sin liquidarse ante los tribunales españoles.

Como abogados conocemos el valor *económico* de estas gignasias jurídicas, y sabemos bien que dos talentos prolijos y casuistas como dos cilindros giratorios, son capaces de laminar el sofisma cual una feligrana, hasta lo impalpable, hasta lo infinito.

Es un arte chino, que por mas que esté en voga entre

(1) Es próximamente el número de los que sacados del archivo de Buenos Aires ha catalogado la paciencia benedictina del jóven Dr. Bermejo.

pueblos é individuos, repugnaré siempre á toda alma recta y á todo espíritu sintético.

En suma, nuestros deseos serían que de lo que puede arreglarse á *la inglesa*, no se haga un pleito español con todos sus pesados formularios, sus odiosos incidentes, é inacabables instancias, dealzada, vista y revista de la causa.

Pero tambien sabemos que solo la ciencia económica puede curar á los hombres como á los gobiernos, de estos vicios de augures, de que con frecuencia se echa mano para baratear la preciosa sangre de los pueblos.

VII

Chile ha debido ser franco y moderado, y sus pretensiones esponerlas científicamente.

Digo científica y no jurídicamente, porque para mí hay gran diferencia entre lo uno y lo otro.

Entiendo por ciencia, aquel conjunto de razones superiores, fundadas en la geografía, en la etnografía, en las necesidades y evoluciones históricas, en las leyes del mundo económico, mediante las cuales con ó sin pergaminos jurídicos, una nacion puede demostrar y convencer á otra que le asiste razon para pretender tal ó cual estension de tierra desierta, sobre lo que pueden ser muy discutibles los títulos tradicionales ó los actos de dominio que la otra se atribuye, y aun mas, que hay conveniencia y solidaridad en que sus razones sean escuchadas y admitidas.

Y entiendo por razones jurídicas un monton de argucias contestables, fundadas en reales cédulas ú otros papeles mas ó menos atacados por la polilla de la prescripción, que pueden ó no consignar accidentes anteriores, á los derechos que ha podido crear *el hecho au-*

téntico de la independencia americana, seguida de la posesion mas ó menos interrumpida, y que por lo mismo que pueden servir de principio de prueba conjetural, es muy dudoso puedan servir de prueba concluyente, para ninguna de las partes.

Chile ha abundado mas en las últimas que en las primeras, receloso sin duda de que se dudara de sus títulos ó que se interpretara como un reconocimiento tácito de los derechos de la República Argentina, los mismos que antes había reconocido implícitamente su propia Constitucion. (1)

Ninguna de las dos potencias y especialmente Chile, han tenido presente aquel oportuno dicho de Francisco primero acerca de estos repartos tradicionales de territorios desiertos:—«Je voudrais bien qu' on me nombrât l' article du testament d' Adam qui partage le nouveau monde entre mes frères l' Empereur Charles V et le Roi de Portugal en me excluant de la succession.»

Se hizo, pues, un pleito, de lo que no debia hacerse, que el orgullo y el amor propio nacional respectivo, ha venido exajerando hasta imprimirle un tono belicioso.

Chile ha podido en buen hora esponer primero sus títulos jurídicos, si tan abundantes los conceptuaba, pero ha debido robustecerlos con razones científicas, esto es, jeográficas, históricas, etnográficas, económicas, que son otros tantos títulos ante la ciencia del derecho público y acaso hoy en estas cuestiones ante la filosofía moderna, la mas contundentes de todos: los que mas preparan é iluminan la opinion de las gentes; y ha debido para el caso que sus razones de uno y otro orden

(1) La Constitucion de Chile escluye la Patagonia oriental al fijar los límites de la Nacion.

fuesen contestadas, concluir con la protesta de que nunca ha sido su ánimo hacer un pleito, ni provocar una guerra, proponiendo COMO MEDIO DE TRANSACCION LA COMPRA DE ESOS TERRITORIOS POR UNA SUMA MÓDICA, OFRECIENDO COMPENSAR CUELQUIERA DESVENTAJA CON TRATADOS DE COMERCIO en que como primera cláusula, se consignase para siempre la libre navegacion del Estrecho y el compromiso mútuo de someter al salvaje.

Toda discusion habria sido poco menos que ociosa entónces, á menos que el espíritu escolástico heredado de nuestros padres, y que todavia anda brincando por nuestras venas, no hubiera sobrecitado el nervosismo de una y otra diplomacia.

VIII

Reducido este asunto á una cuestion de números ó de tanto p.000, ya estaria terminada con lealtad y provecho mútuo, y con ausencia de zozobras para el porvenir.

La bandera chilena flamearía hoy al lado de la argentina, por los anchos mares del Sur, y el comercio y el espíritu de empresa dándose la mano, andarian vivificando todos esos desiertos páramos.

Por medio de la compra, acaban de adquirir los Estados Unidos, la Rusia Americana, pagando por ella al Imperio Ruso 7.200,000 dollars y anexándola á la Union bajo el nombre de territorio de Alascka.—Su superficie es de 1.495,000 kilómetros, vale decir casi tanto y medio mas que el de toda la Patagonia. (1)

Por la anexion de Tejas, Nuevo Méjico y California,

(1) Gregoire—Curso de Geografia.

pagaron 20.000,000 (1) de duros los mismos Estados-
Unidos despues de haber gastado cerca de 250.000,000
millones de francos en una guerra que les costó mas de
setenta mil víctimas.

No habria sido mejor que hubieran empezado simple-
mente por la compra?

La adquisicion á título oneroso, sea mediante una
transaccion, sea mediante una compra-venta, tiene pues
precedentes en América, y en el resto del mundo, que
por no ser estenso ni salir de mi propósito no me de-
tengo á enumerar.

Ella es un título perfecto y el mas legítimo y racio-
nal de todos.

Ella economiza sangre, tesoros, fuerzas útiles, en fin
para la civilizacion de América, que es criminal des-
perdióndolas en aventuras quijotesas, de ruinosos re-
sultados económicos y de nefandos resultados morales.

La dificultad está en que penetren estas verdades en-
tre pueblos de índole semi-romántica, semi-caballerezca,
con demasiada sangre árabe en las venas.

El mundo está lejos todavía de gobernarse por el
criterio positivo de las ciencias y los números.

Cuesta mucho declinar de las susceptibilidades del
amor propio y hacer un regadio útil de la deplorable
fecundidad de la diplomacia Americana en provecho de
industrias reproductivas y pacíficas.

IX

Repetimos y ojalá nuestra débil voz sea escuchada
por nuestros hermanos de América, que ni á Chile ni
á la República Argentina, conviene una guerra, cuyos

(1) Spencer—Historia de Estados Unidos tomo 3, pág. 139.

temores les obliga hoy por hoy á gastar inmensas sumas
en armamentos colosales, fuera de las condiciones nor-
males de sus presupuestos y recursos.

Repetimos, que conviene á la República Argentina no
ser tirante y ser generosa y equitativa con Chile, fa-
cilitando con alto criterio económico cualquiera nueva
apertura de transaccion ó arbitraje, á que den lugar las
evoluciones de la cuestion pendiente.

Repetimos, que conviene á Chile y á la República
Argentina, sacar la cuestion del terreno sofístico de la
argumentacion escolástica y de las susceptibilidades
nacionales, para colocarla en el terreno positivo y
técnico de las ciencias geográfica, etnográfica y econó-
mica.

Repetimos, que tanto á uno como á otro y mas á la
República Argentina que á Chile, conviene aunar sus
fuerzas y sus recursos para poblar los improductivos
desiertos de la Patagonia, y estrechar la solidaridad de
su mision civilizadora en esa vasta rejion austral de la
América.

¿Qué busca la República Argentina?

Colonizar, poblar sus inmensas tierras con elementos
propios? No los tiene.

Tiene que pedirlos, que hacer fuertes adelantos para
obtenerlos de la Europa.

¿Puede prometerse colonizar la Patagonia ni de aquí
á un siglo?

Nadie puede engañarse á este respecto.

Pero Chile sí puede tener colonizada una parte antes
de veinte años, con elementos propios, porque no tiene
tierras y tiene exhuberancia de poblacion industrial y
aspira á ser ganadera.

Viniendo asi la colonizacion del Sur hácia el Norte,
las tierras argentinas atraerian la inmigracion mas fá-

cilmente, porque la poblacion y no el desierto es lo que atrae la poblacion que en este caso marcharía á encontrarse por ambos lados.

Chile pues trabajaría para sí, pero tambien en beneficio del progreso de la República Argentina.

El comercio haría el resto.

Tambien lo haría el ferro carril, cuando tuviese que ir pronto á buscar centros de poblacion hácia el Sur.

Los tesoros que uno y otro país vendrian á consumir en una guerra absurda, deben emplearse reproductivamente en la adquisicion de tierras, en colonizarlas, en domeñar al salvaje.

Es cuestion económica—es materia de cálculo comercial, no cuestion política, ni cuestion de honras manchegas, ni de vanidad nacional.

Sálvese la libertad del Estrecho, cuya importancia misma de aqui á quince años, si se corta el istmo de Darien, quedará reducida á la mitad, talvez á nada; y en cuanto á lo demas, retire una y otra potencia sus pesados alegatos, y póngase punto final por medio de una compra-venta ó transaccion pecuniaria á esta enojosísima contienda.

Quiere Chile hasta el rio Gallegos, pues, proponga por tanto transar la cuestion, y de ese modo quedaran saneados sus títulos, y legitimado el *uti possidetis* que alega.—Quiere hasta el Rio Santa Cruz, pues, transe por algo mas—Quiere hasta el Rio Deseado, pues, transe por otro tanto; y por último, si quiere hasta Rio Chubut, transe por una suma proporcional á sus pretensiones.—Sus erogaciones deben estar en razon inversa de la ambigüedad de sus títulos, los que á decir verdad, deben sufrir bastante al acercarse á las latitudes elevadas.

X

He ahí porque siempre he creido que Chile, cualquiera que sean los recelos de su diplomacia, no tiene ni tendrá un interés directo en empeñar una guerra contra la República Argentina, por la sola cuestion de la Union de la República Oriental, pues solo puede tener interés en impedir esta solucion en el caso poco probable de una guerra con la República Argentina que trajera á dirimir por las armas la *cuestion de la Patagonia*.

Una política hábil de parte de la diplomacia argentina inspirada mas ó menos en los principios científicos que dejo espuestos y uniformemente secundada por la opinion de los estadistas orientales, (no obstante que en estas como en todas las demas cuestiones del Plata brilla por su notable ausencia), no solo alejaria por este lado todo temor de complicaciones, sino que dejaria burladas las maquiavélicas esperanzas del Brasil.

La República Argentina cederia ilusiones seculares y dominios en el Mapa-mundi que aun dudosamente le reconocen las cartas extranjeras, en cambio de la valiosa amistad de Chile, en cambio de la union con el Estado Oriental, que seria el engrandecimiento de la gran República del Plata, union que dejaria de inspirar celos á Chile, una vez que fuera lisonjeada en sus conveniencias por la adquisicion á módica compensacion de los territorios que necesita y ambiciona, y vencida en sus sentimientos por la alta equidad y el noble desprendimiento de la República Argentina de que ya esta nacion ha tenido ocasion de dar pruebas en su cuestion de límites con el Paraguay.

La diplomacia chilena no tendria necesidad entonces

de andar mendigando sonrisas palaciegos de los tiranos del Plata, enagenándose las poderosas simpatías de los pueblos y comprometiendo en tratados efimeros, *si es que existen*, su honradez y su cultura como sociedad republicana, y su seriedad como potencia de Sud-América, porque Chile, á quien mucho quiero, por quien muchas simpatías profeso, á quien mas de una vez he propuesto en mi patria como modelo de pueblos libres y de acrisolada moralidad administrativa, no puede ignorar que los pueblos uruguayos jamas aceptarán pactos ni tratados secretos que repugnen á sus sentimientos ó comprometan indeliberadamente sus destinos.

Para esto y para algo mas, sobraria siempre un poco de sangre en sus venas.

XI

Empero, tambien es factible que el caso de una guerra con Chile que podria determinar una solucion definitiva para estos paises, no se presentè.

Es factible que la cuestion se arregle por medio de un arbitraje, si logran ambas partes avenirse sobre el *uti possidetis*, ó que conservándose el *statu quo* se aplace indefinidamente su solucion.

La política argentina ha sido siempre de expectativa indolente y de tiempo en las cuestiones internacionales y en esto si le ha faltado prevision, justo es reconocer que no ha escaseado sensatez.

Alejar la guerra para Buenos Aires, es conquistar el progreso, es asimilar, crecer, poblarse, enriquecerse.

Chile como el ingenioso castor irá fortificando y adelantando en silencio las fronteras del *uti possidetis*.

Pero mientras que como el intrépido Groenlandes, se entretiene en pescar focas y bayenas—su rival menos

industriosa pero mas afortunada, malgasta millones es cierto en vencer al salvaje, pero lo vence, mensura vastos dominios, y abre los brazos á la pletórica Europa para recibir cincuenta mil inmigrantes por año.

Ha distribuido económicamente mal su riqueza sin duda, pero no se ha empobrecido.

Las minas se brosean, las cosechas se pierden, la tierra estrechada por la cordillera y el mar, suele á veces encabritarse y negar el sustento á la recargada poblacion que la oprime.

Su órgano telúrico, como la atmósfera de la tempestad, necesita de cuando en cuando el descanso.

Pero la inmigracion y las lanas, son minas que no se brosean—son galeones periódicos que no marran ni se van á pique nunca.

De donde se deduce que si Chile necesita tejer, minar y moverse constantemente, basta á la República Argentina estirar sus miembros y reposar sus inmensas digestiones, como el boa entre el follaje reclinando su cabeza sobre la márjen risueña de sus gigantescos rios.

Pero de todos modos conviene á la República Argentina, remover cuanto antes este obstáculo de su futura grandeza—y conviene tambien á la República Oriental ayudarla á removerlo.

CAPITULO XI

La union del Plata es improbable

I

Removido y neutralizado este obstáculo, la guerra con el Brasil no seria de temer á mi juicio para estos paises, si ellos desgraciadamente fueran provocados á sostenerla, por el hecho de querer disponer de sus destinos, en uso de su propia soberania é independencia, sin prévia venia de la casa de Braganza.

Acaso la prudencia de los estadistas de uno y otro pais la evitaria, comprendiendo que han llegado ya las épocas de la iluminacion general, en que ni es posible ni tolerable, soportar por mas tiempo la abusiva ingerencia de esa potencia en las cuestiones del Plata, á título de curador oficioso de las nacionalidades mas débiles, pero en realidad á título de *descontador* leonino y usurario de nuestra jenial y disolvente anarquía.

Por que es fuera de duda que cualquiera que haya sido la ignorancia, el aturdimiento ó anarquía de estos

países, las nuevas generaciones no estudiarán con ojos de marmota la política del pasado—y comprenderán algún día el arte eximio con que el Brasil ha fomentado todo desmembramiento, toda revuelta, todo conato de anarquía que tendiera á debilitarlos, á relajar sus vínculos, á quebrar sus grandes ilustraciones, á corromper su moral, á lisonjear las vanidades plebeyas de sus mas torpes gobernantes, poniendo siempre á cada paso una piedra en el camino de su organizacion, cuando no sacando de su abundante Relatorio, una reclamacion ad hoc (1), una amenaza cualquiera, para sobrecojer su política y hacerse el comensal obligado en todos sus consejos.

II

Ha contemporizado algo con la República Argentina despues de Pavon, por que necesitaba adormecer su diplomacia y neutralizar su influencia en nuestras cuestiones internas y en el Paraguay, consiguiendo asi hasta modificar el criterio de algunos de sus grandes hombres, con solo persuadirles que no abriga miras hostiles de absorcion ni de conquista sobre uno ú otro país.

Disponiendo de una diplomacia y de una prensa tan ejercitada como disciplinada (2) y observando una con-

(1) No hace muchos dias que he leído en los diarios orientales que las actuales reclamaciones brasileras, suben á cerca de 4.000,500 duros. No debe olvidarse que el único de nuestros acreedores internacionales que no ha querido entrar por ningun arreglo es el Brasil! ¡Alerta jóvenes generaciones!

(2) Con el fin de predisponer mal el ánimo de los orientales contra los argentinos, y como una muestra inequívoca de los muchos trabajos de zapa de su perseverante diplomacia, se escribió el año 1864 por *órcden*, cuenta ó con el apoyo del Brasil, una obra bajo el título de «Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay».

Su autor que solo firma con las iniciales A. D. de P. es segun la

ducta tan circunspecta con el fuerte, como audaz é irreverente con los débiles, ha conseguido ir poco á poco inoculando la especie de que no aspira á aumentar su territorio, en razon de que es dueño de medio continente.

Esta idea ya ha empezado á hacer camino entre nosotros y especialmente en la República Argentina.

Merced á esos aires de opulencia desdeñosa, pretende el Brasil disfrazar sus ambiciones, cuando la estension territorial que invoca es una farsa hábilmente sancionada por la ignorancia geográfica (1) en que respecto á estas regiones se vive en el mundo entero—

crónica, un señor A. de Pascual que como escritor es mas conocido con el pseudónimo de Adadús Calpe, literato español, que visitó estos países antes de fijar su residencia en el Brasil.

El objeto de esa obra—en la que se dan á conocer muchos documentos importantes, es á mas de una justificacion completa de la política brasilerá, respecto del Estado Oriental, el sembrar odios y desconfianzas entre los pueblos del Plata.

Su objeto mismo es la revelacion mas elocuente de las miras ambiciosas que con ella se tratan de encubrir

Mercede leerse para adquirir el pleno convencimiento de la índole tradicional de la política brasilerá á cerca de estos países.

(1) La poblacion del Brasil se compone de blancos, negros, mestizos, mamelucos é indios.

Segun la noticia que de ella dá el último libro—«El Brasil en la exposicion de Viena»—esa poblacion alcanza á 11.780,000 habitantes siendo de ella 9.800,000 libres, 500,000 indios y 1.400,000 esclavos. (pág. 62)

Nos parecen sumamente exageradas estas cifras, que no se basan sino en cálculos aproximados sobre el censo de 1818, no habiéndose levantado otro hasta la fecha.

La poblacion libre es muy eteroojénea, desde que se compone de europeos, de blancos, de mestizos, y negros libertos, pues á mas de los manumitidos, hay desde el año 1871 absoluta libertad de vientres.

No creemos que la poblacion blanca y libre pase de cinco millones, y la poblacion india es infinitamente mayor que la que arroja esa cifra.

No hay dato alguno fijo para apreciarla como dice Agasiz en su obra «Vayago du Bresil»—pero á fin de que se tenga una idea de lo que es

pues fuera de sus dilatadas costas, su territorio, habitado en su casi totalidad por indios salvajes es tan desierto como inclemente é inadecuado para las razas europeas, que con la inmigracion traen la civilizacion, el capital y el progreso á los paises del Sur, como para la aclimatacion de las especies mas útiles y reproductivas de plantas y animales.

III

El Brasil, como lo ha dicho Alberdi, y lo confirma la geografia y la historia, es el Tántalo de estos paises

el interior del Brasil, vamos á dar al final de esta nota una nómina prolija de las tribus ó naciones de indios que lo habitan por órden alfabético.

Esos datos y noticias los tomamos de la erudita obra de David Warden, traducida en varios idiomas desde la pág. 120 hasta 180 tomo 1.º A su vez este autor se apoya en las siguientes fuentes: Corografia Brazlica por el P. Manuel Alves de Casal, año 1817. Acuña—Relacion de la Riviere des Amazonas, ch. 67. Diario de Viagem por Veiga é Sampaio—Vasconcelles noticias—Voyage de Saint Hilaire, y otras obras.

A ella pueden recurrir los que deseen detalles sobre las procedencias, costumbres, leyes y asiento ó lugares que habitan todas esas tribus ó naciones salvajes, que ocupan el centro de casi todas las provincias del interior del Norte y Oeste y parte del Sur del Brasil.

Como no se hace la guerra á todas estas tribus, pues, solo se adopta el medio de catequizar (cathequese) á las jóvenes generaciones,—su poblacion ha ido aumentando en vez de disminuir.

Y basta ver el innumerable enjambre de esas tribus para comprender cuan distante está de la verdad la cifra á que solo se hace llegar su poblacion.

Ella no debe bajar de tres y medio millones de salvajes.

Hé ahí, pues, lo que es el Brasil: un mosaico de razas poblado en gran parte por tribus salvajes—con la lepra de la esclavitud en su seno.

Todas esas razas se mezclan y se confunden poco á poco.

El indio con el blanco, produce el *mameluco*—el indio con el negro, el *cafuso* ó el *cabra*.

El blanco con el negro, el *mulato*—el mulato con el blanco, el *cuarteron* etc.

y ha sido y será invasor, y ha sido y será conquistador, porque en ello mas que á una ley de raza, cede á una ley de clima, á una suprema necesidad económica, para satisfacer la cual, sus claros y tradicionales instintos, como la aguja imantada, aunque tengan variaciones se dirijen siempre á un punto, al Sur, á MONTEVIDEO que es y será siempre el polo magnético de su diplomacia.

Solo la Union con la República Argentina, solo la reconstruccion de los Estados Unidos del Plata, solo la formacion de una nacionalidad robusta y consiente, podria impedir tan inevitable como escandalosa usuca-

Sin duda que la raza blanca tiende á la preponderancia. ¿Pero en cuánto tiempo? ¿A costa de cuantas vicisitudes y sacrificios?

Todas estas complicaciones y problemas etnográficas que ofrecen estos hechos á la intelgencia de sus estadistas, pueden algun dia no dejarles tiempo para pensar en achaques de conquistas.

El prestigio del emperador que decae visiblemente en todo el Imperio, puede ser otra razon mas que relaje la unidad de su política internacional.

Aunque á decir verdad ellos creen mas fácil *reducirnos* á nosotros que á las tribus que habitan el corazon del Imperio.

Talvez no se equivocan.

Su diplomacia ha ejercido siempre un verdadero *cathequese* sobre la nuestra!....

Hé aqui la nómina de las tribus ó naciones salvajes brasileras.

A.—Ababas, abacaris, abacaxis, abatyras, acconans, achavaris, achuaris, acroas, alaruas, amacaches, amanas, amapiras, amasones, ambuas, amixocoros, ammanius, anaos, anelinos, anias, annaçois, apenaris, aperas, apetupas, apeapetangas, apotos, appeacas, apinages, apuyas, aquiros, aquiquire, aquiqipas, aracios, aracuitos, aracuyes, arahís, aramitos, araruas, ararys, araycas, arinos, aroaquis, aros, aturaros, auguras, aymores, ayrinús.

B.—Bacaysis, bacuna, Jacuris, bambas, barbados, bares, bariras, bayonais, bayas, bérórós, bohaues, boticudos, bugres, burais, bus.

C.—Cabahiybas, cachinoces, cahans, cahaetés, cainiararos, cajuvizenas, camarares, cambas, cambebas, camecran, campehos, cararins, can-cayres, canociros, cançoaris canuruiras, capochóns, capuéunas, carobuyabas, caranganas, caraguatayras, carajas, caraous, corapotós, corayas,

pion, y sinembargo, para llegar á ello, seria necesario comenzar en nuestro propio pais por convencer á los espíritus inteligentes que son los mas refractarios acerca de las ventajas positivas de la Union, para que ellos, por medio de una propaganda templada y razonada, que llevase el convencimiento á las masas formasen su criterio.

Seria necesario hacer otro tanto en Buenos Aires, para que apercebidos de las estériles consecuencias del egoismo local que ha determinado siempre su política, comenzase á trabajar los espíritus ilustrados la seducción de ideas mas grandes, que despertaran en ellos grandes sentimientos y grandes ambiciones.

carios, casiaris, catatois, catahuixis, calabrixis, caupunás, cautaros, cabaías, cayanas, cayapos, cayarais, cayabisenas, cairiris, caococes, chacomecran, chacriabas, chamococos, charnas, chavantes, chaiavitas, chavelus, chivaras, chimanos, chimaanos, chituas, chocos, chucurús, cicuos, comanés, combocas, coquisbienenas, corctus, corvados, conpos, cortys, corunanos, cotochos, crapos, criquitis, erixas, cuchiguaras, cuchipos, cuchivaros, cuculuanas, cuygtaios, culinos, cumanaños, cumaxiás, cumayaris, cunurumas, cunivocas, cupinaros, curanaos, curanaris, cuvicioiris, curiguiris, curinqueans, corrupatábas, cuxaras.

F.—Figuarés.

G.—Game!las, garullos, gés, goyas, guaynaces, guaytacás, guayta-cacés, guanacás, guanaus, guannas, guapindayas, guoranacuacos, guoranis, guarinumás, guaritores, guorus, guatos, guazonas, guayabas, guayaces, guaycanas, guaycurús, guaycácarés, guègués, güenoas, gurens, guianagüacos, guigrahuibas, guimagis, guipas, guihuos.

H.—Hyabahanas, hiauaus, hitartaous.

I.—Icos, italis.

J.—Jaboros, jahuaranús, jahicos, janduis, japobataus, jabaés, jaicos, jugui, jugunás, jumas, jurimais, juris, juruzinas.

L.—Lambri, laratios, lopiz.

M.—Macoraguacos, machararis, macus, macenis, macutuos, maimimi, malalis, mamayamas, manaos, manbares, mandeber, maques, moracas, moraguas, maranacagüecenás, moranas, marapelañas, morabas, margarzas, mariapigtauzes, moriaranas, maribucos, mariquitos, matayús, maturuas, mabajas, mabes, mayurenas, menans, mepuri, metayes, minuanos, miramumins, monopacos, momanas, mogoyos, monnos, mundrucus, muras, muruebas, muturitus.

Fundar diarios, periódicos, dar conferencias, formar centros, provocar convenciones preparatorias en las que tomasen parte en uno y otro pais los espíritus mas ilustrados, para discutir el pro y el contra de esas conveniencias, en fin, producir un gran movimiento de opinion, que mostrase una vez por todas al mundo, que la raza latina es tambien capaz de sacudir sus hábitos arrogantes y fundirse como la raza sajona en la discusion de ideas útiles y prácticas.

Mas, por ventura, ¿es nada de esto posible?

¿Por ventura somos capaces de hacernos mútua justicia, de elevarnos hasta un alto sentido práctico, de

N.—Naporeques, napiras, nengahibas, noroguages, nuinos.

O.—Obacatiaces, obiurajoras, omaguás, onayonarés, oquigtayubás, oremanaos, orecurarás, obaygtognaces, obecatés, obetecarés.

P.—Pacuyas, pacaás, pacunas, pacurús pacuhi, pahuíos, pahos, pahicés, palies, pammás, panhanes, pannatú, paños, papanaces, paropoto-zos, parás, parohuinos, parequis, pareibes, parianes, parintintins, paricis, passes, palachos, patos, payobos, payacús, payagoas, periatu, peliborei, pimenteiros, pitiguarés, punobú, purupurus, puris.

Q.—Quarabacuazanas, quinsiguigos, quimnimouras.

R.—Romares.

S.—Sapopes, sarumias, sorimaons, suma.

T.—Tabayorés, tabbajarás, tacanunas, tacatarunos, tamares, tamomimés, tamoyos, tapacoas, tapajotos, tapajos, taporanas, tapacoxanas, tapers, tappes, tapuyás, taraguaygos, taramanbaces, temembós, teureminos, teros, timbiras, toboyorás, tobaires, toiros, topayos, toquedas, toromonas, tuconucos, tucumans, tumberaniens, tumimibes, tupingas, tupinaes, tupinanbas, tupinaques, tupinikinses, tupiniques, tupiní, tupis, tupinaes, tignares.

U.—Uacoraguas, uamanis, uarucocas, uaupes, ubirajorás, urequeunas, uayás, umabas, umabases, uraycús, urubús, urucurunis.

V.—Vanis, varayus, vaymores, viatuns.

W.—Wayonagüacones, waynaces, waytocuaces, wharangas.

X.—Xamas, xerentes, xinbiguas, xiquitos, xiriquanós, xomanás, xurimbás.

Y.—Yaros, yabanás, yebenás, yorimaos, yupibas, yupuras.

Z.—Zapucayás, zurinas.

evolucionar á semejanza de las grandes razas europeas, ajitadas por gigantes ideas y por grandes conveniencias?

¿Por ventura nos deja tiempo para ello la vertejinosa *lucha por la vida* en que estamos malgastando nuestras pujantes fuerzas?

¡Convencêr á orientales. ¡Convencer á Argentinos, y muy especialmente al elemento localista de Buenos Aires!—¿Quien es el necio que lo pretende?

IV

¡Oh con cuanta razon, con cuanta copia de sabiduria y alta esperiencia, no han dicho Gomez y Alberdi, que el Brasil no necesita de escuadras, ni ejércitos, ni victorias para debilitar á los paises del Plata!

Le basta con nuestro egoismo, con nuestro orgulloso INDIVIDUALISMO, con la suprema infatuacion de sus hombres públicos!

El Brasil sabe bien que estos paises son una nebulosa que aun tardará muchos años en condensarse y en enfriarse.

Puede ser sin duda, que cuando sea un astro radiante en toda la plenitud de su vida, el Brasil haya envejecido y sea como uno de esos astros apagados, sin luz, ni atmósfera, al que como la Luna, solo queden sus enhiestas montañas y sus hondos cráteres, para atestiguar las profundas convulsiones de su edad plutónica, y sus pálidos y silenciosos valles, como reminiscencias de tiempos remotos—mas entre tanto, bien puede él lisonjearse hoy que su enorme masa, ya mas fría y condensada, es la causa de las constantes perturbaciones de estos países, sin tener en cambio, nada de recelar de ese inmenso cúmulo de vapores caóticos que constituye la nuestra.

Raza inteligentísima, aunque físicamente mas débil que la nuestra, ha sabido suplir siempre con la fuerza de la colectividad y la astucia, lo que podria faltarle de enerjia é individualismo,—y ha triunfado siempre sobre nosotros por la inteligencia y el número, que es como en todo tiempo triunfan las especies superiores de las inferiores.

Así triunfará siempre.

La segunda, pues, de las soluciones que se ofrecen á nuestro porvenir, y cuyas ventajas, inconvenientes y probabilidades de ser estudiadas, acaba de verse que si bien es tambien posible, no es menos improbable que la primera.

Solo me resta estudiar lijeraente la tercera solucion: nuestra incorporacion al Brasil como Provincia cisplatina.

CAPITULO XII

Tercera y única solución probable La Provincia cisplatina

I

La improbabilidad, pues, de que se realice ninguna de las dos soluciones que dejo estudiadas deja por el hecho fuera de toda controversia, que la única solución que ofrece probabilidades de realizarse en época mas ó menos cercana, es nuestra incorporacion al Brasil, como *Provincia Cisplatina*.

Existen 90 0/0 de probabilidades de que ella sea una realidad sobre un 50 0/0 que ofrece la solución de los Estados Unidos del Plata, y sobre un 25 0/0 que tan solo ofrece á los espíritus pensadores y desapasionados la solución de la consolidacion de nuestra Independencia nacional.

Es sin duda altamente desconsoladora para el sentimiento patrio esa solución, pero ella es inevitable.

Así lo ha querido el país, así lo han querido los par-

tidos, así lo quieren nuestros gobiernos, así lo quieren nuestras formidables pasiones y nuestra sempiterna anarquía.

Podemos entonar cuantos himnos se quieran á nuestra Independencia, rimar sonoras *Leyendas patrias*, exhortar, al *cálculo sol que pare en su raudo vuelo*, (1) para escuchar los purísimos acentos de la epopeya nacional, podemos confeccionar nobles y patéticos discursos, erigir artísticos monumentos, acuñar medallas conmemorativas, y en fin, todo cuanto en su entusiasmo han llevado á cabo otros pueblos para conmemorar sus grandes fastos, pero todo eso no impedirá que nos haya faltado y nos falte juicio, patriotismo y cordura, para completar la elaboración de nuestro organismo nacional y salvar la nave del estado de los innumerables escollos que la amenazan por doquiera.

Los infinitos obstáculos que se oponen á la salvación y consolidación de nuestra Independencia, creo haberlos dejado estudiados con exuberancia y madurez en los precedentes capítulos.

Los que se oponen á la reorganización de los Estados Unidos del Plata, han quedado del mismo modo consignados en esas páginas.

Si como pienso, la historia y la política, ó mejor dicho, toda la ciencia social, es una ciencia positiva, las conclusiones á que he llegado, podrán ser erróneas por exceso ó defecto de enumeración de los factores que las autorizan,—pero nadie dirá que son aventuradas, improvisadas, ni fastásticas.

(1) Composiciones del Dr. Zorrilla de San Martín y del Sr. Berro, en la fiesta conmemorativa de la Independencia en la Florida.

II

He acometido la tarea que un día aconsejé al Dr. Gomez en mi opúsculo «La Patria chica y la Patria grande.» He escrito un libro para fundar y desenvolver mis ideas, como debió hacerlo aquel brillante escritor para esponder las suyas.

He creído siempre que pensamientos tan complejos y vastos, no podían tratarse seriamente en esa forma meteórica con que hasta hoy los ha revestido el pretensioso absolutismo de nuestros publicistas.

Hay algo de pirotécnico, en esas brillantes elucubraciones y conferencias académicas con que se ha pretendido iluminar el *pro* y el *contra*, en tan árduas como vastas cuestiones.

Después que se léen, el espíritu permanece lo mismo que antes.

No han logrado conmover la base de una sola convicción preformada.

Han deleitado, pero no han persuadido.

Con menos talento y mas escasa ilustración que los Dres. Gomez, Bustamante y Ramirez, yo he propendido á ser mas práctico y analítico en mis demostraciones, sujiendo la necesidad de meditar al que me lea, aun cuando mis ideas sean á *priori* rechazadas.

Por lo menos, quedarían recompensados todos mis anhelos, si hubiera logrado sustraer estas cuestiones de la atmósfera de la imaginación y el sentimiento, para posarlas en el terreno de la fría razón y de la realidad.

Ojalá también lograra imprimir en todos los espíritus la oportunidad que han tenido siempre y tienen en el mío.

El preocuparse ó no de estas soluciones, el calcular mas ó menos bien sus probabilidades, depende del grado de conocimientos ó inteligencia de cada uno.

No se pueden, pues, ni se deben, en nombre del sentimiento nacional, ó de un mal entendido honor del país, fulminar *in limine* anatemas ó condenaciones inapelables, á ideas ó soluciones que en todo tiempo han ajiado la mente de los primeros pensadores *del Plata*.

Por eso creo que el Dr. Ramirez ha procedido con deplorable intolerancia é inexcusable lijereza al consignar estos conceptos al final de su notable conferencia:

«De algun tiempo á esta parte se explota el sentimiento nacional, atribuyéndole á tal ó cual círculo proyectos de anexion, sea al Brasil, sea á la República Argentina.»

«Para nosotros y para todos en el fondo de su corazon, es esa una de esas calumnias que no pueden consentirse por el honor mismo del país».

«NO HAY UN PARTIDO, NI UN CIRCULO, PERO NI CUATRO ORIENTALES QUE SUSCRIBAN Á TAL PROYECTO».

III

Mas despacio, mi noble amigo.—No se trata de calumniar el sentimiento nacional, sino de averiguar su potencia y su enerjía organizadora.

El Dr. Ramirez sabe bien que la independenciam, como todos los hechos políticos, es una evolucion resultante de un conjunto de fuerzas ó enerjias capitalizadas.

¿Existen esas enerjias capitalizadas entre nosotros? ¿Hasta que punto?—¿Cual es su potencia?—¿Garanten ellas suficientemente el hecho y el derecho que nadie discute de nuestra independenciam?

Eso es lo que el ilustrado Doctor debe probar con la

historia y con la ciencia política y económica en la mano, antes de atribuirse la esclusiva personeria de su época para lanzar anatemas contra los que tienen la desgracia de disentir de sus opiniones.

Apercíbase el noble doctor que si cabe *explotacion* del sentimiento nacional, no es de cierto de parte de aquellos que con su débil piragua tienen la desgracia de vogar contra la corriente, sino en todo caso de los que acomodando su *jangada* al compás de ella, les basta un solo remo para que no sea como la nuestra, juguete de los vientos y las ondas.

Así por ejemplo, mi noble amigo, no necesitará escribir un libro para arrebatár hasta la region pindárica el sentimiento nacional y llevarlo hasta el sacrificio.

Su causa es simpática, perfumada y embriagadora.

Su palabra deslumbrante como el cofre lleno de rutilantes joyas que se ofrecia á la candorosa avidez de Margarita.

En tanto que la mia es áspera y disonante como la del apercaminado cartulario que viene á notificar al heredero arruinado, su próxima cesacion de pagos y sus terribles consecuencias.

La suya será creida—la mia odiosa y antipática, será desdeñada y escarnecida.

El Dr. Ramirez tendrá de su parte las auras populares, los víctores entusiastas de la juventud jenerosa, en tanto que los que piensan como yo están espuestos como el protomártir á sucumbir bajo una lapidacion jeneral, dadas las envidiables condiciones de cultura y progreso que ha alcanzado la opinion inteligente del país.

Empero no por todo eso, se habrá sustraído mas del abismo, el porvenir de nuestra nacionalidad.

No por eso se habrán resuelto nuestros problemas,

ni escapado de los escollos que impiden á nuestra nave alcanzar el *mare liberum*.

Conviene, pues, aplazar para mas tarde los anátemas.

IV

Que no hay cuatro orientales que suscriban tal proyecto (el de la incorporacion al Brasil ó á la República Arjentina) dice el Dr. Ramirez.

Es fuera de duda que no los habrá por el gusto de suscribirlo.

Ningun pueblo suscribe con placer, despues de haberla gozado, la pérdida de su autonomia.

Pero es que esto no es cuestion de gusto, de sentimentalismo, ni de simpatias—sinó de necesidad, y de conveniencias reales y positivas.

Antes que suscribir al naufragio y buscar en las profundidades del mar el panteon de sus esperanzas, no hay pasagero que no prefiera la suerte de Robinson.—Asi, pues, yo no solo creo que habria cuatro orientales, sino miles, que antes de la incorporacion al Brasil, prefirieran la incorporacion á la República Argentina—como creo que si esto no fuese posible, antes que al perdurable infortunio de una existencia desquiciada, tiranizada ó anárquica, prefieran mil veces la incorporacion al Brasil.

Ya he demostrado que esas duras alternativas han tenido mas de un precedente en nuestra historia, y al olvidarlos el Dr. Ramirez, como el que ultraja al cielo, anatematiza su propia stirpe.

¿Somos acaso el primer pueblo imájen del Prometeo encadenado sobre las rocas del *Cáucaso*?

¿Somos á caso el único á quien el buitres de la de-

sesperacion y del dolor le róe incesantemente las entrañas?

¿Por que hemos querido en nuestra loca ambicion arrebatarse el fuego del cielo?

¿Porque no hemos sabido resistir las tentaciones de la caja de Pándora?—¿Porque no hemos tenido la templanza que nos hubiera preservado del justo castigo de tan infausta suerte?

No tenemos que acusar á nadie, sinó á nuestra soberbia y á nuestras locas ambiciones de las desgracias que nos aquejan y del destino que nos aguarda.

Demagogos adoradores del fetichismo de la fuerza, es la fuerza la que nos ha encadenado al destino.

V

Por más que el Dr. Ramirez crea *ha abrazado ya el drama homérico que no abrazó en su primera juventud, y con mirada penetrante é investigadora desentrañado la verdad que escondia en sus misteriosos arcanos, no lo ha alcanzado todo por completo, no la ha desentrañado íntegra todavía.*

Aun le resta mucho que profundizar en él—aun han de abrirse ante sus ojos nuevos abismos que harán vacilar sus opiniones.

Aun ha de volverle á ver el reverso de la medalla á Artigas.—Aun ha de moderar su entusiasmo por él y abrazar el drama histórico con la mirada del filósofo.

Estoy lejos de condenar la fiebre de su noble y generosa ambicion, pero no dude que es ella, y no su razon fria, la que presta alas quijotescas á los sueños de su fogoso espíritu.

El Dr. Ramirez no puede, sin comprometer su ilustracion y su talento, alucinarse hasta el punto de creer

tan improbable la pérdida de nuestra nacionalidad como lo afirma.

Menos puede creer, sin agravio de su erudición histórica, que basta el sentimiento vigoroso de su independencia para preservar á un pueblo de perderla.

Ese sentimiento nada es sin el patriotismo.

Ahí está el ejemplo de la Polonia.

¿Quién mas que ella amó su independencia?

¿Quién mas que ella enriqueció de mártires la epopeya de la libertad?

Y sin embargo, ella cayó ahogada por ese *individualismo anárquico*, que prefirió verla sucumbir antes de inmolarse el *liberum veto* en aras de la salvación de la patria comun amenazada.

Tal es quizá el fin que nos aguarda, sin que baste á preservarnos de él, ni la fría incredulidad del sentimiento, ni los delirios de la fantasía, ni las tardías preces á Santa Bárbara para conjurar el trueno que todavía contra lo que demuestra la ciencia se cree por allí precursor del rayo.

VI

¿En qué forma se consumará la conquista?

Eso no podré predecirlo.

Talvez un hecho ocasional cualquiera, una conflagración general de estos países, los disturbios de una nueva guerra civil la precipiten,—talvez la acción lenta de los sucesos la consume dentro de pocos años.

Latorre está allí como la Esfinje, esperando el Edipo que adivine sus enigmas.

¿Sabemos algo acaso de las ambiciones que agitan su alma?

Antes soñó ya ese caudillo con la anexión de Entre-

Ríos y Corrientes al Estado Oriental. Era el lote que se le adjudicaba en el tratado tripartito como se ha visto.

¿Porqué no podría soñar hoy con lo mismo, y seguir el Brasil lisonjeando su ambición como medio de desmembración cuando ocurra la conflagración de estos países?

¿Podrán realizarse esas aspiraciones sin el protectorado del Brasil, cuya política ha sido siempre sacar la brasa por mano ajena en las cuestiones del Plata?

¿Quién no alcanza á ver que su actitud futura puede depender del giro que tomen los sucesos en la República Argentina?

¿Por qué no podría ser él también, ó cualquier otro de su estirpe, si se enciende la guerra civil y renace devorante la anarquía el misionero del protectorado del Brasil que será el preludio de nuestra anexión definitiva?

¿Es que faltan precedentes análogos en nuestra historia?

¿Es que faltaría el pretexto de *reclamaciones* en que apoyar el Brasil sus amenazas é injerencias, cuando de hecho es dueño ya de la mitad del país?

¿Quién ignora que no hace todavía dos décadas, acreditó uno de nuestros partidos políticos una misión á Europa ante tres Cortes, con el fin de negociar un protectorado?

¿Y mas recientemente no fué negociado ese protectorado con el Brasil, por un tratado secreto, mediante doce millones de pesos fuertes, hecho que todavía hoy es de muy pocos conocido?

¿No demuestra todo eso que antes de buscar en la justicia y en la conciliación de nuestros propios elementos la salvación de nuestra patria, la intransigencia de nuestros partidos, de nuestros gobernantes y hom-

bres públicos ha preferido entregarla al extranjero contra la voluntad nacional?

¿Acaso no han tenido imitadores entre nosotros los Márquez y los Almontes?

¿Habria que estrañar entónces que se reprodujeran esos precedentes?

¿Se dirá que el pais no lo consentirá nunca?

VII

El Pais, el Pais!—Esa grandiosa síntesis solo existe en la imaginacion de unas cuantas almas puras y candorosas.

El pais, esa unidad social robusta, que se mueve, que obra, que evoluciona, que protesta, que vibra unísona al sentimiento nacional, que se levanta imponente como las iras del océano contra la humillacion, contra el ultraje á sus hermanos, contra la usurpacion y la tiranía, no existe entre nosotros.

El pais geográfico-territorial aunque mutilado todavia existe—pero el pais político, el pais social, el *nacionalismo* no existe. Ha sido ahogado por la corrupcion, por la intolerancia, por las ambiciones, por la envidia y por la anarquía.

Hé ahí por que la obra del Brasil toca á su término, sin que él se tome la molestia de precipitar su desenlace.

Somos nosotros mismos los que facilitamos su lenta invasion y su segura y definitiva conquista.

El obra respecto de nosotros como con sus indios—ejerce el *cathequese*, por medio de la corrupcion y el cisma.

Hace algo semejante á la política inglesa con los Rajas y Nababs de la India.

Solo nosotros no vemos el papel que hemos representado en la historia—enteramente análogo al de los Pieleros-rojas, á quienes no se les escasea pólvora y rom, para que se embriaguen y esterminen.

VIII

Despues de todo cuando la incorporacion se consume, el Brasil sabrá endulzarla con *os suaves é doces affetos, d'uma constante amizade*.

El conoce todos los resortes mágicos y todo el poder de la *música* sobre nuestras organizaciones nerviosas y apasionadas.

¡Branda música, es tu que vens no mundo.

Alardear universal dominio!

Quein ha ahí que resista aos teus fetiços? (1)

Como el canto armonioso de sus poetas, asi ha sido y seguirá siendo el murmurio voluptuoso de su diplomacia.

Asi hablará al oido de nuestros cerriles bardos.—Asi sabrá dulcificar las pasiones de nuestros tempestuosos tribunos y domesticar la genial fiereza de nuestros *Maiores y Coroneles*.

El sabe que *á música obra differentemente nos individuos conforme os temperamentos—e que as mulhieres sentem mais que os omes os seus misteriosos effetos*.

Quizá esta escrito que nuestras hermosas *circasianas* no sean las últimas en estasiarse con la ternura de sus *modinhas* políticas.

Quizá ellas sin sospecharlo están destinadas á re-

(1) Costa da Silva—Oda á Música.—Physiologia das Paixoes, por Mello Moraes, tomo 3.

presentar el papel de las Sabinas entre Roma y el Lacio.

Conquistadores y conquistados deberemos un día á sus formas ideales la unificación del patriciado platino-brasilero, en pacíficas tribus y centurias.

El orden *equestre* sobre todo podrá recibir notable aumento entre nosotros, no menos que el de los *comendadores y barones*.

Se instituirán grandes Panaténeas como entre los griegos para festejar la unificación de las razas, en las que no han de echarse de menos *os foguetes é cabalinhos* á que tan aficionados son nuestros conquistadores, como tampoco la tradicional *cucaña* y el simbólico *rompe-cabezas* á que tan afectos somos nosotros.

IX

No cabe duda que todo eso no se realizará en un día, ni podrá economizarse del todo alguna sangre.

No así no más se resignará un pueblo heróico como el nuestro á abatir sus pendones y sus armas, ante la *espingarda* del conquistador.

Pero todas esas cosas se prepararán sin intrépito.

Se respetará el dolor de los Tirteos que quiebren sus lirás, la indignación de los héroes que rompan sus lanzas, al dar á la patria su eterno adiós y ni siquiera se impedirá á algunas de nuestras heroínas arrojarse de cabeza al Ganjes para sepultar en sus ondas el recuerdo de la patria perdida.

Tendremos á no dudar algunas Policarpas Olavarrietas y muchas Camilas que al frente de nobles amazonas sepan perecer al pié de las murallas del Laurencio.—La historia y el númen gravará más tarde sus nombres en la piedra y en el bronce.—Perecerá tal vez una generación de mártires, emigrará el resto, buscando

como otras veces refugio á sus dolores y sus penas en el fértil y risueño litoral argentino, pero el país no se despoblará por eso.

Antes por el contrario, el cosmopolitismo del comercio en breve lo reanimará todo—y el elemento nacional mismo *cumplido el luto*, saldrá á nuestras plazas y nuestras calles poco á poco á tomar el sol.

Escusado parece decir, que contra las esperanzas de cuatro superficiales y románticos soñadores, y de otros tantos spleenados nostálgicos, la grave República Argentina presenciara impasible como otras veces el desenlace de este tremendo y luctuoso drama.

No quiere decir eso que no se agite su prensa, que no se compaginen algunos bellos ditirambos, que no entonen sus bardos algunas mugidoras elejias y su tribuna algunas sentimentales oraciones fúnebres á los manes de nuestros héroes.

Todo eso y algo más se ha hecho y se hará siempre por nosotros, aun cuando no se levante un Laménais que con entonación incomparable recoja en su alma nuestros lamentos como aquel los de Polonia.

Brazos abiertos recibirán por do quiera la desvalida emigración uruguaya que en tropel afluya á esta región hospitalaria y con la claridad sintética del porvenir que distingue á este noble pueblo hasta se dictarán leyes y pragmáticas para acordarle todas las prerogativas del ciudadano.

¡Larqueza romana que empeñará nuestra gratitud, á la vez que engrandecerá á Roma!

X

A lo sumo, cuando los clamores de la opinión sueñen tanto como las vibrantes campanas de Moscú, los

altos moradores de su Olimpo serán convocados *para deliberar solo los sucesos de Italia*, y el que en esos momentos represente el papel de Júpiter abrirá la Asamblea con aquel oportuno discurso que Virgilio supo poner en boca del padre de los dioses, como modelo plástico de sensato y prudente egoísmo para todos los tiempos.

«Cœlicolœ magni, quianam, seutentia vobis?
Versa retro, tantunque animis certatis iniquis?
Abnueran bello Italiam concurrere Teucris?
Quœ contra vetitum discordia? Quis metus aut hos.
Aut hos arma sequi, ferrumque laccessere suasit?
Adveniet justum pugnae, ne arcesite tempus,
Cum fera Carthago Romanis arcibus olim.
Exitium magnum atque Alpes, inmittet apertas
Tum certare odiis, tum res rapiusse licebit
Nunc sinite; et placitum læti componite fœdus.» (1)

Después de esta elocuentísima peroración en la que quizá sea Chile ó el Brasil quien represente el papel de Cartago, no faltará alguna rubia Vénus ó alguna régia y celosa Juno que replique á Júpiter con aquella salutación propicia: *¡Oh pater, oh hominum divunque eterna potestas!* pero nada de eso impedirá que la divea asamblea acepte las conclusiones de Jove y se disuelva como siempre en medio del entusiasta clamoreo de las muchedumbres.

(1) Poderosos moradores del Olimpo! cual causa ha trocado así vuestras voluntades y porqué pugnaís unos contra otros con tanto encono? Yo habia prohibido á Italia hacer armas contra los teucros.

¿Pues, como así la discordia quebranta mis mandatos?

¿Que delirio impide á unos y á otros trabar lides y destrozarse con el acero?

Tiempos llegarán, no los precipiteis, en que será forzoso pelear cuando la fiera Cartago, abriéndose paso por los Alpes, lleve sus estragos á los Alcazares romanos.—Entonces podeis cebar vuestros odios y será licito el saqueo; ahora estad quietos y ajustad contentos plácida alianza.

Los *numina magna* después de sus fatigas necesitarán ávidamente entregarse al reposo.

La conquista del Lacio no será interrumpida.

Un pueblo heróico cerrará con ella el último ciclo de su historia y todo habrá concluido en paz.

No hay que decir que el Brasil, veterano de esta teosofía política, se apresurará á calmar la *cólera* y las susceptibilidades del Olimpo Argentino, enviando al punto sus alados emisarios con su caduceo rive-teado de jenuflexiones y sus alforjas llenas de respetuosas protestas.

La ira de los Dioses se aplacará al fin, ante la demostración gráfica de las *bien entendidas conveniencias de ambos países*.

Y esta vez como siempre prevalecerá la política de las aduanas y el númen sibilino del localismo.

Tal será en resumen la prosa de nuestra conquista. No me toca á mí sino á mis nietos cantar su Eneida.

XI

Apesar de eso, el horizonte no ha de permanecer siempre sobrecargado de negras y siniestras nubes.

A los densos *cumulus* y á los tempestuosos *nimbus* ¿por qué como en la atmósfera no habrán de suceder los franjeados *estratus* y los niveos y coposos *cirrus*?

La mujer *cisplatina* sobre todo, ¿porque no ha de prometerse dias de bienandanza de la esquisita finura y de la melosa galanteria de conquistador?

¿Por qué también nuestros fieros é indómitos repúblicos no habrán de encontrar en ella bálsamo para sus heridas y quietismo absoluto para cicatrizar sus penas?

Y nuestras matronas y vírgenes nuestras ¿porqué no un porvenir radiante exhornado con toda la muelle voluptuosidad de las costumbres tropicales?

¡Oh los trópicos!—¿Porqué con todas sus maravillas y esplendores no vendrán un día hácia nosotros en alas de la imaginación ardiente de una raza que no en vano ha vivido tanto tiempo almacenando el calor del sol?

¡Oh los trópicos! Quizá no está lejano el tiempo en que bañados de luz y de placeres podamos esclamar con el poeta argentino:

Los trópicos! radiante palacio del Crucero
Foco de luz que vierte torrentes por do quier!
Entre vosotros toda la creación rebosa
De gracia y opulencia, vigor y robustez.

Los trópicos! El aire, la brisa de la tarde
Resbala como tibio suspiro de mujer,
Y en voluptuosos jiros besándonos la frente,
Se nos desmaya el alma con dulce languidez.

Mas ai! otra indecible, sublime maravilla
Los trópicos encierran, magnífica: la *Luz*,
La luz ardiente, roja; cual sangre de quince años,
En ondas se derrama por el espacio azul.

A dónde está el acento que describir pudiera
El alba, el mediodía, la tarde tropical;
Un rayo solamente del sol en el ocaso,
O del millón de estrellas un astro, nada mas?

Allí la luz que baña los cielos y los montes
Se toca, se resiste, se siente difundir:
Es una catarata de fuego despeñada
En olas perceptibles que bajan del cenit.

El ojo se resiente de su punzante brillo,
Que cual si reflectase de placas de metal,
Traspasa como flecha de imperceptible punta
La cristalina esfera de la pupila audaz.

Semeja los destellos, espléndidos, radiantes,
Que en torbellino brota la frente de Ihová
Parado en las alturas del Ecuador, mirando,
Los ejes de la tierra por sí á doblarse van.

Y con la misma llama que abrasa, vivifica
La tierra que recibe los rayos de su sien,
E hidrópica de vida revienta por los poros
Vegetación manando para alfombrar su pié.

Y cuando el horizonte le toma entre sus brazos,
Partidas las montañas fluctuando entre vapor,
Las luces son entonces vivientes inflamados
Que en grupos se amontonan á despedir al sol.

Enrojecidas sierpes entre doradas mieses
Caracoleando jiran en derredor á él,
Y azules mariposas en bosques de rosales
Coronan esparcidas su rubicunda sien.

Y mas arriba, cisnes de nítido plumaje
Nadando sobre lagos con lindes de coral,
Saludan al postrero suspiro de la tarde
Que vaga como el pardo perfume del altar.

Y muere silenciosa mirando las estrellas
Que muestran indecisas escuálido color;
Así como las hijas en torno de la madre
Cuando recibe su alma la mano de Dios.

Si en peregrina vida por los etéreos llanos
Las fantasías bellas de los poetas van,

Son ellas las que brillan en rutilantes mares
Allá en los horizontes del cielo tropical.

Allí las afecciones se avivan en el alma;
Allí se poetiza la voz del corazón;
Allí es poeta el hombre; allí los pensamientos
Discurren solamente por la rejión de Dios.

Un poco más... y el místico color de las estrellas
Al paso de la noche se aviva en el cenit,
Hasta quedar el cielo bordado de diamantes
Que por engaste llevan aureolas de rubí.

Brillantes, despejadas, inspiradoras, bellas,
Parecen las ideas del infinito ser,
Que vagan en el éter en glóbulos de lumbre
No bien que de su labio escapan una vez.

Y en medio de ellas rubia, cercana, transparente,
Con Iris y aureolas magníficas de luz,
La luna se presenta como la vírgen madre
Que pasa bendiciendo los hijos de Jesús. (1)

He ahí lo que son los trópicos.

No he podido resistir al placer de vaciar íntegro en
estas páginas todo el pensamiento del poeta.

Solo él podía así pintar sus celestes lumbres y toda
la sensual magnificencia que se encierra entre el pa-
ralelismo de esos dos aros de luz.

XII

¿Mas de qué modo podrán venir un día á albergarse
entre nosotros todos esos líbios dones de aquella luju-
riante naturaleza?

(1) José Marmol—Parnaso Argentino, pág. 412.

Requiere explicarse esto para que deje de ser una
mera paradoja.

La catóptrica social está tan avanzada hoy como la
catóptrica luminica.

Las razas que se mezclan y confunden proyectan y
combinan sus energías físicas y sus cualidades morales,
como las superficies tersas los rayos de luz ó del calor
radiante.

Los teoremas son los mismos.

Siempre el ángulo de incidencia es igual al ángulo de
reflexion.

De lo que se sigue que las temperaturas sociales
tienden á equilibrarse como las físicas.

La raza brasilera entonces actuando á manera de
plano de incidencia nos comunicará parte de sus ener-
gías tropicales, recibiendo de nosotros otras tantas de
las que caracterizan nuestra zona.

Aplicadas estas ideas á los hechos sociales, tendre-
mos que nuestra lengua perderá parte de su brusca
sonoridad con la conquista, pero adquiriremos en cam-
bio toda esa cadenciosa dulzura que hace de la brasilera
una incansable y perpétua melopea.

Nuestros jestos, nuestra apostura, nuestros ademanes
grotescos, el acento, el timbre de nuestra voz, irán poco
á poco trocando esa aspereza cimbría, semi-hiperbórea
peculiar de las comarcas que solo visita á medias el
Sol, por esa afeminada gracia que hace el encanto de
los países cálidos, en donde la alimentacion, la brisa,
el aroma embriagador y balsámico de las plantas, todo
conspira á disminuir las combustiones musculares y
relajar poco á poco su vigor y su turjencia.

La seleccion sexual por una parte y la adaptacion al
medio social ambiente por otro, que así se llaman estas
dos leyes del transformismo social, imprimirán paula-

tinamente por reflexion á nuestra raza esa dulce y erótica molicie, esa jenial cortesania, esa exquisita complacencia que tan atrayente hace el carácter brasileiro y que unido al fondo enérgico y caballeresco de nuestro índole podria llegar á hacer de ambas razas con el rodar de los tiempos un pueblo nuevo, eminentemente social, sin ser empalagoso.

XIII

Es cierto que podríamos llegar á perder en temple muscular y en vigor marcial y sanguíneo, todo cuanto ganásemos en vivacidad de imaginacion, en ductilidad moral y en verbosa facundia; pero quién puede creer que eso fuera un mal que á la larga no encontrára su compensacion en los otros mil halagos que para todos brindaria la conquista?

La literatura, la ciencia, el arte, la política, todo podria recibir de golpe un brillo y una expansion desconocida que consolase un tanto á la raza conquistada de su independencia y libertad perdidas.

El orden y la economía doméstica sobre todo ¿puede nadie imaginar lo que ganarian cuando la invasion de esas costumbres tropicales golpease el antro cariñoso de nuestras familias envuelta en una aterciopelada nube de *raparigas, crioulinhas, prêtas, molleques, molecotes, negrinhas y pardinhas, boas para crianças, bonitas figuras, perfectas cocinheiras, engomadeiras y copeiras*, (1) que hacen hoy las delicias de los hogares de la Côte realizando en ella la perfeccion económica del problema de la servidumbre doméstica?

(1) Véanse los innumerables avisos de este género en cualquier diario brasileiro.

No es de creerse que nuestras familias por demasiado apego á sus rancios usos y preocupaciones desechasen el útil y cómodo *emprego* de *tantas reforçadas peças*, á trueque de no sacrificarles nuestras adustas bearnesas, nuestras altaneras criollas y hasta nuestros dolicocefalos asturianos.

Ni es de creerse tampoco que nuestros *jornales* repudiasen de sus ascéticas columnas cuando el caso llegase, los centenares y centenares de avisos que hormiguean en los diarios brasileiros, anunciando que se *aluga ó se vende* todo ese enjambre de futuros ciudadanos brasileiro—platenses.

¿Quién no alcanza, pues, á comprender la benéfica revolucion social que en esto como en todas las esferas de nuestras costumbres podrá traernos indefectiblemente la conquista?

Sin ir mas lejos, y ya de que de la prensa hablo ¿se conocen por ventura entre nosotros todas las ventajas de esa cómoda é ingeniosa institucion de los *testa-de-ferros*, que como el *barro é tabatinga de qualidade* que se emplea para los edificios, sirve allí para afianzar los hábitos morales, é independientes de la prensa culta?

Sin agravios de nuestras industrias en jeneral y de nuestras profesiones liberales en particular, hay que convenir que mucho hemos de tener todos que aprender y progresar con la conquista.

En nada de esto será el Brasil quien descienda de su nivel buscando el nuestro, sino nosotros los que ascendamos buscando el suyo, por mucho que el confesarlo humille nuestro orgullo y vanidad nacional.

XIV

Difícil cosa, pues, habrá de ser poder escapar cuando el momento llegue á tanta *deitosa* tentacion de la montaña.

No lo han hecho hasta aquí, no lo harán nunca.

Para mí todo eso es indudable.

Para mí todo eso es inevitable.

Ante mi razón fría é iluminada por el estudio de los hechos, ni veo salvación, ni vislumbro esperanzas.

Leo con claridad el fatal horóscopo y me anticipo á llevar por mi patria luto eterno en el corazón.

CAPITULO XII

Nirvana.

I

Quizá no soy yo solo quien así piensa

Deteniendo un poco la mirada sobre el aspecto moral de aquella sociedad, se descubre algo como una inmensa pesadumbre que amortigua la claridad de los espíritus.

Las esperanzas son pocas y ellas están en razón inversa de la luz que han acopiado las inteligencias.

La fé, fuera de la jenerosa juventud, se ha desvanecido totalmente.

Empieza á sentirse ya ese fenómeno moral precursor del sueño eterno—la atracción simpática del abismo.

Cada cual impulsado por la corriente de fuerzas superiores que no está en su mano dominar, sigue como el pez en el cardumen la dirección impresa por un ciego fatalismo que arrastra en su vorajine nobles aspiraciones, sueños de gloria, todo un turbión en fin, de di-

chas, esperanzas y grandezas falaces que no se realizan nunca.

Y si alguna vez, como yo lo hago ahora, se salta á la superficie, es tan solo para recojer ese poco de aire en las branquias, y ese poco de luz en la pupila que se necesita para volver á sumerjirse de nuevo en el tenebroso elemento en que se ha nacido.

Resultado de esa revolucion moral é intelectual que se está produciendo en un pais combatido por tantos reveses y desdichas, es sin duda esa anestesis que embarga los latidos de los corazones y el centelleo de la mente, hasta el punto de producir el colapso público, el síncope nacional.

II

Hay en los viejos libros de la India una filosofía útil y cómoda á la mente, cuando ha sido trabajada por el desencanto y herida por el triunfante rayo de la mentira y la barbarie.

Esa filosofía es el aniquilamiento estático del espíritu por las iluminaciones panteistas de la ciencia.

Especie de sonambulismo seráfico, ó mejor dicho de catalepsia voluntaria que nos sustrae á las realidades dolorosas del mundo en que vivimos, y nos circunda de luz en la intimidad de nuestra propia conciencia—

ES EL NIRVANA

Para los que están en el misterio de ese purulento egoismo que trabaja hoy dia el fondo de todas las acciones humanas y cuya acentuacion periódica determina esas crisis morales por las que de ciclo en ciclo para la humanidad en su evolucion incesante, el NIRVANA es un sueño reparador y balsámico.

Acaso tenia razon Budha, cuando creia que el Universo se reducía á una pura vanidad, á una pura ficcion—acaso la tengo yo tambien para afirmar que lo único que progresa es el decoro, la decencia, la hipocresia, el farifeismo, el arte eximio de la explotacion de los débiles por los fuertes—la sublime estética de la mentira.

MAYA tal fué la palabra que inventó para sintetizar sus juicios.

Contra ella, no hay á veces nada mejor que el NIRVANA—olvido, aniquilamiento, éxtasis, pero tambien iluminacion constante de la verdad.

¡Unica compensacion, único consuelo—La ciencia!

¿No será acaso el NIRVANA lo que habrá empezado á invadir ya mi espíritu?.....

¿No será él lo que invade ya los espíritus selectos de mi patria?.....

.....

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1880.



INDICE

DEDICATORIA.....	III
PREFACIO.....	VII

Parte Primera

Explotacion del sentimiento revolucionario.

Cap. I—Consideraciones generales.....	3
Cap. II—Scripta non verba.....	15
Cap. III—La entrevista con el Coronel Perez—Desenlace.....	31

Parte Segunda

Mis ambiciones y mis trabajos políticos.

Cap. I—El manifiesto.....	45
Cap. II—Reglas y premios para el ejército.....	63
Cap. III—Consideraciones sobre la ley de premios—La lucha por la vida.....	77
Cap. IV—Algunas ideas prácticas para la organizacion del pais.....	89
Cap. V—Mis ideas sobre hacienda.....	107

Parte Tercera

El Pasado, el Presente y el Porvenir.

Cap. I—El Pasado—Artigas.....	121
Cap. II—El Pasado—El Brasil.....	135
Cap. III—El Pasado—El Brasil, conclusion.....	155
Cap. IV—El Pasado—Buenos Aires.....	179
Cap. V—Recapitulaciones sobre el pasado.....	203
Cap. VI—El Presente.....	217
Cap. VII—El Porvenir—Primera solucion—La Independencia....	243
Cap. VIII—El Porvenir—Segunda solucion—La reconstruccion de los Estados-Unidos del Plata.....	277
Cap. IX—El Porvenir—Segunda solucion—La unidad del Plata —Ventajas políticas.....	299
Cap. X—Chile.....	327
Cap. XI—La union del Plata es improbable.....	347
Cap. XII—Tercera y única solucion probable—La provincia cisplatina.....	357
Cap. XIII—Nirvana.....	381

FE DE ERRATAS

<i>Pág.</i>	<i>línea</i>	<i>dice</i>	<i>léase</i>
5	5	los	las
5	13	ni los	ni á los
8	2	principio	principios
13	5	posos	pasos
15	3	reputacion	refutacion
39	18	los	las
46	22	de cuanto	de cuando en cuando
50	23	á las	á los mas
57	21	sus	son
68	24	asi sucedió	asi sucedia
69	28	restaurando	restañando
82	22	centro	cerebro
88	12	Tartuferias	Tarlufertas
88	27	hay un óbulo	hay óbulo
93	14	Tayllerand	Talleyrand
118	11	metasforea	metamorfórea
123	18	noblea	noble
137	26	causa	cauda
139	21	descrédico	descrédito
141	7	Guayú	Guasú
14	27	1871	1851
149	28	1831	1851
179	11	otros	otras
193	22	les	le
206	7	He explicado	Hé ahí explicado
234	15	ellos	ellas
